

Sumario

Editorial

Dossier: Viejas y Nuevas Pobrezas

Vulnerabilidades, ¿una nueva conceptualización?

Jordi Estivill Pascual.....9

El Informe Anual sobre la Vulnerabilidad Social de Cruz Roja Española correspondiente a 2006.

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero.....29

Viejas y Nuevas Pobrezas: Exclusión e Incorporación social en el siglo XXI.

Esther Raya Diez.....41

Mujer y familia: Un área para la intervención.

Tomas Luengo Rodríguez.....63

Exclusión social y asistencia.

Norberto Alayón.....81

La respuesta de los servicios sociales ante los procesos de exclusión social: Historia de tres mujeres.

Eva María Juan Toset.....91

Ética:

Una mirada ética a la profesión.

Lucía Peña Martínez.....111

De interés Profesional:

Aproximación al ejercicio profesional del Trabajo Social.

Kontxes Berrio-Otxoa y Ainhoa Berasaluce Correa.....119

Sección Libre:

La inserción sociolaboral como ámbito de intervención. Una propuesta teórica para la reflexión profesional.

Ramón Julià Traveria.....133

Portal Europa:

La reforma del bienestar en los países anglosajones: una revisión crítica del workfare.

Gorka Moreno Márquez.....151

Comentarios de libros:

Las formas elementales de la pobreza.....169

El Informe Lugano.....171

and the corresponding Δ values were calculated. The Δ values were used to calculate the relative abundance of each isomer. The relative abundance of each isomer was calculated by dividing the area of each isomer by the total area of all isomers. The relative abundance of each isomer was then converted to a percentage.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

Keywords *Environmental monitoring, Δ -hexachlorocyclohexane, Isomer distribution, Relative abundance, Statistical analysis, Total hexachlorocyclohexane*

Introduction

Hexachlorocyclohexane (HxC₆) is a chlorinated hydrocarbon that has been used as a insecticide, fungicide, and herbicide. It is also used as a fire retardant and a plastic stabilizer.

HxC₆ is a mixture of six isomers. The relative abundance of each isomer depends on the source of HxC₆. The relative abundance of each isomer can be used to determine the source of HxC₆.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

The relative abundance of each isomer was plotted against the relative abundance of the corresponding Δ value. The plot showed that the relative abundance of each isomer increased with increasing relative abundance of the corresponding Δ value.

Editorial

A pesar del importante desarrollo económico y social que se ha producido en los últimos decenios, vivimos en una sociedad compleja y diversa, donde convive una sociedad del bienestar con una sociedad gravemente empobrecida. Una sociedad clasificadora y partida en clases, cuyos elementos estructurales la configuran como una sociedad dual, dividida en dos grandes categorías:

-Quienes se encuentran instalados dentro del sistema. Los individuos, los grupos y los sectores sociales que participan en la producción y el consumo, en la abundancia y en el bienestar, en los mecanismos sociales y en su funcionamiento: VENTAJA SOCIAL.

-Y quienes están instalados al borde o fuera del sistema. Los individuos, los grupos y los sectores que no participan en la producción; que apenas participan en el consumo; que viven en la precariedad y en el malestar, ajenos casi por completo a los mecanismos sociales y casi excluidos de su funcionamiento: DESVENTAJA SOCIAL.

Por otra parte, la desventaja social se agrava en idéntica proporción al agravamiento de los dos ejes constitutivos, que la componen como las dos caras de una misma moneda: una cara socioeconómica que es la pobreza, y una cara sociocultural que es la marginación.

Según la Comunidad Económica Europea, la pobreza es un concepto socioeconómico, que hace referencia a la situación de quienes no pueden satisfacer las necesidades básicas de la vida humana, por carecer recursos para ello. Para delimitar el concepto de un modo más preciso, los expertos coinciden en afirmar que son pobres todos aquellos cuya renta es inferior a la mitad de la renta media por habitante que tiene su propio país.

Las Trabajadoras y Trabajadores Sociales, sabemos de primera mano, que el fenómeno de la pobreza posee un perfil multidimensional: es la falta de bienes materiales, pero no se reduce simplemente a ello, es algo muchísimo más amplio y complejo. Es el resultado de un conjunto de acontecimientos y circunstancias que hacen referencia a privaciones de naturaleza social, cultural y económica. Esto pone en evidencia el aspecto complejo de la pobreza y la exclusión social: carencia de bienes materiales, pero también de relaciones humanas, de instrucción, de incapacidad de utilizar los propios recursos, de derechos sociales...

No se trata solamente de tener a disposición recursos materiales. La pobreza humana es una forma de limitación que comprende múltiples dimensiones que van más allá de la pura y simple indisponibilidad de ingresos. Hoy se habla de

pobreza cuantitativa y pobreza cualitativa; de nuevas y viejas pobrezas: de las pobrezas de las sociedades saciadas y opulentas; de la pobreza de las sociedades carentes de los recursos mínimos necesarios para que sus componentes puedan llevar una vida digna. Y podemos hablar además, de la primera de las pobrezas que se da cuando los derechos humanos no son respetados, ya que al no respetarse los derechos humanos se crean múltiples y variadas formas de marginación, exclusión y pobreza.

El Trabajo Social es una profesión que desde sus inicios ha luchado no sólo contra la pobreza (material o espiritual), sino también contra otras alienaciones que impiden la "humanización y la realización de la plenitud humana". Es cierto que la pobreza y la exclusión tienen causas complejas, pero también es cierto que no son producto de la simple casualidad sino que hunden sus raíces en un mundo desigual y en un sistema que pone en primer lugar el beneficio aunque sea a costa de la persona humana. Son consecuencia de políticas concretas, o de la falta de ellas.

Estas páginas, tanto en sus análisis teóricos como en las experiencias descritas, intentan servir de despertador o punto de referencia para desarrollar nuevas prácticas que respondan a las necesidades de esa parte de nuestra sociedad que va quedando en la cuneta. Para acabar con la pobreza, con todas las pobrezas, las nuevas y la viejas. Para, que siguiendo la invocación de Pablo Neruda, enfrentemos su desafío, expulsándola de nuestra sociedad:

YO
TE DESAFÍO, POBREZA,
CON Duros versos TE GOLPEO EL ROSTRO,
TE EMBARCO Y TE DESTIERRO.

YO CON OTROS,
CON OTROS, MUCHOS OTROS,
TE VAMOS EXPULSANDO DE LA TIERRA A LA LUNA,
PARA QUE ALLÍ TE QUEDES,
FRÍA Y ENCARCELADA,
MIRANDO CON UN OJO
EL PAN Y LAS RACIONES
QUE CUBRIRÁN LA TIERRA
DEL MAÑANA¹

1. Pablo Neruda, Oda contra la pobreza.

Dossier

Viejas y Nuevas Pobrezas



Vulnerabilidades, ¿una nueva conceptualización?

Jordi Estivill Pascual

Resumen

Este artículo intenta responder al porqué de una creciente utilización del concepto de vulnerabilidad. Después de ver las aportaciones de Castel, Sen y Beck, recorre el uso teórico y práctico que de él se hace en Perú, Guatemala, Brasil, Marruecos e Italia, para poner en evidencia que usado complementariamente al de pobreza y exclusión abre nuevos horizontes explicativos. Las vulnerabilidades nacidas con las crecientes incertidumbres, los riesgos no previstos, los azares no controlados le dan un valor añadido conceptual frente a la inseguridad y al trabajo precario. Los cuales, siendo estructurales en las sociedades del Sur del mundo, son cada vez más abundantes en el Norte. ¿Se está pues ante un concepto que las acerca?

Abstract

This article tries to respond the question of why is increasing the use of the concept vulnerability. After revising contributions from Castell, Sen and Beck, the article goes through theoretical and practical use of the concept in Peru, Brazil, Guatemala, Morocco and Italy, to evidence that used complementarily with poverty and exclusion it opens new explicative horizons. Vulnerabilities arisen with increasing uncertainties, unforeseen risks, non controlled randomness, give an added value to the concept regarding insecurity and precarious employment. Both of them are structural in southern societies, and are increasing in the north. Is this concept bringing them near?

Palabras clave

Vulnerabilidad, pobreza, exclusión, riesgo, inseguridad.

Key words

Vulnerability, poverty, exclusion, risk, insecurity.

Autor

Jordi Estivill Pascual

Consultor Internacional y colaborador de la Organización Internacional del Trabajo.

Vulnerabilidades, ¿una nueva conceptualización?

Por: Daniel Gómez

La creciente utilización del concepto de vulnerabilidad en diferentes países invita a reflexionar sobre él¹. En ellos, situaciones y procesos que antes eran calificadas de pobreza, precariedad, indigencia y exclusión, ahora se tiende a identificarlas de vulnerables. Cuando una palabra desplaza a otra o la substituye o la complementa puede ser significativo preguntarse por las razones de tal proceso. Y cuando ello sucede en países y modelos culturales tan alejados como Perú, Brasil, Marruecos e Italia aumenta el interés para intentar delimitar su significado. Así cabe preguntarse cuánto de este desplazamiento es debido a una moda pasajera o cuánto tiene que ver con los cambios en la realidad que hacen obsoletas denominaciones anteriores.

No se trata de plantear una cuestión puramente semántica o terminológica pues por un lado, las palabras sirven para caracterizar la realidad, diferenciarla y para que los seres humanos intenten entenderse y dialoguen entre ellos. Por el otro, debajo de estos cambios en el mundo de las palabras, anidan conceptos que no son neutros y que acostumbran a estar cargados de sentidos ideológicos, culturales e incluso políticos. A menudo, los términos y los conceptos tienen un valor simbólico en la medida en que adquieren una carga que va más allá de ellos y que remite a las representaciones sociales dominantes y al imaginario colectivo.

Así, puede ser estimulante interrogarse de dónde viene el creciente uso de vulnerabilidad, cuáles son los sentidos que esconde o pone en evidencia, porque está siendo cada vez más utilizado, donde y por quién, hasta qué

punto es excluyente o complementario de otros conceptos y cuál puede ser su utilidad para explicar determinados procesos que se están produciendo en la realidad.

Algunos orígenes y sentidos del concepto de vulnerabilidad

Muy probablemente, la utilización del término vulnerabilidad que es la cualidad de ser vulnerable, se entronca con los tiempos en los que iban naciendo del latín las distintas versiones lingüísticas. Así se fueron denominando vulnerables aquellas personas o grupos de ellas que eran frágiles, sensibles, débiles y que podían ser heridas, lesionadas, perjudicadas, ofendidas, menoscabadas por otras porque tenían menores defensas, menores capacidades y recursos frente a ellas y frente a los riesgos y calamidades naturales o creadas por el hombre. El antónimo de vulnerable es invulnerable, que sería el que es inmune y se puede referir a una dimensión sanitaria (inmune a las enfermedades), militar (inmune a los ataques), psicológica (inmune a las críticas),... Tanto los diccionarios del francés, del inglés y del castellano comparten estas definiciones, a las que a veces añaden para el verbo vulnerar, el sentido de injuriar, lesionar, perjudicar, desobedecer, violar, transgredir una ley.

De este pequeño recorrido lingüístico cabe deducir que la vulnerabilidad emerge de una relación entre una persona o un conjunto de ellas con otras o con factores externos que hacen que las primeras se sientan o sean más indefensas, más

desprotegidas porque tienen menores recursos y capacidades. Esta relación desigual puede ser más o menos dura y llevar de una leve ofensa, de una actitud de desprecio, a una grave lesión física o mental e incluso a procesos de discriminación y de racismo individual y colectivo.

Vulnerabilidad, categoría interpretativa

Si se aceptan estos significados habría que hurgar en el pasado para ver las distintas utilizaciones populares y científicas de la vulnerabilidad. Seguramente si se hiciera este ejercicio se encontrarían multitud de usos más o menos frecuentes en multitud de textos. Pero, a menos que se encuentren otros orígenes, en el campo de las ciencias sociales y mas en concreto en los de la delimitación de la pobreza y la exclusión social, es el sociólogo francés, Robert Castel quien da a esta noción una cierta categoría interpretativa. En efecto, en un estudio titulado significativamente "La desafiliación: Trabajo precario y vulnerabilidad relacional" publicado en la Revista "Esprit de Paris" en el mes de septiembre de 1990², formaliza un esquema que ya había presentado en un Seminario celebrado en Alguer, en Italia, en el mes de Abril del mismo año³. En el, convocado bajo el título "Pobreza, marginación y exclusión en la Europa de los noventa", había tenido lugar un debate entre la histórica tradición mas pragmática y cuantitativista anglosajona y la mas teórica y estratégica de los países del sur y periféricos de Europa. Eran los inicios del Tercer Programa Europeo de lucha contra la pobreza, en el seno del cual, el concepto

de exclusión iría avanzando. En dicho esquema, Castel propone analizar los procesos de empobrecimiento a partir de dos ejes. Uno el de la integración o no al trabajo que denomina desafiliación y otro el de la inserción o no a las redes sociales primarias que llama vulnerabilidad y en ocasiones precariedad. Así lo escribe: "de acuerdo con este modelo, las poblaciones susceptibles de depender de las intervenciones sociales no solo están amenazadas por la insuficiencia de sus recursos materiales, provenientes básicamente de su trabajo, sino que también están fragilizadas por las rupturas de sus lazos familiares y sociales. Al final de este proceso, las condiciones económicas precarias se convierten en indigencia y la fragilidad relacional en aislamiento"⁴.

Este esquema es el que utiliza para llevar a cabo un riguroso cuadro analítico que aplica a la evolución de la historia social europea desde la época medieval hasta

notas
1. Este artículo tiene su origen en unas primeras reflexiones hechas para el proyecto Propoli de Lima. Después fueron retomadas, en catalán, para los trabajos preparatorios del Observatorio de Cataluña. Este trabajo, ha sido revisado y actualizado para la Revista de Servicios Sociales y Política Social. Agradezco la invitación de su Consejo de redacción, para ser publicado en sus páginas.

2. Castel, R. (1990). La desaffiliation : Travail et vulnérabilité relationnelle. Revista Esprit. Número monográfico dedicado a "la nouvelle question sociale". París. Septiembre.

3. Ver referencias de este encuentro en Bruto da Costa, A. (2001). Exclusões sociais. Lisboa. Ed. Grávida y en Estivill, J. (2003) Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias. O.I.T. Ginebra. (pag.27).

4. Castel, R. Op.Cit. traducido de la versión catalana publicada en Revista Mon Laboral nº3 : Barcelona 1991 (pag.208)

nuestros días en su estimulante libro "Las metamorfosis de la cuestión social" publicado en 1995⁵. Este libro ha dado la vuelta al mundo influyendo en un gran número de autores e investigadores. En su introducción, evoca como la vulnerabilidad actual, originada por las fracturas protectoras, es diferente de la de siglos pasados caracterizada por la incertidumbre frente al futuro. Vista así, "la vulnerabilidad es una zona intermedia, inestable que conjuga la precariedad en el trabajo y la fragilidad de las ayudas de proximidad. No se trata tanto de situar a los individuos en estas zonas, cuanto de aclarar los procesos que los hacen transitar de una a otra, por ejemplo pasar de la integración a la vulnerabilidad o bascular de la vulnerabilidad a la inexistencia social"⁶. Mas adelante aclara que: "la zona de vulnerabilidad ocupa una posición estratégica. Reducida o controlada permite la estabilidad de la estructura social, sea en el marco de una sociedad unificada en la que todos los miembros tendrían las ventajas de una seguridad fundamental, sea bajo la forma de una sociedad dual consolidada. Por el contrario, abierta y en extensión, como es el caso hoy en día, la zona de vulnerabilidad alimenta las turbulencias que fragilizan las situaciones adquiridas y deshacen los estatutos seguros"⁷.

De estos y otros trabajos más recientes⁸ de Castel se pueden deducir varias conclusiones que hacen avanzar el concepto de vulnerabilidad. En primer lugar su modelo de dos coordenadas que le permite establecer estas zonas de vulnerabilidad caracterizadas por la sucesiva perdida de las relaciones individuales y colectivas. En segundo lugar, su evocación de cómo estas zonas

se convierten en los lugares donde se cruzan las opciones de control, represión y protección de las políticas sociales y laborales. En tercer lugar, su acento sobre los procesos económicos y sociales en los que se inscriben los itinerarios individuales y colectivos de Inserción/Integración o de Desafiliación/Vulnerabilidad. En cuarto lugar, su concepción de la vulnerabilidad como una zona de turbulencias a la que se llega cuando se fragilizan las situaciones y la seguridad. En este sentido, la vulnerabilidad sería además de un proceso, un resultado de pérdidas y rupturas sucesivas, bien sea del trabajo y de la seguridad social, bien de los lazos familiares. Mientras que, para otros autores más cercanos a la cultura social latinoamericana, esta noción no presupone un mejor estatuto anterior que garantiza una mayor seguridad, sino una posibilidad constante que periódicamente se agudiza de estar sometido a la incertidumbre.

Igualmente merecen ser discutidas, sus afirmaciones sobre las incapacidades de los que son más vulnerables. Para este autor, "estos no son explotados, ya que para ello hay que poseer competencias convertibles en valores sociales. Así no se ve posible como podrían representar una fuerza de presión, un potencial de lucha, puesto que no tienen influencia sobre ningún sector neurálgico de la vida social. Sin duda se inaugura así una problemática teórica y práctica nueva. Si en el sentido propio de la palabra ya no son actores, porque no hacen nada socialmente útil, como podrían existir socialmente? En el sentido, en que existir socialmente es tener efectivamente un lugar en la sociedad. Y al mismo tiempo, están bien presentes y

este es todo el problema, puesto que están de mas⁹".

No deja de ser interesante esta idea de "un estar de mas", porque no se puede tener una influencia en los sectores neurálgicos de la vida social. De hecho, la observación de las situaciones de las poblaciones vulnerables, pobres y aun mas las excluidas muestra esta enorme dificultad de organizarse, de hacerse presentes, de ser actores, de ejercer un potencial de lucha. Pero cabe preguntarse que significado puede tener, en la actualidad, organizarse y ejercer un potencial de lucha. Ya que los planteamientos del siglo XXI tienen poco que ver con los de los movimientos sindicales y políticos decimonónicos que acompañaron la resurgencia de la economía social. Los centros neurálgicos ya no son los mismos, ni tampoco las formas de organización. Por otro lado, si se lleva al extremo esta idea de "estar de más, de inutilidad social", ello podría llevar a ignorar que la primordial lucha de las personas vulnerables es la de la supervivencia cotidiana y a no tener en cuenta que estas personas organizan sus escasos recursos y sus capacidades en función de ella. Y que lógicamente y salvo circunstancias muy excepcionales, no se van a posicionar frente a la dinámica del sistema, sino que lo que hacen es "buscarse la vida" con aquellos comportamientos y actividades que les son posibles. Estos se sitúan en los resquicios, en los márgenes, en las fronteras reales o simbólicas y responden a valores, formas y necesidades distintos de los dominantes. or ejemplo, cuando se organizan a partir de la economía de la reciprocidad. Y por ello, a menudo son opacos a la mirada de estos. En este sentido, pueden ser considerados inútiles. Pero ¿lo son verdaderamente? De hecho, mantienen relaciones con el sistema y establecen sus propias estrategias de

supervivencia contando con el. También, cuando pueden, aprovechándose de el. Este, igualmente se aprovecha de ellos. Incluso si se escarba en las situaciones que parecen más lejanas, se acaba descubriendo que hay un vínculo, aunque sea débil, que ata funcionalmente, sucesivamente y recíprocamente al centro con la periferia. El trabajo informal proporciona abundantes ejemplos de estas gradaciones funcionales con la economía "normal" y de estos mutuos aprovechamientos y complicidades. Por lo tanto, a quien tiene el ingenio de sobrevivir en las más duras condiciones, de crear sus precarias formas de actividad económica y social, de tejer sus redes con otros, hay que reconocerle unas capacidades y recursos considerables.

Por ello, aquellas definiciones de pobreza y exclusión que insisten, solo, en la idea de escasez, de falta, de ausencia sea de bienes materiales o de inmateriales son en cierto modo incompletas ya que no contemplan las capacidades potenciales y reales de las personas que se encuentran en estas situaciones. De ahí que la aproximación de Amartya Sen y de otros autores ilumine de otra manera estas realidades y haga reemergir el concepto de vulnerabilidad.

- notas
5. Castel,R (1995). *Les métamorphoses de la question sociale*. Paris. Ed. Fayard..
 6. Castel,R. Op.Cit. nota 4 (Pág.13).
 7. Castel,R. Op. Cit. nota 4 (Pág. 15).
 8. Castel,R.(2003). *L'insécurité sociale*. Paris Seuil. (Pag. 12 a 19). En el ultimo de ellos insiste en la noción de desprotección civil y social. Castel, R.(2007). *La discrimination négative*. Paris.Seuil. Esta prevista una edición en Castellano en la colección Textos de Política Social de la Editorial Hacer.
 9. Castel, R. Op. Cit. Nota 7. (Pág. 21).

Otras contribuciones al concepto de vulnerabilidad

En este rescate del concepto de vulnerabilidad se pueden situar las contribuciones de dos autores. La primera es la del premio Nobel Amartya Sen¹⁰, cuando se opone a una definición de pobreza en términos únicamente de consumo y de rentas y destaca la idea de que el uso de los bienes y servicios no es lo verdaderamente importante sino que su valor se encuentra en la utilización que las personas puedan darles. Así la no posesión de estos bienes y servicios no definiría tanto a los que se encuentran en la pobreza, sino en qué medida les son útiles o no en su vida cotidiana. Aquello que realmente cuenta, no son los medios de los que se dispone sino los resultados que se obtienen para mejorar las condiciones y la calidad de la vida de cada uno. Sen insiste en las capacidades y posibilidades que los individuos tienen para hacer frente a sus necesidades y riesgos.

Capacidades y posibilidades que vienen influenciadas por las historias personales y familiares y por el contexto en el que se encuentran. De esta forma, tiempo y espacio adquieren una renovada importancia en esta línea interpretativa. La vulnerabilidad en este caso está ligada a los itinerarios objetivos y subjetivos y a los factores contextuales que impiden hacer un uso de las capacidades y disminuyen las posibilidades personales. De hecho, esta línea da valor a los esfuerzos que hacen los que se encuentran en estas situaciones y a la participación de los mismos. Aunque exista un cierto riesgo, en el que Sen no cae, de sobrevalorar estos esfuerzos y pensar que solo con ellos se puede salir de

la pobreza. Para muchos autores y muy especialmente en los países en vías de desarrollo, la contribución de este autor ha abierto amplias perspectivas de reinterpretación que ponen el acento en la participación económica, social y política de la población vulnerable.

Otra aportación es la de Ulrich Beck¹¹, quien subraya que la lucha para resolver las necesidades básicas ya no es primordial en los países más desarrollados y que estos estarían pasando a otra fase de modernización caracterizada por la "sociedad riesgo". En la que, la individualización estaría llegando a niveles anteriormente desconocidos con la liberación de los sistemas de control social como la familia, la clase y el estatuto sexual, más propios de las sociedades industriales. La inestabilidad, la precariedad, puestas de manifiesto, entre otros, en el mercado de trabajo, son las dimensiones negativas de las posibilidades que se ofrecen por un desarrollo inédito de la libertad individual. El riesgo, la incertidumbre, el azar definen así, las nuevas vulnerabilidades del hombre postmoderno. Una sociedad fijada en la persecución del lucro y del consumo que crea falsos paraísos y genera endeudamientos masivos. A lo que hay que añadir la creciente falta de seguridad civil y social. Esta última debida a la incertidumbre del futuro de la Seguridad Social¹². Como es evidente este tipo de análisis no es compartido por muchos países donde la industrialización ha sido escasa y están lejos de las rupturas de los lazos familiares y primarios. Pero tiene el mérito de poner de relieve a la vulnerabilidad como categoría explicativa.

Si Sen abre un nuevo paradigma en la interpretación de la pobreza articulándolo a las capacidades y vulnerabilidades, Beck, pone el acento en estas como notas distintivas de cierto tipo de sociedades. Dos caminos diferentes que llegan a la noción de vulnerabilidad y que en parte, explican su creciente interés.

La vulnerabilidad en el debate Peruano

Perú desde la finalización del llamado Fujimorismo y después de la crisis económica del fin de los noventa ha tenido un crecimiento económico considerable que se refleja en el aumento del PIB. Pero este crecimiento no ha repercutido en una disminución de la pobreza que en el año 2001 alcanzaba al 55% del total de su población. Además, la desigualdad más bien ha aumentado, al igual que ha sucedido en el Brasil. La fisonomía de la pobreza ha cambiado. Ha dejado de ser el patrimonio exclusivo de las regiones rurales y tiende a ubicarse cada vez mas, en la capital y en las ciudades intermedias, con la llegada masiva de los "nuevos pobladores" que se asientan en los barrios y municipalidades que las circundan. Para explicar estos nuevos procesos de empobrecimiento, exclusión y desigualdad se ha generado, en los últimos años, un debate que ha sido Enriquecido con una notable capacidad de investigaciones y proposiciones¹³.

Cuales son los conceptos mas adecuados, como medir y explicar estos procesos y cuales son los efectos de las políticas sociales implementadas y cuales deben

adoptarse, son algunas de las preguntas que llenan de contenido el debate en el Perú de los últimos años. Las estadísticas del INEI, las encuestas nacionales de niveles de vida y de los hogares, las crecientes mapificaciones¹⁴, las evaluaciones de determinados programas como el de "desayunos escolares" y el de Asistencia domiciliaria¹⁵, los encargos de algunas instituciones y proyectos han permitido afinar mejor los estudios sobre la pobreza y la exclusión. Prácticamente todos los autores están de acuerdo con su carácter estructural y pluridimensional¹⁶, y que tiende a concentrarse mas en determinados grupos como los jóvenes sin trabajo, las madres adolescentes, las familias con muchos hijos, los discapacitados...

notas
10. Ver el conjunto de los trabajos de este autor

11. Beck,U. (2002). *La société risque. Sur la voie d'une autre modernité*. Paris Aubier.

12. Lis, C. (2000). *Insegurança e exclusao social. Uma avaliaçao historica* En Pinheiro,A., Relvas,N., Vaz,E. Exclusao na historia.Oeiras. Celta Editores. (pag.233)

13. Iguiñiz,J., Barrantes, R. (2005). *La investigación económica y social en el Perú. Balance y prioridades para el futuro*. Lima. CIES. (pag. 133 a 152).

14. FONCODES. ((2006). Nuevo Mapa de pobreza. MIMDES. Lima.

15. Ravina, R., Paulini,J. (2002). Costo efectividad del Programa de desayunos escolares de FONCODES y el programa de alimentación escolar de PRONAES. Proyecto Breve 20. Lima. y Vasques,E. (ed.).(2000). Impacto de la inversión social en el Perú. Lima. Centro de Investigaciones de la Universidad Pontificia.

16. Chacaltana,J.(1999).Mas allá de la focalización: riesgos de la lucha contra la pobreza en el Perú. Lima CIES-GRADE., Aramburu,C., Figueiroa,C.(1999).El desafío de enfrentar la heterogeneidad de la pobreza extrema en el Perú en Vasques, E.(Ed.).Como reducir la pobreza y la inequidad en América Latina. Lima.IDRC. e Iguiñiz,J. (2002) La pobreza es multidimensional. Un ensayo de clasificación. Lima. Universidad Católica del Perú.

Otros autores¹⁷ critican la creación de una línea de pobreza que tendría poco sentido en las zonas rurales y en los barrios y municipios de los conos de Lima donde la gran mayoría de la población vive por debajo de estos umbrales de pobreza. En estas localizaciones, los no pobres se diferencian muy poco de los pobres. Mientras que parece mas interesante llegar a caracterizar a la franja de los que se sitúan alrededor de esta línea, en la medida en que una gran parte de la población la atraviesa en varias ocasiones a lo largo de la vida. Esto es lo que ha llevado a Javier Herrera a distinguir entre pobres crónicos y pobres transitorios. Los primeros son los que permanecen largo tiempo en situaciones de precariedad y sus causas son estructurales. Los segundos que forman parte de una "pobreza transicional", característica del Perú, son los que entran y salen frecuentemente de las situaciones de pobreza en función de los "choques" adversos a que se ven sometidos. Estos choques pueden tener causas naturales (terremotos, sequías prolongadas, lluvias torrenciales, aludes, cambios en la corriente del Niño,...), causas ligadas a las oscilaciones de la coyuntura económica¹⁸ y a variaciones de su posición en el mercado de trabajo y en la composición familiar.

Así toma relieve la noción de vulnerabilidad, con la que se califica al conjunto de la economía peruana, y especialmente a su sector financiero¹⁹, que es muy sensible, por un lado, a las modificaciones de los precios internacionales de los productos que exporta (cobre,...) y a su endeudamiento externo (de cada cien soles del gasto público anual, 28 son para financiar la

deuda externa) y por el otro lado a las catástrofes naturales que afectan a su producción agrícola. El concepto de vulnerabilidad se hace extensivo para aplicarse a una parte considerable de la población que se encuentra periódicamente amenazada por la ruptura de sus frágiles equilibrios. El mismo Banco Mundial ha incorporado esta noción al presentar las características de la pobreza en el Perú²⁰. Según esta institución, la vulnerabilidad aumenta con el riesgo de ser víctima de acontecimientos que no se controlan (enfermedades, violencia, desastres naturales,...) que agravan la situación económica y debilitan la capacidad de negociar y hacer sentir la voz²¹.

La definición de vulnerabilidad como posibilidad continuada de verse sometido a choques periódicos acentúa la visión dinámica de la pobreza. Y por lo tanto invita a hacer análisis de las trayectorias familiares y ciclos de vida, a estudios de panel y a investigaciones longitudinales. Trabajos, que por su coste y dificultades son menos abundantes en los países en desarrollo²² pero que ya encuentran un cierto eco en el Perú.

Ahora bien, las dos principales cuestiones que se plantean es la de determinar cuales son los choques principales que hacen entrar y salir de la pobreza y como se mide la vulnerabilidad. Según los autores peruanos, los factores causantes de vulnerabilidad, que generan la entrada en la pobreza más crónica son la escasez de activos físicos, de capital humano, la falta de calidad de la inserción laboral y la composición del hogar. Además las trampas espaciales de la pobreza disminuyen la posibilidad de salirse de ella. Se trata de las llamadas bolsas de

pobreza ubicadas en territorios donde no hay o son muy escasos los bienes y equipamientos públicos. Lo que dificulta aun mas afrontar las causas estructurales.

En la tercera parte de un estudio²³ del Banco mundial sobre la pobreza en Guatemala también se sigue el mismo esquema sobre la vulnerabilidad a la que se define "como el que ciertos grupos son mas sensibles a las crisis que amenazan sus formas de sustento y/o supervivencia, lo que depende de la cartera de activos de los que disponen y de la intensidad de la crisis". Un análisis factorial mostró los siguientes tipos de crisis²⁴: a) agrícolas (sequía, plagas, perdidas de cosecha, o en los términos de intercambio), b) crisis económicas (perdidas de empleo, quiebra, accidente o muerte del principal sostenedor del hogar, perdida de remesas), c) sociales (violencia, conflictos familiares o de tierra, delitos), d) crisis económicas directas (cierre de empresas, despídos masivos) y e) desastres naturales (terremotos, temporales, huracanes, aludes, incendios forestales). Alrededor de un 88% de los pobres extremos y del 86% de los pobres sufrieron perdidas por efecto de una crisis en comparación con el 83% de los no pobres. Esta diferencia se agudiza en el caso de los desastres naturales. La disminución del consumo (41%), la autoayuda (39%) y el capital informal y social (11%) fueron las estrategias para enfrentar estas crisis. La asistencia estatal y la de las ONG solo significaron un 0.2% y un 0.5% respectivamente. Los mayores coeficientes de vulnerabilidad a la pobreza se encontraron en la región metropolitana (2,2 veces mayor) y en las áreas urbanas. Es decir, que la vulnerabilidad es mayor en las ciudades y entre los más pobres.

Otra aplicación importante del concepto de vulnerabilidad concierne al mercado de trabajo. En el Perú, sin un seguro de desempleo y con un sector informal que sirve de refugio, las cifras oficiales de desempleo, que no acostumbran a superar el 10%, tienen un significado limitado. También en este caso, la fluidez y la transición entre el no tener trabajo, el tenerlo y la inactividad son altas. El número de personas que han vivido al menos un episodio de ausencia de trabajo o de pobreza representan un

notas

17. Monge, A., Winkelried,D. (2001). Consideraciones subjetivas en la medición de la pobreza en el Perú.Lima.Apuntes 48.Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
18. Torres,J., Ponce,C. (2001) Movilidad de ingresos y transición fuera de la pobreza: un análisis..Proyecto Breve12.Lima. CIES-GRADE.
19. Berrospide,J.(2002). Fragilidad bancaria y prevención de crisis financiera en el Perú. Rev. Estudios económicos . nº 8.BCRP. (pag.11 a 24).
20. Banco Mundial (2001) La pobreza en el Perú, Lima.
21. Banco Mundial (2001). Informe sobre el desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza. Washington.
22. Yacub,S. (2000). Poverty dynamics in development countries. University of Sussex. En este trabajo se señala que solo 5 de los 44 países con un bajo índice de desarrollo humano y 7 de los 66 países con desarrollo humano intermedio tienen estudios longitudinales. Por eso aun tiene mas valor el esfuerzo comparativo hecho por Herrera y Rouvauad sobre la pobreza urbana en Perú y Madagascar utilizando dos paneles de tres años. Herrera,J. Rouvauad,F. (2002). Perú-Madagascar: dinámica de la pobreza urbana en el Perú y Madagascar. 1997-1999. Bulletin de l'Institut Français d'études Andines n- 31 lima.
23. Banco mundial. (2003). La pobreza en Guatemala. W.D.C.
24. Banco Mundial. (2003). Op.Cit. (pag.130).

porcentaje mayor que el de aquellas que las viven en una ocasión determinada²⁵ y tres cuartos del contingente de los parados son transitorios y el resto está cronificado en su situación. Con respecto a los ocupados la transición más importante no es la perdida de su trabajo sino la salida del mercado de trabajo. Sus salidas hacia la inactividad son dos veces más importantes que las perdidas de empleo. La creación de este se da principalmente en el sector informal donde predomina el empleo individual y el trabajo familiar no remunerado.

Se aplique al sistema económico y social o a la pobreza y al mercado de trabajo, el concepto de vulnerabilidad parece identificar mejor algunas de las características específicas del Perú. Mientras que por ejemplo, la noción de exclusión social solo está iniciando su camino en los últimos tiempos. Para Roca Rey y Rojas²⁶ este concepto ayuda a determinar los grupos vulnerables con mayores probabilidades de traspasar la línea de pobreza o de permanecer en ella. Estas autoras tratan de superar la anterior aplicación hecha por Aramburu y Figueroa²⁷, agrupando a las personas según el territorio, la lengua materna y su nivel de ingresos y viendo si tienen o no acceso a un conjunto de servicios. Así las mujeres presentan mayores índices de exclusión del sistema educativo en el que el 26% del total de la población mayor de 12 años ni tan siquiera acaba la primaria. Los que tienen otra lengua nativa que el castellano tienen mayores índices de exclusión así como los que viven en la sierra. Un 36% de los enfermos no acudieron a centros médicos de los que solo un 2,44% no lo hicieron por acceso geográfico. El resto

no lo hizo por razones culturales o por no tener ingresos suficientes. El 40% de los hogares de la Sierra no tienen acceso a desagüe, luz y agua y el 74% de los que hablan otra lengua nativa no acceden a ninguno de estos servicios así como el 70% de los que tienen menores ingresos. Esta concepción de la exclusión se acerca más a la aproximación europea de deprivación, pero empieza a dar unas pistas de su potencial calidad explicativa para la realidad peruana si se la hace más compleja y global.

Un aproximación cuantitativa y territorial

Una de las críticas al concepto de vulnerabilidad es la de que no se podía medir cuantitativamente. Por ello merece destacarse el esfuerzo que Cinesio Lopez ha hecho para responder a la demanda del proyecto PROPOLI²⁸. Su investigación empieza por definir la vulnerabilidad y su relación con la pobreza y el empoderamiento. Así, la primera es concebida por este autor, como la probabilidad de estar expuesto a todo tipo de riesgos por el hecho de ser pobre: perdida de salud, violencia, delincuencia, desastres naturales, interrupción de los estudios. En este caso, la idea de vulnerabilidad no reemplaza al concepto de pobreza. Es solo una forma de enfocarla y de entenderla, yendo más allá de una noción estática y monolítica para subrayar una dimensión dinámica y gradual, que permite explicarla, prever sus consecuencias y una manera de enfocarla y medirla.

Para hacer esta medición el autor establece cuatro tipos de indicadores: el nivel de precariedad de la vivienda, el desempleo y el subempleo, el nivel de acceso a la salud y el nivel de discapacidad. Cada uno de estos indicadores puede tener diversas variables. Por ejemplo, acceso a agua, desagüe y luz mas los materiales de construcción de la vivienda componen el indicador vivienda. A partir de estos indicadores se establecen cinco niveles de vulnerabilidad (alta, media alta, media, media baja, y baja) que miden su gradación, e incluso se puede elaborar un índice agregado de vulnerabilidad. Estos indicadores se han aplicado a los barrios donde actúa PROPOLI. Sin entrar en una crítica metodológica (significación de las variables, ponderación de las mismas y de los indicadores, niveles de vulnerabilidad en función de los indicadores, riesgos externos no contemplados, etc...), es innegable que estas primeras tentativas de medición de la vulnerabilidad abren un fructífero campo de exploración para la aplicación de este concepto.

El siguiente capítulo del trabajo de Lopez que merece resaltarse es el de su acercamiento y medición de la noción de empoderamiento. En este caso, esta noción es definida como la expansión de bienes y capacidades de los pobres para participar en, negociar con, influir sobre, controlar y hacer responsables a las instituciones que afectan a su vida. Rehusando la definición de pobreza como carencia frente a las necesidades básicas medida en términos de ingreso o gasto y apoyándose en los trabajos de Sen y de Narayan²⁹, el autor propone construir un índice general de

empoderamiento a partir de tres indicadores: los activos físicos que integran tanto los bienes materiales (tierra, vivienda, animales) como los financieros (ahorros, joyas), el capital cultural y el capital social que constituyen la confianza social, las normas de reciprocidad y las redes de participación cívica. Se trata de un estudio exploratorio y tentativo, cuyo rigor es mejorable, pero que permite a la vez caracterizar los Municipios de intervención y señalar prioridades por colectivos y territoriales.

La mapificación Brasileña

Al igual que en otros países de América Latina³⁰, también en Brasil, crece el

- notas
25. Herrera,J.,Hidalgo,N. (2002). Vulnerabilidad del empleo en Lima. Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines n-31.Lima. (Pág.555).
 26. Roca Rey,I., Rojas,B.(2002).Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso Peruano. Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines n-31. Lima. (pag. 699 a 723).
 27. Aramburu,C.,Figueroa,C. (2000). Pobreza extrema y exclusión social. El caso de Lima. en Portocarrero,F. (Ed.) Políticas sociales en el Perú. Nuevos aportes. Lima Red para el desarrollo de las ciencias Sociales.
 28. Lopez, C. (2006) Estudio social y aplicación de los índices de vulnerabilidad, empoderamiento social y desarrollo de lineamientos de políticas locales sobre población vulnerable en los 10 distritos del ámbito PROPOLI. Lima.
 - 29 Narayan,D. (2002). Empoderamiento y reducción de la pobreza. Banco Mundial.Alfa Omega. Bogotá.
 30. Minujin,A.)(1998). Vulnerabilidad y exclusión en America Latina en Bustelo, E., Minujin,A. (ed).Todos entran, propuesta para sociedades incluyentes. Unicaf. Santillana.

interés por la utilización de la noción de vulnerabilidad. Existe en este país una larga tradición de estudios sobre la pobreza³¹ y un amplio debate sobre la noción y la aplicación de la exclusión social³².

También como en el Perú y en otras capitales americanas, en el Brasil se ha producido lo que se ha llamado una "metropolitanaización" de la pobreza con las migraciones hacia las grandes ciudades. En parte por ello, cada vez más es válida la distinción entre pobreza crónica y pobreza transitoria. Puesto que serían los pobres urbanos los más inseguros debido a la pérdida de sus mecanismos tradicionales de protección y a la incertidumbre que genera un encadenamiento de acontecimientos adversos y a sus crecientes dificultades de afrontarlos. Algunos autores, estudian sus consecuencias sobre el nivel de consumo familiar³³. Otros³⁴, muestran sus mayores efectos sobre las mujeres con cargas familiares o sobre la población anciana³⁵ o sobre las actividades familiares³⁶. Otras investigaciones³⁷ ponen de relieve como las "favelas" de las grandes ciudades son un mundo vulnerable, pero no aislado sino ligado al resto de la ciudad y de la economía, en el que se crea un sistema productivo y distributivo informal que beneficia a los que llegaron antes. El caso de los vendedores ambulantes³⁸ sería paradigmático de la complicidad entre el dentro y el fuera de los habitantes de las favelas.

Kovarick partiendo de sus estudios sobre la violencia y la inseguridad ciudadana³⁹, establece una comparación entre la noción de "underclass" de los Estados Unidos, los excluidos de Francia y los vulnerables de Brasil⁴⁰. Seade⁴¹ ha

establecido un índice de la vulnerabilidad de los jóvenes en función de la delincuencia. De todos modos es Aldaiza Sposati quien ya en 1996 confeccionó un mapa de la exclusión/inclusión de la ciudad de São Paulo⁴², que fue continuado por Pochman y Amorim⁴³ para el conjunto del Brasil en 2003, la que ha hecho un avance cuantificador y visualizador de la vulnerabilidad para esta misma ciudad en 2004⁴⁴.

A partir del censo del año 2000 basado en dos cuestionarios, uno que cubre al conjunto de la población y otro al 10% y que abarcan a los 96 distritos administrativos y los más de 13 mil sectores censáticos, se elaboran dos series de indicadores que determinan una vulnerabilidad social como una combinación entre elementos de privación (bajos niveles de renta y de escolarización) y de características demográficas relativas al ciclo familiar (número de hijos pequeños, mujeres cabezas de familia, número de personas ancianas). A partir de un análisis de cluster que agrega estas variables es posible llegar a ocho tipos de concentración de vulnerabilidad territorial (de muy alta a ninguna) que caracterizan a distritos y sectores. Además de este primer panorama espacial, los autores del Mapa de São Paulo consideran que hay que completarlo con otros indicadores provenientes de otras fuentes. La primera de ellas es la Secretaría Municipal de Asistencia Social que provee de indicadores de riesgo para la infancia como la alfabetización tardía, los ingresos hospitalarios por enfermedades infecciosas y respiratorias, y para la

juventud, como el embarazo precoz y el número de homicidios entre jóvenes. Con la segunda fuente, se trata de medir el acceso o no a algunos equipamientos públicos calculados en términos de distancia con respecto a los centros ambulatorios de salud, a las unidades básicas de salud y a los núcleos socioeducativos y por fin se añaden los hogares que no tienen agua corriente, ni desagüe y no son atendidos por el servicio de recolección de basuras. Con todo ello se van constituyendo mapas simples o agregados de estos indicadores.

Con este conjunto de Mapas se consigue caracterizar la vulnerabilidad no solo a partir de la escasez económica, sino incluir otras dimensiones de deprivación y de no acceso, poner de relieve sus concentraciones territoriales y constituir un instrumento a la vez de intervención directa y de planeamiento social de la ciudad.

Una aplicación de la vulnerabilidad en Marruecos

En los últimos tiempos, la noción de pobreza ha dejado de ser un tabú en este país. Tal como lo explica Ahmed Lahlimi Alami, Alto Comisario del Plan⁴⁵, se ha empezado a reconocer su existencia como problema ligado al desarrollo económico y como objetivo de las políticas sociales generales y específicas. La participación de Marruecos en las Organizaciones y encuentros Internacionales, la creación de la Iniciativa Nacional del Desarrollo Humano (INDH), así como la dinámica y creciente presencia del mundo asociativo

- notas
31. Henriques,R. (2000) (Org.).Desigualdades e pobreza no Brasil. Rio de Janeiro.IPEA.
 32. Bader sawaia (1999) (Ed.). As Artimanhas da exclusao. Petrópolis. Editora Vozes.
 33. Perez Ribas,R., Braz Golgher,A. (2006). Vulnerabilidade a pobreza no Brasil. Medindo risco e condicionalidade a partir da função do consumo das famílias. XV Encontro Nacional de Estudos Populacionais. Caxambubú.
 34. Wanjman,S. Diferenciales de ingresos por sexo, composición de las familias y desigualdad del ingreso familiar en Brasil. Notas de Población n- 84. CEPAL.
 35. Tavares Soares, L.(2004). Indicadores sociais: desigualdade e vulnerabilidade no Brasil de novo milenio. En Politica social e movimento social.
 36. Lavinas,L., Nicoli, M. (2006). Atividade e vulnerabilidade desiguais, os arranjos familiares em risco?. Rev. Dados vol. 49 n·1. Rio de Janeiro.
 37. Reginensi,C. y otros (2006). Desigualdades e exclusao nas metrópoles brasileiras: alternativas para seu enfrentamento nas favelas do Rio De Janeiro. Rio de Janeiro. Arco Iris Editora.
 38. Gomes,M.de F.(ed.)(2006) Transformações no mundo do trabalho e politicas publicas. A Questao do comercio ambulante em tempos de globalizaçao. Rio de janeiro. DP&A Editora.
 39. Kovarick, L. (2002). Viver em risco. Sobre a vulnerabilidade no Brasil urbano. Rev. Novos estudos n° 63.
 40. Kovarick,L. (2003). Sobre a vulnerabilidade socioeconómica e civil: Estados Unidos, França e Brasil. Rev. Brasileira de Ciencias sociais Vol 18.Nº 51.
 41. Seade (2002). Indice de vulnerabilidade juvenil. Sao Paulo. Seade.
 42. Spositi,A. (1996). Mapa de Exclusao/inclusao na cidade de Sao Paulo. Sao Paulo. EDUC.
 43. Pochnam,M., Amorim R. (2003). Atlas da exclusao social no Brasil.Sao Paulo. Cortez editora. 4Vol.
 44. Spositi,A. (2004). Mapa da vulnerabilidade social da populaçao de cidade de Sao Paulo. Sao Paulo. CEM. 4 Volúmenes.
 45. Lahlimi Alami,A. (2005). Pauvreté, Développement Humain et social au Maroc. Rabat. Haut Commissariat du Plan. (ver prefacio).

de los programas y proyectos nacionales y de cooperación internacional que se dedican a combatir a la pobreza, han contribuido a que ésta, sea a la vez un fenómeno más conocido y más explícitamente enfrentado en este país⁴⁶.

Las autoridades marroquíes aceptan utilizar los conceptos de pobreza absoluta y relativa y sus delimitaciones internacionales. La primera, que es la que más se utiliza, consiste en establecer un umbral de pobreza alimentaria, medido en términos del valor de los gastos que son necesarios para adquirir bienes y servicios alimenticios que procuran un mínimo de proteínas y calorías. Este mínimo diario por persona ha sido fijado por la FAO-OMS de las Naciones Unidas. Se trata pues del coste de una cesta de alimentos que permite sobrevivir diariamente a una persona. La composición de esta cesta y su coste se actualizan periódicamente. Lo que se ha hecho en Marruecos en 1990/1991 y en 1998/1999, diferenciando, según el lugar de residencia, entre el mundo urbano y el rural. Añadiéndole a esta cesta el coste de bienes y servicios necesarios para sobrevivir se llega a definir un umbral de pobreza absoluta. La pobreza relativa sigue las definiciones Europeas y se establece en función de la distribución de los ingresos, fijando un umbral como fracción (50%, 60%,...) de la renta mediana del País.

Además de estas mediciones de la pobreza algunas publicaciones reciente siguen las recomendaciones de las Naciones Unidas y utilizan los indicadores del desarrollo humano y el del desarrollo social aplicados a escala de cada municipio. El primero hace referencia a un conjunto de carencias educativas, sanitarias,... y se calcula con índices tales como (tasa de mortalidad infantil, % de la población

que muere antes de los 40 años, índice de analfabetismo de los adultos,...). El segundo agrega indicadores que pueden dar idea del nivel de acceso a los servicios colectivos (proporción de familias que tienen agua corriente, luz, acceso a una carretera a menos de 2 km, ...).

Marruecos también tiene una economía abierta y dependiente de su comercio exterior y de su producción agrícola. Los movimientos migratorios hacia fuera del país y dentro de él, hacia la costa y las grandes ciudades, han crecido considerablemente en los últimos años. En este sentido, el concepto de vulnerabilidad, ha sido incorporado para caracterizar a la población y darle una dimensión territorial⁴⁷. Siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial⁴⁸, definen esta vulnerabilidad como aquella población que vive por encima del umbral de pobreza y por ello es más sensible a los choques y más susceptible de entrar en ella. La miden en términos del 50% mayor de los que están por encima del umbral de pobreza. Es decir, que son vulnerables aquellas familias que tienen ingresos entre el umbral y el 1.5 veces. El conjunto de estas definiciones, medidas e indicadores se aplican hasta la mínima unidad administrativa a escala geográfica, con lo que se obtiene una visibilidad cartográfica considerable y unas posibilidades de mejor intervención.

"Made in Italy". La vulnerabilidad como antecesora de la pobreza

Aunque siempre sea posible encontrar antecedentes de la utilización del

concepto de vulnerabilidad en Italia asociada al riesgo⁴⁹, parece que es a partir del nuevo milenio que crece su interés en paralelo al aumento de los trabajos dedicados a la "nueva pobreza", a la extrema exclusión y al "disagio" grave. Desde hace ya tiempo que existe una corriente crítica con respecto a las definiciones monetarias de la pobreza⁵⁰ y una producción dedicada al análisis de su carácter dinámico, pluridimensional y longitudinal proyectado en su dimensión territorial que constituye para la literatura italiana un factor esencial de explicación de lo que sucede en su país.

No deja de ser significativo que sean dos autores clásicos, Negri y Saraceno, de esta literatura dedicada a la pobreza quienes hayan publicado un libro bajo el evocador título "pobreza y vulnerabilidad social en áreas desarrolladas"⁵¹. En él, se agrupan un conjunto de investigaciones que se sitúan en dos de las ciudades, Milán y Turín, más "ricas", pero en las que la creciente inestabilidad laboral afecta no solo a los colectivos más frágiles sino también a quienes se creían, en fases anteriores, lejos de tales riesgos. Aparecen también nuevos riesgos derivados de los esfuerzos personales de integración social que deben responder a los estereotipos dominantes y de las políticas de inclusión que fuerzan a encontrar trabajo y dejar de lado a los que no lo obtienen.

Desde la perspectiva de estos autores, vulnerabilidad, pobreza y exclusión social podrían ser pensadas como un "continuum" probablemente progresivo pero no siempre. Puesto que se puede ser excluido de los derechos, de los sistemas de reconocimiento sociales o de las redes personales sin que ello signifique

necesariamente una escasez de recursos económicos y se puede ser pobre sin estar excluido, como sucede en algunos barrios más periféricos. Mientras que la vulnerabilidad sería la antesala de la pobreza y la exclusión.

Para ellos, el paso de un estadio a otro se daría en función de las biografías personales y de las opciones socialmente estructuradas que se les ofrecen. Lo que permite articular en este proceso, los aspectos micro, escala familiar, con los macro, desigualdad, mercado de trabajo, contexto geográfico, etc.. Ello invita a interesarse por estos itinerarios individuales y familiares e intentar conocer los factores de crisis que hacen que se pase de la vulnerabilidad a la pobreza y de esta a la exclusión y cuales son las circunstancias que favorecen, limitan o obstaculizan estas transiciones. Son los datos longitudinales y contextualizados los que pueden dar la regularidad y la intensidad con que aparecen estos factores de crisis y su

notas
46. Estivill,J. (2007). Diagnostique socioéconomique d'Errachidia. Bases pour un développement local. Barcelona-Errachidia. APIP-ACAM.

47. Centre d'Etudes et de Recherche Démographiques (1997). Populations vulnérables : profils sociodémographiques et répartition spatiale. Rabat.

48. Banque Mondiale (2004). Royaume du Maroc. Rapport sur la pauvreté. Document de la Banque Mondiale n 3 28223-MOR. (Pag. 20).

49. Beato,F (1998).Le teorie sociologiche del rischio. En Nardis,P. (Ed.). Le nuove frontiere della sociologia.Roma. Carocci.

50. Negri,N.(Ed.) (1990). Povertà in Europa e trasformazione dello stato moderno. Milán. Franco Angeli.

51. Negri,N., Saraceno,Ch. (2003). Povertà e vulnerabilità sociale in aree sviluppate. Roma. Carocci

caracterización. En un estudio realizado en Galicia, sobre la base de dos paneles, que permitieron identificar mas de un centenar de familias que vivían bajo los umbrales de pobreza y en un análisis retrospectivo de sus itinerarios, se concluyó que los factores de crisis que explicaban las sucesivas transiciones eran el deterioro de las relaciones familiares (divorcio, abandono, viudedad,...), la perdida del trabajo y enfermedades largas o cronificadas. En Finlandia , otra investigación puso en evidencia la influencia de los ciclos económicos depresivos, la estratificación social, la precariedad laboral y de las condiciones de trabajo, el aumento de las enfermedades y la desintegración familiar.

Dos diagramas y unas conclusiones abiertas para acabar

Los diagramas siguientes intentan visualizar dos de las aproximaciones explicadas anteriormente y que pueden aparecer como más lejanas. En la aproximación Peruana, el riesgo es que la vulnerabilidad lo tienda a explicar todo y al final explique poco y en la aproximación Italiana el riesgo es de quedar situada solo en el origen del proceso, cuando puede incidir sobre las dos otras fases acentuando tal o cual situación. Estos dos riesgos de interpretación son de todos modos potenciales.

Diagrama Vulnerabilidad Italia

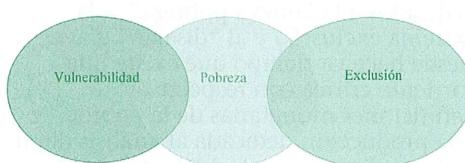
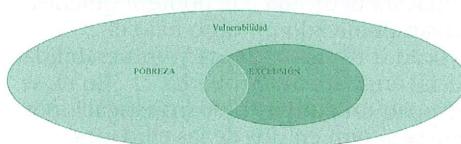


Diagrama vulnerabilidad Perú



Como se ha visto a lo largo de este camino que nos ha hecho transitar por países tan distintos como Perú, Brasil, Marruecos e Italia, el concepto de vulnerabilidad abre nuevas perspectivas en la explicación de la pobreza y la exclusión. Ligado a la creciente incertidumbre, a los riesgos no previstos y a los azares no controlados parece dar un valor añadido conceptual. No substituye a los otros dos, pero ayuda a examinar algunos procesos emergentes y la realidad social de los que se van encontrando más abajo y más lejos de los centros de poder.

En este sentido, los efectos negativos de la mundialización estarían generando algunas condiciones compartidas por los

países del Norte y del Sur, en la medida en que cada vez habría más personas sometidas a crecientes inseguridades y a un trabajo cada vez más precario. Aumentan las diferencias entre los que tienen trabajo y protección social, los que tienen trabajo pero no tienen protección (economía sumergida, trabajo precario, estacional,...), los que tienen protección pero no tienen trabajo y los que no tienen ni lo uno ni lo otro. Frente a ello, cabe preguntarse, si las políticas laborales y sociales logran compensar estas diferencias o las ahondan.

Los ejemplos dados muestran que es posible realizar aplicaciones cuantitativas de la vulnerabilidad que permiten mesurar su alcance y territorialización y análisis más cualitativos que hacen aparecer sus factores causales ligados a los itinerarios individuales, familiares y de grupo y a los contextos en que estos se producen. Y por lo tanto, el avance en su conocimiento puede permitir elaborar e implementar mejores y más rigurosas estrategias de combate a la pobreza y la exclusión.

Bibliografía

CASTEL, R. (1990). *La desaffiliation : Travail et vulnérabilité relationnelle*. Revista Esprit. Numero monográfico dedicado a "la nouvelle question sociale". Paris. Septiembre.

Ver referencias de este encuentro en BRUTO DA COSTA, A. (2001). *Exclusões sociais*. Lisboa. Ed. Gradiva y en ESTIVILL, J. (2003) *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. O.I.T. Ginebra. (pag.27).

CASTEL, R. Op.Cit. traducido de la versión catalana publicada en Revista Mon Laboral nº 3 : Barcelona 1991 (pag.208)

CASTEL,R (1995). *Les métamorphoses de la question sociale*. Paris. Ed. Fayard..

CASTEL,R. Op.Cit. nota 4 (Pág.13) (Pág. 15) (Pág. 21)

CASTEL,R.(2003). *L'insécurité sociale*. Paris Seuil. (Pag. 12 a 19). En el ultimo de ellos insiste en la noción de desprotección civil y social. Castel, R.(2007). La discrimination négative. Paris.Seuil. Esta prevista una edición en Castellano en la colección Textos de Política Social de la Editorial Hacer.

BECK,U. (2002). *La société risque. Sur la voie d'une autre modernité*. Paris Aubier.

LIS, C. (2000). *Insegurança e exclusão social. Uma avaliação histórica en Pinheiro,A., Relvas,N., Vaz,E. Exclusão na história.Oeiras. Celta Editores.* (pag.233)

IGUINIZ,J., BARRANTES, R. (2005). *La investigación económica y social en el Perú. Balance y prioridades para el futuro*. Lima.

CIES. (pag. 133 a 152).
FONCODES. ((2006). *Nuevo Mapa de pobreza*. MIMDES. Lima.

RAVINA, R., PAULINI,J. (2002). *Costo efectividad del Programa de desayunos escolares de FONCODES y el programa de alimentación escolar de PRONAA*. Proyecto Breve 20. Lima. y Vasques,E. (ed.).(2000). *Impacto de la inversión social en el Perú*. Lima. Centro de Investigaciones de la Universidad Pontificia.

CHACALTANA,J.(1999). *Mas allá de la focalización: riesgos de la lucha contra la pobreza en el Perú*. Lima CIES-

GRADE., Aramburu,C., Figueroa,C.(1999).El desafío de enfrentar la heterogeneidad de la pobreza extrema en el Perú en Vasques, E.(Ed.).Como reducir la pobreza y la inequidad en América Latina. Lima.IDRC. e Iguiñiz,J. (2002) La pobreza es multidimensional. Un ensayo de clasificación. Lima. Universidad Católica del Perú.

MONGE, A., WINKELRIED,D. (2001). *Consideraciones subjetivas en la medición de la pobreza en el Perú*.Lima.Apuntes 48.Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.

TORRES,J., PONCE,C. (2001) *Movilidad de ingresos y transición fuera de la pobreza: un análisis..Proyecto Breve12*.Lima. CIES-

GRADE.Berrospide,J.(2002). *Fragilidad bancaria y prevención de crisis financiera en el Perú*. Rev. *Estudios económicos* . n. 8.BCRP. (pag.11 a 24)

BANCO MUNDIAL (2001) *La pobreza en el Perú*. Lima

BANCO MUNDIAL (2001). *Informe sobre el desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*. Washington.

YACUB,S. (2000). *Poverty dynamics in development countries*. University of Sussex. En este trabajo se señala que solo 5 de los 44 países con un bajo índice de desarrollo humano y 7 de los 66 países con desarrollo humano intermedio tienen estudios longitudinales. Por eso aun tiene mas valor el esfuerzo comparativo hecho por Herrera y Rouvaud sobre la pobreza urbana en Perú y Madagascar utilizando dos paneles de tres años. Herrera,J.

ROUVAUD,F. (2002). Perú-Madagascar: dinámica de la pobreza urbana en el Perú y

Madagascar. 1997-1999. Bulletin de l'Institut Français d'études Andines n. 31 lima.

BANCO MUNDIAL. (2003). *La pobreza en Guatemala*. W.D.C.

BANCO MUNDIAL. (2003). Op.Cit. (pag.130)

HERRERA,J.,HIDALGO,N.(2002). *Vulnerabilidad del empleo en Lima*. Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines n.31.Lima. (Pág.555).

ROCA REY,I., ROJAS,B.(2002).*Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso Peruano*. Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines n.31. Lima. (pag. 699 a 723).

ARAMBURU,C.,FIGUEROA,C. (2000). *Pobreza extrema y exclusión social. El caso de Lima*. en Portocarrero,F. (Ed.) *Políticas sociales en el Perú. Nuevos aportes*. Lima Red para el desarrollo de las ciencias Sociales.

LOPEZ, C. (2006) *Estudio social y aplicación de los índices de vulnerabilidad, empoderamiento social y desarrollo de lineamientos de políticas locales sobre población vulnerable en los 10 distritos del ámbito PROPOLI*. Lima.

NARAYAN,D. (2002). *Empoderamiento y reducción de la pobreza*. Banco Mundial.Alfa Omega. Bogotà.

MINUJIN,A. (1998). *Vulnerabilidad y exclusión en America Latina* en Bustelo, E.

MINUJIN,A. (ed).Todos entran, propuesta para sociedades incluyentes. Unicaf. Santillana.

HENRIQUES,R. (2000) (Org.).*Desigualdades e pobreza no Brasil*. Rio de Janeiro.IPEA.

- BADER SAWAIA (1999) (Ed.). *As Artimanhas da exclusao*. Petrópolis. Editora Vozes.
- PEREZ RIBAS,R., BRAZ GOLGHER,A. (2006). Vulnerabilidade a pobreza no Brasil. Medindo risco e condicionalidade a partir da função do consumo das famílias. XV Encontro Nacional de Estudos Populacionais. Caxambubú.
- WANJMAN,S. *Diferenciales de ingresos por sexo, composición de las familias y desigualdad del ingreso familiar en Brasil*. Notas de Población n° 84. CEPAL.
- TAVARES SOARES, L.(2004). *Indicadores sociais: desigualdade e vulnerabilidade no Brasil de novo milenio*. En Politica social e movimento social.
- LAVINAS,L., NICOLI, M. (2006). *Atividade e vulnerabilidade desiguais, os arranjos familiares em risco?* Rev. Dados vol. 49 nº1 Rio de Janeiro.
- REGINENSI,C. Y OTROS (2006). *Desigualdades e exclusao nas metropoles brasileiras: alternativas para seu enfrentamento nas favelas do Rio De Janeiro*. Rio de Janeiro. Arco Iris Editora.
- GOMES,M.de F.(ed.)(2006) *Transformações no mundo do trabalho e politicas publicas. A Questao do comercio ambulante em tempos de globalizaçao*. Rio de janeiro. DP&A Editora.
- KOVARICK, L. (2002). *Viver em risco. Sobre a vulnerabilidade no Brasil urbano*. Rev. Novos estudos nº 63.
- KOVARICK,L. (2003). *Sobre a vulnerabilidade socioeconomica e civil: Estados Unidos, França e Brasil*. Rev. Brasileira de Ciencias sociais Vol 18.Nº 51.
- SEADE (2002). *Indice de vulnerabilidade juvenil*. Sao Paulo. Seade.
- SPOSATI,A. (1996). *Mapa de Exclusao/inclusao na cidade de Sao Paulo*. Sao Paulo. EDUC.
- POCHNAM,M., AMORIM R. (2003). *Atlas da exclusao social no Brasil*.Sao Paulo. Cortez editora. 4Vol.
- SPOSATI,A. (2004). *Mapa da vulnerabilidade social da populaçao de cidade de Sao Paulo*. Sao Paulo. CEM. 4 Volúmenes
- LAHLIMI ALAMI,A. (2005). *Pauvreté, Développement Humain et social au Maroc*. Rabat. Haut Commissariat du Plan. (ver prefacio).
- ESTIVILL,J. (2007). *Diagnostic socioéconomique d'Errachidia. Bases pour un développement local*. Barcelona-Errachidia. APIP-ACAM
- CENTRE D'ETUDES ET DE RECHERCHE DEMOGRAPHIQUES (1997). *Populations vulnérables: profils sociodémographiques et répartition spatiale*. Rabat.
- BANQUE MONDIALE (2004). *Royaume du Maroc. Rapport sur la pauvreté*. Document de la Banque Mondiale n 3 28223-MOR. (Pag. 20).
- BEATO,F (1998).*Le teorie sociologiche del rischio*. En Nardis,P. (Ed.). *Le nuove frontiere della sociologia*.Roma. Carocci.
- NEGRI,N.(Ed.) (1990). *Poverta in Europa e trasformazione dello stato moderno*. Milán. Franco Angeli.

El Informe Anual sobre la Vulnerabilidad Social de Cruz Roja Española correspondiente a 2006

Juan Manuel Suárez del Toro Rivero

Resumen

Este artículo resume una investigación pionera sobre la Vulnerabilidad Social en España, desarrollada por Cruz Roja Española. Este estudio anual, publicado por primera vez en 2007, pretende ser una fotografía sociológica de ese 20% de la población que vive en España en riesgo de pobreza, que afronta una variedad de situaciones de vulnerabilidad. El Informe comprende un estudio socioestadístico, basado en el análisis de 89000 registros de adultos y 3900 de niños y jóvenes, y un estudio cualitativo sobre un tema monográfico: las personas en situación de dependencia. Este tema se aborda por parte de un Panel de Expertos multidisciplinar y por 18 relatos de vida de personas afectadas por diversos procesos discapacitantes, quienes han prestado su voz para expresar su cotidianidad, sus dificultades y esperanzas.

Abstract

This article summarises a pioneering research on Social Vulnerability in Spain, developed by the Spanish Red Cross. This annual report, first published in 2007, is intended to be a sociological picture of that 20% of the population living at risk of poverty, and facing a variety of situations of vulnerability, in Spain. The report includes a socio-statistic study, based on the data mining of 89000 records for adults and 3900 records for children and young people, and a qualitative study on a monographic topic: people in situations of dependency. This topic is addressed by a multidisciplinary panel of experts, and explored through 18 life-stories of people affected by various disabling processes, who have lent their voices to express their daily difficulties and hopes.

Palabras clave

Vulnerabilidad social, indicador global de vulnerabilidad, perfiles de personas en situación de vulnerabilidad, perfiles de jóvenes en situación de vulnerabilidad, personas en situación de dependencia, análisis estadístico, análisis cualitativo, relatos de vida, panel de expertos.

Key words

Social vulnerability, global indicator of vulnerability, profile of people in situation of vulnerability, profile of youth in situation of vulnerability, people in situation of dependency, statistic analyse, life stories, expert's panel

Autor Juan Manuel Suárez del Toro Rivero

Presidente de Cruz Roja Española. Presidente de la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
informa@cruzroja.es

El Informe Anual sobre la Vulnerabilidad Social de Cruz Roja Española correspondiente a 2006

Antes de iniciarse este siglo, la modernidad era la promesa que todos teníamos en la mente y en las palabras. Las desigualdades iban a sucumbir por el avance tecnológico, el crecimiento económico y la democracia. Pero la dureza de los datos sobre la pobreza, la exclusión y la brecha digital nos han hecho replantearnos ese entusiasmo. La Unión Europea ampliada, una de las regiones más ricas del planeta, hoy alberga 72 millones de personas en riesgo de pobreza; 14 millones son pobres, aunque tengan empleo y la pobreza infantil incide en casi un 20%, de acuerdo con las estadísticas oficiales europeas (GUIO, 2005: 1-8).

Las desigualdades en materia de desarrollo humano, a escala internacional, se dejan ver claramente en los informes anuales de Naciones Unidas, como el del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, cuya publicación se convierte en un momento importante en la agenda anual internacional, ya que retrata las realidades socioestadísticas de la mayoría de los países.

Este primer Informe ve la luz en un momento histórico importante, en el que las tendencias muestran un ensanchamiento de las brechas desigualitarias, a pesar de los grandes avances sociales y logros en aspectos concretos.

Este momento de la dinámica social presenta tres rasgos a los que debemos prestar una especial atención al analizar las desigualdades, como señala Tezanos. En primer lugar, asistimos a una intensificación de las transformaciones de todo tipo como consecuencia de la revolución tecnológica. En segundo lugar,

los datos e informaciones estadísticas muestran tendencias hacia la acentuación de las desigualdades en el plano nacional e internacional. En el seno de las sociedades más prósperas, la europea y la española, cobran cuerpo fenómenos como el aumento de los excluidos y las llamadas infraclases. Y, en tercer lugar, en contraste con lo anterior, se ha producido un cierto desinterés académico por el tema de las clases sociales y la estratificación social (TEZANOS, 2001:289)

Este último aspecto nos parece preocupante, sobre todo teniendo en cuenta un cuarto factor, que es la pérdida de importancia en el discurso político europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, desde 2005. Mientras que los niveles de pobreza son altos y crecientes en el continente, incluyendo la pobreza infantil, menor es el interés político o se resuelven, como dice Ulrich Beck, con la afirmación de que "*los riesgos que existen no han de existir*" (BECK, 1998:280)

Este primer Informe Anual sobre la Vulnerabilidad Social 2006 presentamos es, por lo tanto, producto de una necesidad de comprender estos procesos desigualitarios en materia de derechos, con la característica distintiva de que la vía elegida es la del **conocimiento científico**.

Cruz Roja es una institución comprometida con la realidad social, no sólo en cuanto a la voluntad de intervención del alivio del sufrimiento y de la mejora de las capacidades humanas. Para Cruz Roja es fundamental comprender las raíces y las dinámicas de

los procesos sociales, para precisar, ampliar y mejorar la eficacia de su misión.

En Cruz Roja apostamos por una reorganización de la reflexión sociológica desde lo empírico. Siguiendo las palabras inspiradoras de Norbert Elias: "En una época en la que los problemas del desarrollo social juegan un papel más candente que nunca antes en la praxis social, contentarse con teorías que atribuyen como mucho a los cambios sociales el papel de fenómenos perturbadores supone privarse de cualquier posibilidad de poner en un contacto más estrecho la teoría y la praxis" (ELIAS: 1999:138).

La apuesta es difícil, porque en principio la investigación científica parece ser territorio de los centros académicos universitarios. La coexistencia entre investigadores y técnicos de la intervención no es siempre fácil: mientras que los primeros se ciñen a procedimientos rigurosos y meticulosos, los segundos priman la flexibilidad y los aspectos intuitivos. Los académicos valoran extremadamente la objetividad y la neutralidad, mientras que los "buenos técnicos" son aquellos que suelen estar muy comprometidos con sus proyectos. Los académicos temen que la investigación se convierta en presión o advocacy. Por su parte, los técnicos se plantean que los métodos cualitativos, como la recogida de información, las entrevistas, grabaciones, filmaciones, dramatizaciones, etc. pueden interferir, incomodar o intimidar a los participantes de los proyectos que se están realizando, o que los "tiempos" más prolongados del investigador afecten el cronograma de trabajo o a la urgencia de poner soluciones a determinados problemas.

También está el conflicto potencial de perseguir la verdad en la investigación y mantener la confianza de los técnicos que están participando.

No obstante, todos estos obstáculos se pueden superar. Se debe reconocer que, sin la aportación de las ONG, su reflexión y sistematización, la elaboración de políticas y estrategias para la prevención, actuación, evaluación de acciones ante determinados temas y problemas no habría avanzado tanto. Esto es particularmente claro en el campo de la cooperación al desarrollo, la ayuda humanitaria, los desastres... y cada vez más en el campo social, la intervención con menores, personas sin hogar, personas mayores, en situación de dependencia, etc.

En el Informe Anual sobre Vulnerabilidad Social de Cruz Roja, la aportación propia, como fuente de datos y de análisis, es tan importante como la sinergia con las contribuciones de los expertos y reflexiones teóricas por parte de académicos.

Los pasos previos

El proceso que ha desembocado en la elaboración del Informe se sitúa en un momento crucial para la renovación de la política social europea, el surgimiento de la Estrategia de Lisboa. En el Consejo Europeo de Lisboa de marzo de 2000, los Estados Miembros y la Comisión Europea acordaron adoptar medidas para "dar un impulso decisivo a la erradicación de la pobreza para el año 2010" y fijaron en

diez años el objetivo estratégico de crecimiento económico sostenido, más y mejores empleos y una mayor cohesión social. La lucha contra la pobreza y la exclusión social se consideró en este momento como un elemento clave para garantizar que la UE cumpla con este compromiso.

A partir de entonces se tomó la decisión de que los Estados miembros coordinasen sus políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social sobre la base de un proceso intercambio de políticas y de aprendizaje mutuo, conocido como el "Método abierto de coordinación", ya aplicado en la Estrategia Europea de Empleo. La llamada Estrategia de Lisboa implicó el lanzamiento de los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social, que contenían unos objetivos comunes europeos, para erradicar la pobreza y la exclusión social, compartidos por todos los Estados Miembros y el desarrollo de Indicadores Comunes ("Indicadores de Laeken"), para medir el progreso hacia esos objetivos y garantizar la comparabilidad (MALGESINI y GONZÁLEZ, 2006:30-35).

Es en ese contexto histórico y dentro del debate sobre la exclusión social, sus características y las formas de medición, en que llegamos a la constatación de que, a pesar del gran avance teórico y de los estudios sobre la pobreza que se sustentan en datos estadísticos globales, no se disponía en España de un informe que anualmente profundizara en lo que sucede en el sector de población que vive en peores condiciones materiales y sociales dentro de España. No tanto porque no existieran estadísticas de muy buena calidad, sino porque éstas estaban dispersas en multitud de unidades

informativas, regionales, nacionales y europeas. En parte, esta constatación nos llevó, hace ya ocho años, a convencernos de la importancia de poder contar con una fuente informativa propia, para el conocimiento de la situación de estas personas que sufren diversas circunstancias que las colocan en la vulnerabilidad.

Por otra parte, como institución, Cruz Roja ha ido creciendo en su tarea de intervención social en todo el país, a través de 800 oficinas territoriales, alcanzando a una enorme cantidad de personas a través de una variedad de proyectos. A pesar de la importancia de estas actuaciones, los registros eran insuficientes o estaban fragmentados. En consecuencia, también por coherencia con los planteamientos de mejora de la calidad, resultó imprescindible apostar por conseguir fuentes fiables que permitieran seguir avanzando "en la línea correcta". El primer paso fue emprender un estudio sobre los patrones de exclusión y vulnerabilidad social, cuyas conclusiones permitieran orientar el diseño de los instrumentos estadísticos para recoger la información (MALGESINI, 2003).

La Aplicación de Intervención Social AIS

De la suma de estas circunstancias se diseñó la Aplicación de Intervención Social, que comenzó a desarrollarse conjuntamente en 2002 por parte del Departamento de Intervención Social y el Departamento Informático de CRE, con el

apoyo económico de la línea presupuestaria de Inclusión Social, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El desarrollo duró dos años y el sistema comenzó a implantarse en todo el territorio, como una base de datos online, con un máximo nivel de seguridad de acceso, respondiendo de este modo a los requerimientos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Como hemos dicho, el diseño de la base de datos, la Aplicación de Intervención Social, AIS responde a estudios previos, *observacionales*, sobre patrones de exclusión y de vulnerabilidad social. Con frecuencia, los temas a analizar por parte de los investigadores llegan a la consulta de los expertos en estadística cuando ya es demasiado tarde, cuando los datos se han recogido usando criterios diferentes, incompletos o defectuosos. Conociendo este aspecto de antemano, hemos evitado dicha dificultad en el informe, trabajando desde el inicio en el diseño de la fuente principal de recogida de datos, para su posterior análisis estadístico.

Cinco años después, se publicó el primer Informe anual sobre la vulnerabilidad social 2006, el cual pretende ser una "fotografía" sociológica de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, un avance clave en la investigación social en España. Entrecruzando más de 220 variables por persona, se llega a un estudio detallado, riguroso y complejo, así como representativo de las personas que viven en distintas situaciones de vulnerabilidad social: hombres y mujeres, mayores, menores y adultos, con datos sociales, económicos, ambientales, de vivienda, de situación familiar, etc... Decenas de miles de personas que

participan en programas de Cruz Roja en todo el territorio español. Veremos a continuación las características de los datos empleados en el análisis socioestadístico en el Informe 2006.

Limitaciones y alcances del estudio estadístico

¿Cuál es el universo posible? Dado que la población en situación de vulnerabilidad social en España no está censada como tal, se debe tomar como referencia para conocer el universo posible, el cálculo del INE-EUROSTAT del 20% de la población. Según este dato, que se basa fundamentalmente en población en riesgo de pobreza, utilizado generalizadamente en estudios sociales, como FOESSA y el propio Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, estaríamos en una estimación de 8.800.000 personas.

En el caso de poder obtenerse ¿cómo sería una posible muestra? Si sobre esa población de 8.800.000 se pudiera extraer una muestra aleatoria (lo cual no es posible en la práctica porque la persona excluida, por definición, va a escapar de los métodos y redes de entrevista habituales), con una muestra de 7396 individuos se tendría un margen de error de $\pm 1,5\%$, para un intervalo de confianza del 99%.

En tal caso, ¿cuál sería la aproximación más realista? Como no es posible extraer una muestra aleatoria por los métodos habituales, la mejor aproximación es la que se puede hacer con los datos disponibles de una organización

generalista, que atiende a la mayor cantidad y diversidad de personas con situaciones de vulnerabilidad y que tiene un alcance estatal. En el caso de CRE, además, se cuenta con 800 "antenas" en todo el territorio.

¿Cuál es el tamaño de la muestra del Informe 2006? La muestra con la que se trabaja en este Informe parte de una base de datos de 89000 personas atendidas a fecha julio 2006, de la cual se ha extraído una muestra de 15000, que ha sido posteriormente ajustada según el criterio de áreas de intervención social (datos de la memoria de la institución de 2005). La representatividad y el error muestral, por tanto, van referidos al conjunto de personas atendidas por CRE.

¿Hasta qué punto son representativas estas 89000 personas del conjunto de los 8.800.000?(aproximadamente, el 20% de la población en riesgo de pobreza y exclusión social, que nos refieren los datos que maneja EUROSTAT para España) Si tenemos en cuenta que con 7396 individuos en una muestra aleatoria tendríamos asegurada la representatividad, las 89000 personas participantes de CRE serían una muestra fiable en gran medida, aunque no se pueda determinar estadísticamente, debido a los posibles sesgos que introduce el no tomar los individuos aleatoriamente, sino a través del hecho de que se trata de personas vinculadas a CRE.

Por lo tanto, con todas las precauciones mencionadas, cuando hablamos de vulnerabilidad social, aunque nos basamos en los datos de CRE, podríamos hacer la inferencia al resto de personas que viven en vulnerabilidad en España, aproximadamente el 20% de la población total, según estimación del gobierno español para el PNAIn.

Objetivos del Informe

Los objetivos de este Informe son:

- Mejorar el conocimiento de la situación actual y de la evolución de los principales grupos de personas en situación de vulnerabilidad en España
- Difundir los resultados de la investigación, con el propósito de alcanzar la mayor circulación y extensión territorial.
- Fomentar el debate interno y público sobre las conclusiones.
- Sensibilizar a la opinión pública, las responsables políticas, las administraciones, las organizaciones sociales, el voluntariado, los profesionales de la atención social, los usuarios de los servicios, participantes de los proyectos y las empresas.
- Consecuentemente, ampliar el trabajo en red y fomentar un marco adecuado de co-responsabilidad social.

El concepto de vulnerabilidad social que hemos empleado tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático y, por otra, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, grupos, familias y personas para afrontar sus efectos.

El análisis social se centra en la detección de las principales variables de la

vulnerabilidad y exclusión social, y de los grupos o perfiles de personas en riesgo. Este Informe comprende tres partes, un estudio estadístico, un estudio cualitativo, que consta de una relación y análisis de 18 relatos de vida, y una tercera, un panel de expertos que reflexionan y elaboran recomendaciones sobre el problema de las personas en situación de dependencia.

En el estudio socioestadístico Cruz Roja ha sido la responsable del diseño y alimentación de la fuente principal, incluyendo todas las variables que se han analizado, mientras que el análisis ha estado a cargo de expertos académicos. En los dos capítulos cualitativos, el papel de Cruz Roja ha sido especialmente importante en todo lo relativo al diseño metodológico: contenidos de la entrevista semiestructurada, selección de entrevistados, análisis de los relatos, apoyo a la coordinación del panel y contribución en la selección de expertos.

Principales resultados

El perfil más frecuente de la persona en situación de vulnerabilidad es, preferentemente, el de una mujer (53%), adulta o mayor. Se han detectado dos tramos de edad de riesgo: uno de ellos va desde los 25 a los 49 años (42%), y el siguiente tramo es el de las personas mayores de 65 años (38%). En cuanto al origen, es predominantemente española (62%).

Sin embargo, asistimos a lo que se ha denominado la "extranjerización y/o etnización de la pobreza". Como lo señalan casi todos los análisis realizados,

el factor de la inmigración se ha hecho presente con porcentajes significativos, en tanto superan ampliamente al porcentaje de extranjeros existente en la población de España. Por tal razón, este factor será objeto de estudio pormenorizado en el Informe de 2007.

Desde el punto de vista laboral, las personas que experimentan la vulnerabilidad se encuentran fundamentalmente en situación de desempleo (48%) o de jubilación (19%), es decir marcadas por un nivel de renta baja o muy baja.

En este estudio se ha distinguido este primer perfil global, de aquellas personas que se encuentran con mayor nivel de vulnerabilidad o directamente en proceso de exclusión social. Para este perfil, tenemos que pensar claramente en una mujer inmigrante, con una edad adulta, entre 25 y 49 años, soltera o casada y con un nivel de estudios secundarios o primarios.

Nos hemos preguntado si es posible definir más concretamente los grupos de personas en situación de vulnerabilidad. Efectivamente, se han detectado cinco grupos de personas, que responden a cinco diferentes "perfiles de riesgo". La peor situación de riesgo la tiene el grupo integrado por "Extranjeros jóvenes sin hogar, ni recursos" (7%), seguido en gravedad por los "Españoles sin hogar" (2%), en tercer lugar, las "Extranjeras jóvenes y cualificadas, sin ingresos" (42%) que es el grupo más numeroso, seguidamente las "Extranjeras jóvenes, cualificadas, con problemas familiares" (35,5%) y por último las "Españolas pensionistas" (13,5%).

El análisis estadístico nos ha permitido ver cómo operan y se relacionan los

factores de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social entre sí. Hace décadas, los estudios sociológicos atribuían la explicación de estas circunstancias casi exclusivamente a una cuestión de nivel de renta. Nuestro estudio ha demostrado que, con la categoría de "riesgo extremo" están asociados los factores principales relacionados con el maltrato, los abusos sexuales, las drogas y la cárcel en el entorno familiar y el fracaso escolar. De esta forma, podría apuntarse que las personas con riesgo extremo de exclusión social han vivido en un entorno familiar violento y en los que ni siquiera el sistema educativo ha conseguido su función de integración y socialización. La categoría de "riesgo muy alto" está asociada con los factores principales que recogen los aspectos relacionados con la ausencia de recursos económicos y la discriminación. La categoría "riesgo alto" está asociada de forma más intensa con los factores principales que han sido etiquetados como vivienda precaria, ilegalidad y prostitución y problemas de extranjería. Finalmente, el resto de situaciones están más o menos relacionadas con el nivel denominado "riesgo moderado".

Otras conclusiones importantes:

- Se aprecia una cierta relación inversa entre el nivel de riesgo global, sin tener en cuenta la categoría de riesgo "extremo" y el grado de formación de las personas.
- Un mayor nivel de formación actúa como atenuante en la exposición al riesgo de exclusión social.
- Entre los adultos, a pesar de que las

mujeres predominan dentro del conjunto de personas en situación de vulnerabilidad, el nivel de riesgo de exclusión es mayor en hombres, que en mujeres.

Una de las aportaciones más destacadas de este estudio es la elaboración de un indicador de riesgo de vulnerabilidad social que se presenta en cuatro categorías: riesgo moderado, alto, muy alto y extremo. Este indicador es la media de los mismos y se sitúa en el 22, correspondiente a un nivel moderado-alto. Las mediciones de los años siguientes nos permitirán establecer comparaciones.

En el caso de los menores, los factores de riesgo son diferentes a los de los adultos. Los que se presentan con mayor frecuencia son fundamentalmente los relacionados con: el fracaso escolar (uno de cada 2 jóvenes sufre fracaso escolar y el 13%, absentismo escolar); los problemas económicos (escasez de recursos); la conflictividad familiar y el consumo ocasional de drogas. Con base en estos factores, se ha realizado una clasificación de los participantes, que permite describir diferentes perfiles o patrones de riesgo que se pueden encontrar entre los jóvenes. Se pueden distinguir cinco perfiles de menores. En el primer grupo de "Jóvenes con riesgo extremo", que tiene la situación más preocupante de todos, se une el estar "sin recursos", al hecho de tener una relación familiar conflictiva. Además, el 70% de ellos sufre fracaso escolar y el 40% son consumidores ocasionales de drogas. En el segundo grupo, "Rebeldes", todos los jóvenes son consumidores ocasionales de droga; el 70% tiene una relación conflictiva con la familia y el 60% sufre fracaso escolar. Es destacable que en este

grupo no aparecen los problemas económicos. El tercer grupo, "Jóvenes con fracaso escolar y bajos ingresos", es muy homogéneo, ya que todos ellos sufren fracaso escolar y el 70% vive en familias con ingresos inferiores a 500 euros. Todos los integrantes del cuarto grupo, que hemos llamado "Jóvenes con problemas económicos", manifiestan encontrarse sin recursos, o percibir ingresos inferiores a 500 euros en la familia. Finalmente, las personas del quinto grupo, "Sin problemas aparentes" no refiere tener ninguno de los factores de riesgo señalados anteriormente, lo cual puede explicarse por el hecho de que los participantes de este grupo son mayoritariamente de corta edad.

Las personas en situación de dependencia

Con respecto al tema monográfico, las personas en situación de dependencia, el estudio estadístico ha revelado que el perfil más frecuente de la persona en situación de dependencia es el siguiente: mujer; mayor de 65 años; viuda preferentemente, soltera o casada; con menos de dos hijos; nacida en España; con un riesgo de exclusión social moderado y sin personas dependientes a su cargo. El 4% de las personas presenta un grado de dependencia leve, un 54% afirma estar en condiciones de dependencia moderada y disponer de suficiente apoyo. Sin embargo, las situaciones más graves afectan a más del 40% de las personas. Además, el ser mujer está asociado con un grado de dependencia más severo.

El Panel de Expertos, que ha trabajado el tema casi de forma paralela al debate y posterior sanción de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Ley de Dependencia), ha señalado una serie de conclusiones que interesa reflejar en este artículo.

- 1) Se ha creído conveniente de contar con la posibilidad de un servicio de asesoramiento para fomentar la toma de decisiones de la forma más autónoma posible por parte de las personas afectadas, así como con equipos de intervención en situaciones críticas de aparición inesperada en la atención, cuidados y asistencia a personas en situación de dependencia.
- 2) Se ha insistido en otorgar mayor importancia a las asociaciones de discapacitados y de personas en situación de dependencia, ya que conocen la problemática general del sector y la problemática específica de la condición particular. Por otra parte deben ser instituciones instruidas para ofrecer una información clara y concisa a los beneficiarios.
- 3) Para luchar contra la discriminación en el empleo, a los expertos les ha parecido muy positiva la creación de una bolsa de trabajo general y especial, tanto para la Autonomía Personal como para la atención de las personas en situación de Dependencia.
- 4) Se ha propuesto que todas las acciones en este ámbito se realicen con salvaguarda de la igualdad de género, sobre todo, en aquellos aspectos que puedan impedir la reducción de la vulnerabilidad por la consideración rutinaria de las diferencias de género.

5) Un tema importante, sobre el que se ha llamado la atención, es el hecho de que la desigual distribución de la población en el territorio nacional hace que no sean válidos los mismos modelos para llevar a cabo la atención en los ámbitos urbano y rural. Por ello es necesario pensar y desarrollar modelos que hagan posibles que los derechos de los ciudadanos/as en situación de dependencia residentes en el ámbito rural sean efectivos.

6) Se ha apostado por un enfoque basado en incrementar la coordinación entre instituciones y legislaciones tanto locales, nacionales como internacionales, para alcanzar una visión compartida y enfocar la protección de las situaciones de dependencia desde un punto de vista integrador, sinérgico y estandarizado.

7) Se ha propuesto abrir las vías de participación democráticas, que se tienen forzosamente que encargar de consensuar los criterios relacionados con las nuevas tecnologías y las ayudas técnicas centrados en el usuario.

8) Se ha considerado vital el fomento de la sensibilización y concienciación social en los aspectos relacionados con esta Ley, utilizando el camino de la formación educativa, que garantiza la asunción por todos los ciudadanos y que las nuevas generaciones lleguen con la "lección aprendida" como el nuevo tejido social.

9) El acceso y uso de las TIC para el apoyo en situaciones de vulnerabilidad teniendo en cuenta la opinión de sus usuarios finales en su elección ha sido presentado como un motor de desarrollo personal.

10) Se ha propuesto la creación de unos mecanismos de control de la calidad de los servicios ofrecidos que contemplen la participación de las instituciones

estatales, autonómicas y municipales además del usuario, su familia y las asociaciones de los profesionales en la atención, cuidados y asistencia a personas en situación de dependencia.

Por su parte, el monográfico se completa con el análisis cualitativo de la vida de las personas en dependencia. La viva voz, la expresión de las personas dependientes, como forma primordial de llegar al conocimiento desde la experiencia es la filosofía que inspira este apartado. Nuestra apuesta consiste en "escuchar" simbólicamente el discurso emocional y vivencial de las personas que diariamente dependen forzosamente de otros, escuchar cómo ellas se perciben a sí mismas, cómo ven a los demás y, al mismo tiempo que descubren la fragilidad de sus realidades, escuchar cómo son capaces de vislumbrar o de proponer directamente unas estrategias de afrontamiento para mejorar sus vidas. Cruz Roja considera que, para orientar eficazmente las acciones de cambio social, es fundamental contar con las experiencias y opiniones de los verdaderos protagonistas, asumiendo que las personas dependientes, son expertas en dependencia.

Se analizan los diferentes aspectos que componen la vulnerabilidad y las fortalezas de estas personas, expresando sus niveles de dependencia y sus capacidades de recuperación, así como los recursos que ayudan a generar una mayor calidad de vida para los mismos. Las aportaciones de dicho estudio destacan una serie de características que pesan en la percepción y vivencia de la situación de dependencia: el origen de la discapacidad; la heterogeneidad del colectivo; el peso de las barreras arquitectónicas; los obstáculos que significan las barreras sociales; la

necesidad imperiosa de contar con otros; la invisibilización que experimentan; una imagen deteriorada y, en muchos casos, directamente, la soledad.

En una sociedad donde no se tiende a considerar las contrariedades como un ejercicio de paciencia y voluntad, las personas que viven con dificultades especiales, cuyos cuerpos no encajan en los estereotipos de modernidad, eficiencia, belleza, juventud, riqueza y prestigio, ven su espacio social y vital terriblemente restringido. A pesar de ello, hemos podido comprobar cómo estos hombres y mujeres de distintas edades y condiciones que se han entrevistado llevan a la práctica la máxima de que "el arte de vencer se aprende en las derrotas".

Valoración de la experiencia por parte de Cruz Roja

La profesionalización y complejización de las grandes ONG, como es el caso de Cruz Roja, están favoreciendo el desarrollo de proyectos de investigación que, con rigor científico y dialogando con el sector académico formal, afrontan esta labor con imaginación y voluntad. Como en el caso del Informe Anual sobre la Vulnerabilidad Social, esperamos poder contribuir de forma significativa al conocimiento sociológico de las personas más vulnerables que viven en España.

Bibliografía

BECK, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidos.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2007), *Informe anual sobre la vulnerabilidad social 2006*. Madrid, Cruz Roja. Acceso en Internet: <http://www.sobrevulnerables.es/>

ELIAS, Norbert (1999), *Sociología fundamental*. Barcelona, Gedisa.

INFORME FOESSA
<http://www.foessa.org/quienesSomos/index.php?MQ%3D%3D>

GUIO, Anne-Catherine (2005), *Income poverty and social exclusion in the EU25 en STATISTICS IN FOCUS, POPULATION AND SOCIAL CONDITIONS (2005)*, Nº 13. Acceso en Internet: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-NK-05-013/EN/KS-NK-05-013-EN.PDF

MALGESINI, Graciela (Dir.) (2003) *Patrones de exclusión social en el marco europeo. Acciones para la inclusión* (edición trilingüe, en inglés y francés). Madrid, Cruz Roja. Acceso en Internet: http://www.cruzroja.es/portal/page?_pageid=33,12620&_dad=portal30&_schema=PORTAL30

MALGESINI, Graciela y GONZALEZ, Nuria (2006), *Cumbre de Lisboa. Estrategia Europea de Inclusión Social*. Madrid, Fundación Luis Vives, Cuaderno Europeo 2. Acceso en Internet: http://www.fundacionluisvives.org/upload/66/29/Cuaderno_2_4.pdf

TEZANOS, José Félix (2001), *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid, Biblioteca Nueva.

Viejas y Nuevas Pobrezas: Exclusión e incorporación social en el siglo XXI

Esther Raya Diez

Resumen

El objeto del presente artículo es reflexionar sobre los retos actuales del Trabajo Social con relación a los procesos de exclusión e incorporación social. Para ello, el texto se estructura en tres apartados o miradas al Trabajo Social. En el primero, con una *mirada histórica*, se muestra que el Trabajo Social es producto de su tiempo, de la evolución histórica y por tanto de los cambios sociales, económicos y políticos. En el segundo, con una *mirada teórica*, se presentan las aportaciones de los diferentes paradigmas analíticos de la realidad social a los procesos de intervención en el Trabajo Social. En el tercero, la *mirada pragmática*, muestra los retos actuales del Trabajo Social en los procesos de intervención con colectivos desfavorecidos.

Abstract

The objective of this article is to consider the actual challenges of social work in relation to processes of social exclusion and incorporation. The text is structured in three parts or views of Social Work. The first one, with a historical view, it shows that Social Work is a product of its time, of historical evolution and, therefore, of social, economic and politic changes. In second place, with a theoretical view, it presents contributions from the different analytical paradigms of social reality to processes of intervention in Social Work. The third one, with a pragmatic view, shows actual challenges of Social Work in the processes of intervention with underprivileged populations.

Palabras clave

Pobreza, exclusión, intervención social, metodología y trabajo social.

Key words

Poverty, exclusion, social intervention, methodology, social work.

Esther Raya Diez

Trabajadora Social. Profesora Titular de Trabajo Social y Vicedecana, Universidad de La Rioja.



Viejas y Nuevas Pobrezas: Exclusión e incorporación social en el siglo XXI

En la historia del Trabajo Social se observa la evolución de las estrategias para abordar la pobreza.

“El trabajador social recibe su misión de las instituciones, pero su legitimidad la debe a las personas al servicio de las cuales ejerce su profesión” (C. de Robertis, 2003:182)

Mirada histórica

El sentido de conocer la historia, más allá de identificar las prácticas concretas correspondientes a cada periodo histórico, consiste principalmente en comprender nuestro presente, superar los relativismos y la urgencia de la coyuntura política (Sánchez y Andrés, 2003:22-23) que llevan a intervenciones precipitadas, repetitivas y, en gran medida, acríticas. Dar respuesta a las necesidades sociales es tan antiguo como el origen de la humanidad.. Es patrón constante en la historia el hecho de ayudar a quienes o no tienen recursos o presentan carencias. La forma de atender las necesidades sociales es variable. Los manuales de Trabajo Social tienden a presentar una historia lineal de avance en positivo de la atención a las personas en situación de pobreza. El esquema simplificado suele ser: códigos de conducta (Código Hammurabi); prescripciones; Caridad, Beneficencia; Filantropía; Ayuda profesionalizada del Estado de Bienestar.

Una lectura crítica de la historia muestra que la acción social, esto es, la acción derivada de la aplicación de las políticas sociales, no siempre –ni tampoco actualmente– se puede entender desde los nobles deseos de hacer bien por se. El estudio de la historia muestra la existencia de otros deseos, menos puros,

de mantenimiento del statu quo, de desigualdad y dependencia de una clases sobre otras. En la siguiente tabla se refleja la historia del Trabajo Social en el contexto sociopolítico de evolución de las políticas sociales y la ciudadanía.

En la misma se puede observar la función social de la pobreza y de las formas de intervención. También puede apreciarse la interrelación entre éstas y las políticas sociales cuyos efectos se hacen sentir en la condición social y la extensión de los derechos de ciudadanía.

Hasta mediados del siglo XVIII, en lo que se ha denominado la etapa pretécnica del Trabajo Social, la atención a las personas en situación de pobreza ha revestido diferentes formas. Durante la Edad Media la caridad fue concebida como una forma de salvación, su finalidad no era tanto ayudar al pobre, como ayudarse a sí mismo. A partir del Renacimiento, la nueva conceptualización de la ética del trabajo implica un nuevo tratamiento de la pobreza, convirtiéndose aquélla en problema social. Durante esta etapa la atención se caracteriza por el encierro de pobres y enfermos, en Casas de Trabajo o en Hospitales Generales, mención especial merece el Derecho de Pobres inglés (Moix, 1986) para ilustrar el carácter fuertemente represivo de las políticas sociales hacia la infracлase. El principal objetivo de la política social del momento consistía en imponer medidas correctoras de la pobreza, buscando sistemas de clasificación entre los pobres merecedores de ayuda y los válidos para trabajar. Se diferenciaba entre:

- a) *pobres de solemnidad*, estas eran las personas impedidas para trabajar cuya subsistencia dependía de las limosnas;

Evolución histórica del contexto sociopolítico del Trabajo Social

Etapa	Trabajo Social		PPSS	Condición social	Ciudadanía
Hasta mediados siglo XVIII	PRETECNICA	Ayuda Mutua Caridad Filantropía Beneficencia	Carácter represivo hacia la infracción Medidas correctoras de la pobreza Menor elegibilidad y no intervencionismo público	Fuerte dualización social Criminalización del vagabundeo	D. Civiles
Transición Estado liberal al Estado intervencionista	TECNICA	TS. de Caso TS. de Grupo TS. de Comunidad Seguro Social	Paternalismo burgués Intervencionismo público	Extensión del pauperismo Riesgo de Desafiliación Conciencia de clase Movimientos obreros	D. Políticos
Aparición y desarrollo del Estado de Bienestar	PRECIENTÍFICA	Servicios de Bienestar Social	Pacto socialdemócrata Estado Social o de Bienestar	Propiedad social Estructura social igualitaria (Diamante)	Seguros sociales
Consolidación del Estado de Bienestar - Actualidad	CIENTÍFICA	Servicios Sociales y Tercer Sector	Crisis y reformulación del Estado de Bienestar Neoliberalismo	Desafiliación y exclusión social	Derechos sociales
					Déficit de ciudadanía

Elaboración propia

b) *pobres vergonzantes*, definidos como personas cuyas fortunas habían venido a menos, es decir, habían sufrido un proceso de movilidad descendente y se avergonzaban de pedir limosna;

c) *jornaleros desocupados y enfermos convalecientes*.

Cada tipo de pobreza disponía de un equipamiento específico, a los primeros correspondieron los hospicios, donde se les enseñaba los oficios y artes útiles al Estado; la atención a los pobres vergonzantes se hacía a domicilio a través de las Diputaciones de parroquia; el último grupo era atendido a través de las

Diputaciones caritativas de barrio, cuya finalidad consistía en prevenir la mendicidad, velar por la educación de los niños, distribuir las limosnas entre los pobres y realizar un censo de estos.

El problema de los pobres sanos no era un ámbito de acción pública, puesto que para los primeros liberales la pobreza y enfermedad eran responsabilidad fundamental del individuo que la padecía (Beltrán Aguirre, 1992). Por tanto, esta categoría de pobres debía buscar trabajo en el mercado libre, en el cual ya no existían las restricciones gremiales. El trabajo se había convertido en una mercancía y por tanto debía responder a la ley de la oferta y

la demanda. El objetivo principal era dirigir la fuerza de trabajo a los intereses productivos del incipiente desarrollo industrial. La acción social se guiaba por el principio de *less elegibility*, o menor elegibilidad, esto es, que nadie que viviera del Socorro Público estuviera en mejores condiciones que el peor obrero que sobreviviera con su trabajo.

Al final del periodo considerado se asiste a una fuerte dualización social, la imagen del vagabundo, que se extiende desde finales del siglo XIV hasta el final del Antiguo Régimen, responde al perfil sociológico que hoy denominaríamos "desocupados o subcalificados en búsqueda más o menos convencida de empleo (...). En realidad, en las sociedades preindustriales los vagabundos eran el equivalente de los inmigrantes: "extranjeros" por que buscaban modos de supervivencia fuera de su "país" (Castel, 1997:98). La apertura del mercado de trabajo collevó a la criminalización de la práctica del vagabundeo y la mendicidad de quienes eran aptos para trabajar, como si el hecho de querer trabajar fuera sinónimo de encontrar trabajo.

El primer logro en la extensión de los derechos de ciudadanía, los derechos civiles¹ Libertad de la persona, libertad de palabra, pensamiento y fe, derecho a la propiedad personal, y a establecer contratos válidos y el derecho a la justicia. beneficiaron principalmente a quienes se encontraban en una posición económica independiente (Bendix, 1964:83). La libertad lograda por el movimiento revolucionario burgués dejó en situación de desprotección a la mayor parte de la población, que debía recurrir al mercado de trabajo para subsistir. La defensa de la libertad forzaba la no intervención en las relaciones laborales. Y con ello, se

producía una sobreexplotación de la mano de obra, que se manifestaba en las pésimas condiciones de vida de la clase trabajadora.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII entre los pensadores de la época comenzó a defenderse la idea de que los ricos no tenían responsabilidad sobre los pobres poniéndose de manifiesto la conceptualización «ilustrada» de la pobreza y de su administración; rechazaban el tratamiento caritativo otorgado a los pobres en el Antiguo Régimen (Carasa, 1990). En el Siglo de las Luces la pobreza no podía ser tolerada porque suponía un atentado a los valores supremos, centrados en el trabajo y en la contribución de la riqueza nacional.

Pueden diferenciarse tres reinterpretaciones de las relaciones sociales entre ricos y pobres durante la etapa liberal (Bendix, 1964). La primera situaba la causa de la pobreza en el esfuerzo de aliviar a los pobres; consideraba que la caridad tenía un efecto de intensificación de la pobreza en la medida que se incentivaban los hábitos de dependencia económica y holgazanería. La segunda destacaba los efectos perniciosos de la caridad en el mercado laboral y exaltaba la ventaja de la pobreza no asistida como estímulo para no rechazar ningún tipo de empleo. Y por último, la línea de pensamiento promulgada por Malthus, vinculaba la teoría del mercado de trabajo con la teoría demográfica; reconocía las causas de las crisis económicas agudas en el incremento descontrolado de la población, factor atribuido a los hábitos desenfrenados de los pobres, quienes debían ser convenientemente adiestrados para controlar su natalidad. Las dos

primeras conceptualizaciones de la pobreza contribuyeron a fundamentar los principios de no intervencionismo estatal en materia social y económica. Por su parte, las propuestas malthusianas entroncarían con la corriente de pensamiento reformista que pretendía controlar a los pobres. Todas ellas estaban al servicio de los grupos dominantes y en beneficio de sus intereses productivos derivados de la necesidad de mano de obra para la creciente industria capitalista: *cuento menor fuera la ayuda caritativa recibida por los pobres mayor sería su necesidad de trabajar; cuanto peor fueran sus condiciones de subsistencia menores serían sus exigencias laborales; cuanto mayor fuera el número de trabajadores disponibles menor sería el salario que estaría dispuesto a aceptar un obrero desempleado.*

El nuevo espíritu del capitalismo adoptó una actitud culpabilizadora de la pobreza contra la cual se debía tomar medidas para reconducir los hábitos desviados. La acción del Estado y su administración social se organizó para reeducar y hacer reutilizable la mano de obra. El individuo y en especial el carenciado, dejó de ser considerado un pobre de solemnidad hacia el cual dirigir los actos de caridad, particular e institucional, para convertirlos en sujetos de provecho al sistema desde la óptica utilitarista de la organización social. No obstante, la extensión del pauperismo como problema social motivó la introducción de políticas intervencionistas en lo social, aunque para ello fue necesario un nuevo episodio revolucionario, esta vez promovido por la clase trabajadora.

La situación de miseria de la clase trabajadora llevó a la aparición de sociedades de Filantropía y de

Beneficencia que pretendieron paliar las condiciones extremas de vida sin modificar las causas de fuerte desigualdad. Sin embargo, las consecuencias sociales del pauperismo en términos de desafiliación y toma de conciencia de clase provocó un giro en la política social. Se ubica en este periodo el origen y desarrollo del Trabajo Social, el cuál no fue ajeno a la tensión del momento, adoptando posiciones críticas y de denuncia social, al mismo tiempo que desarrollando iniciativa pragmáticas para responder a las necesidades de los desheredados del sistema. Es la denominada etapa técnica del Trabajo Social. Los métodos clásicos del Trabajo Social –caso, grupo y comunidad– se surgieron de forma independiente, en función de la conceptualización de los problemas y necesidades sociales.

La conceptualización de la pobreza como problema individual fue remitiendo a medida que las condiciones de vida de los trabajadores eran insostenibles y que comenzó a reconocerse el valor de su «mercancía» para el proceso de acumulación capitalista. La incorporación de la clase trabajadora a la condición de la ciudadanía se produjo de forma lenta pero progresiva. Para ello, fue determinante la utilidad de aquella clase para los intereses burgueses; pero también la conformación de un movimiento obrero con conciencia de clase explotada y consciente del carácter desigualitario de su relación con la clase dominante respecto a las condiciones de vida, es decir, siendo consciente de su estatuto de no ciudadanía.

■ notas 1. Libertad de la persona, libertad de palabra, pensamiento y fe, derecho a la propiedad personal, y a establecer contratos válidos y el derecho a la justicia.

Comienza una etapa de transición del Estado liberal a un modelo de Estado intervencionista en lo económico y en lo social, destacando el desarrollo de los seguros sociales como garantía a la supervivencia, pero sobre todo como contención a la fuerza del movimiento obrero, como se refleja en la siguiente afirmación de Bismarck en 1884: "Si no hubiera un partido socialista ni muchas gentes asustadas por ese partido, no existirían los pocos avances que hemos realizado en el dominio de las reformas sociales."

El desarrollo de políticas sociales inclusivas hacia el conjunto de la población, particularmente a partir de la aparición y consolidación del Estado de Bienestar generan estructuras sociales más igualitarias y una suerte de propiedad social² Término utilizado por Castel para expresar la seguridad garantizada a los miembros de una sociedad a través de los sistemas de protección social³ que limita el contingente de población en situación de pobreza y marginación. A lo largo de esta etapa, el Trabajo Social se consolida como profesión en la etapa precientífica del Trabajo Social. Se desarrollan sus métodos aplicados a diferentes contextos, siendo su objeto tanto la atención de las situaciones extremas de necesidad pero también el desarrollo integral de las personas, grupos y comunidades con las que trabaja. En este periodo, el Trabajo Social, desarrollado desde los servicios sociales, tiende a la promoción del bienestar social en sentido amplio, vinculado a la defensa de los Derechos Humanos, en cualquier contexto socioeconómico.

El Trabajo Social se convierte en objeto de conocimiento en cuanto disciplina

científica, vinculada a las Ciencias Sociales, se conceptualiza y reconceptualiza, inicialmente en Latinoamérica, pero también en el resto del mundo. El debate gira en torno al objeto y sujeto del Trabajo Social, qué hacer, cómo hacerlo, por qué, para qué... las preguntas constantes de la historia que muestran que esta disciplina y esta profesión están vivas y en permanente construcción.

La crisis y posterior reestructuración del Estado de Bienestar, poniendo un límite (máximo y mínimo) al gasto social, es decir, al gasto socialmente aceptado para ser dirigido a la satisfacción de necesidades sociales, presenta nuevos retos al Trabajo Social. Nuevamente se asiste a un fuerte dualización social, con amplios sectores de población en situación o riesgo de exclusión, con déficit de ciudadanía. En este nuevo contexto, que coincide con la denominada etapa científica del Trabajo Social se trata de intervenir en un marco de políticas sociales restrictivas, de carácter neoliberal. Estas políticas se caracterizan por la pérdida de intensidad protectora de las ayudas como consecuencia de la contención del gasto social; selectivismo en la atención y pluralismo de agentes sociales, con discursos favorables a la privatización. Se abre un nuevo escenario para el Trabajo Social, desde el punto de vista científico – cómo estudiamos los problemas sociales y las formas de intervención – y también desde el punto de vista profesional – cómo abordamos los problemas sociales– mientras se imponen nuevos instrumentos de control de los recursos públicos, se demanda mayor eficacia en la intervención, a la vez que surgen nuevas necesidades sociales.

Mirada teórica

Si en el epígrafe anterior se ha presentado el Trabajo Social como producto histórico, ahora nos interesa subrayar la presencia de los paradigmas teóricos en los procesos de intervención social. A pesar de la reiteración discursiva sobre la separación entre teoría y práctica en el Trabajo Social; entre Trabajo Social como disciplina y como profesión, cabe recordar el carácter fuertemente valorativo del Trabajo Social y con ello, la necesaria referencia de un marco teórico explicativo de los problemas sociales y de las formas de intervención. En este sentido estamos de acuerdo con Teresa Matus quien realiza una propuesta orientada al crecimiento profesional del Trabajo Social que consiste en *"resignificar el concepto de Trabajo Social. Situarlo en un horizonte de intervención que tenga como fundamento una rigurosa y compleja comprensión social, recapturando la tensión existente entre teoría y praxis: no hay intervención sin interpretación social"* (1999:26-27). Para intervenir es preciso comprender por qué y sobre qué se actúa y esta comprensión es siempre histórica.

El Trabajo Social al igual que el resto de las Ciencias Sociales es multiparadigmático, es decir, su campo de actuación no responde a un único modelo o teoría, sino que se adapta a la pluralidad de los problemas sociales y a la pluralidad de conceptualizaciones sobre los mismos. Hablar de paradigma es referirse a las ideas, creencias e imágenes amplias sobre la realidad social y a partir de ellas, construir formas de intervención coherentes con las mismas. De los paradigmas surgen los modelos y teorías explicativos de la realidad. No hay intervención sin teoría, aunque sea implícita.

En las ciencias sociales han ido surgiendo diversos paradigmas como el positivismo, el crítico e interpretativo, humanistas, psicoanalítico, psicodinámico, psicosocial, conductista, cognitivo, sistémico, ecológico, desarrollo humano y empoderamiento. En Trabajo Social, en tanto ciencia social aplicada, ha ido incorporando los aportes teóricos y metodológicos que ha precisado para construir sus propios modelos, métodos y técnicas de intervención (Barranco, 2004a:12). La cuestión sobre cuáles son los modelos en los qué se sustenta el Trabajo Social no parece de fácil respuesta. Los diferentes autores que han clasificado los modelos de Trabajo Social (Hill, 1986; Payne, 1995; Campanini y Luppi, 1995; Ranquet, 1996 o Healy 2001) utilizan tipologías diferentes, siendo los modelos que más se repiten el psicosocial, el de resolución de problemas, el conductista, el cognitivo, humanista, marxista, radical, feminista y ecológico. Ahora bien, conviene tener presente, como destaca Barranco, que la aplicación de un modelo no es "pura" ya que todos tienden a acomodarse o a transformarse de acuerdo con la evolución de las ciencias, de la sociedad y de la profesión. De ahí, que en ocasiones no se perciba una nítida y rotunda diferenciación entre los mismos (2004a:19).

A menudo el modelo puede ser utilizado como un escudo que pretenda revestir de ciencia una determinada práctica profesional o dicho con palabras de Francisco Gómez: "En las ciencias sociales, y sobre todo en el Trabajo Social, existe cierta tendencia a citar modelos

 2. Término utilizado por Castel para expresar la seguridad garantizada a los miembros de una sociedad a través de los sistemas de protección social.

que después no son definidos o no se aclara, suficientemente, en qué consisten o qué teoría les sustenta. Se les denomina de diferentes formas, con lo que parecen algo novedoso, pero después cuando miramos detrás de esos nombres, no encontramos de manera explícita su fundamentación" (2003, 469). Una crítica parecida realiza Gaviria, refiriéndose al Trabajo Social con casos y, criticando el uso abusivo de los modelos. Señala que "se ha creado un gigantesco batiburrillo, un etiquetado retórico que, leído minuciosamente, no aporta nada nuevo a Mary Richmonde, ni profundiza ni mejora el Trabajo Social de Casos" (1996:27). Y después de enumerar más de una docena de modelos, afirma este autor, con quien estoy de acuerdo, "La desaparición del Trabajo Social de casos en los últimos diez años en España ha sido más dramática aún que la retórica de los modelos de Trabajo Social de Casos. Cuanto menos Trabajo de Caso Individual se hace, más aumentan los modelos del Trabajo Social" (1996:31).

Consideramos que el uso de los modelos para el Trabajo Social debe ser una guía para la intervención, conforme a los cuales el profesional desarrolla las hipótesis del trabajo a realizar, siendo la experimentación con la realidad lo que de soporte a los nuevos procesos de intervención, creando conocimiento, desde la perspectiva dialéctica, fundamentada por autores como Ander Egg.

En consecuencia, si los modelos, como se ha señalado anteriormente son guías de acción, sustentados en bases teóricas o filosóficas de pensamiento, me parece adecuado comenzar por indicar como las tres grandes corrientes de pensamiento de las ciencias sociales han influido en la

configuración del Trabajo Social, determinando modelos de intervención. Estas corrientes son el funcionalismo, el marxismo y las teorías comprensivas. Realizaré esta exposición siguiendo a José María Morán (2003: 153-200). Las teorías del Trabajo Social que se sitúan en el paradigma funcionalista se caracterizan por interesarse por las relaciones ordenadas que existen entre la gente; el estudio de dichas relaciones al estilo de las ciencias naturales. La influencia del funcionalismo en el Trabajo Social se ha manifestado a través de un abuso del empirismo como estrategia de aproximación al conocimiento de la realidad social y la excesiva centralidad en el sujeto como forma de intervención (Morán, 2003:165). El predominio del empirismo tiene como resultado en gran medida la imperiosa necesidad de recabar un cúmulo de informaciones en forma de datos, estadísticas u observaciones, que constituirán la base para un conocimiento científico de la situación, a partir del cuál se realizará el diagnóstico de la situación y se planteará una propuesta de intervención. La situación extrema de esta forma de pensamiento se encuentra en la racionalidad burocrática que pretende imponer un sistema de información/ informatización exhaustivo que sea capaz, incluso, a partir de unos datos previamente introducidos y de unos parámetros de perfil pre-establecidos, indicar el diagnóstico de la persona atendida.

La excesiva centralidad en el sujeto, estrechamente relacionada con el aspecto anterior, muestra la tendencia del pensamiento funcionalista de analizar las situaciones sociales de acuerdo a las regularidades y equilibrios sociales. La conducta humana se

	Funcionalismo	Marxismo	Teoría de la Comprensión
Explicación de la realidad social	Desajustes del individuo, desviación o patología Determinismo biológico	Factores estructurales Determinismo histórico	Intención y significado del actor Comprensión del actor
Procedimiento científicos de aprox. a la realidad social	Contar, medir	Explicar, contextualizar	Comprender, escuchar, facilitar
Visión del sujeto	Responsable de su comportamiento Hechos observables	Víctima del sistema Relaciones causales	Sujeto activo que actúa de acuerdo a su comprensión Significado
Forma de actuación	Reforma social	Cambio social	Captación de significado
Papel del Trabajador Social	Reformador Gestor de recursos para paliar los problemas sociales garantizando el statu quo del sistema	Concientizador de la población Dinamizador Movilizador	Mediator Facilitador
Metodología de intervención	Etiquetar para pautar intervenciones Búsqueda de cambios a nivel individual Plantear los recursos en función de la categoría de problema	Conocer la génesis de los problemas sociales Tomar conciencia y concienciar Intermediar entre los intereses contrapuestos de las clases sociales	Escuchar y comprender Ayudar a la persona a comprenderse a sí misma Relativizar la categoría de problemas sociales Estar a disposición del cliente
Relación Profesional-usuario	Desigual. Cliente en posición de inferioridad Asistido	Desigual "menoría de edad" que necesita orientación	Relación de igualdad, de reconocimiento del otro

interpreta desde el estereotipo. Las conductas que no se ajustan a las situaciones de equilibrio social tienden a etiquetarse como parte de una forma de comportamiento disfuncional, llevando con ello a la definición del sujeto como desviado, patológico. De esta manera se establecen etiquetas sociales para identificar a quienes no son capaces de ajustarse al sistema. *Con ello, la individualización de la responsabilidad lleva a la culpabilización de la persona sobre su propia situación, descontextualizada del entorno social más amplio.*

La tendencia funcionalista está ampliamente arraigada en el Trabajo Social (Sandoval 2001: 28), porque es simple de aplicar, no requiere pensar. La forma de actuación se caracteriza por promover reformas, ajustes en el sistema, paliar los problemas. El profesional se ubica en un rol de reformador, de gestor de recursos. La metodología de intervención consiste en etiquetar, catalogar los problemas y necesidades para pautar las intervenciones.

El Trabajo Social conflictivista o crítico, al contrario del paradigma anterior, otorga a la sociedad la máxima responsabilidad en los problemas que afectan a individuos y comunidades. Su propuesta de transformación pasa por el cambio radical y la modificación de las condiciones estructurales de vida de los ciudadanos.

El conflicto de clases en el Trabajo Social se manifiesta por la existencia de dos grupos sociales: uno instalado en el sistema normativo y con necesidades básicas satisfechas y otro subalterno, ajeno o limítrofe a dicho sistema y carente de recursos personales y de clase para modificar su statu quo. La tarea profesional del trabajador social será de

intermediación en un conflicto permanente de intereses. Este conflicto se produce entre los grupos con recursos que contribuyen al sostenimiento del sistema y los grupos en situación de dificultad que se benefician de los recursos. Podríamos afirmar que la manifestación de este conflicto hunde sus raíces en la configuración de la política social respecto a derechos sociales desde una óptica universalista o bajo sistemas de comprobación de medios. Así el Estado de Bienestar ha sido analizado y criticado, por ser el precio que el capitalismo ha estado dispuesto a pagar para mantener la estabilidad política.

Desde la perspectiva dialéctica el trabajador social como intermediador entre necesidades y recursos desempeña una labor que puede oscilar entre dos posiciones antagónicas, por un lado, de compromiso con las necesidades del pueblo, convirtiéndose en elemento dinamizador y por otro, ignorante de la injusticia y volcado en la reproducción del sistema –o incluso, añadiríamos, asimilado al sistema– a través de la asignación de recursos materiales manteniendo la homeostasis y el equilibrio social. En el primer caso se ubicaría en el paradigma crítico, en el segundo en el funcional.

El Trabajo Social crítico toma sus antecedentes intelectuales desde diferentes corrientes y teorías, como las teorías feministas o el desarrollo comunitario y más concretamente se “nutre de las diversas corrientes sociológicas críticas e interpretativas; las psicológicas del humanismo radical; las pedagógicas de Paulo Freire y las propias ideas y prácticas sistematizadas realizadas desde el Trabajo Social” (Barranco,

2004a:23). La reconceptualización supuso replantearse el Trabajo Social y el rol profesional. A partir de 1965 no se acepta el rol pasivo del profesional sino que se reivindica su carácter de sujeto del proceso histórico comprometido con el cambio. Los objetivos de adaptación son sustituidos por los de transformación, concientización, organización y movilización de los sectores populares, tal como ha destacado Alayón (1988 y 2006). Las prácticas de los trabajadores sociales se centran en el análisis de los problemas que son generados por las estructuras sociales, las relaciones de poder y los modos de producción capitalista, que dificultan o impiden el desarrollo de las personas y de los pueblos. Se trabaja con las personas a nivel colectivo, para que tomen conciencia crítica de las situaciones injustas y se impliquen en la lucha contra la opresión (Barranco, 2004a:22). Desde esta perspectiva el objeto del Trabajo Social es la persona oprimida. Se asume la responsabilidad de la sociedad en la resolución de los problemas y la transformación de las condiciones estructurales y de poder que generan la desigualdad.

Por su parte, las orientaciones comprensivas que en mayor medida inciden en el Trabajo Social son la *interpretativista* y la *humanista*. En la primera se incluye el *interaccionismo simbólico* (Mead) y la *fenomenología* (Husserl, Schutz) y en la segunda el *humanismo* (C. Rogers) y las *perspectivas existenciales*. Todas estas corrientes conceden una importancia central al valor subjetivo de la acción. Si no conocemos el punto de vista de las personas estamos renunciando a conocer la realidad intangible pero importante para conocer un determinado fenómeno.

Por tanto, es importante captar el significado que tiene para la persona sus experiencias. Asimismo es preciso comunicar la comprensión. En este sentido, el papel del trabajador social no es la de un "recolector" de datos para establecer un diagnóstico, que puede "imponer" su análisis; sino que deberá ayudar al cliente a reconocer y hacer consciente su experiencia y a comprender lo que significa para él. Si cambia la comprensión, cambia el significado y con ello cambia la percepción de la experiencia.

Desde este paradigma se considera al sujeto como actor, con un papel activo y protagonista de la intervención, que actúa de acuerdo a su comprensión de la realidad, al significado que le otorga a la misma. En consecuencia, el papel trabajador social es de mediador, de facilitador del proceso. La intervención se conjuga a través de diferentes técnicas de escucha activa y comprensión; relativización de las categorías sociales y de estar a disposición del cliente. Desde este paradigma, a diferencia de los anteriores, la relación con el sistema cliente se ubica en un plano de horizontalidad, en un reconocimiento del otro como igual.

Anteriormente hemos afirmado la importancia del contexto sociohistórico en los procesos de intervención del Trabajo Social. Asimismo hay que reconocer la influencia del marco organizativo desde el cual se articulan los procesos de trabajo con las personas, y su vinculación con cada uno de los paradigmas expuestos, que obligarán al trabajador social a reorientar su intervención y, por ende, la relación con el sistema cliente, en función del

contexto. Y aquí nos encontramos con una fuerte contradicción que acosa al Trabajo Social, tal como ha destacado Cristina de Robertis: “*El Trabajo Social tiene una doble y paradójica referencia por un lado, la asistencia frente al sufrimiento social y, por otro, los ideales democráticos de promoción, de auto-organización y emancipación de las personas. Para llevar a cabo esta doble referencia debe asumir una parte de ilegalidad, no estar completamente identificado con las instituciones sociales para las cuales trabaja y estar en consonancia con las personas a las que se trata de ayudar. El trabajador social recibe su misión de las instituciones, pero su legitimidad la debe a las personas al servicio de las cuales ejerce su profesión*” (Robertis, 2003:182).

Este tipo de planteamiento corre el riesgo de pretender conciliar lo irreconciliable, en la medida que la organización desde la que se ejerce la actividad condiciona la actividad profesional. Las contradicciones que le pueden suponer al trabajador social realizar una práctica de intervención funcionalista deben ser resueltas, bien por la asimilación con la organización, y en ese caso, se convierte no sólo en “quien tiene que arreglar los cortocircuitos que saltan en las complicadas instalaciones de la sociedad moderna”, –dicho con palabras de Heras y Cortajarena (1979:97)–, sino que puede terminar justificando y reproduciendo las normas del propio sistema. O en su caso, abandona la organización que le constriñe en su práctica profesional. Bien es cierto que queda una tercera posibilidad, que consiste en los pequeños cambios desde dentro, tal como los plantea Silvia Navarro cuando afirma que “todos estamos sujetos desde el contexto organizativo y social en el que trabajamos a unos límites, a unas directrices y a bastantes restricciones,

negarlo sería tan ingenuo como suicida. Sin embargo, también tenemos márgenes de libertad que desde nuestro poder técnico hemos de ser capaces de aprovechar al máximo” (1997:61). Aunque esta actitud es necesaria para un ejercicio profesional emancipador no resulta suficiente para conseguir un cambio social, cuando la raíz de los problemas con los que se interviene son de carácter estructural. Sin embargo, son aportaciones constructivas en el proceso de intervención.

Mirada pragmática

Desde la mirada pragmática interesa interrogarse por el cómo de los procesos de intervención con colectivos desfavorecidos, en particular, respecto al tema qué nos ocupa, el cómo de los procesos de incorporación.

Para ello, en primer lugar, debemos partir de la definición de incorporación social. Qué significa estar incorporado socialmente; dónde está la barrera de la exclusión y la incorporación social; qué podemos hacer con quién se encuentra en el límite.

El concepto de exclusión social ha sido utilizado a lo largo de la década de los noventa del pasado siglo y en los inicios del presente, para referirse a un sinfín de situaciones, que van desde procesos de movilidad descendente (desempleo de larga duración) hasta vivencias de marginación extrema (sin hogarismo), pasando por toda una gama de realidades de dificultad específica (drogodependencias, discapacidades, etc.).

La moda de las palabras no ha sido ajena al término exclusión. Si la palabra de moda actual, en el contexto de los servicios sociales, es dependencia, la mayor parte de las problemáticas sociales se harán converger hacia este concepto, con el fin de atraer recursos de intervención. Sin embargo, entre ambos conceptos, dependencia y exclusión, existe una diferencia abismal, no solo en cuanto a la realidad denotada, sino sobre todo al tratamiento normativo que han recibido desde el punto de vista de la intervención social. Mientras el concepto de exclusión permanece en el terreno de la indefinición normativa, tras varias décadas de ser acuñado en términos de política social, el concepto de dependencia cuenta con una nítida definición de su naturaleza y los grados de intensidad. Además, los profesionales cuentan con una herramienta contrastada para determinar el grado de dependencia y el tipo de intervención adecuada.

Respecto al concepto de exclusión la experiencia ha sido muy diferente. A pesar de la elaboración de los planes nacionales de lucha contra la exclusión social y de ser un objetivo prioritario de la Unión Europea, como se ha manifestado sucesivamente en las Cumbres de Lisboa, Niza, Barcelona y Copenhague, apenas se ha avanzado en la construcción consensuada de una herramienta que permita determinar de qué hablamos cuando nos referimos a personas en situación de exclusión; qué colectivos comprende; qué grados existen. Esta indefinición podría explicarse en términos de la dificultad conceptual que entraña el término, pero también del rendimiento en términos políticos. De modo tal que cualquier política que se encamine a la lucha contra la exclusión es válida al responder a un objetivo "políticamente

correcto" por escaso que sea, puesto que difícilmente se podrá solventar el problema en su conjunto (Estivill, 2003; Raya, 2006). La carencia de los marcos conceptuales conlleva a debilidades en el ámbito de la intervención. Todo vale para intervenir ante una realidad tan sumamente compleja. Y mientras tanto, las situaciones de exclusión parecen perpetuarse; las personas son responsabilizadas de sus problemas; y los profesionales son criticados por ineeficacia y se siente "quemados".

En los últimos años hemos asistido a diferentes esfuerzos por conceptualizar el término, por delimitar qué entendemos por exclusión social e identificar los grupos de riesgo que permitan orientar las políticas y programas de intervención social. Un análisis comparativo de estudios realizados en España en el periodo 1998-2006 (Raya, 2006) nos ha permitido observar una cierta convergencia respecto a los ámbitos vitales considerados en los estudios sobre exclusión social, tales como son situación económica, empleo, vivienda, educación, salud, relaciones sociales. Sin embargo, los estudios difieren respecto a los indicadores utilizados para analizar la exclusión.

Si la exclusión se entiende de forma genérica como la dificultad para la participación en términos de igualdad, la carencia o dificultad en el acceso a los recursos (económicos y/o laborales), que pone en evidencia un déficit de ciudadanía, la intervención consistirá en promover procesos inversos, que posibiliten la inclusión social. Podemos definir la incorporación social como el lugar opuesto a la exclusión; pero a diferencia de otros conceptos afines, como integración, el concepto de incorporación alude en mayor medida al

carácter procesual y no estático. Por tanto, podemos afirmar, la incorporación se construye y se reconstruye, se recorre en un camino no lineal, con avances y retrocesos. Si la exclusión es un proceso que “se cuece a fuego lento” la incorporación difícilmente podrá lograrse en un corto plazo, a partir de una única intervención, con poca implicación de recursos. Trabajar los procesos de incorporación con colectivos desfavorecidos, con personas en situación o riesgo de exclusión, supone poner en juego el conjunto de métodos y técnicas propias del Trabajo Social, como es el acompañamiento.

En este punto, la mirada pragmática, teórica e histórica convergen para comprender el acompañamiento como metodología de intervención social con personas en situación o riesgo de exclusión. El análisis de la intervención ante las viejas y las nuevas pobrezas nos permite reconceptualizar el objeto del Trabajo Social y el papel del trabajador social como agente de cambio, como facilitador de procesos, como concienciador de desigualdades, como mediador social.

El análisis histórico de la atención a las personas en situación de pobreza, muestra que a medida que ha cambiado la representación social de la pobreza, aquéllos han pasado a un status de segunda clase. La centralidad del trabajo, en sociedades abiertas y en proceso de desarrollo industrial y económico, difícilmente pueden tolerar los intentos “escapistas” de quienes pudiendo trabajar no aceptan las condiciones de trabajo.

La proliferación de enormes bolsas de pobreza hacinadas en el corazón de las

ciudades industriales propició el desarrollo de un incipiente Trabajo Social, preocupado por remediar desde la óptica de la filantropía, las extremas situaciones de necesidad. Con todo ello comienzan a surgir en el seno de las organizaciones caritativas propuestas revolucionarias para la intervención social, donde cabe subrayar las lecciones de Octavia Hill y de Mary Richmond. La primera, tal como ha destacado Vázquez (2003:115) apela por un trabajo de acompañamiento, que suponía: a) Estrechar la relación con beneficiarios, esto es, entrar en relación y comunicación con la persona antes de juzgar su comportamiento.; b) Reconocer el valor y la dignidad de todas las personas, defendiendo el derecho de toda persona a ser tratada correctamente y a que su visión particular de sus circunstancias vitales fuese absolutamente respetada.

Por su parte, la segunda defiende en su libro “¿Qué es el Trabajo Social de Casos?” que es necesario adaptar no sólo a las personas a la sociedad sino la sociedad a las personas (Gaviria, 1996:11). Asimismo defendía el carácter educativo implícito del Trabajo Social junto con el papel de investigación y denuncia de los problemas sociales. También, previno a los trabajadores sociales del excesivo trabajo burocrático en detrimento del trabajo directo con los clientes: “era necesario dedicar tiempo, conocer en profundidad la historia de los clientes para comprender la situación en que estaban inmersos, pues sólo desde ahí sería posible una integración de los individuos en la sociedad” (Vázquez, 2003: 122).

La llegada de la sociedad industrial, la constatación del pauperismo como

problema social, y no individual, el riesgo de movilización social fueron justificación suficiente para desarrollar sistemas de protección de carácter preventivo para evitar que nadie estuviera en situación de pobreza. Se produce con ello la extensión de los seguros sociales en los diferentes países europeos, desde finales del siglo XIX y hasta la década de los sesenta del siglo XX. Mientras tanto, el capitalismo como sistema productivo podía seguir su curso de crecimiento y desarrollo económico. La expansión del Estado de Bienestar y la crisis del petróleo comenzaron a dinamitar las bases ideológicas que sustentaron la política social de aquéllos años, produciéndose la crisis de legitimidad, que conllevo a una pérdida de intensidad protectora de las políticas sociales, al tiempo que han ido renovándose las situaciones de pobreza, en forma de exclusión social, en la terminología actual, pero en definitiva, poniendo de manifiesto los déficits de ciudadanía social de la *infraclase*.

Esta nueva pobreza emerge en un momento de consolidación del Trabajo Social, en nuestro contexto, todos los municipios cuentan con profesionales de atención primaria, amén de los servicios especializados, para atender las diversas problemáticas sociales. El sistema de servicios sociales ha ido alejándose de la caridad y la beneficencia para convertirse en un subsistema del bienestar social. En este periodo de tiempo, en España se ha asistido a una aprobación de dos leyes de servicios sociales en la mayor parte de las CC.AA. y en algunos casos están en trámite de aprobación de leyes de tercera generación.

En esta nueva etapa se demanda al Trabajo Social una atención a los

problemas sociales no sólo desde la *interdisciplinariedad* sino también desde la *interinstitucionalidad* como consecuencia de la tendencia privatizadora de los servicios sociales y, con ello, del aumento del protagonismo del tercer sector, no sólo en su papel de autoayuda o defensa de los intereses de los asociados sino cada vez más como gestor de servicios y prestaciones de responsabilidad pública.

El sistema de servicios sociales se ha consolidado como un recurso social dirigido a responder a una variedad de problemáticas, que desarrolla muchas tramitaciones y poco tiempo para la atención directa. El Trabajo Social en este periodo se enfrenta con varias dificultades.

Ha alcanzado un cierto grado de consolidación, a través de la institucionalización de los servicios sociales con el Estado de Bienestar, pero a su vez se enfrenta a una reflexión crítica acerca de la progresiva burocratización de la profesión (Barbero, 2002). Además se aprecia una cierta insatisfacción con los resultados conseguidos, para algunos autores con los que estoy de acuerdo (Ituarte, 1990; Bacardit, Romeu y Navarro, 1998; Mendía, 1992; Hernández, 1992; Linares, y Marín, 1992; Lázaro, 1997), la razón de estos resultados insatisfactorios radica en la identificación del Trabajo Social con los servicios sociales. En la medida que éstos han ido centrándose en la tramitación y gestión de prestaciones sometidas a prueba de comprobación de medios, el papel del trabajador social se ha asimilado al de tramitador y en muchos casos controlador, asimilándose más a las "visitadoras voluntarias" que el de "visitadoras amistosas".

El trabajador social dirime su identidad en torno a un rol de controlador desde la óptica funcionalista o de un agente de cambio, concienciador y dinamizador desde la perspectiva crítica. Su actividad es desarrollada, principalmente, en un espacio de despacho y con el tiempo de atención limitado, no sólo para trabajar con la persona sino también para la propia reflexión sobre la demanda–necesidad, y para la reflexión sobre la práctica del Trabajo Social, que, en última instancia, revierte en su construcción como disciplina científica.

Paralelamente al proceso de burocratización se asiste a un proceso de ruptura del Trabajo Social como “conjunto integral de procesos”. La gran ruptura se produce entre pensadores y la gente de la acción o de la base. Pero también, entre profesionales que realizan atención primaria y profesionales que realizan el tratamiento. A todo ello, se añade la aparición de nuevos profesionales que, en palabras de Barbero “arañan espacios funcionales del Trabajo Social y hacen añicos un orden de competencias que se considera demasiado amplio.” Desde nuestro punto de vista, el acceso de estos nuevos profesionales es reflejo por un lado, de la burocratización de la profesión a partir del efecto atracción de los servicios sociales, junto con la mayor complejidad de los problemas sociales, ya no se trata de atender únicamente los problemas derivados de la marginación y la pobreza, sino las consecuencias de procesos de desafiliación y exclusión social, todo ello en un contexto de cambio donde la creatividad en la búsqueda alternativa de recursos debe convertirse en modelo de práctica. De

cualquier manera, analizando la realidad, desde perspectivas neutras y no corporativistas, lo que supone es sobre todo un reto para el Trabajo Social de adaptarse al nuevo contexto y poder realizar su finalidad última de promover el bienestar tal como lo ha definido la Federación Internacional de Trabajadores Sociales en 2002 y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social: *“La profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de conflictos en las relaciones humanas y la atribución de poder (empoderamiento) y liberación de las personas para reforzar el bienestar. Utilizando teorías del comportamiento humano y sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en que las personas actúan recíprocamente con sus ambientes. Los principios de los derechos humanos y justicia social son fundamentales para el Trabajo Social”* (www.iassw.soton.ac.uk)

Además, el Trabajo Social en los últimos años ha evolucionado hacia una nueva concepción de la persona apoyándose en nuevas orientaciones éticas (C. de Robertis, 2003:62): ética de la convicción en el ser humano como ser único; con derecho a realizarse personalmente y con el deber de contribuir al bienestar de la sociedad; ética de la responsabilidad, que incluye la capacidad de empatía, de sentir con el otro y la ética de la discusión, que implica una cierta igualdad entre las personas, esto es, entre el trabajador social y el sistema-cliente, con el fin de compartir, elaborar, decidir y llevar adelante un proyecto común, con todo lo que supone de enfrentamientos, negociación, concesiones, búsqueda de acuerdos, esto es de acompañamiento, es decir, Trabajo Social.

En este nuevo escenario al Trabajo Social se le atribuye una tarea esencialmente ética que consiste en hacer valer las virtudes cívicas de solidaridad. "Unos servicios sociales –señala S. Giner (1988)– que se limiten a obedecer ciegamente las consignas de los políticos y de los altos cargos elegidos, sin proponer su propio programa de altruismo y de solidaridad, serán serviles al poder y, finalmente ineficaces". La cuestión es quién y cómo puede llevar a cabo esa pretendida renovación. Esperar que se haga desde las estructuras administrativas del bienestar (bien sean estatales, autonómicas o locales) o desde las políticas de privatización, sería ingenuo, y donde parece posible es a partir de la creación de nuevos espacios de encuentro de las prácticas del Trabajo Social con otras tradiciones disciplinarias (Sociología aplicada, Pedagogía social, Psicología Social, etc.) con los movimientos sociales y con la acción política (Barbero, 2002:160). Se trata de un espacio abierto a la participación real, creatividad y pensamiento estratégico, y que –añade Barbero – "reformula el propio papel del trabajador social, sus posicionamientos y su formación: parece que las prácticas que respondan a actitudes o pensamientos corporativos van a salir perdiendo. (...) Ese nuevo espacio va a insertar al trabajador social en unas prácticas en las que no es el único profesional (investigadores sociales, educadores, psicólogos de la comunidad, pedagogos, etc.) y en las que el protagonismo se reparte y se comparte con otros agentes (poblaciones, asociaciones, políticos): es el momento de las sinergias." En este nuevo escenario la coordinación multiagente junto con la interdisciplinariedad de las intervenciones resulta irrenunciable.

No obstante, el papel del Trabajo Social seguirá siendo relevante en la construcción y extensión de los derechos de ciudadanía a todos los sectores de población. Los derechos sociales pueden ser entendidos como una maduración del concepto de ciudadanía. La noción de ciudadanía implica también la idea de la responsabilidad ciudadana que tiene su expresión en la consistencia del tejido social. Si como hemos visto anteriormente la historia del Trabajo Social está estrechamente relacionada y condicionada por la historia de los derechos sociales y la extensión de la ciudadanía social, a través de las políticas sociales. No es menos cierto que, la acción del Trabajo Social en su perspectiva práctica, contribuye a configurar el ejercicio de ciudadanía y con ello incide en el diseño de las políticas sociales. En la última parte de este artículo y a modo de conclusiones destacaremos las conexiones explícitas entre estos tres conceptos y posteriormente analizaremos el papel de la persona como sujeto de intervención y el del Trabajo Social como agente favorecedor de la ciudadanía activa, en el contexto de las políticas sociales actuales y como metodología de los procesos de incorporación social con personas en situación o riesgo de exclusión.

Los derechos sociales en cuanto derechos de ciudadanía, implican una doble responsabilidad. Por un lado, la legitimación de un sistema fiscal y redistributivo y por otro lado, mediante la organización social y el desarrollo de planes, programas y proyectos de intervención encaminados a promover la extensión de los derechos sociales a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Ambos objetivos suponen un refuerzo de la solidaridad ciudadana donde el Trabajo Social tiene un papel determinante: a) en la administración de los recursos; b) como dinamizador de la intervención social.

El concepto de ciudadanía y su consideración en relación a la conexión entre política social y Trabajo Social muestra que no es suficiente con el criterio de universalidad para asegurar la ciudadanía. Las políticas sociales universales son condición necesaria pero no suficiente para la extensión de la ciudadanía a los sectores con mayores dificultades. En las sociedades tecnológicamente avanzadas y con economías saneadas estamos asistiendo a la existencia de personas con debilidad de pertenencia. Precisamente, este déficit de ciudadanía social se ha denunciado en diferentes estudios sobre la exclusión social y se ha catalogado como el problema de las sociedades actuales. Siempre es necesario un tipo de Trabajo Social, que permita el acceso a la condición de ciudadanía de quienes tienen déficit de vinculación social. Como decía M. Richmond “siempre que se haga necesaria la realización de ajustes persona a persona, se necesitará alguna forma de Trabajo Social de Casos”.

El Trabajo Social incide de forma directa en el avance de la política social en la medida que contribuye a la centralidad de la persona, a la emergencia de las necesidades y las demandas sobre la oferta y en cuanto coopera a la eficacia y calidad de las respuestas previstas desde referencias sociales amplias.

Para el desarrollo de sus objetivos, es determinante la forma de relación entre profesional y sistema cliente, y ésta se presenta condicionada históricamente por

el marco sociopolítico. Por tanto, podemos afirmar que la variación en el concepto de ciudadanía se percibe asimismo en el tratamiento que desde la política social, y desde el Trabajo Social en su actividad de aplicación de las políticas sociales, se hace de las personas destinatarias de la intervención social. A esta cuestión dedicaremos los próximos párrafos.

Señala Cristina de Robertis (2003: 58-71), como en los orígenes del Trabajo Social se llamaba a las personas con quienes trabajaban “caso” o “caso social”, con la que se designaba a las personas con dificultades sociales o de relación. Posteriormente, el “caso social” pasó a ser “situación social”, utilizando así, un término más aséptico y neutro. El término cliente, fue introducido por Mary Richmond, para quien la palabra caso estaba impregnada del vocabulario médico, a la vez que resultaba reductora, significaba más el problema que la persona. La influencia de la corriente psicológica y psicoanalítica en el Trabajo Social impulsó en mayor medida el término cliente, particularmente por Carl Rogers, quien concedía a este término una significación simbólica de libertad. Este término ha sido abandonado en la práctica profesional y sustituido por el de beneficiario y el de usuario. El término beneficiario designa a la persona que recibe una prestación, un subsidio o una ayuda económica. Por su parte, el término usuario alude a la persona que tiene un derecho real de uso sobre un bien o una cosa. En el ámbito del Trabajo Social, el usuario es quien utiliza un servicio que está a disposición de todos, y al cual tiene acceso como cualquier persona. En cierta medida, pone en relación los conceptos de necesidad y derecho, es decir, derecho de uso ante situaciones de necesidad.

Cristina de Robertis concede a los términos beneficiario y usuario un valor similar, aunque desde mi punto de vista, el primero denota cierta consideración peyorativa que se entronca con la tradición dulcificada de la Beneficencia, y como un intento de superar términos claramente peyorativos utilizados en épocas anteriores, como son el de pobre, indigente o asistido.

Todos estos términos están sustituyéndose por el término simplemente de persona. *"La persona se define como un ser humano, un individuo considerado en sí mismo, un ser moral dotado de existencia jurídica."* (Robertis, 2003:64) Desde este planteamiento, considero que los procesos de intervención social se acercan en gran medida al concepto de ciudadanía, a la necesaria igualdad entre los agentes de la relación: asistente-asistido. Esto nos ayuda a comprender que los procesos de intervención no pueden ser unidireccionales desde arriba abajo, sino bidireccionales y horizontales. Desde esta óptica, el papel del trabajador social es de acompañante de procesos de mejora, de referente ante situaciones de dificultad.

Señala asimismo C. de Robertis, que esta concepción de la persona ha estado presente desde los comienzos del Trabajo Social, en la medida que uno de los principios básicos es el de individualización o individualización. La persona, en la medida que es particular y específica no puede ser tratada de manera anónima o estandarizada. Compartiendo esta idea con la autora, se debe señalar como ciertas prácticas burocráticas de la aplicación del Trabajo Social han llevado a una demanda de mayor estandarización en los procesos olvidando no sólo los principios del Trabajo Social,

sino también los derechos de ciudadanía y las necesidades de la persona. Siguiendo con el texto de Cristina de Robertis, la autora señala como además del principio de individualización la persona también es considerada en su dimensión social y colectiva. *"La persona como ser colectivo forma parte de la sociedad en la que vive; comparte su cultura y sus valores y está inmersa en las características sociales, económicas y políticas del medio específico de su lugar de vida y de su época histórica."* De esta manera el concepto de persona se ha visto enriquecido con una comprensión del ser humano como ser social. De ahí, que, consideramos que los problemas y necesidades sociales también deban ser analizados desde esta perspectiva, no como problemas individuales sino como problemas sociales. Y a su vez, las respuestas sociales deben darse no sólo para la solución individual sino también, a través de los proyectos y programas y, sobre todo desde políticas sociales como marco global. Esto nos lleva necesariamente a la cuestión del objeto de Trabajo Social en general.

Desde la doble perspectiva individual y global, se inscribe la afirmación de la persona en el Trabajo Social, siendo su misión ayudar a vivir y no a sobrevivir (Robertis, 2003:66). La intervención de ayuda a la persona se sitúa a diferentes niveles: a) la persona en sí misma, en su especificidad e identidad; la sociabilidad de la persona inscrita en su microcosmos; b) al nivel de sus lazos sociales, de su lugar en la sociedad; c) la articulación de lo cotidiano singular con la globalidad económica, social y cultural. Por tanto, la intervención social de ayuda a la persona no se reduce a una ayuda relacional y no se define únicamente en términos de

carencias o de necesidades sino que “tiende hacia la autonomía utilizando una pedagogía del éxito, basada en las capacidades y potencialidades de las personas, incluso de aquellas muy disminuidas; trata de que las personas encuentren ayuda, pero sobre todo, que participen plenamente en el proceso de ayuda, su definición y su realización (...) el [proceso de ayuda] no se organiza para la persona, sino con ella y a partir de su propia definición, teniendo en cuenta sus deseos y sus proyectos. Esto no es un descubrimiento reciente ni una innovación de profesionales, puesto que ya Mary Richmond [lo] afirmaba (...) Así, se reafirma la participación activa de las personas en la mejora de su propia situación, y el lugar central que ocupan en la definición misma de los procesos de ayuda.” (Robertis, 2003-67).

Este planteamiento es precisamente el que enlaza con las metodologías que se han ido fundamentando en los últimos años en el desarrollo de los procesos de incorporación social dirigidos a personas perceptoras de prestaciones sociales. En todas estas experiencias confluye como nexo común, el análisis de la problemática desde el concepto de exclusión social como fenómeno estructural y no personal; la conceptualización del fenómeno como falta de ciudadanía, y por tanto, la necesidad de estructurar vínculos sociales generadores de ciudadanía activa, pero también, la necesaria interdisciplinariedad real y no sólo teórica, de los equipos, además de un planteamiento comunitario de la cuestión.

En la evolución del término para referirse al sistema cliente en Trabajo Social se comienza a utilizar también el término Sujeto. “La persona como sujeto es aquella

que sostiene una acción, una experiencia, un conocimiento, en oposición a objeto, (un número, un legajo, un problema). La noción de sujeto afirma su capacidad de decidir e influir en el curso de los acontecimientos y su participación activa en todo lo que le concierne.” (Robertis, 2003-68). Además al sustantivo sujeto se le añade la expresión de derechos, es decir, la persona es titular de derechos y obligaciones por el hecho de vivir en una determinada sociedad. Lo cual nos conduce necesariamente al concepto de ciudadanía. Y este concepto nos lleva a definir como ciudadano a “aquel que participa activamente en la vida de la ciudad, el que más allá de formar parte, modela, modifica, crea, dinamiza la vida social, expone y transmite sus ideas, se organiza con otros para darlas a conocer, lleva adelante proyectos para sí, para otros, con otros. La dinamización ciudadana no es pura afirmación de derechos escritos, es también la organización cotidiana de la vida democrática, la actuación en la vida cívica, la creación permanente de nuevas posibilidades.” (Robertis, 2003-69)

En esta dualidad del concepto de ciudadanía –acceso a derechos y acción ciudadana– el trabajador social va a desarrollar un compromiso con y para la persona. En cada uno de ambos niveles se perfilan los objetivos propios del trabajador social: objetivos de restauración (encontrar soluciones, mejorar las condiciones de vida, afirmar la dignidad y aumentar la autoestima) objetivos de promoción (crear lazos significativos con otros, ser participante en la vida colectiva, obtener reconocimiento y sentimiento de utilidad social...). (Robertis, 2003-69).

Las personas, a la vez seres individuales y colectivos, están en el centro de la

intervención profesional y son acompañadas en un proceso de adquisición de poder sobre su vida. Este proceso pasa por: a) El cambio de imagen de sí mismo; b) La pertenencia a un grupo de pares; c) La elaboración de proyectos comunes posibles; d) El éxito obtenido paso a paso en cada realización, que acrecienta la confianza y el dinamismo; y e) El reconocimiento social y el sentimiento de utilidad social, que transforman a una persona aislada y desvalorizada en un ciudadano partícipe y activo. Los anglosajones llaman a este proceso de capacitación *empowerment*, y los franceses *accès à la citoyenneté*. Aunque ambos términos recubren definiciones culturalmente distintas, proceden de un mismo objetivo profesional: la promoción de las personas y su integración, partícipe y activa, en la sociedad en la que viven. Consideramos que, desde esta forma de intervención, el Trabajo Social no sólo contribuye a la generación de ciudadanía activa, cumpliendo con la misión definida por la FITS (2002) sino que también se revaloriza a sí mismo como profesión al servicio de la ciudadanía y no de las políticas sociales neoconservadoras. Y esto nos lleva a la cuestión que tiene que ver con las teorías que subyacen a las prácticas profesionales, de las que nadie estamos exentos, y en menor medida, aquella parte del Trabajo Social cuya actividad está vinculada al devenir de las políticas públicas.

Finalmente, un referente clásico en los manuales de Trabajo Social es la definición como arte, tecnología y disciplina científica. Hoy en día, la mayor parte de los autores destacan el carácter científico del Trabajo Social. No obstante, consideramos que para abordar los complejos procesos de reconstrucción

de ciudadanía a través de programas de incorporación social, no se debe renunciar al aspecto creativo que supone responder a las necesidades humanas ni al carácter técnico de las intervenciones sociales. Creatividad, saber hacer y sistematizar son, por tanto, las únicas recetas para un buen desarrollo del Trabajo Social, como disciplina y como profesión. Esto es lo que se ha venido haciendo a lo largo de la historia de la acción social y que todavía hoy es una tarea pendiente.

Bibliografía

- ALVAREZ-URÍA, F. (1983) *Miserables y Locos. Medicina mental y orden social en la España del siglo XIX* ed. Tusquets, Colección cuadernos íntimos. Barcelona.
- BACARDIT, M; ROMEU, R; NAVARRO, S. (1998) *Textos, pretextos y contextos a propósito del Trabajo Social Comunitario, Revista de Servicios Sociales y Política Social*, nº 40, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social, Madrid.
- BARBERO, J. Manuel (2002) *El Trabajo Social en España* MIRA Editores.
- BARRANCO, C. (2004a) "Los modelos de intervención en Trabajo Social desde las Perspectivas Paradigmáticas de las Ciencias Sociales. Introducción a los modelos críticos: énfasis en lo comunitario y en la calidad de vida", en Revista de Servicios Sociales y Política Social, nº 66, pág. 9-35
- CARASO SOTO, P. (1990) "Metodología del estudio del pauperismo en el contexto de la revolución burguesa española" en Historia Social en España, Compilador Santiago Castillo Ed. Siglo XXI, Madrid, pág. 360-383.

- CASTEL, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salarido*, Paidós, Buenos Aires.
- ESTIVILL, J. (2003) *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y Estrategias*, OIT.
- GAVIRIA, M. (1996) "Una relectura de Mary E. Richmond", en Richmond, Mary E. *El Caso Social Individual*, ed. Talasa, Madrid
- GÓMEZ, F. (2003) "La intervención profesional: espacios y prácticas profesionales", en Fernández, T. Y Alemán, C. (comp..) *Introducción al Trabajo Social*, ed. Alianza, pág.466-514.
- LÁZARO, A. (1997) "Reflexiones sobre la formación de trabajadores sociales en el modelo sistémico", en Revista de Treball Social, 102, Barcelona, Col·legi Oficial DTS i AS de Catalunya.
- MATUS, T. (1999) *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social*, ed. Espacio, Buenos Aires.
- MORÁN, J.M. (2003) *Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el Trabajo Social: funcionalismo, marxismo y teorías comprensivas*, en Alemán Bracho, C. Garcés.
- FERRER, J. (comp.) *Política social*, MacGraw Hill, Madrid, pág.153-200.
- PAYNE, M. (1995) *Teorías contemporáneas del Trabajo Social*. Paidós. Barcelona.
- RAYA DIEZ, E. (2006) *Indicadores de Exclusión Social, Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión*, Universidad del País Vasco, Vitoria- Gasteiz.
- ROBERTIS, C. de (2003) *Fundamentos del Trabajo Social, ética y metodología*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
- SÁNCHEZ, G. Y ANDRÉS, T. (2003) "El estudio de la historia para comprender el Trabajo Social. La ayuda al necesitado en la Antigüedad de Oriente a Occidente", en Fernández, T. Alemán, C. (comp..) *Introducción al Trabajo Social*, ed. Alianza, Madrid, pág 22-49.
- SANDOVAL, A. (2001) *Propuestas metodológicas para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social*, ed. Espacio, Buenos Aires.
- VÁZQUEZ, O. (2003) *Teorías de las principales figuras del Trabajo Social en Fernández, T. Y Alemán Bracho, C. (Comp.) Introducción al Trabajo Social*, ed. Alianza, Madrid.

Mujer y familia: Un área para la intervención

Tomasa Luengo Rodríguez

Resumen

Durante décadas los estudios de la familia se han ocupado de la relación entre contexto familiar y bienestar de las madres. En este artículo presentamos una síntesis de los cuatro enfoques más influyentes que están orientando esa investigación: teoría estructural funcionalista, enfoque ecológico sistémico, teoría del intercambio social y perspectiva feminista, y, se exponen lo resultados de algunas investigaciones que han permitido identificar variables predictoras del bienestar y satisfacción del las madres. Para mayor claridad los trabajos los clasificamos en tres grupos: estudios que se ocupan de las variables sociodemográficas de las madres; investigaciones interesadas por la influencia de variables de la estructura familiar y trabajos centrados en el análisis de los factores del proceso familiar. Por último, se apuntan líneas de intervención optimizadoras del contexto familiar.

Abstract

For decades, family studies have focused on the relationship between the family context and the wellbeing of mothers. In this article we present a synthesis between the four most influential approaches to that research: functional structural theory, systemic ecological approach, theory of social exchange and a feminist perspective, and we look at the results of some studies that have allowed us to identify predictive variables for the wellbeing and satisfaction of mothers. For greater clarity, we are dividing these studies into three groups: those that deal with the socio-demographic variables for mothers; those that focus on variables in family structure and those that are mainly interested in an analysis of family process factors. Finally, we highlight some lines of engagement that make the most of the family context.

Palabras clave

Familia, mujer, bienestar.

Key words

Family, woman, wellbeing.

Mujer y familia: Un área para la intervención

Cooperativa de Servicios Sociales

Durante décadas los estudios de la familia se han ocupado de la relación entre estructura familiar y bienestar de las madres. El debate en torno a esta relación ha sido el centro de atención de numerosas investigaciones que se han centrado en analizar los siguientes tópicos: el matrimonio, su estabilidad y la relación familiar; comparación de las primeras nupcias con las siguientes; satisfacción de las madres solteras; integración de las madres solteras en la familia y redes de apoyo social; comparación del bienestar en las familias monoparentales constituidas por madres solteras y las conformadas por madres divorciadas; importancia de la maternidad en el bienestar personal y la forma en que afecta a hombres y mujeres en estructuras familiares diferentes. Todas estas cuestiones han sido abordadas básicamente desde cinco enfoques teóricos: teoría estructural funcionalista (Parsons, 1955); teoría del intercambio social (Homans, 1974); perspectiva feminista (Baber y Allen, 1992); teoría ecológica (Bronfenbrener, 1979; Bronfenbrener y Morris, 1998) y teoría de sistemas (Bertalanffy, 1969; Brodrerick, 1993).

En el presente artículo nos proponemos dos objetivos. Primero presentar una síntesis de los cuatro enfoques más influyentes que están orientando la investigación familia-bienestar de las madres, a saber, teoría estructural funcionalista, teoría del intercambio social, perspectiva feminista y enfoque ecológico sistémico. El segundo objetivo consistirá en presentar una panorámica de las variables objeto de estudio analizadas en algunas investigaciones que se han

ocupado de la relación familia-bienestar de las madres. Para mayor claridad los trabajos los clasificaremos tres grupos: estudios que se ocupan de las variables sociodemográficas de las madres; investigaciones interesadas por la influencia de variables de la estructura familiar y, por último, trabajos centrados en el análisis de los factores del proceso familiar, relación con los hijos e hijas, reparto de tareas en el hogar y relaciones con el progenitor no residencial. A partir de esos análisis, nos proponemos perfilar un contexto familiar optimizador de la relación familia-mujer.

Estudio del contexto familiar y bienestar de las madres: marco teórico

La complejidad del objeto de estudio obliga a un intento de reflexión interdisciplinar que permitan alcanzar conclusiones que tengan una aplicabilidad, es decir, que permitan elaborar intervenciones preventivas y educativas sobre el contexto familiar para optimizar el bienestar de sus miembros, en nuestro caso, el bienestar de las madres. En este trabajo, proponemos el análisis desde el enfoque del estructural-funcionalismo, que desde los presupuestos sociológicos, fundamentó en los años cincuenta el modelo de nuclearidad familiar, la teoría ecológico sistémica que, desde los presupuestos de la psicología, permite la comprensión del modelo de la diversidad familiar y el fenómeno de la

pluriparentalidad; la teoría del intercambio social como modelo explicativo del bienestar familiar de las madres y la perspectiva feminista que ayuda a analizar las complejas relaciones entre estructura familiar, relaciones familiares y satisfacción individual.

Para el *estructural-funcionalismo* (Parsons, 1955), la familia es un subsistema social que se articula con la personalidad de forma intrínseca y actúa en su desarrollo, por medio de la socialización, a partir de una estructura sencilla que poco a poco se vuelve más compleja. Parsons habla de dos funciones básicas en la familia: socialización de los hijos y estabilización de las personalidades en los adultos. Considera el proceso de socialización primaria (padres hacia hijos) como un proceso de interiorización de la cultura a partir del cual el menor puede convertirse en miembro de la sociedad en la que ha nacido. La segunda función se asocia al aspecto del creciente aislamiento de la familia nuclear de los grupos de origen de la pareja (priorización de lazos conyugales por afinidad y consanguíneos descendentes a los consanguíneos verticales ascendentes) y a la distribución de roles diferenciados y complementarios de los padres.

Para la realización de estas dos funciones, Parsons elabora un modelo basado en los roles sexuales que son mecanismos a través de los cuales las personas son integradas en el sistema social. El rol es un modelo predefinido que permite al individuo reaccionar ejerciendo funciones institucionalizadas y esperadas por su entorno social. La integración de la personalidad en el sistema social se realiza a través de la

familia, que opera e interacciona condicionada por los roles establecidos. El autor define cuatro roles en el interior de la familia, construidos a partir de dos ejes de diferenciación: un "eje de poder", que define roles diferentes en las diferentes generaciones (padre e hijos) y otro denominado "instrumental-expresivo" que establece la diferencia entre sexos. La determinación biológica influirá en el eje generacional, pero no propiamente en el sexual, que será fruto de una construcción social y no biológica.

Las consecuencias de estas explicaciones para las familias con un solo progenitor son enormes. En las familias monoparentales las posibilidades de dividir el trabajo están reducidas al mínimo o no existen, lo que significa que un solo adulto tiene que realizar todas o la mayoría de las funciones asignadas a la familia (Rodríguez, 2001). El resultado es que los progenitores solos se enfrentan a papeles cargados de tensión, mientras que los adultos casados pueden dividir el trabajo, asumiendo cargas más manejables y por lo tanto experimentar menos tensión. Todo ello lleva a los teóricos del estructural-funcionalismo a mantener la tesis de que los adultos casados tienen mejores niveles de bienestar y de satisfacción familiar.

Las críticas a las teorías estructural-funcionalistas son numerosas ya que, con independencia del éxito de la familia tradicional, los cambios sociales acontecidos en la familia y en la sociedad han originado diversas estructuras familiares y han restado atractivo a la familia nuclear. Aunque en el planteamiento estructural y funcional la ausencia del padre es importante ya que su papel no puede

suplirlo otra persona, las familias cuyo padre no resida en el hogar no tienen más problemas que la reducción de los recursos económicos. Al reconocerse que el vínculo entre padre e hijo es débil, el padre solo tiene carácter de proveedor. Pero, quizás, la gran crítica al papel de proveedor que este modelo asigna al padre es que, independiente de la aportación económica obtenida por la deducción de la nómina del padre y del trabajo de la madre, el estado del bienestar mejora la calidad de vida de las familias con medidas como la atención sanitaria y la educación, ambas de carácter obligatorio para el Estado e independientes de los recursos económicos de los padres, devolviendo al padre el lugar afectivo y relacional que le corresponde en la familia (Acok y Demo, 1994).

Otro de los puntos débiles de las teorías estructural-funcionalistas es la falta de equidad en la distribución del trabajo en el hogar, y esto ocurre tanto en las familias donde la mujer trabaja fuera de casa como en las que no trabaja. Así mismo, la idea de separar los roles de liderazgo y las esferas de poder crea desequilibrios y desventajas para la mayoría de las mujeres. Sea como fuere, el funcionalismo estructural ha influido mucho en la investigación familiar y continúa siendo válido en algunos de los supuestos principales, como por ejemplo en la preocupación por el estrés familiar en las teorías neo-funcionalistas. (Luengo, 2004)

La segunda herramienta conceptual fundamental para describir las influencias sujeto-sistema lo constituye la *teoría ecológica* de Bronfenbrener, (1979) y Bronfenbrener y Morris,

(1998). En el marco de esta teoría se puede recordar que los factores del macrosistema, del exosistema, del mesosistema y del microsistema influyen en las interacciones intrafamiliares. La aportación clave del modelo ecológico es que la familia se representa como un sistema absolutamente interconectado con la realidad social. De esta manera se entiende cómo un factor esosistémico, como el trabajo fuera de casa, se puede convertir en un elemento de estrés que puede afectar negativamente a la interacción entre la pareja y por tanto, a la interacción entre padres e hijos. (Arranz, 2004)

Las consecuencias de estas explicaciones para las madres son enormes. Cuando en las sociedades la distribución del trabajo tiene un marcado rol sexual el acceso de las mujeres a puestos de trabajo, tareas y funciones sociales viene condicionado por el bienestar de las familias, o son proveedoras únicas de los recursos instrumentales necesarios para mantener a la familia, núcleos monoparentales, o asumen el papel de apoyo instrumental a la economía familiar donde el proveedor principal sigue siendo el padre. En ambos extremos del continuo las madres asumen el doble papel de proveedoras instrumentales y afectivas.

Otra referencia conceptual fundamental para obtener una representación compleja de la familia la aporta la *teoría general de sistemas* (Bertalanffy, 1968; Brodrerick, 1993). Para esta teoría la familia occidental actual es un sistema de aprendizaje en interacción. Así entendida, la familia es un sistema abierto constituido por un conjunto de elementos en interacción dinámica donde los comportamientos de cada uno

de sus miembros están relacionados con el comportamiento de los otros y de la familia en tanto que unidad. Está tejida por el conjunto de influencias recíprocas que se ejercitan a partir de las necesidades naturales, biológicas o afectivas, del sentimiento, deseos, emociones, expectativas abiertas o secretas, alianzas y lealtades mutuas, convicciones, creencias compartidas, estilos de lenguaje y comunicación, y de otros muchos elementos. La familia, pues, como contexto de desarrollo y aprendizaje, enmarca, modula y otorga un significado a las experiencias de sus miembros, no solo por la propia acción de estos, sino por el conjunto de retroacciones que confirmen o convaliden su percepción.

Este marco conceptual nos permite comprender los cambios que actualmente han influido sobre la familia, tanto en su estructura como en sus funciones. Los efectos sobre la estructura, se traducen en una reducción del tamaño de los hogares y en nuevas estrategias de convivencia. La familia, siendo un sistema flexible, ha evolucionado de la *familia troncal tradicional*, en franca recesión, a otras formas de convivencia familiar como la *familia nuclear reducida*, la *familia monoparental*, *familias polinucleares*, *parejas de hecho* y *familias reconstituidas* después de una separación. El efecto sobre las funciones es también significativo, y superada la teoría de la despotenciación de los años treinta, que argumentaba la pérdida de funciones en la sociedad industrial y con ello lo innecesario de su protección social, asistimos en plena post-industrialización a un reconocimiento de las funciones de apoyo económico, social y afectivo que

la familia desempeña. Así, Gracia y Musitu (2000), infieren del análisis de las diferentes formas de vida familiar, que existen algunas tareas fundamentales a las que se enfrentan las personas que viven en cualquier agrupación: cuidado de los hijos, regulación de la sexualidad, construcción de la identidad personal, modelos de intimidad y construcción de la unidad familiar, negociando roles y reglas del funcionamiento familiar. Para estos autores, "*lo que define una familia es la negociación y la complementariedad de estas tareas*" (Gracia y Musitu, 2000). La transformación es, básicamente, un cambio de roles.

Un marco teórico de referencia para comprender la percepción del bienestar familiar lo constituye la *teoría del intercambio social* de Thibaut y Kelley (1959) y Homans (1974). Este marco conceptual propone que los individuos en una relación social se aportarán beneficios mutuos. En el contexto de la familia, los cónyuges no actúan de forma casual; sus relaciones buscan un fin, son racionales y tienen sentido. Las personas intentan obtener el mayor número de recompensas disminuyendo los costes al mínimo. Al igual que ocurre con otros individuos, los cónyuges buscan rentabilizar sus recompensas y minimizar sus costes y así disfrutar de sus relaciones calificándolas de satisfactorias.

La regla de la reciprocidad de Gouldner (1960) establece que, cuando un cónyuge beneficia al otro, el receptor debe facilitar otro beneficio de "valor" equivalente. La reciprocidad es importante porque facilita la simetría en las relaciones; así, si uno de los cónyuges no cumple, uno de los dos se aprovechará

de esa relación que persistirá si la sociedad la contempla como legítima. Muchas voces dirían que en la familia nuclear la sociedad ha permitido que el padre-marido explote a su familia aún sabiendo que se debilita. La menor contribución de otros miembros del núcleo familiar también ayuda, a la larga, a rebajar el bienestar y la satisfacción familiar.

La teoría de intercambio presenta dos variantes; por un lado el modelo de dependencia de poder de Cook y Emerson (1978); y por otro la teoría de la equidad (Walster y Bercheid, 1978). Ambas corrientes sostienen que la rentabilidad de una relación debe ser proporcional a las inversiones. Cuando hay una relación desequilibrada, el cónyuge tiene diversas formas de equilibrar la relación, ya que en caso de no equilibrar la relación corre el riesgo de que le exploten debido, precisamente, a ese desequilibrio.

Las teorías de la equidad y de la dependencia del poder ponen de manifiesto las ventajas de una relación equilibrada en cuanto a la satisfacción y a la estabilidad, aunque también aclaran la diferencia entre la calidad y la estabilidad en una relación. Una relación es de calidad cuando los dos miembros la consideran rentable y la mejor alternativa para ambos. Sin embargo, una relación de poca calidad puede seguir siendo estable siempre que la persona en situación de inferioridad acepte su dependencia. Casi siempre es el marido el que utiliza este poder cuando la esposa no tiene una fuente de ingresos que le permita la opción de una nueva reconstitución familiar.

El origen de esta relación asimétrica entraña con la devaluación que la

sociedad realiza del trabajo de la madre-esposa. Cuando la sociedad cataloga algunos trabajos como "trabajos de mujeres", está poniendo restricciones a las relaciones igualitarias entre cónyuges. Las mujeres realizan una mayor proporción de tareas domésticas y cuidado de las personas dependientes. Como nuestra sociedad valora mucho más la contribución económica de un esposo y poco las tareas domésticas y el cuidado de los hijos y ancianos, uno de los esposos puede utilizar su superioridad sobre el otro para explotarle. No obstante, los teóricos de la familia insisten en la necesidad de evaluar la satisfacción matrimonial en el curso de una relación y en un contexto de costes y recompensas.

Tal y como indican Lewis y Spanier (1991), es más razonable asumir que la predicción de futuras recompensas, en comparación con los futuros costes y el recuerdo de las recompensas acumuladas y los costes ocasionados durante la relación matrimonial, afecta en gran medida tanto la calidad como la continuación de las relaciones matrimoniales. Por lo tanto, el matrimonio es rentable si en el abanico de recompensas se incluyen estatus social, fuente de apoyo social, interacción matrimonial agradable, gratificación emocional y ventajas económicas. En los costes, se incluyen las tareas domésticas, cuidado de los hijos, coordinación de actividades y todas las recompensas que se pueden obtener por ser soltero como pueden ser la libertad e independencia. Cuando un matrimonio no es rentable y los resultados son más bajos de los que se podrían obtener en otras relaciones, una o ambas partes pueden decantarse por romper el matrimonio. Si se reconoce

que la soltería es más atractiva que la relación actual, el resultado es la separación o el divorcio. Por ello, desde una perspectiva de intercambio social, un matrimonio que no es rentable para ninguno de los dos cónyuges puede terminarse o al menos estar sujeto a una baja calidad conyugal.

Aplicando esta perspectiva al estudio del contexto familiar y bienestar de las madres, se infiere que la calidad de la interacción conyugal es más importante que el estado civil a la hora de entender el bienestar de estas. Entre los numerosos factores de la interacción conyugal que favorecen la calidad de las relaciones Lewis y Spanier (1991) citan: la interacción frecuente, la comunicación efectiva y solución de problemas, los roles complementarios, la percepción de rasgos comunes y recompensas, el afecto, el amor y el respeto compartidos. Los análisis de Acok y Demo (1994) sobre las dimensiones de la interacción conyugal evidencian que la calidad de las relaciones conyugales es más importante que el matrimonio per se con respecto al bienestar individual.

Las limitaciones que se muestran en esta teoría parten del hecho de que las personas son racionales y tienen control suficiente sobre su conducta y la de los otros, pero no siempre pueden elegir la manera más conveniente o rentable de comportarse e incluso se enfrentan a obstáculos en su intento de influir en la conducta de otros. Las relaciones sociales pueden ser muy complejas, además son muy emocionales y proclives a la jerarquía e incrustadas en un contexto de historias familiares y personales. Como consecuencia, los individuos se ven forzados o coaccionados a

encontrarse en situaciones sobre las que tienen poco o ningún control. La vida es mucho más compleja que el mero hecho de hacer una elección racional, ya que no siempre se puede hacer lo más razonable ni lo que minimiza nuestro coste personal.

A pesar de la debilidad contrastada por los teóricos de la familia, la teoría del intercambio social nos parece potencialmente convincente y debe abarcar también los procesos de intercambio y bienestar de los que no están casados, de los que estuvieron casados y de la población que se ha vuelto a casar, es decir, de las nuevas estructuras familiares.

Por último, las explicaciones desde el enfoque feminista (Baber y Allen, 1992) parten del presupuesto básico de que las mujeres y los hombres viven la experiencia del matrimonio, e incluso el mismo matrimonio, de maneras diferentes. En un matrimonio existen dos: el de él y el de ella. Mujeres y hombres tienen perspectivas diferentes y reciben beneficios también diferentes, siendo las mujeres las que habitualmente están en desventajas y bajo opresión. Desde estos presupuestos, el modelo patriarcal está presente en las estructuras familiares y en general en la sociedad, y el poder de las mujeres, a pesar de ser constante y casi único en las labores domésticas, se reduce a la mínima expresión. Las autoras, sostienen que las familias, y en particular las que se basan en ideologías y prácticas tradicionales, son escenarios llenos de tensión; lugares de lucha y dominación entre los sexos y las generaciones. La sociedad controla a las mujeres ya que las socializa para criar hijos y hacerlas responsables de la salud mental y del

desarrollo socioemocional de éstos (Osho, 1995). Con el "culto a la domesticidad" hacen tareas repetitivas, devaluadas y no retribuidas, además, hay tareas que pasan inadvertidas en las investigaciones como la organización de horarios, implicación emocional procurando amor, cuidado, apoyo y compañía; cuidado de los padres, etc. Asimismo, Ferre (1991) dice que en esos roles definidos culturalmente, la aceptación y el buen desarrollo de la actividad significan, tanto para las mujeres como para los hombres, que estas son buenas esposas y madres.

La perspectiva feminista supone ir más allá de la dicotomía simplista que separa dos esferas vitales, una para el hombre y otra para la mujer. Y sobre todo, la separación del trabajo del campo de lo público y de la familia, que induce a creer que los hombres son proveedores de sus familias y las mujeres sujetos propios del trabajo familiar; de hecho, las mujeres casadas contribuyen con su trabajo a incrementar los ingresos familiares de forma significativa y en las familias monoparentales son las proveedoras del total de los recursos familiares.

La ubicación estructural de la sociedad, la estructura de la familia, la organización sexual y la naturaleza de la interacción de la familia, de las relaciones no matrimoniales y de las matrimoniales, determinan algunas variaciones importantes; esto nos lleva a una diversidad de situaciones de control que, a su pesar, sigue oprimiendo a las mujeres (Thorne, 1992; Osho, 1995).

Desde esta perspectiva, las expectativas del bienestar y satisfacción del adulto son diferentes: la esposa apoya, ayuda al

hombre en la profesión, mientras que el desarrollo profesional de ella disminuye por el conflicto de su rol en la familia. Las mujeres solteras o divorciadas tienen mayores beneficios y su desarrollo profesional es más rápido. Glenn y Weaver (1990) sostienen que la felicidad de las mujeres casadas ha disminuido progresivamente desde los años setenta. La satisfacción de las mujeres separadas o divorciadas mejora sensiblemente los primeros años del divorcio (Booth y Amato, 1991). Así, los hombres obtendrían mayores beneficios, tanto sociales como psicológicos, de la familia, y las mujeres soportan matrimonios no equitativos basados en el dominio de los modelos patriarcales. Hay mujeres, sin embargo, que viven otras experiencias y que disfrutan de un mayor bienestar y satisfacción familiar; son aquellas mujeres con trabajos gratificantes y niveles socioeconómicos altos (Rosenfield, 1989).

A pesar de las importantes aportaciones de este enfoque, las críticas se centran en las muestras pequeñas o no representativas con las que cuenta esta línea de investigación, lo que provoca dudas sobre la generalización de muchos de sus innovadores hallazgos. Sea como fuera, la perspectiva feminista ayuda a analizar las complejas relaciones que existen entre: estructura familiar, relaciones familiares y satisfacción individual.

La investigación empírica: factores que influyen en el bienestar de las madres

La revisión de algunas investigaciones empíricas que se han ocupado del

bienestar y satisfacción de las madres nos permite clasificar los estudios en tres grupos: estudios que se ocupan de las variables sociodemográficas de las madres; estudios interesados por los efectos de la estructura familiar y trabajos centrados en el proceso familiar.

El primer grupo de investigaciones recogen variables sociodemográficas que nos permiten inferir el bienestar de las madres: economía, educación, edad, trabajo fuera de casa y horario de jornada laboral.

Los trabajos de Gongla y Thompson (1987), Kitson (1992), Raschke (1987), y McLanahan y Booth (1989) investigan la influencia de los recursos socioeconómicos en el bienestar de las madres y evidencian que recursos como la educación y los ingresos son esenciales para las madres de las familias monoparentales. Así, para las mujeres divorciadas, la pérdida de economía es un factor importante de ajuste al divorcio. Las mujeres divorciadas encuentran generalmente consecuencias económicas severas y duraderas y para muchas mujeres de familias monoparentales, el resultado económico del divorcio es la pobreza. Morgan (1989) encontró que más de una cuarta parte de las mujeres divorciadas disminuye su renta hasta alcanzar límites de pobreza los cinco primeros años del divorcio. A partir del quinto año, la renta alcanza dos terceras partes de la disponible antes del divorcio. Su declive económico puede forzar a estas madres a reducir su consumo material y trasladarse a zonas más pobres. Los barrios más pobres se asocian a escuelas inferiores y a índices más altos de marginación y delincuencia, factores que podrían influenciar a los hijos y condicionan el bienestar de la madre.

El trabajo de Rodríguez y Luengo (2000) (dirs.) con familias monoparentales en Castilla y León constata que las familias monoparentales constituyen un grupo de riesgo de importancia creciente cuya vulnerabilidad económica lleva a que ciertas funciones básicas para la supervivencia del grupo, sean asumidas por instituciones distintas a la institución familiar.

En un estudio más psicológico que sociológico sobre satisfacción con las relaciones familiares, Luengo (2004) pone en evidencia que estas variables no son esenciales en la satisfacción familiar expresada por las mujeres de las familias monoparentales, aun cuando la variable "economía" establece distancias importantes entre las familias nucleares y diversos tipos de monoparentalidad que se estudian. Pero esto podemos entenderlo si consideramos la economía en los términos de la "dependencia económica" de la madre. Cualquier madre es económicamente dependiente cuando su renta está por debajo del nivel de pobreza. Una madre divorciada o soltera es dependiente de los servicios sociales cuando su familia está en la pobreza. En el caso de las madres de los hogares nucleares, Atkinson, Blackwelder, y Risman (1992) describen la dependencia económica de estas como "la dimensión oculta de la desigualdad en la sociedad contemporánea". Cuando el marido "posee" los recursos extrafamiliares, él controla la estructura de la energía y las reglas del intercambio y la madre ocupa una posición de dependencia. De esta forma, aunque las madres de los hogares nucleares tienen más recursos para invertir en los miembros de la familia, pueden ser tan económicamente dependientes como las

madres no casadas. Una madre puede estar insatisfecha con sus condiciones de vida y altamente satisfecha con todo lo relativo al ámbito relacional.

La edad de las madres ha sido estudiada por Clausen (1991); Demo (1992); Umberson (1989) y confirman que puede ser un factor relevante en el bienestar familiar. Muchos estudios informan de mayor autoestima, y bienestar subjetivo entre las madres más jóvenes. Sin embargo, entre los progenitores divorciados, la edad puede tener diversos efectos. Hetherington, Cox, y Cox (1978) encontraron que un año después de un divorcio, las madres de edad más avanzada se sienten menos competentes, sienten que fallaron como esposas y madres y dudan de sus capacidades para empezar una nueva vida. En general, las mujeres de más edad experimentan más dificultades para superar el divorcio emocional y el económico.

En el trabajo de Acok y Demo (1994) el trabajo fuera de casa aparece como uno de los factores de bienestar de las madres al aumentar la economía y las redes sociales. Además, puede mejorar la confianza y la autoestima de las madres y ello tiene efectos positivos sobre la satisfacción en las interacciones familiares. No obstante, el horario laboral prolongado, reduce el tiempo disponible para el ocio personal y para la dedicación a la familia y esto puede crear tensión.

El segundo grupo de investigaciones contempla las variables de la estructura familiar (tamaño de la familia, número de hijos, edad, salida de estos del hogar y procesos subyacentes al tipo de familia) como factores predictores del bienestar de las madres.

Los efectos del tamaño de la familia, la presencia de hijos menores y los cambios en la dinámica familiar han sido investigados por Abbott y Brody (1985) y Bullock (2001). El número de hijos y sus edades puede ser una fuente importante de tensión para las madres y/o los abuelos y abuelas cuidadoras. Esto puede ser especialmente probable en las familias monoparentales o en las familias complejas cuya madre trabaja fuera de casa. Estos estudios sugieren que las madres con hijos en edad preescolar son especialmente vulnerables en relación a un buen ajuste marital, a su felicidad y satisfacción personal. Por estas razones, los investigadores de la familia consideran que además de la edad de los padres y la duración de la unión, es importante incluir una nueva variable que incluya la presencia y número de hijos pequeños. En esta línea, los trabajos de Glenn, (1998) recomiendan controlar en las familias nucleares el tiempo de matrimonio, y, en las familias monoparentales, el tiempo transcurrido desde el divorcio. Aunque es difícil discriminar los efectos asociados a la edad, a la paternidad y a la duración del matrimonio, hay considerable evidencia de que la calidad marital disminuye durante la transición a la parentalidad (construcción intersubjetiva de la familia) y que el declive persiste con los años de cuidado de los hijos. Además, en comparación, las mujeres tienden hacia una mayor implicación en las actividades parentales y de la familia. Consecuentemente, las madres hacen más ajustes en el transcurso de la vida como respuesta a las necesidades y a las responsabilidades cambiantes de la familia. Igualmente, la investigación ha demostrado que los efectos inicialmente nocivos del divorcio están atenuados a menudo por el tiempo. Cuanto mayor es

el tiempo después del divorcio, menos efectos nocivos tiene sobre la madre.

En los trabajos de Luengo (2004); Luengo et. al (2005; 2006; 2007) los tres factores estudiados (tamaño del hogar, número de hijos y edad de éstos) correlacionan positivamente con la satisfacción expresada por las madres, de forma que la satisfacción aumenta cuanto mayor es el tamaño del hogar, el número de hijos que conviven con ella y la mayor edad de los hijos e hijas. Los resultados de esta última variable vienen a confirmar las tesis de numerosas investigaciones que afirman que el número de hijos pequeños en una familia puede ser una fuente importante de tensión para las madres. Esto puede ser especialmente probable en familias monoparentales o en las familias donde la madre trabaja fuera del hogar.

El análisis de Schram (1989) sobre el síndrome del nido vacío evidencia tres modelos posibles: el primero, el clásico, que enuncia la aparición de problemas afectivos tras la marcha de los hijos; el segundo, que podría llamarse "modelo curvilíneo", predice un aumento de libertad e independencia de la mujer al poco tiempo de producirse la salida; y el tercero en el que las madres no experimentan cambios significativos tras este acontecimiento.

Para las familias más funcionales, la salida de los hijos se toma como algo natural que no trastorna el mecanismo familiar. Por el contrario, para las disfuncionales resulta una fuente de conflictos, que en el caso de mayor crudeza, puede llevar a una crisis.

Por último, para Dennerstein et al. (2002), la insatisfacción es también un

asunto relacionado con la marcha, presencia prolongada y retorno de los hijos. El proceso actúa en dos tiempos: la marcha de los hijos evoca sentimientos de aflicción y pérdida, aunque éstos son compensados más tarde con las ventajas de la nueva situación.

El tercer grupo de investigaciones se ocupa de las *variables del proceso familiar*: tipo de familia y procesos de la dinámica familiar.

Los trabajos de Acok y Demo (1994) y Zimmerman, (2000), evidencian que el bienestar del hijo, la ausencia de dificultades en la relación con los hijos, el tiempo agradable de dedicación a éstos y el reparto de roles igualitario dentro de la pareja, pueden ser factores importantes para predecir la satisfacción familiar de las madres con independencia del tipo de estructura familiar.

Esos mismos resultados se evidencian en los trabajos de Rodríguez y Luengo (2000) (dirs.); Rodríguez y Luengo (2003) en los que se muestra que, el rol de madre es la dimensión de mayor trascendencia en la vida cotidiana de los progenitores estudiados. Esta dimensión se apoya en dos cuestiones: la satisfacción procedente de las relaciones con sus hijos y la aportada por el apoyo recibido de su familia de origen.

En la línea de lo apuntado por Acok y Demo (1994); Rodríguez y Luengo (2000); la investigación de Luengo (2004) confirman la tesis de que las relaciones satisfactorias con los hijos y con el progenitor no residencial influyen favorablemente en la satisfacción de las madres con independencia del tipo de hogar al que pertenezcan... En cambio, la

valoración del reparto de tareas en el hogar, defendido desde la teoría del intercambio social por Lewis y Duncan (1991) como factor explicativo del bienestar de estas no se confirmó en el trabajo con población española.

La importancia de otras variables del proceso de la familia puede variar dependiendo del estado civil de los progenitores. Así, para Zimmerman (2000), la dinámica marital tiene efectos sobre los progenitores casados, tanto en primeras como en segundas nupcias. Las madres en primeras nupcias se diferencian de las madres de hogares reconstituidos, monoparentales y cohabitantes en la existencia de relaciones con el padre no-residencial. En estas familias, el bienestar de la madre es probable que esté influido por su interacción y conflicto con el padre de sus hijos e hijas, su satisfacción con la ayuda que el padre aporta a los hijos, y sus percepciones sobre la interacción e influencia con los hijos e hijas. Esta importancia de la ausencia de conflicto con el padre no residencial es mostrada en los trabajos de Luengo (2004); Luengo y Rosselló (2007), donde las madres de familias binucleares obtienen los beneficios psicológicos de la ausencia de conflicto con el progenitor no custodio y, en el caso de los hogares complejos y monoparentales es la ausencia total de relación el factor explicativo. Por último, Coontz (1992) y Dobash y Dobash (1979) estudian dos elementos de las dinámicas familiares que disminuyen directamente la percepción de bienestar: el frecuente e intenso conflicto marital y la violencia. La inestabilidad de la unión, referida a pensamientos y a sensaciones sobre la

unión en crisis o la posibilidad de divorcio, es una fuente constante de tensión e influye negativamente sobre el bienestar, en contraposición a la equidad en la relación marital, asociada a una baja depresión en los trabajos clásicos de Mirowsky (1989).

Consideraciones finales: apuntes para un contexto familiar saludable

En estas líneas nos hemos ocupado de reflexionar sobre la mujer y su relación con la vida familiar. Para encontrar respuestas hemos revisado el marco teórico que está modulando la cultura sobre la familia y se revisaron los principales resultados de algunas investigaciones que se han preguntado por el bienestar de las madres. En las líneas que siguen se apuntan algunos de los factores que contribuirían a crear un contexto familiar idóneo para el bienestar de las familias y de las mujeres que se ocupan de ellas. Del conjunto de variables extraídas de las reflexiones de páginas anteriores elegimos aquellas que por su centralidad pueden abrir el debate a una nueva cultura familiar.

Variable 1. Cultura de la Diversidad Familiar. Es necesario que los investigadores y profesionales de la intervención social que siguen fundándose en supuestos tales como el de una familia nuclear de cónyuges en primeras nupcias que facilite el mejor entorno para la felicidad conyugal y la educación de niños adaptables y saludables, superen supuestos y estereotipos vinculados a la

ideología de la familia nuclear de tipo tradicional. La evidencia es convincente en cuanto a que las variables estructurales, por sí solas, explican muy poco sobre el bienestar psicológico y social de las madres.

Variable 2. Organización familiar basada en la equidad. Es necesario que la cultura de la complementariedad parsoniana evolucione hacia la cultura de la equidad, hacia el concepto ético de justicia, donde las personas tengan valor en sí mismas, más allá del valor productivo.

El modelo de complementariedad no ha tenido en cuenta las transformaciones profundas que la familia está viviendo y las consecuencias que ellas implican en el proceso de socialización. Por ejemplo, no deja de extrañar que el proceso de socialización descrito por Parsons fuera siempre en sentido único, donde el adulto es quien socializa al niño. De igual forma, fenómenos como la mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo y el crecimiento de las tasas de divorcio y separación no han entrado dinámicamente en su modelo familiar.

Variable 3. Valoración del trabajo de casa. El trabajo que realizan en casa tanto mujeres como hombres debe ser reconocido y valorado. A pesar de que las tareas familiares son necesarias e importantes y mucho más que "un trabajo de mujeres", todavía se enseña a los chicos que las tareas domésticas no son importantes y en muchos hogares no se les exige demasiado en este sentido. De esa manera, un factor del microsistema, como el trabajo en casa, puede contribuir a reequilibrar tareas y funciones del exosistema, el trabajo retribuido fuera de casa.

Variable 4. Autonomía funcional y emocional de sus miembros. Apoyando tanto la teoría de la equidad como la feminista se ha descubierto que las relaciones equilibradas consolidan el bienestar de las madres aunque hay que distinguir entre la equidad fisiológica y la equidad objetiva. Es necesario que las mujeres conozcan sobre la injusticia objetiva.

Variable 5. Independencia económica. Aunque la satisfacción familiar de las madres no se encuentra directamente relacionada con las variables sociodemográficas, las familias y las mujeres que cuidan de ellas, necesitan programas sociales y políticos de apoyo al empleo femenino. Los empresarios tienen que ampliar las opciones con flexibilidad de horarios, compartir el trabajo, bajas laborales y bajas por maternidad y por su parte, las trabajadoras necesitan apoyo e incentivos para aprovecharse de tales programas cuando las empresas los ofrezcan.

Variable 6. Desarrollo socioemocional. Normalmente los profesionales de la intervención social atienden a muchas mujeres que están confusas acerca de sus relaciones matrimoniales o de convivencia. Las contradicciones que hay entre las imágenes y mensajes al uso, que definen las relaciones contemporáneas como igualitarias, y lo costosa y opresiva que resulta ser su propia realidad son, en muchos casos, la raíz de las crisis que viven. El gran reto para estos profesionales es transmitir la idea de que la clave del bienestar no se encuentra en la estructura familiar, sino en los procesos familiares: carácter y calidad de las relaciones matrimoniales,

las relaciones entre padres e hijos, el bienestar de los hijos y la individuación como persona.

Variable 7. Habilidades para la gestión del conflicto. Se hace necesario crear una cultura de gestión del conflicto. Los diferentes puntos de vista que los miembros de una familia puedan tener han de hacerse explícitos, los conflictos temporales o de carácter moderado como las discrepancias del matrimonio o con los hijos pueden ser constructivos o de fácil adaptación. Una ausencia total de conflicto implica que las madres, padres y/o hijos han reprimido sus puntos de vista. La violencia y la agresión van a ser explosiones de un conflicto largamente incubado y nunca resuelto.

Variable 8. Desarrollo personal e identidad grupal. Son necesarios programas educativos que contribuyan a la cultura de la identidad personal y grupal. La individuación, la autorrealización, la identidad del sistema y la cohesión tienen que ser procesos conciliadores entre sí que conformen una cultura democrática para la familia y la sociedad, una cultura que "agarré y suelte" a sus miembros, que socialice a personas en los principios de la igualdad y la libertad. El sentido subjetivo que la familia tiene de su continuidad en el tiempo no tiene que constreñir los procesos de desarrollo del self, de la propia identidad como persona diferenciada de los otros. Para que esta nueva cultura crezca habrá renunciar al logro ilusorio de una relación familiar autosuficiente donde se intenta reparar y revertir carencias emocionales tempranas. La familia es la principal instancia de construcción intersubjetiva y en su interior se despliegan afectos y efectos que recorren una amplia gama que va desde la ternura

y el cuidado hasta el abuso y la violencia, para optimizar su potencial de desarrollo necesita de los suficientes apoyos institucionales que la ayuden a fortalecer los lazos instrumentales y afectivos para los que nace.

Bibliografía

- ABBOTT, D.A. y BRODY, G.H. (1985): *The relation of child age, gender, and number of children to the marital adjustment of wives.* *Journal of marriage and the family*, 47. (pp. 77-84).
- ACOK, A.C. y DEMO, D.H. (1994): *Family Diversity and Well-Being.* Newbury Park: C.A. SAGE.
- ATKINSON, M. BLACKWELSW, S. y RISMAN, B. (1992): *Measuring wives' marital dependence. Paper presented at the Theory Construction and Research Methodology Workshop, annual meeting of the National Council on Family Relations.* Orlando: FL.
- ARRANZ FREIJO, Enrique. (2004): *Familia y Desarrollo Psicológico.* Madrid: Pearson Prentice Hall.
- BABER, K.M., y ALLEN, K.R. (1992): *Women and families: Feminist reconstructions.* New York: Guilford.
- BERTALANFFY, L. (1969): *Perspectivas en la teoría general de sistemas.* Madrid: Alianza.
- BOOTH, A., y AMATO, P. (1991): *Divorce and psychological stress.* *Journal of Health and Social Behavior*, 32 (pp.396-407).
- BRODERIK, Carlfred (1993): *Entendiendo los procesos familiares: bases sistémicas de la familia.* Sage. Londres.

BRONFENBRENNER, U. (1979): *The ecology of human development*. Cambridge: Harvard University Press (ed. cast.: Bronfenbrenner, U. (1987) *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica).

BRONFENBRENNER, U. y MORRIS, P.A. (1998): *The ecology of developmental processes*. En W Damon (Ed.) Hamdbook of Child Psycology (vol. 1, 52 ed., pp 993-1027) Now York. Wilwy and sons.

BULLOCK, Karen, (2001): *Healthy family systems? The changing role of grandparents in rural America, Education and ageing*, 16. (pp. 163-178).

COOK, K.S. Y EMERSON, R.M. (1978): *Power, equity, and commitment in exchange networks*. *American Sociological Review*, 43. (pp. 721-739).

COONTZ, S. (1992): *The way we never were: American families and the nostalgia trap*. New York: Basic-books.

DA VANZO, J. y GOLDSCHEIDER, F.K. (1990): *Comig Home Again: Return To the Parental Home of Young Adults*. *Population Studies*, 44. (pp. 241-255).

DENNERSTEIN, Lorraine; DUDLEY, E.; GUTHRIE, J. (2002): *Empty nest or revolving door? A prospective study of women's quality of life in midlife during the phase of children leaving and re-entering the home*, *Psychological Medicine*, 3 (vol. 32) (pp. 545-550).

DEMO, D.H. (1992): *The self-concept over time: Researcha issues and directions*. *Annual Rewiew of Sociology*, 18. (pp. 303-326).

DOBASH, R.E. y DOBASH, R.P. (1989): *Violence against wives. A case against the patriarchy*. New York. Free Press.

FERREE, M. M. (1991): *The gender división of labor in two-earner marriages. Dimensions of variability and change*. *Journal of Family Issues*, 12. (pp. 158-180).

GLENN, N.D., y WEAVER, C.N. (1998): *The charging relationship of marital status to reported happiness*. *Journal of Marriage and the Family*, 50. (pp. 317-324).

GONGLA P.A. y THOMPSON, E. (1987): *Single-parents familias*. En M. Sussmann y S. Steinmets (Eds.). *Handbook of marriage and the family* (pp. 397-418). New York: plenun.

GOULDNER, A.W. (1960): *The norm of reciprocity*. *American Sociological Review*, 25. (pp. 161-178).

GRACIA, Enrique y MUSITU, Gonzalo (2000): *Psicología social de la familia*. Barcelona: Paidós.

HETHERINGTON, E.M.; COX, M. y COX, R. (1978): *The aftermath of divorce*. En J.H. stevens y M. Mathews (Eds.). *Mother-child, father-child relationships* (pp. 149-176). Washington, DC: National Asociation for the Education of Young Children.

HOMANS, C.G. (1974). *Social behavior: Its elementary forms* (rev. ed.) New York: Harcourt, Brace, and Wolrd.

LEWIS, R.A. y DUNCAN, S.F. (1991): *How Fathers Respond Whwn Their Yuuth Leave and Return Home. Prevention in Human Service*, 8. (pp. 223-234).

LUENGO RODRÍGUEZ, Tomasa (2004): *Estructura familiar y satisfacción parental. Un estudio con familias nucleares, monoparentales, binucleares y complejas*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid.

_____(2008): Un análisis de la familia postmoderna a partir de una investigación sobre la relación estructura familiar y satisfacción parental. Madrid. Psicotema. pp. 23 En prensa.

LUENGO RODRÍGUEZ, Tomasa. y ROMÁN SÁNCHEZ, J.M. (2006): "Estructura familiar y satisfacción parental: Propuestas para la intervención", *Acciones e Investigaciones Sociales*. Vol.1, 456 y ss.

LUENGO RODRÍGUEZ, Tomasa. et. al. (2007): *Modelos familiares y satisfacción parental: influencia de variables del proceso familiar*, en INFAD. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, n-1, v-3: 17-127. ISSN: 0214-127. Artículo de revista.

LUENGO RODRÍGUEZ, Tomasa y ROSELLÓ COLL, Bartolomé (2007): *Recomposición Familiar: Modelos de trabajo con familias recompuestas*, en Guillén Gestosa, C. y Guil Bozal, R. (Coords.) *Psicología Social: Un encuentro de Perspectivas*. Cádiz.

McLANAHAN, Sara; BOOTH, Karen (1999): *Mother-only families: Problems, prospects, and politics*, *Journal of Marriage and the Family*, 3 (vol. 51) (pp. 557-580).

MIROWSKY, J., y ROSS, C.E. (1989): *Social causes of psychological distress*. New York. Aldine the Gruyter.

MORGAN, L.A. (1989): *Economic well-being following marital termination: A comparison of widow and divorce women*. *Journal of Family Issues*, 10, 86-101.

OSHO, L. (1995): *Una nueva visión sobre la liberación de la mujer*. Barcelona, Editorial Gulaab.

PARSONS, T.y BALES, R. (comps.), (1955): *Family, socialization and interaction process*. Nueva York: Free Press.

KITSON, G.C. (1992): *Portrait of divorce: Adjustment to marital breakdown*. New York: Guilford.

RASCHKE, H.J. (1987): *Divorce*. En In M. Sussmann y S. Steinmetz (Eds.). *Handbook of marriage and the family* (pp. 597-624). New York: Plenum.

RODRÍGUEZ SUMAZA, Carmen (2001): *La estrategia británica de apoyo a las familias monoparentales a través del empleo*, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 30, 209-239.

RODRÍGUEZ SUMAZA, Carmen. y LUENGO RODRÍGUEZ, Tomasa (dirs.), (2000): *Las familias monoparentales en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

_____(2003): *Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales*. *Papers*, 69 (pp. 59-82).

ROSENFIELD, S. (1989): *The effects of women's employment: Personal control and sex differences in mental health*. *Journal of Health and Social Behavior*, 30 (pp. 77-91).

SCHNAIBERG, A. y GOLDENBERG, S. (1989): *From Empty Nest to Crowded Nest: The Dynamics of Incompletely-Launched Young Adults*. *Social Problems*, 36, (3). (pp. 251-269).

SCHRAM, R.W. (1989): *Marital Satisfaction Over the Family Life Cycle: A Critique and Proposals*. *Journal of Marriage and the Family*, 41, 7-12.

THORNE, B. (1992): *Feminism and the family: Two decades of thought.* En B. Thorne, y M. Yalon, (Eds.). *Rethinking the family: some feminist questions* (pp. 3-30). White Plains: N.Y. Longman.

UMBERSON, D. (1989): *Relationships with children: Explaining parents' psychological well-being,* *Journal of Marriage and the Family*, 4 (vol. 51) (pp. 999-1012).

WALSTER, E., y BERSCHEID, E. (1978): *Equity: Theory and research.* Boston: Allyn y Bacon.

ZIMMERMAN, T. S. (2000): *Marital equality and satisfaction in stay-at-home mother and stay-at-home father families,* *Contemporary Family Therapy: An International Journal*, 3 (vol. 22) (pp. 337-354).

Exclusión social y asistencia*

Norberto Alayón

Resumen

El artículo propone un polémico análisis de la exclusión social y la pobreza, reivindicando el conjunto de los derechos sociales (trabajo formal, salarios dignos y políticas sociales universales), resignificando y valorando a la vez la asistencia, también como un derecho de la gente. Resalta las dos funciones que pueden cumplir las políticas de asistencia social: de cobertura inmediata de diverso tipo de necesidades y -simultáneamente- de prevención de otras problemáticas sociales.

Abstract

The article proposes a polemic analyse of social exclusion and poverty, claiming for social rights (formal employment, worthy salaries and universal social policies), valuating assistance as a right. It highlights two functions that may fulfil policies of social assistance: immediate coverage of some necessities and -at the same time- of prevention of other social problems.

Palabras clave

Exclusión social, asistencia, pobreza, marginalidad, derechos, trabajo social.

Key words

Social exclusion, assistance, poverty, marginality, rights, social work.

Autor

Norberto Alayón

Profesor Regular Titular de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA).

* El artículo está enmarcado principalmente en las particularidades de Argentina y América Latina, aunque el desarrollo conceptual trasciende las fronteras geográficas y es absolutamente aplicable a otras realidades

Exclusión social y asistencia

Hacia 1980 yo comencé a desgranar algunas opiniones reivindicatorias de la asistencia como derecho y luego fui avanzando en el intento de diferenciar la asistencia del asistencialismo, en tanto se corresponden a paradigmas diferentes.

Intentar abordar en forma conjunta la temática de la exclusión social y de la asistencia nos conduce indefectiblemente a poner en tela de juicio la utilidad o la irrelevancia del Trabajo Social como profesión.

Algunos pueden visualizar al Trabajo Social como un instrumento importante/central en la lucha contra la pobreza y en la construcción de una sociedad más igualitaria y más digna. Otros, en cambio, pueden pensar que actuar meramente como agentes reparadores de las extendidas y graves problemáticas sociales que se desprenden de los rígidos procesos de exclusión, puede representar una acción voluntarista e ilusoria de muchas personas bien intencionadas que siguen confundiendo causas con efectos y cuya marcada sensibilidad social las puede conducir a un activismo comprometido, pero de escasa eficacia a la hora de medir resultados concretos en la mejora del bienestar colectivo.

Y aquí me acuerdo de Gunnar Myrdal, un economista sueco que obtuvo el Premio Nóbel de Economía en 1974. Myrdal pronunció una conferencia, en agosto de 1968, en la apertura del XIV Congreso Internacional de Escuelas de Servicio Social, realizado en Helsinki, Finlandia. En esa ocasión –casi 40 años atrás– manifestó: “Mi ideal es que se lleven a cabo reformas sociales tales –en los vastos campos de la distribución del ingreso, la

vivienda, salud pública, educación, el enfrentamiento de la delincuencia, etc.– que el Servicio Social se vuelva más bien innecesario o se transforme en algo muy especial, algo individualizado y especializado, mientras no sea simplemente la administración de la legislación social¹.”

Hablaba él en primer término de la distribución del ingreso, cuestión que a muchos en la actualidad nos parece clave para enfrentar seriamente a la pobreza.

Mucha agua pasó bajo el puente desde entonces, y hoy vemos que el Trabajo Social se consolidó y se expandió fuertemente en el mundo; pero no estaría de más volver a echarle una mirada a aquellas expresiones de Myrdal, cuando prácticamente en el mundo entero la exclusión y la pobreza se han extendido a niveles extremos, tan impensables como obscenos.

Organización social e inequidad

Bueno es recordar, también, a un novelista argentino: Roberto Arlt. Este agudo descriptor del pensamiento popular de los porteños (es decir, de los argentinos nacidos en Buenos Aires) escribió, entre 1928 y 1933, columnas para el diario “El Mundo”, tituladas “Aguafuertes porteñas”. Reparemos en este relato que hacía en una de sus crónicas:

“Si usted no ha leído “El sueño de Makar”, de Vladimiro Korolenko, trate de leerlo.

El asunto es éste. Un campesino que va a ser juzgado por Dios. Y Dios le dice al campesino:

Has sido un pillete. Has mentido. Te has emborrachado. Le has pegado a tu mujer. Le has robado y levantado falso testimonio a tu vecino. Y la balanza cargada de las culpas de Makar se inclina cada vez más hacia el infierno, y Makar trata de hacerle trampa a Dios pisando el platillo adverso; pero Dios lo descubre, y entonces insiste: ¿Ves como tengo razón? Eres un trámposo, además. Tratas de engañarme a mí, que soy Dios.

Pero, de pronto, ocurre algo extraño. Makar, el bruto, siente que una indignación se despierta en su pecho, y entonces, olvidándose que está en presencia de Dios, se enoja, y comienza a hablar; cuenta sus sacrificios, sus penas, sus privaciones. Ciento es que le pegaba a su mujer; ciento es que mentía, pero otros que tenían mucho más que él también mentían y robaban. Y Dios se va apiadando de Makar, comprende que Makar ha sido, sobre la Tierra, como la organización social lo había moldeado.²

Creemos que este texto de Arlt nos permite recordar a nosotros como trabajadores sociales, la centralidad en la cual se desenvuelve nuestro quehacer profesional. Las características de uno u otro modelo de funcionamiento social inciden, de manera principal, en las problemáticas con las cuales trabajamos cotidianamente.

Desde la más fría racionalidad -y en perspectiva de escala- puede decirse que la inmensa mayoría de los individuos que fueron excluidos de las protecciones y de los beneficios del desarrollo social y cultural, enfrentan una situación de extrema gravedad de muy difícil superación. Generaciones de excluidos,

impelidos a reproducir de padres a hijos situaciones de exclusión ante la alimentación, la salud, la escolaridad, el trabajo, no pueden sino estar fuertemente inhibidas de sortear el círculo férreo de las desgracias, a las que estuvieron sometidos desde hace tanto tiempo.

Esto puede parecer duro, pero es verdad y hay que reconocerlo, aunque duela.

Pero la cuestión, a pesar de lo cristalizado e irreducible de estos procesos, es que se trata de personas, y ahí entonces hay que intentar hasta lo imposible en la búsqueda de alternativas de ayuda. No se los puede dejar librados "a la buena de Dios", por varias razones.

En primer lugar, y aunque suene a broma, porque Dios suele estar bastante ocupado y no puede hacerse cargo de tan graves problemas, que deben solucionar o atemperar las mismas sociedades que los han generado.

En segundo lugar, porque tratándose de personas, todo intento –aunque parezca en vano– vale la pena asumirlo.

En tercer lugar porque (aunque alguien quisiera sólo considerarlo por las vetas pragmáticas de una eventual economía de esfuerzos y recursos) además de lo inhumano, igual termina siendo más oneroso para cualquier sociedad no asumir con decisión esas problemáticas.

No se puede hacer desaparecer por "arte de magia" los problemas, ni tampoco a los individuos que portan y soportan esos problemas.

notas 1. Gunnar Myrdal, 1968.

2. Roberto Arlt, 1933.

No hay sociedad en su conjunto, ni siquiera sectores de clases muy pudientes, que pueda “vivir en paz”, con semejantes niveles de inequidad y exclusión que se registran en muchos de nuestros países. Y ahí están los ejemplos de los country o barrios cerrados, donde algunos sectores creían poder atrincherarse en una burbuja, con todos los servicios (incluidos los de salud, educativos y recreativos) dentro del perímetro vallado de un coto presuntamente inexpugnable, que evitara el contacto y la “contaminación” con los de afuera.

Más tarde o más temprano tendrán que salir a contactarse con la sociedad “real” (delineada por las políticas globales y por el comportamiento de los distintos sectores que la componen); o más tarde o más temprano tendrán que evitar que entren a esos predios algunos de los de “afuera”, como por ejemplo las bandas profesionalizadas de ladrones, muchas veces ligadas a las propias empresas de seguridad que contratan para estar bien custodiados y protegidos.

A la inversa, quiero poner otro ejemplo que requeriría atención. El de aquel niño de una familia extremadamente vulnerable que es adoptado y encuentra un nuevo ámbito familiar que le pueda brindar una sólida contención afectiva, sanitaria, educacional, etc. Nadie, en su sano juicio, puede anhelar –de manera general– que un niño sea separado de sus padres biológicos y pase a formar parte de otra familia.

Sin embargo, hay situaciones en las cuales la alternativa de la adopción resulta pertinente. Y cuántas veces, ante algunos de esos casos, en lenguaje de sobremesa y de esa confianza que no requiere

eufemismos, mucha gente (y entre ella, tal vez nosotros mismos), llega a expresar –desde una perspectiva no necesariamente reaccionaria– que ese niño “se salvó” de padecer una casi segura situación de carencias y privaciones de toda índole, con riesgo cierto para su futuro, si es que llegaba inclusive a preservar su propia subsistencia física.

En este caso estamos en presencia de una acción focalizada, de nivel reparatorio (y por ello no menos importante), de incidencia individualizada, que aunque no constituye una medida de carácter general, implica una indudable acción beneficiosa para una persona en particular, cuestionando –aún en escala ínfima– la previsible inmutabilidad de los procesos de degradación societaria.

¿Qué pretendemos poner en evidencia con estas opiniones? Pretendemos reafirmar lo siguiente:

- a) que la atención de las problemáticas sociales, desde una perspectiva global, sistemática y plenamente abarcativa, es clave para el mejoramiento de la sociedad;
- b) que la atención de situaciones individuales, también se hace necesaria por incuestionables razones éticas, inherentes a una sociedad más humana;
- c) pero sobre todo queremos enfatizar que las políticas de carácter estructural, que neutralicen e impidan el surgimiento de procesos de exclusión, que luego tornan en irrecuperables las diversas manifestaciones de la cuestión social, constituyen la principal opción –si se quiere estratégica– para evitar la degradación y la deshumanización de nuestras sociedades.

Acerca del concepto de exclusión

La categoría de exclusión no debe ser entendida como partiendo de las carencias de los propios sujetos incluidos en esa noción. Las carencias, en definitiva, son el resultado o el producido final de los procesos de exclusión.

El sociólogo francés Robert Castel es contundente y certero cuando afirma que "la suerte de los 'excluidos' se juega principalmente antes de que caigan³". Esto es muy importante en la línea de la prevención, para evitar que cierto tipo de políticas globales se formulen y se apliquen irracionalmente, sin que se prevean (o desconociéndolas adrede) las nefastas consecuencias futuras para la población.

Con frecuencia las necesidades políticas coyunturales de los gobiernos, hacen que negligentemente se deje para más adelante (o para los gobernantes siguientes) la atención de las negativas secuelas de algunas de sus medidas, desentendiéndose de que muchas personas o sus descendientes quedarán condenados con anticipación a futuros padecimientos diversos.

Si los procesos de exclusión confluyen en la construcción o generación de individuos excluidos, también se podría identificar a aquellos individuos excluidores (empresarios, banqueros, dirigentes políticos, funcionarios, legisladores), que impulsan –a sabiendas o no– medidas y políticas de carácter global que propician o configuran ese resultado final.

Como expresa el sociólogo argentino Alfredo Pucciarelli, "La exclusión es el resultado de una producción social compleja en la cual intervienen el Estado, la dinámica del propio mercado y también el régimen político. Todos se hallan imbricados y mutuamente comprometidos en el agravamiento de la 'cuestión social', aún en su forma más extrema, la exclusión social. Para hacer patente la enorme responsabilidad que tiene la producción política democrática en ese proceso, es decir en la articulación que hoy observamos entre despojo material y despojo simbólico de los sectores populares, denominamos 'democracias excluyentes' a este nuevo tipo de democracias productoras de exclusión⁴".

Relacionado a los sectores pobres más marginalizados, el politólogo argentino José Nun realiza un descarnado recordatorio de la referencia del sociólogo germano-ingles Ralf Dahrendorf, de 1994, sobre la "underclass", como los que sobran. Decía Dahrendorf: "Si se me perdonara la crueldad de la expresión, no se los necesita. El resto puede vivir sin ellos y le gustaría hacerlo⁵".

El concepto de exclusión está más ligado al de marginalidad que al de pobreza. Excluidos de la sociedad; excluidos de todo o de casi todo. De hecho, muchos de los pobres que se registran en la actualidad, y aún hasta los indigentes, tienen niveles de inserción social que no se compadece con la exclusión total. Hoy muchas de las personas, tipificadas como pobres según

notas 3. Robert Castel, 2004.

4. Alfredo Pucciarelli, 2002.

5. José Nun, 2003.

los parámetros técnicos de medición, tienen trabajo, es decir están empleadas, aunque con salarios muy insuficientes.

No es lo mismo la apropiación de riqueza por la vía de un salario significativo que perciban los trabajadores, que la distribución de la riqueza excedente por la vía de políticas de subsidios, políticas sociales, políticas asistenciales, etc. Por supuesto, la variante preferida debería ser la apropiación directa de riqueza por parte de los trabajadores, y si se tuviera que optar entre apropiación y distribución, la alternativa óptima sería la primera. Pero en ocasiones, la apropiación es escasa y la distribución también es insuficiente. En ese caso la alternativa de mejorar la distribución debe ser propiciada y apoyada, ya que en últimas la distribución también opera como una suerte de reapropiación de riqueza por parte de los sectores subordinados.

Por eso reafirmamos que la pobreza actual dejó de relacionarse exclusivamente con el desempleo. Ahora está también muy estrechamente ligada con los fenómenos de explotación exacerbada. *No sólo son pobres los desempleados*, sino también aquellos que tienen trabajo pero con bajísimo nivel de ingresos y en condiciones de desprotección. Si las personas con ocupación en el mercado de trabajo perciben salarios paupérrimos –como ocurre importantemente en la actualidad– no cabe la menor duda que habrán de transformarse en pobres y hasta en indigentes⁶.

Inclusive algunos especialistas, como el sociólogo Artemio López, hablan de la hipótesis de la “pobreza perpetua”, haciendo referencia a la persistencia de la pobreza, a pesar del crecimiento económico que se viene registrando⁷.

Crecimiento económico y distribución de la riqueza

Como acertadamente expresa el sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón, “la desigualdad socioeconómica, una de cuyas manifestaciones es la distribución del ingreso pero sin duda no la única, es un flagelo que junto a la pobreza afecta y destruye vidas individuales de varias generaciones⁸.”

Muchos economistas, no necesariamente conservadores, plantean que hay que privilegiar el crecimiento y la estabilidad macro económica, por sobre la distribución. Argumentan que el superávit es muy importante para nuestras economías, que hay que mantenerlo y que se debe persistir en el criterio de tener cuidado con la distribución del ahorro. Auguran que si se interrumpiera el ciclo de crecimiento (que la distribución podría entorpecer) y sobrevinieran nuevas crisis, quienes van a volver a pagar más la crisis serán los propios pobres.

Peligroso parece este razonamiento y nos induce a plantearnos algunos interrogantes, aunque obviamente reconocemos la vital importancia del crecimiento económico.

Sin crecimiento, por cierto no habrá desarrollo, pero si no se distribuye lo suficiente para combatir la inequidad social, tendiendo hacia una sociedad integrada, sin exclusiones ni pobreza, la propia conflictiva que emerge de los procesos de marginación podrá afectar la estabilidad social, debilitar la vigencia de una democracia real y podrá conspirar, a la vez, contra el propio crecimiento económico.

Si el pensamiento económico que sostiene la no conveniencia de distribuir el ahorro nacional constituye una firme convicción, se estará condenando –a sabiendas– a distintos sectores de la población a determinados tipo de privaciones y a la ausencia de bienestar social.

La frialdad de cierta racionalidad económica, define de antemano con precisión, a aquellas víctimas que no estarán alcanzadas por la bonanza del aumento de las tasas de crecimiento, reproduciendo la desigualdad social; es decir, determinando que algunos puedan gozar de los beneficios de la recuperación y otros sólo queden como poseedores de problemas no resueltos.

En una familia no parecería admisible que el producido económico del conjunto de sus miembros se volcara al ahorro y no al consumo, si alguno de sus integrantes padeciera alguna problemática grave. Por ejemplo, si un niño sufre hambre o no tiene a su alcance cierta medicina que proteja su salud, ¿de qué valdría que sus padres tuvieran acumulada una buena cantidad de dinero ahorrado y no fuera destinado para el bienestar de su hijo?

La resolución de la tensión entre ahorro y distribución, debería requerir sabiduría y sensibilidad, para no condenar a una parte de la sociedad al sufrimiento y a las carencias, lo cual sin duda –además del aspecto ético– terminará perjudicando también al crecimiento económico y al conjunto de las variables del funcionamiento social.

Hay que llamar a las cosas por su verdadero nombre. Como bien dice una organización popular de mi país (el

Movimiento Nacional Chicos del Pueblo), dedicada a la defensa de los derechos de la infancia: el hambre es un crimen. Y es en estas cuestiones vitales (alimentación, salud, educación) en donde se debe medir el verdadero desarrollo de nuestros países. ¿De qué vale, en definitiva, el mejoramiento de algunos indicadores macro-económicos, si el 50, el 40 o el 30 por ciento de nuestras poblaciones están debajo de los límites de la pobreza y la indigencia? Las mejoras sirven para algunos sectores sociales, pero no para la sociedad toda.

La asistencia y el trabajo social

Coincidimos con Bertrand Schwartz, citado por Castel, cuando refiriéndose a políticas para los jóvenes, sostiene que “No tenemos la ingenuidad de creer que pequeños equipos locales, aunque numerosos, tengan la capacidad para resolver por ellos mismos los problemas profesionales, culturales y sociales de los jóvenes⁹”.

Pero aún así las tareas de reparación y asistencia no deben ser descartadas a pesar de su incompletitud. Mientras, simultáneamente, se trate de avanzar centralmente en la remoción de los factores estructurales que determinan las situaciones de exclusión. La reparación incluye –en cierto modo– algunos niveles de prevención de nuevas problemáticas que pueden surgir o agudizarse.

7. Norberto Alayón, 2004.

8. Artemio López, 2006.

9. Manuel Antonio Garretón, 2007.

10. Robert Castel, 2004.

Ahora bien, como afirmara en otra ocasión, la asistencia social ha estado históricamente ligada a la problemática de la pobreza. Pero la pobreza (tanto en su generación como en la eventual erradicación de la misma) no pertenece al campo de la beneficencia o de la asistencia social, sino al campo de la economía.

La asistencia social opera como instrumento mediador entre la economía y los efectos y resultados del modelo económico en vigencia. Cuando la pobreza avanza, al extremo de poner en riesgo la propia estabilidad del sistema social, se acude a los programas de asistencia social, que operan como mecanismo de transferencia a los sectores más pobres de la sociedad, de cuotas ínfimas de lo que le sobra a los sectores más ricos.

Para el Trabajo Social, repensar la asistencia como derecho y recuperación de lo perdido o de lo que nunca se tuvo, conduce a un cauce fructífero de potenciación de las distintas dimensiones de la profesión. Lo asistencial, lo educativo, lo promocional, lo organizacional, deben fundirse en una práctica totalizante al servicio de los sectores populares.

A veces pareciera que los trabajadores sociales estamos incapacitados de comprender la enorme importancia que adquiere lo asistencial para los desposeídos. Las necesidades concretas tienen que ser el punto de partida; y a partir de ello entonces se podrá impulsar la organización y el proceso de lucha por otras reivindicaciones.

No hay Trabajo Social posible con los sectores populares, sin respuestas concretas a las carencias brutales que

padecen. Si el trabajador social opera en la creencia de que la acción social sólo aletarga indefectiblemente, y no que también actúa en la exacerbación y en el desarrollo de la propia lucha por los derechos no reconocidos, no puede menos que caer en la confusión, en la frustración y en el inmovilismo.

Es una cuestión imprescindible atender los problemas materiales de la gente, aunque –por supuesto– reconocemos que eso solo no es suficiente. Resulta ser una condición necesaria, aunque no suficiente.

Muchas veces los trabajadores sociales quedamos entrampados con algunas nociones. Recuerdo cuando en los años 70 nos habíamos encandilado con aquella falaz propuesta “humanista” de “ser más, en vez de tener más”. Apelando a cierto humor auto-crítico, debemos reconocer que con cierta recurrencia solemos caer en encandilamientos varios. A quienes se debía recomendar que “fueran más y tengan menos”, era a los detentadores del privilegio y la dominación. Pero inducir a los pobres a que creyeran que lo importante era “ser más”, mientras se retorcían de hambre y carecían de lo más elemental, era francamente perverso y reaccionario. Por supuesto, nuestra intención era buena, pero sin querer nos equivocábamos.

Otro tanto acontecía con aquella cuestión de la crítica a la “sociedad de consumo”. Por supuesto que estaba y está bien la crítica al mero consumismo, pero hay que tener cierto cuidado con las extrapolaciones mecánicas. Generalmente la gente con la cual nosotros trabajamos, no suele tener la oportunidad de padecer de demasiado consumismo. Todo lo

contrario, más bien están ávidos de poder consumir algo, ante las carencias que soportan diariamente. De modo que a estos sectores de población, en muchos casos les habrá "sonado a chino", habrán quedado perplejos, cuando escuchaban las invocaciones críticas a la llamada sociedad de consumo. Eran otros los que se hartaban de consumir; ellos más bien estaban harto de no poder consumir.

Tiempo después (muchos recordarán), vinieron las propuestas de cómo enfrentar el problema de los recursos insuficientes, mientras la pobreza se extendía. Y entonces aparecieron, como una luz en el camino, las modalidades sucedáneas que sugerían la racionalización, la maximización y la optimización de los escasos recursos. ¡Fantástico! Ya sabemos que hay que utilizar eficientemente los recursos y no despilfarrarlos, pero el eje –con demasiada frecuencia– suele estar en la necesidad de aumentar los recursos y no solamente en utilizarlos en forma debida.

Suele haber una resistencia tenaz a la transferencia de recursos hacia los sectores más vulnerados de la sociedad, y ello también contamina negativamente las percepciones que muchas veces existen sobre la asistencia.

En suma, las políticas de asistencia social pueden cumplir básicamente dos funciones: de cobertura inmediata y también de *prevención*.

a) son *asistenciales* precisamente en relación a la problemática que debe ser reparada inmediatamente: satisfacer necesidades de alimentación, abrigo, salud, alojamiento; y

b) son, a la vez, *preventivas* del deterioro a que lleva el sufrimiento y que deviene en otras problemáticas sociales difíciles de reparar, tales como el abandono de hogar por parte de los adultos responsables y de niños que pierden toda contención, la mendicación, la drogadicción, la delincuencia, etc.

Si la opción fuera ejercicio pleno de derechos versus asistencia, no cabe la menor duda que el posicionamiento debiera ser en la línea de los derechos. Pero si la opción es asistencia versus no asistencia, también aparece como adecuada la alternativa de la defensa de la asistencia.

Un razonamiento similar operaría en cuanto al trabajo informal, sin estabilidad, con precarización y ausencia de derechos laborales. No es deseable un trabajo informal, pero hay algo peor aún: peor es la ausencia de trabajo informal, aún con todo su componente de flexibilización y de degradación inherente. ¿O no es acaso lo que acontece con frecuencia en nuestras sociedades, donde la gente no puede acceder siquiera a un puesto de trabajo en condiciones de marcada precarización?

Volviendo al tema de la asistencia, el aspecto clave a enfrentar será cómo seguir reivindicando el conjunto de los derechos, cómo evitar el clientelismo, cómo evitar las relaciones de patronazgo, sin dejar de lado –mientras tanto– la asistencia; porque la asistencia –reafirmamos– también es un derecho de la gente.

Bibliografia

- Bibliografía**

ALAYÓN, Norberto (2004). "Pobreza, derechos humanos y política social". En: Revista Costarricense de Trabajo Social Nº 16. San José. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.

ALAYÓN, Norberto (1989). *Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?* Buenos Aires. Hymanitas. (3^a. edición aumentada. Buenos Aires. Lumen. 2000).

ALAYÓN, Norberto y MOLINA, M^a. Lorena (2006). "La desigualdad social: desarrollo y desafíos del Trabajo Social desde la Reconceptualización en América Latina". En Revista Perspectivas Nº 17. Santiago, Chile. Universidad Católica Silva Henríquez.

ARLT, Roberto (1933). *Aguafuertes porteñas*. Buenos Aires. Editorial Losada (1958).

CASTEL, Robert (2004). *Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social*. Buenos Aires. Topía Editorial.

CASTEL, Robert (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires. Paidós.

DANANI, Claudia (Compiladora) (2004). *Política Social y Economía Social*. Buenos Aires. Editorial Altamira/UNGS/OSDE.

GARRETÓN, Manuel Antonio (2007). "América latina necesita una gran reforma tributaria". En: Diario Clarín. Buenos Aires. 21/01/2007, página 26.

GRASSI, Estela (2004). *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II)*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

GRASSI, Estela (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)*. Buenos Aires. Espacio Editorial.

LÓPEZ, Artemio (2006). *Diario Clarín*. Buenos Aires. 21/09/2006. página 15.

MYRDAL, Gunnar (1968). "Los valores sociales y su universalidad". En: Revista Selecciones del Social Work Nº 3. Buenos Aires. Editorial Hymanitas.

NUN, José (2003). *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

PUCCIARELLI, Alfredo (2002). *La democracia que tenemos*. Buenos Aires. Libros del Rojas (UBA).

SCHWARTZ, Bertrand (1981). *L'insertion professionnelle et sociale des jeunes*. París. La Documentation française.

VARIOS AUTORES (1983). *Trabajo Social en América Latina. Balance y Perspectivas*. Lima. CELATS-ALAETS.

La respuesta de los servicios sociales ante los procesos de exclusión social: Historia de tres mujeres

Eva María Juan Tosef

Resumen

El presente documento surge como un ejercicio de reflexión sobre el papel que en el siglo XXI tienen los Servicios Sociales ante la construcción de los procesos de exclusión social, procesos multicausales, con factores de riesgo que se interrelacionan y que demandan respuestas integrales, flexibles y dinámicas. Para avanzar en esta reflexión y conocer de primera mano las respuestas que, antes demandadas sociales cronificadas, han ofrecido dichos servicios, me han ayudado tres mujeres, residentes en la ciudad de Granada y que tienen una larga experiencia de relación con los servicios sociales y otros recursos de carácter social.

Abstract

The present document arises as a reflection exercise on the role that Social Services have in the 21st century, before the construction of the processes of social exclusion, multicausal processes, with risk factors that interrelate and demand integral, flexible and dynamic answers. In order to advance in this reflection and to know directly the answers that, before chronic social, have offered these social services, three women, residents in the city of Granada that have a long experience of relation with social services have helped me.

Palabras clave

Exclusión social, servicios sociales, género.

Key words

Social exclusion, social services, gender.



Eva María Juan Tosef

Vicepresidenta Colegio Oficial de Trabajo Social y AASS de Álava.

La respuesta de los servicios sociales ante los procesos de exclusión social: Historia de tres mujeres

Este documento no pretende presentar únicamente una investigación sobre los procesos de exclusión social, sino conocer de primera mano cómo se producen dichos procesos y la respuesta que los servicios sociales han ofrecido en los tres casos que presentamos para, posteriormente, identificar los momentos críticos durante el ciclo vital de las entrevistadas en relación con el ámbito relacional y económico, descubrir la respuesta de los Servicios Sociales y otros recursos de carácter social en los momentos críticos a través de los recursos y analizar la adecuación de los recursos en relación con las demandas y necesidades.

Las tres historias que se analizan, pertenecen a mujeres que han querido compartir, más allá de lo estrictamente profesional, los acontecimientos que han ido marcando sus vidas y que han favorecido la construcción de una realidad de exclusión social en la que hoy se ven inmersas junto a sus hijos/as. Estas tres mujeres siguen buscando, muchos años después de su primer contacto con un recurso social, una ayuda, subvención, prestación, etc. que palie una situación compleja y multidimensional.

En uno de esos recursos he tenido la gran suerte de conocerlas, ofreciéndome la oportunidad de contar sus historias y mostrándome un proceso dinámico de construcción de la exclusión social desde una perspectiva de género. A ellas va dedicada esta humilde aportació.

Fundamentación teórica

El concepto “exclusión social” se comenzó a utilizar inicialmente durante

los años setenta en Francia, aunque no se generalizó en el lenguaje de las políticas públicas y de las ciencias sociales hasta las décadas de los ochenta y los noventa. En los Informes de la Unión Europea se define la exclusión social en referencia a “la imposibilidad de gozar de derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en los que residen” (TEZANOS, 2004:11). La exclusión se entiende como un concepto dinámico y mucho más amplio que el concepto de pobreza.

Las situaciones de exclusión social son el resultado de una cadena de acontecimientos reforzados o impulsados por las desigualdades y determinaciones estructurales del sistema económico y social. El concepto trata de recomponer el permanente dilema de la «cuestión social», de manera distinta, y al mismo tiempo quiere ser capaz de recoger la multiplicación de situaciones en las que detectamos, no sólo desigualdad, sino también pérdida de vínculos, desafiliación, desconexión o marginación social. Por tanto, el concepto se refiere a un proceso de creciente vulnerabilidad que afecta a sectores cada vez más amplios del cuerpo social, y que se materializa en una precariedad creciente a nivel laboral, residencial, económico...

Podríamos decir que la exclusión social, en la medida en que se inscribe en la trayectoria histórica de las desigualdades, es un fenómeno de carácter estructural, de alguna manera inherente a la lógica misma

de un sistema económico y social que la genera y alimenta casi irremediablemente. Ahora bien, en un contexto de creciente heterogeneidad, la exclusión social no implica únicamente la reproducción de las desigualdades «clásicas», sino que va mucho más allá, contemplando situaciones generadas por la existencia de nuevas fracturas sociales y la ruptura de las coordenadas más básicas de la integración: la participación en el mercado productivo, el reconocimiento público y la participación política, y la adscripción social y comunitaria que proporcionan la familia y/o las redes sociales.

Siguiendo el análisis integral y multicausal de los procesos de exclusión social, vamos a tratar de ir concretando y acotando ciertos espacios básicos de la vida de las personas en los que se pueden desencadenar más fácilmente dichos procesos. A grandes rasgos, éstos se pueden localizar en los siguientes: el ámbito económico, el laboral, el formativo, el socio sanitario, el residencial, el relacional y el ámbito de la ciudadanía y la participación (SUBIRATS, 2004:18). Dentro de cada uno de estos espacios se pueden identificar un conjunto de factores, que pueden darse solos o en combinación con otros, de su mismo tipo o de otros. En este proceso de acumulación, combinación y retroalimentación de factores de exclusión es donde puede observarse la relativa flexibilidad y permeabilidad de fronteras entre inclusión, exclusión y vulnerabilidad social.

Además de los ámbitos apuntados, la comprensión de la exclusión social pasa por considerar la relevancia de tres grandes ejes sobre los que acaban vertebrándose las desigualdades sociales:

la edad, el sexo y el origen y/o etnia. Las investigaciones y estudios empíricos realizados nos indican que estos tres ejes atraviesan las dinámicas de inclusión y exclusión, reforzándolas e imprimiendo, en cada caso, características o elementos propios. Estos ejes de desigualdad se entrecruzan con los factores de exclusión más diversos, dando lugar a una multiplicidad de situaciones o combinaciones concretas posibles. En este sentido, mujeres, jóvenes, mayores, inmigrados o personas procedentes de países pobres, con una situación administrativa regularizada –o no– son los sectores sociales más susceptibles a la vulnerabilidad y la exclusión social (SUBIRATS 2004:21).

Después de la aproximación realizada al concepto de exclusión social realizado en párrafos anteriores, podemos afirmar que la elección del análisis multicausal para el estudio de nuestro objeto de investigación, es el que se adapta de manera más funcional. Tal y como señala el Prof. Miguel Marco Fabre refiriéndose al carácter multicausal y multidimensional del concepto de exclusión "... el concepto de exclusión es muy amplio, es decir, que podía referirse a varios aspectos y dimensiones de la realidad social (de carácter económico y estructural, y socioculturales). A esto mismo se refería la Resolución del Consejo Europeo de 29 de septiembre de 1989, al subrayar que "los procesos de exclusión social se desarrollan en distintos ámbitos y desembocan en situaciones de naturaleza varia..." Significa esto que al estudiar la situación de exclusión de un individuo o grupo, el investigador debe aproximarse a la misma teniendo en cuenta los diversos factores interviniéntes en su surgimiento,

captando a su vez, sus posibles y diferentes manifestaciones. Y por lo que se refiere a la concepción de procesualista de la exclusión social: Los investigadores destacan el que se conciba la exclusión como proceso. Se indica y se subraya con ello que las situaciones calificadas como de exclusión (como por ejemplo, los sin techo) han tenido, y han pasado por un recorrido, un itinerario (más o menos largo, más o menos complejo) que ha conducido a esa situación final y extrema exclusión... La noción de proceso lleva inherente, asimismo, la idea de que se han recorrido algunas etapas y los factores que actúan en cada una de ellas están relacionados entre si..." (FABRE 2000:13)

Hipótesis planteadas desde una perspectiva integral y multicausal en la construcción del proceso de la exclusión social

Teniendo en cuenta lo expresado, resulta fundamental la utilización de un marco teórico que se adapte al espíritu del presente trabajo y que posibilite demostrar las tres hipótesis que se plantean a partir de los resultados de la investigación. Éstas son:

Las situaciones de exclusión social son el resultado de una cadena de acontecimientos reforzados o impulsados por las desigualdades y determinaciones estructurales del sistema económico y social.

Dentro del ámbito económico podemos distinguir tres factores esenciales de exclusión: la pobreza, las dificultades financieras del hogar y la dependencia económica de la protección social. Son factores, los tres, complementarios entre sí y que nos muestran distintos grados, momentos o aspectos de la exclusión económica.

Los orígenes del estudio de la exclusión los encontramos en los análisis de pobreza. Sin embargo, es importante considerar que la pobreza puede tener distintos niveles, y que no siempre es determinante en términos de inclusión o exclusión social, aunque a menudo los acompaña. Así, en una situación de exclusión social, la disponibilidad o la falta de recursos económicos no tiene por qué convertirse en un factor determinante de esa propia condición (SUBIRATS 2004:24), la composición de los hogares, el sexo y la actividad económica son otros factores que determinan la exclusión social en función de la ausencia de disponibilidad de recursos para un acceso justo a los derechos sociales, económicos, políticos, etc.

FAMILIAS MONOPARENTALES CUYA PERSONA PRINCIPAL ES MUJER, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTADO CIVIL.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	273	284,3	273,2	306,2	347,4	371,8
Solteras	33,3	37,6	37,6	57,3	78,7	85,4
Casadas	15,3	14,2	13,3	38,4	49,5	46,1
Viudas	52,6	51,8	47,1	40,1	37,6	38,3
Sep/Divorc.	171,8	180,6	175,2	170,3	181,7	202,1
Ocupadas	194,1	198,1	187,5	228	249,7	279,4
Solteras	23,1	27,6	27,9	44,6	58,0	63,2
Casadas	11,9	9,8	8,6	28,5	34,0	35,1
Viudas	26,9	22,5	23	19,7	17,1	18,8
Sep/Divorc.	132,2	138,1	128	135,3	140,4	162,3
Paradas	32,5	35,2	38,1	25,2	37,4	36,3
Solteras	6	7,5	4,8	5,6	10,2	10,6
Casadas	0,6	0,8	2,7	1,6	5,6	4,4
Viudas	6,8	4,5	4,9	4	3,3	3,1
Sep/Divorc.	19,1	22,4	25,7	13,9	18,4	18,3
Inactivas	46,3	51	47,6	53,1	60,3	56,1
Solteras	4,2	2,4	5	7,2	10,5	11,6
Casadas	2,8	3,7	2	8,3	9,8	6,6
Viudas	18,9	24,8	19,2	16,5	17,1	16,4
Sep/Divorc.	20,5	20,1	21,4	21,1	22,9	21,5

FUENTE: Explotación específica de la Encuesta de Población Activa, INE

En los Informes de la Unión Europea se define la exclusión social en referencia a “la imposibilidad de gozar de derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en los que residen”.

Existen, otros dos factores: las dificultades financieras y la dependencia de prestaciones sociales que a menudo son insuficientes para corregir situaciones graves de carencia económica o material. También hay que tomar en cuenta las situaciones de desprotección social. A pesar de las numerosas modalidades de protección, persisten lagunas importantes en la cobertura. Éstas afectan, principalmente, a trabajadores/as

discontinuos/as, desempleados/as que han agotado las prestaciones por desempleo o que no han cotizado los mínimos para acceder a ellas, personas mayores sin recursos propios que no llegan a 65 años o que, superando esa edad, viven con otras personas con ingresos superiores a los fijados, personas con minusvalías inferiores al 65% y jóvenes sin acceso al mercado laboral.

Dentro de este eje y en relación a la protección social, tomaremos como referencia el Sistema Público de Servicios Sociales como prestaciones no contributivas e, históricamente, de carácter asistencial, atendiendo al enunciado que expresa textualmente “...en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida...” se encuentran los servicios sociales definidos como el conjunto de servicios y prestaciones que insertándose con otros elementos del Bienestar Social, tiene

como finalidad: a) La promoción y desarrollo pleno de todas las personas y grupos dentro de la sociedad, para la obtención de un mayor bienestar social y mejor calidad de vida, en el entorno de la convivencia; b) Prevenir y eliminar las causas que conducen a la exclusión y marginación social.

Uno de los aspectos fundamentales en la comprensión del enunciado utilizado para el encabezamiento del análisis de los Servicios Sociales como instrumento para atender a las situaciones de marginación y/o exclusión social (atendiendo a la definición dada en párrafos anteriores) es el "...riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida...". De hecho, esta situación caracteriza a muchas familias en las que la cronicidad en las relaciones con los Servicios Sociales se perpetúa en el tiempo. Muchas prestaciones de carácter asistencial se perpetúan en el tiempo, hasta transformarse en una costumbre no sólo del núcleo familiar, sino también de los mismos servicios. La mayoría de las veces se trata de prestaciones sustitutivas de medios económicos que faltan desde siempre y que normalmente son utilizados para afrontar los pagos del alquiler, los recibos de la electricidad, etc.

El ámbito residencial, a través de este otro enunciado "... y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en los que residen" es un aspecto esencial en la vida de las personas y familias, y la exclusión de la misma es, muchas veces, reflejo o consecuencia de dificultades sufridas en otros ámbitos, especialmente en el económico y el laboral.

Se puede considerar que la valoración de la vivienda en términos de exclusión

social sólo puede realizarse partiendo del análisis de las condiciones generales de habitabilidad en el contexto social de referencia. Por ejemplo, la no disponibilidad de agua corriente puede considerarse un factor de exclusión en la medida en que la situamos en un contexto social donde una mayoría de la población dispone de ésta hasta el punto que deviene realidad incuestionable, y su canalización constituye un servicio público. (SUBIRATS 2004:27)

El entorno familiar es uno de los pilares clave del desarrollo personal, tanto desde el punto de vista cognitivo como, sobre todo, emocional

El deterioro de la esfera más próxima al individuo puede ser el detonante de determinados procesos de exclusión social, o también puede acompañar trayectorias de exclusión fruto de circunstancias de orden económico, laboral, de salud, etc. Como han mostrado múltiples estudios, en contextos como el español, donde existe una mayor debilidad en las estructuras del Estado de Bienestar, la familia termina siendo el único apoyo del que disponen las personas. (SUBIRATS 2004:29) Tanto la familia como los vínculos comunitarios ejercen de soportes para hacer frente a las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad. En este sentido, el deterioro o la escasez de redes familiares y sociales puede constituir en sí mismo una forma de exclusión que trascienda la

dimensión afectiva, convirtiéndose, en ocasiones, en un mecanismo de edificación de barreras objetivas y subjetivas para la inclusión social de las personas.

Existen determinadas trayectorias de exclusión que tienen como eje fundamental la dimensión de las relaciones, y otras donde éstas aparecen como agravante. Entre los factores más destacados, el primero remite al deterioro de redes familiares, y alude a las consecuencias psicológicas y sociales de los conflictos y/o la violencia intrafamiliar. El segundo factor destacado hace referencia a la vulnerabilidad que sufren determinados núcleos familiares con una escasez relevante de apoyos y redes.

Estos tres ámbitos de exclusión, desde una perspectiva integral y multicausal, van a ser los ejes sobre los que girará la presente investigación, construyendo a través de la metodología seleccionada, una lógica que nos ayude a comprender la incidencia de dichos factores en la construcción del proceso de exclusión social.

Fundamentación metodológica. Diseño y desarrollo de la investigación

A lo largo de la investigación se ha utilizado como fuente secundaria principal el estudio dirigido por Joan Subirats sobre Pobreza y Exclusión Social. Un análisis de la realidad española y europea al tratarse de una fuente actualizada y con un análisis multicausal enriquecedor para tomarlo como referencia.

La elección de la metodología de investigación no ha supuesto únicamente un problema técnico sino que ha supuesto plantearse un modo de concebir las relaciones, las posiciones personales y la interiorización de un paradigma interpretativo, adaptado al objeto de análisis, determinación de objetivos, diseño y metodología de investigación planteados en este trabajo. Por ello, se destacan los siguientes elementos: el diseño de la investigación se ha realizado de forma abierta y se ha ido construyendo a lo largo de la investigación a través de tres casos individuales que, a priori, se reconocen como no representativos estadísticamente.

La técnica de obtención de datos elegida para la presente investigación ha sido la entrevista en profundidad a tres mujeres con incidencia de diferentes factores respecto al objeto de estudio para evitar la saturación.

Diseño y desarrollo de la investigación

La secuencia de actividades realizadas ha sido la siguiente:

Determinación y selección de muestra: participantes en la investigación

Como se ha dicho en párrafos anteriores, la representatividad en esta investigación no es un elemento determinante. Se trata de tres casos individuales no representativos estadísticamente y participantes de forma voluntaria. Los criterios considerados para la selección de la muestra han sido los siguientes:

DIVERSIDAD DE CASOS

Además de la condición derivada de ser mujer, se trata de tres usuarias de servicios sociales comunitarios, sin ingresos económicos de trabajos remunerados por cuenta propia o ajena y con hijos a cargo. La diversidad de casos la determinan los factores de riesgo asociados al ámbito relacional así como el eje de desigualdad social en función de la etnia o lugar de procedencia.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

Las mujeres de la muestra se concentran en una Zona con necesidad de transformación social en la ciudad de Granada lo que supone tener en cuenta a priori los factores de riesgo en el ámbito residencial.

TRAMO DE EDAD

Las mujeres de la muestra pertenecen a un grupo de edad que va desde los 21 a los 47 años.

Elaboración de la entrevista

Debido a las dificultades en la comprensión de algunos términos, se han simplificado las preguntas correspondientes a la guía de la entrevista, de tal forma que una vez elaborada se entregó a las entrevistadas para que las leyieran y apuntaran aquellas cuestiones que resultaban de difícil comprensión, quedando definitivamente como sigue:

1. Contexto Social

- Edad

- Nacionalidad

- Pareja actual

- Estudios realizados

1. a. En el caso de inmigrantes

- Motivos del traslado a España

- Con quién se vino y cuando

- ¿Dónde vivías al llegar, con quién, con qué recursos económicos?

2. Contexto Económico

- ¿Qué tipo de trabajos ha realizado a lo largo de su vida?

- ¿Cuáles han sido los ingresos mensuales que ha obtenido trabajando?

- ¿Diría que en algún momento de su vida ha tenido dificultades económicas? ¿Desde cuándo?

- ¿Qué tipo de ingresos percibe en estos momentos?

- ¿Qué expectativas económicas tiene?

3. Contexto Relacional

- ¿Cuál es su estado civil de hecho o de derecho en estos momentos? ¿Tiene hijos a su cargo?

- ¿Comparte con alguien el cuidado de sus hijos? ¿Cuida de otros miembros de su familia?

- ¿Cómo describiría las relaciones de pareja que ha tenido? ¿Y con su familia?

- ¿Posee apoyos de amigos, familiares, etc.?

- ¿Cree que el hecho de ser mujer le influye negativamente? ¿Y de tener hijos?

4. Relación con los Servicios Sociales

- ¿Cuál fue el primer momento en el que solicita ayuda a los servicios sociales?
- ¿Cómo era la situación económica en esos momentos?
- ¿Por cuántos recursos sociales ha pasado a lo largo de su vida?
- ¿Cuáles fueron las demandas planteadas ante los profesionales de los servicios sociales?
- ¿Puede enumerar las ayudas que ha recibido de los servicios sociales?

- ¿Han cambiado su situación inicial las ayudas recibidas?

4.3. Codificación Temática:

Se ha seguido un proceso de codificación que permite acceder al contenido temático (codificación descriptiva) de las transcripciones según las siguientes categorías, códigos y descripción.

Resultados y análisis de la entrevista

Ante la complejidad de presentar las transcripciones de las entrevistas, se presenta una síntesis de los tres casos en función de las categorías y los códigos utilizados y que se han señalado en el cuadro 2:

La respuesta de los servicios sociales ante los procesos de exclusión social: Historia de tres mujeres

lamentar momentos de infelicidad en su vida, pero también se muestra una actitud de optimismo y resiliencia.

Cuadro 2. Categorías identificadas en el análisis de las historias de vida

Categoría	Código	Descripción/ definición
1. Contexto Social	Datos Personales	Nombre, Edad, Nacionalidad, composición familiar (nº miembros)
	Datos Académicos	Estudios Realizados
2. Contexto económico	Datos Socioeconómicos	Experiencia Laboral, Origen de los ingresos económicos, dificultades económicas
3. Contexto relacional	Relaciones Familiares	Declaraciones sobre su unidad familiar, responsabilidades en el cuidado de los miembros de la familia
	Resolución de Conflictos	Descripción de las relaciones de pareja y con el resto de familia, su papel como mujer dentro y fuera de la familia
4. Relación con los Servicios Sociales	Ciclo Vital	Momento críticos en los que solicita ayuda, por cuantos recursos ha pasado y en qué momento de su vida
	Dotación de Recursos	Ayudas recibidas, aclaraciones sobre las consecuencias de las ayudas, trayectoria de recursos, demandas e idoneidad de los recursos

CASO 1

Contexto Social	<ul style="list-style-type: none">- Mujer de 47 años.- Nacionalizada española hace 10 años.- Sin pareja actual y con cuatro hijos menores de edad de padres diferentes.- No posee estudios. En la actualidad se encuentra haciendo un curso de Cáritas.- No tiene contacto con su familia de Marruecos. En España tiene un hermano con el que no mantiene relaciones y una hermana que reside con ella.
Contexto Económico	<ul style="list-style-type: none">- Trabajos sin contrato como empleada hogar.- Actualmente desempleada y sin ingresos económicos.- Desde que llegó a España nunca ha cobrado más de 600 euros mensuales.- No recuerda haber tenido dinero para cubrir los gastos sin recurrir a los asistentes sociales, aunque solo lo ha hecho cuando no ha tenido para comer.
Contexto Relacional	<ul style="list-style-type: none">- En estos momentos se encuentra divorciada de su primera pareja, padre de sus dos hijas mayores. Con el resto de parejas ha tenido relaciones que han concluido cuando se ha quedado embarazada.- Todo el cuidado de los menores recae sobre ella, sin ayuda de ningún tipo. Además debe hacerse cargo de su hermana.- Las relaciones de pareja han sido conflictivas, con algunas agresiones físicas no denunciadas y sin apoyo de ningún tipo.- Con su familia las relaciones hasta venirse a España eran muy conflictivas, sitiándose explotada por sus padres y abandonada desde muy niña.- Se siente discriminada por el hecho de ser mujer respecto a su familia y la sociedad. Cree que si fuera hombre todo sería diferente.
Relación con los Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none">- El primer momento en el que pide ayuda fue cuando llegó a España, embarazada de su primera hija. Después de eso, siempre ha dependido de alguna institución para ayudarla a sacar a sus hijos adelante.- Ha pasado por muchos recursos, no recuerda cuántos, sólo hace referencia a la residencia para mujeres solas en el que estuvo varios años. Actualmente es usuaria de servicios sociales, de la oficina de las casas, de Cáritas diocesana y recibe ayuda del colegio donde estudian sus hijos.- Cuando ha pedido ayuda es porque no tenía dinero para comer o no podía tirar con sus hijos.- Cree que la ayuda recibida siempre ha sido un parche y 15 años después está peor que al principio. Actualmente es usuaria de los servicios sociales.

CASO 2

Contexto Social	<ul style="list-style-type: none">- Mujer de 24 años.- Española.- Con pareja actual y una hija de 2 años.- Posee el graduado escolar.- Vive con su pareja, su madre y dos hermanos, los tres últimos enfermos mentales. Su pareja es 25 años mayor que ella y bebe mucho.
Contexto Económico	<ul style="list-style-type: none">- Trabajos esporádicos en peluquerías y como limpiadora.- Actualmente desempleada y sin ingresos económicos.- Los ingresos de la familia son las pensiones que cobran su madre y hermano no contributivas.- No recuerda haber tenido dinero nunca para salir adelante sola, siempre ha tenido que "cargar" con su familia.
Contexto Relacional	<ul style="list-style-type: none">- En estos momentos reside con su pareja, aunque describe como éste se va de la casa durante días sin decir nada.- Ella se hace cargo sola de sus hermanos, madre, pareja e hija. No tiene familia extensa que la ayude.- Las relaciones de pareja son conflictivas, porque él se vuelve agresivo cuando bebe.- Con su madre y hermanos mantiene relaciones problemáticas, son enfermos mentales no tratados médicaamente.- Siente que por ser mujer le ha tocado hacerse cargo de todos.
Relación con los Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none">- El primer contacto con los servicios sociales los tiene cuando era menor de edad a través de su madre porque no tenían dinero y su padre abandonó la casa.- Ha sido usuaria directa o indirectamente de más de ocho recursos, pero siempre los ha abandonado ella o sus familiares porque no se soluciona nada.- Ha pedido ayuda para que se hagan cargo de sus hermanos y madre, para que le paguen luz y agua, para la guardería de la hija, para arreglar la casa, etc.- Piensa que no tiene solución y que lo único es ingresar a su madre y hermanos en una residencia. Comenta que todo sigue igual que cuando tenía 10 años y su padre abandonó la casa.- Actualmente es usuaria de los servicios sociales.

CASO 3

Contexto Social	<ul style="list-style-type: none">- Mujer de 31 años.- Nacionalidad marroquí.- Sin pareja actual y con una hija con parálisis cerebral.- No posee estudios. En la actualidad se encuentra desempleada.- No tiene contacto con su familia de Marruecos aunque en España tiene amigos.
Contexto Económico	<ul style="list-style-type: none">- Trabajos sin contrato como empleada hogar.- Actualmente desempleada, cobrando la ayuda de inserción social a víctimas de violencia de género.- Desde que llegó a España dice haber tenido lo justo para mal vivir.
Contexto Relacional	<ul style="list-style-type: none">- No llegó a casarse con el padre de su hija, que no la ha reconocido aún.- Todo el cuidado de su hija recae sobre ella. Anteriormente su hija ha estado en una residencia pero debido a su salud le han dicho que debe volver a casa con ella.- Las relaciones con el padre de su hija han sido muy conflictivas, con denuncias por agresión y actualmente una orden de protección por violencia de género.- Las relaciones con su familia eran buenas hasta que decidió venir a España, desde ese momento le da vergüenza que la vean como está.- Siente que por ser mujer todo es más difícil y que como debe cuidar a su hija no puede tener oportunidades de vivir de otra manera.
Relación con los Servicios Sociales	<ul style="list-style-type: none">- El primer momento en el que pide ayuda fue cuando su pareja la echó de casa, hace cuatro años.- Ha estado en residencias para mujeres maltratadas, servicios sociales, cáritas, para arreglar la casa.- Ha pedido ayuda para que cuiden de su hija y porque no tenía para comer.- No piensa que haya cambiado nada en su vida desde hace cuatro años y teme que se le acabe la prestación de 415 euros con la que viven.- Actualmente es usuaria de los servicios sociales.

Análisis comparativo de las categorías

Para evitar que las entrevistadas puedan ser identificadas y preservar su derecho a la intimidad y anonimato, se han omitido todos los datos que lleven a su localización y serán nombradas como caso 1, 2 y 3.

Contexto social

En los tres casos analizados, se tratan de mujeres con hijos a cargo menores de edad, sin formación ni cualificación profesional. La única que ha cursado estudios básicos es el caso 2 y la que posee experiencia laboral fuera del contexto de empleada del hogar. Además, todas ellas pertenecen a núcleos familiares en los que existen otros miembros que ellas deben cuidar, o responsabilizarse de ellos. Así, las tres pertenecen a hogares con una composición familiar de riesgo y el género de la sustentadora principal es femenino.

En los casos 1 y 3, ambas son de origen marroquí y no poseen contactos con su familia de origen residentes en ese país.

Contexto económico

En el caso de las tres entrevistadas los trabajos desempeñados han sido en ámbitos laborales sin cualificación profesional, sin contratos ni remuneración adecuada al trabajo realizado, por lo que se reducen las posibilidades de acceder a prestaciones contributivas.

Las tres se encuentran actualmente desempleadas y sin percibir ayudas económicas, a excepción del caso 3, quien

recibe una prestación económica que finaliza dentro de doce meses. En el caso 1, los ingresos que recibe son de carácter asistencial por estar inscrita en un curso de Caritas Diocesana (25 euros semanales aproximadamente) y el caso 2, las pensiones no contributivas por enfermedad de su madre y hermano.

Las tres coinciden en afirmar que no recuerdan haber tenido recursos económicos suficientes para cubrir los gastos básicos de la familia, y en ningún momento han tenido la sensación de poder vivir desahogadamente.

En este contexto, pobreza y dificultades financieras para el hogar, han sido factores esenciales de la exclusión, unidos a una actividad económica que ha determinado la ausencia de disponibilidad de recursos para un acceso justo a derechos sociales y económicos.

Contexto relacional

En los tres casos, existen han existido conflictos con sus respectivas parejas que han derivado en separación o abandono, excepto en el caso 2, quien aún reside con su pareja a pesar de reconocer que las relaciones son insatisfactorias y conflictivas, pero que a la vez es el único apoyo que recibe para *"soportar la situación de la casa"*.

El deterioro de las relaciones familiares, tal y como se ha afirmado en el punto 3 del apartado 2.1., ha sido determinante en el agravamiento de las situaciones de exclusión social de las entrevistadas, no sólo porque la familia siga siendo, en muchas ocasiones, el único apoyo del que disponen las personas para salir adelante en momentos críticos, sino porque

incrementan la sensación de vulnerabilidad ante hechos conflictivos o críticos en el ciclo vital de las personas. Así, el caso 2 subraya en varios momentos de la entrevista que "...no he tenido suerte, hay gente que tiene a sus madres o hermanos para darle un plato de comida y yo los he tenido que buscar sola". el caso 3 verbaliza que "*en mi casa siempre tenía que comer, nunca he pasado hambre... y aquí sí*" y sigue "*en marruecos la gente se conoce, tus primos, tíos... pero aquí nadie te hace caso*".

Además, hay que señalar las consecuencias que las relaciones de pareja han dejado en estas mujeres, con numerosos conflictos e incluso violencia familiar. el caso 1 dice "*estar mejor pasando hambre que con un hombre que se crea mi padre y me pegue cuando hago algo mal o no le haga caso a mis hijos porque no me quiere a mí*".

Las tres entrevistadas afirman, igualmente, que todo el peso del cuidado de los miembros de la familia, así como las tareas domésticas, recae sobre ellas de forma exclusiva, aspecto que dificulta una inserción laboral o formación profesional. igualmente, describen como conflictivas o no adecuadas las relaciones con sus familias de origen, incluso llegando a ser inexistentes.

Además, los tres casos coinciden en sentir que el hecho de ser mujer es un obstáculo para salir adelante porque son responsables de sus hijos y además, según afirma el caso 3 "*no quieren a mujeres con hijos que les hacen llegar tarde al trabajo y se ponen malos*".

Relación con los Servicios Sociales
El riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistidas es otro de los elementos que definen la exclusión social. En el caso de las entrevistadas, todas ellas son usuarias de los servicios sociales desde hace más de cuatro años, de forma puntual o continua, han solicitado ayudas o prestaciones de carácter material o económico, sin que haya existido un cambio en sus vidas que les lleve a ser autónoma respecto a sus propios recursos.

Respecto a las relaciones con los Servicios Sociales, las tres coinciden en señalar como momento de acudir por primera vez, una situación conflictiva en las relaciones familiares. En el caso 1 verbaliza que "...cuando llegué a España, embarazada y sola no sabía donde ir... me dijeron que buscara una asistenta y desde entonces voy y vengo". Además, en el caso de las entrevistadas, las relaciones con los servicios sociales se ha cronificado en el tiempo sin que existan expectativas de una vida autónoma, al margen de ayudas o prestaciones de carácter asistencial.

Todas ellas han pasado por múltiples recursos de carácter general y especializado (como en el caso de recursos para mujeres o enfermos mentales) y en la actualidad toda ellas también asisten a varios recursos simultáneamente. Según el caso 1 "*sin las monjitas estoy perdida porque ellas me conocen a mí y a mis niños y me buscan ropa y comida*".

Describen que la demanda ha coincidido con aspectos materiales y/o económicos, aunque se percibe que detrás de las demandas expresadas había otras situaciones relacionales, sociales, formativas, laborales... que tenían mayor

un peso específico mucho más significativo que su solicitud explícita. De hecho, aún cuando han trabajado, seguían siendo usuarias de los servicios sociales de una forma más o menos estable.

En la actualidad, las tres entrevistadas son beneficiarias de algún tipo de prestación de los servicios sociales y no tienen expectativas de desligarse de los recursos a los que asisten.

Otro aspecto que se debe señalar, aunque no se haya contemplado en el guion de la entrevista, pero que resulta fundamental para el análisis de los resultados porque forma parte de los criterios considerados para la selección de la muestra, es que las tres mujeres entrevistadas residen en un barrio degradado social y económicamente, de los denominados Zonas con Necesidades de Transformación Social de la Comunidad Autónoma Andaluza, y definidos como aquellos espacios claramente delimitados, en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, y en los que son significativamente apreciables problemas en las siguientes materias: a) Vivienda, deterioro urbanístico y déficit de infraestructura, equipamiento y servicios públicos. b) Elevados índices de absentismo y fracaso escolar. c) Altas tasas de desempleo junto a graves carencias formativas profesionales. d) Significativas deficiencias higiénicas sanitarias y, e) Fenómenos de desintegración social.

Este ámbito residencial viene a determinar aún más un proceso de exclusión social donde la vivienda está condicionada por unas condiciones de habitabilidad inadecuadas, con hacinamiento, existencia de

infra viviendas y/o con deficiencias o carencias básicas respecto a infraestructuras.

Conclusiones

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, la exclusión es un proceso de múltiples dimensiones, que debilita y socava los vínculos entre las personas y la sociedad. Dichos vínculos son de tipo familiar, personal, social, económico y laboral. Cuantas más dimensiones abarca la exclusión de una persona, mayor es su grado de vulnerabilidad.

El objetivo de estas conclusiones no es describir o clasificar las formas y tipos de exclusión sino ilustrar el proceso de exclusión y la respuesta de los servicios sociales desde una perspectiva integral y multicausal, para finalizar con una reflexión sobre el papel de los servicios sociales en estos procesos.

El género en los procesos de exclusión

Tal y como se ha visto en páginas anteriores, el sexo es un factor que determina la exclusión social y sumado a otros como la disponibilidad o no de recursos y la composición familiar, se convierten en detonantes de situaciones de exclusión.

Lo que se ha denominado proceso de socialización femenina actúa en muchas ocasiones como una primera barrera en la medida que sigue orientando pautas de comportamiento hacia formas de

subordinación, dependencia y roles preestablecidos, en definitiva una actitud de estar en el mundo que se confirma con las afirmaciones de las entrevistadas cuando afirman que el hecho de ser mujer las perjudica y condiciona en ciertos sentidos.

Además, según datos del Instituto Andaluz de Estadísticas, el porcentaje de hogares situados por debajo de la línea de pobreza, definida como el 60% de la mediana calculada según el gasto medio equivalente nacional por hogar, según sexo del sustentador principal en España, en el año 2003 era del 22,88 entre las mujeres y del 20,14 para los hombres.

La exclusión social es un proceso multicausal que se construye a través de un itinerario personal, familiar, laboral, cultural...

Como ya se ha mencionado y se ha podido observar a través de los resultados de las entrevistas, la noción de proceso lleva inherente la idea de que se han recorrido varias etapas hasta llegar a la exclusión y los factores que actúan en cada una de ellas están relacionados entre sí. En muchos casos este proceso aleja a determinadas mujeres de recursos, valores y modos de vida adecuados para formar parte del estilo de vida dominante en nuestra sociedad.

Los ejes de desigualdad de sexo, etnia o lugar de procedencia (entendiendo como tal el ámbito residencial y no sólo el territorio en sentido amplio) vienen a sumarse a itinerarios cuya dinámica no es lineal sino que hay avances y retrocesos

en los ciclos vitales, las historias de vida y los procesos sociales.

En el caso de las entrevistadas, existen etapas de mayor conflicto donde las situaciones de carencias y exclusión se han visto agravadas por momentos vitales condicionados tanto por factores internos como externos.

La cronificación de la exclusión social se manifiesta en la dependencia de prestaciones y recursos de carácter asistencial u otros

La entrada y permanencia en los circuitos de asistencia social forma parte del concepto de exclusión, perpetuándose la situación de "persona o familia asistida" y en la mayoría de los casos, de "familias multiasistidas" por diferentes recursos y profesionales, cuya dependencia trasciende de generación en generación.

En los resultados obtenidos, observamos como esta dependencia cronificada forma parte de la historia familiar y no existen expectativas de cambio o autonomía a medio o largo plazo. Las demandas que se expresan quedan reducidas a ayudas económicas que parchean situaciones de intervención a nivel familiar, creando una relación de multiasistencia que no se sabe o puede romper.

De este análisis se puede concluir que los recursos ofrecidos desde los servicios sociales no son adecuados a las demandas expresadas, y que en ocasiones, estas demandas no coinciden con las necesidades reales de los usuarios o de los

miembros de la unidad familiar, reduciéndose en numerosos casos a solicitudes económicas que, sin paliar situaciones de carencias, las alivian puntualmente sin alterar los sistemas familiares.

En definitiva, y utilizando los resultados de esta investigación, cabe señalar que los momentos críticos en el ciclo vital de las entrevistadas coinciden con rupturas, conflictos o desarraigos a nivel relacional, destacando una constante precariedad en la situación económica de cada una de ellas a lo largo de sus historias de vida. Además, estos momentos han coincidido con demandas a los servicios sociales, cronificadas y materializadas en ayudas puntuales que no han resuelto, o ayudado a minimizar, factores de riesgo asociados a un proceso de exclusión en constante construcción.

Así, para terminar, podemos afirmar que el papel de los servicios sociales en los procesos de exclusión están sujetos a una estructura institucional estática, con un catálogo de recursos inflexibles (y en ocasiones no acumulables) que impiden ofrecer respuestas adecuadas a itinerarios dinámicos de exclusión, no lineales y con fases que se interponen a lo largo del ciclo vital de las personas.

En definitiva, las estrategias de respuesta de los servicios sociales a la exclusión social son poco eficaces y no responden a las necesidades reales de las personas, quedando atrapadas en un sistema burocrático y estandarizado.

En conclusión, se observa que las estrategias de respuesta de los servicios sociales a la exclusión social son poco eficaces y no responden a las necesidades reales de las personas, quedando atrapadas en un sistema burocrático y estandarizado.

Bibliografía

FELIX TEZANOS, J. (2004): *Tendencias en Desigualdad y exclusión social*, 2^a ed. Editorial Sistemas, Madrid.

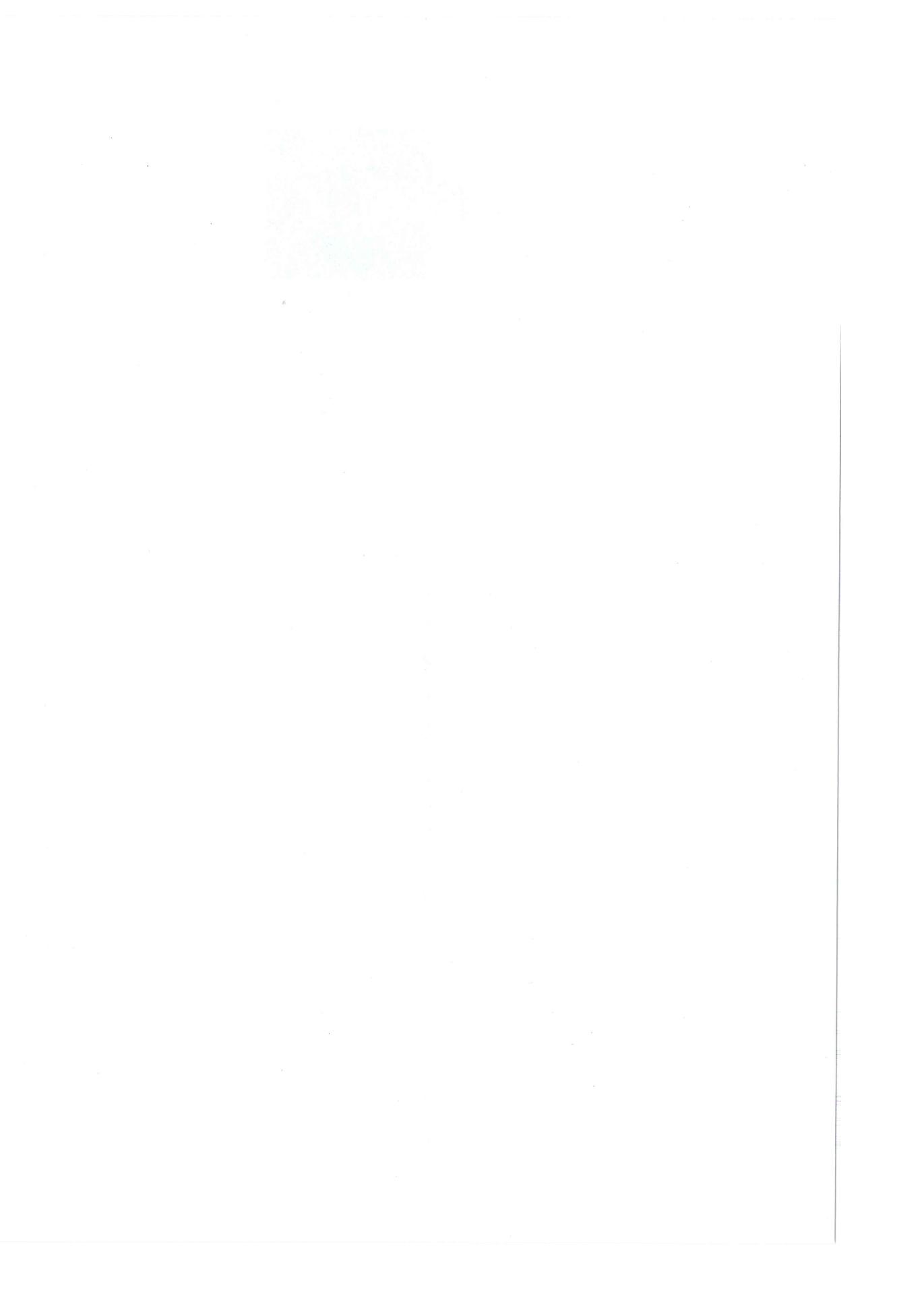
FERNANDEZ GARCIA, T. Y ALEMAN BRACHO, C. (coords.) (2003): *Introducción al trabajo social*. Alianza Editorial, Madrid.

FLAQUER, L. (2006): *Monoparentalidad e Infancia*, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, nº 20, Barcelona.

MARCO FABRE, M. (2000). Acciones e investigaciones sociales, ISSN 1132-192X, Nº 11. (Ejemplar dedicado a: Jornadas conmemorativas del X Aniversario de la incorporación de Trabajo Social a la Universidad de Zaragoza, con el título "Exclusión, Vejez y Trabajo Social": 6, 7 y 8 de abril, 2000 / Escuela Universitaria de Estudios Sociales (dir. congr.)

SUBIRATS, J (2004): *Pobreza y exclusión social: Un análisis de la realidad española y europea*, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, nº 16, Barcelona. pags. 9-22.





Una mirada ética a la profesión*

Lucia Peña Martínez

Resumen

En este artículo se repasan las conclusiones a las que se llegaron en la I. Jornada de Trabajo Social, UNA MIRADA ÉTICA A LA PROFESIÓN que organizaron de forma conjunta el Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Álava y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco. En esta jornada se desarrolló tanto el concepto básico de la ética, como su incidencia en el trabajo social, desarrollado por las diferentes personalidades que formaron parte de la Jornada y que aportan desde su perspectiva una forma de actuación en este campo. Finalmente se desarrollan las conclusiones y los compromisos de este evento.

Abstract

This article reviews the conclusions of the 1st conference on social work, UNA MIRADA ÉTICA A LA PROFESIÓN, organised by the Professional Association of Social Work of Alava and the School of Social Work from the University of the Basque Country. In the conference the basic concept of ethic was developed, as well as its incidence on social work; developed by the different authorities that participated in the conference and that contribute, from their perspective, with an action-line in this field. Finally, conclusions and commitments of the conference are developed.

Palabras clave

Jornada. Ética. Ámbitos del trabajo social. Historia social. Código Deontológico. Ley protección datos. Conclusiones.

Key words

Conference. Ethics. Fields of social work. Ethics Code. Personal Data Protection Law. Conclusions.



Lucia Peña Martínez

Vicepresidenta Colegio Oficial de Trabajo Social y AASS de Álava.

* I Jornada de Trabajo Social

Una mirada ética a la profesión

Entrevistas realizadas por...

LO HEMOS CONSEGUIDO: Con estas palabras daba comienzo el relato de las conclusiones de la I Jornada de Trabajo Social "Una mirada ética a la profesión" 180 profesionales, 60 alumnos y alumnas, 8 ponentes, habían conseguido culminar una jornada intensa de reflexión y profundización sobre ética. Según los resultados de la evaluación, posterior realizada, la elección de este tema ha sido valorado como idóneo con una puntuación del 4,59 sobre 5, lo que a nuestro juicio simboliza la importancia, preocupación e interés que tiene para nuestra profesión.

La idea de organizar esta jornada de Trabajo Social surge, conjuntamente, del Colegio Oficial de Diplomados/as en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Álava y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco y quiere formar parte de una línea de trabajo más amplia que pretende favorecer la colaboración entre los dos grandes ámbitos del trabajo social, como son el formativo y el profesional. Así mismo quieren ser un punto de partida para un trabajo conjunto y compartido entre profesorado, alumnado y profesionales.

Hay que resaltar la colaboración y el apoyo Institucional que tuvimos y los ánimos a trabajar que a través de sus palabras nos transmitían sus representantes en la Mesa de Presentación:

El Vicerrector del Campus de Álava: Joan Sallés Alvira: Nos manifestaba la oportunidad que tenemos como colectivo profesional de acceder a una formación superior y a ámbitos de investigación, gracias a la consecución del título de Grado en Trabajo Social.

La Diputada de Política Social y Servicios Sociales de la Diputación Foral de Álava: Covadonga Solaguren Santamaría: Nos transmitía la importancia de la ética no solo para el Trabajo Social, sino para la política social y los servicios sociales por las repercusiones que implica en el compromiso de la puesta en marcha de un conjunto de acciones de protección social en las que la persona sea el centro de nuestras intervenciones garantizando su respeto, dignidad e intimidad, sin ningún tipo de discriminación.

El Concejal Delegado de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: Peio López de Munain: Tras el análisis de la trayectoria de los Servicios Sociales Municipales nos anima a prepararnos para abordar con competencia las problemáticas emergentes de los cambios sociales y nos presenta el reto de seguir siendo elementos claves del desarrollo y mejora del Estado de Bienestar en nuestra ciudad.

Nos gusta definirnos como profesionales enfrascados en el trabajo diario pero ese día tuvimos la oportunidad de, conducidos de la mano del profesor Xabier Andonegui, reflexionar desde una perspectiva filosófica, ¿qué es la ética? : Nos planteaba que debe pensarse que es posible llegar a la verdad, pero no a la verdad absoluta, y sobre esa base podría diseñarse una ética que permita la tolerancia y el diálogo, la libertad de conciencia y la libertad de religiones. Entonces, quizás, con sinceros diálogos entre personas de ideologías diferentes, con mutuo respeto y en un espacio común, podrán converger los caminos y los senderos que conducen a la verdad, de un modo que hoy por hoy no es posible.

El camino de la verdad y el de la paz fundidos en uno.

Nos explicaba un modelo de tolerancia cuyo objetivo no se aproxima tanto a la verdad como a la paz.

Nos animaba a ser capaces de desarrollar la costumbre de ver el mundo con los ojos del prójimo y no solamente con nuestras gafas culturales. ¡Que así sea!.

La profesora **Natividad de la Red**, nos indicaba que la ética pertenece al quehacer de reflexionar sobre los criterios básicos, conforme a los cuales podemos discernir el comportamiento y las opciones de las personas y sugerir qué valores y criterios han de respetarse individual y socialmente.

La ética es saber teórico con proyección práctica, que debemos incluir en nuestro trabajo social diario:

- Para mejorar la calidad de vida: La felicidad y el bienestar son fines comunes de la ética y del trabajo social.
- Para potenciar la solidaridad.
- Para responder mejor a las situaciones de vulnerabilidad.

¿Desde dónde abordar la ética en trabajo social? Nos lo explicaba **Ana Isabel Lima**, Presidenta del Cosejo General de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, desde los códigos deontológicos que ponen de manifiesto el compromiso ético de los profesionales. Que orientan la intervención, en la medida en que aportan criterios y claves para decidir qué

es lo mejor en una determinada situación y dentro de unos marcos sociales que determinan la convivencia de acuerdo a unos valores socialmente aceptados. Que representan una defensa del ejercicio del trabajo social con calidad. Que son elaborados por los colegios profesionales y a ellos corresponder difundir y garantizar su cumplimiento. En definitiva que nos sirven de Guía práctica.

José Manuel Ramírez nos hablaba: de la intervención social en los límites de la intimidad, entendiendo ésta como un derecho fundamental. Reflexionamos sobre lo que es un expediente administrativo y la importancia de los dictámenes técnicos (entre ellos el informe social) y lo que es la historia social conociendo el tratamiento administrativo, diferenciado que debemos dar a ambos.

Del uso y las responsabilidades en el guarda y custodia de la información. Como podemos y debemos realizar las derivaciones "por imperativo legal" y como conclusiones nos ha insistido en:

- En la obligación del secreto profesional y la confidencialidad.
- En la responsabilidad penal, civil o profesional que es individual y grave.
- En la necesidad de contratos de seguros colectivos de responsabilidad civil profesional.
- Como debemos establecer cauces de notificación de situaciones difíciles o susceptibles de dar problemas ante los órganos competentes.

La profesora **María Jesús Uriz Pemán** nos expuso las conclusiones del proyecto de

investigación “Valores morales y dilemas éticos en la intervención social” Esa realidad cotidiana, a la que debemos enfrentarnos los trabajadores y trabajadoras sociales en nuestras intervenciones profesionales, y que no es otra que la resolución de conflictos y dilemas éticos ante:

- Los informes a terceros.
- El consentimiento informado: ¿cuando pedirlo? ¿cuando actuar sin él?
- El tipo y cantidad de información que manejamos.
- Como interpretar la Ley de protección de datos.
- El acceso de los usuarios a los informes y a la información que aparece en su historia social.
- El respeto y la autonomía.
- Hasta qué punto podemos influir en la vida de un usuario.
- En los casos de maltrato, a veces resulta difícil respetar la decisión de las mujeres que no quieren denunciar a sus parejas.
- En el caso de las personas y familias inmigrantes sin papeles.

En resumen: nos decía que no se dispone de una metodología concreta, se usa el “sentido común” y las consultas con otras compañeras. Pero nos proponía sugerencias de actuación:

- Más formación e información.
- Creación de órganos de encuentro y

reflexión sobre estos temas.

- Grupos de supervisión.
- Creación órgano de consultas.
- Unificación de criterios.
- Protocolos de actuación.
- En definitiva nos anima a la acción y organización profesional.

Finalizamos la jornada con las compañeras Amparo Maiztegui, que nos informó de la creación de un comité de ética aplicada al Sistema de Servicios Sociales del Territorio Histórico de Álava, porque consideran necesario dotarse de un órgano colegiado, interdisciplinar, que ayude y alerte para que la práctica profesional en base en principios éticos.

Cristina Blanco explicó el funcionamiento y composición del comité de ética en intervención social de Gipuzkoa, constituido a primeros de año, y cuyo objetivo general es el de promover el debate en el ámbito profesional de los servicios sociales y en la comunidad, en general, sobre cuestiones de ética asistencial.

Dina Llamazares habló de los procesos del comité de ética en Bizkaia desde los antecedentes hasta la situación actual. El comité está constituido por 17 personas y cuyas profesiones son: trabajadoras sociales, médicos, psicólogos, educadores, auxiliar de clínica y farmacéutica.

En resumen fue una jornada muy interesante y en la que se adoptaron compromisos concretos de actuación de cara al futuro:

1.Organizar la segunda jornada. De hecho ya está constituida la comité organizador y está compuesto: por dos profesionales, dos personas procedentes del alumnado y dos del mundo del profesorado.

2.Incluir en el programa de estudio de forma obligatoria la asignatura de ÉTICA.

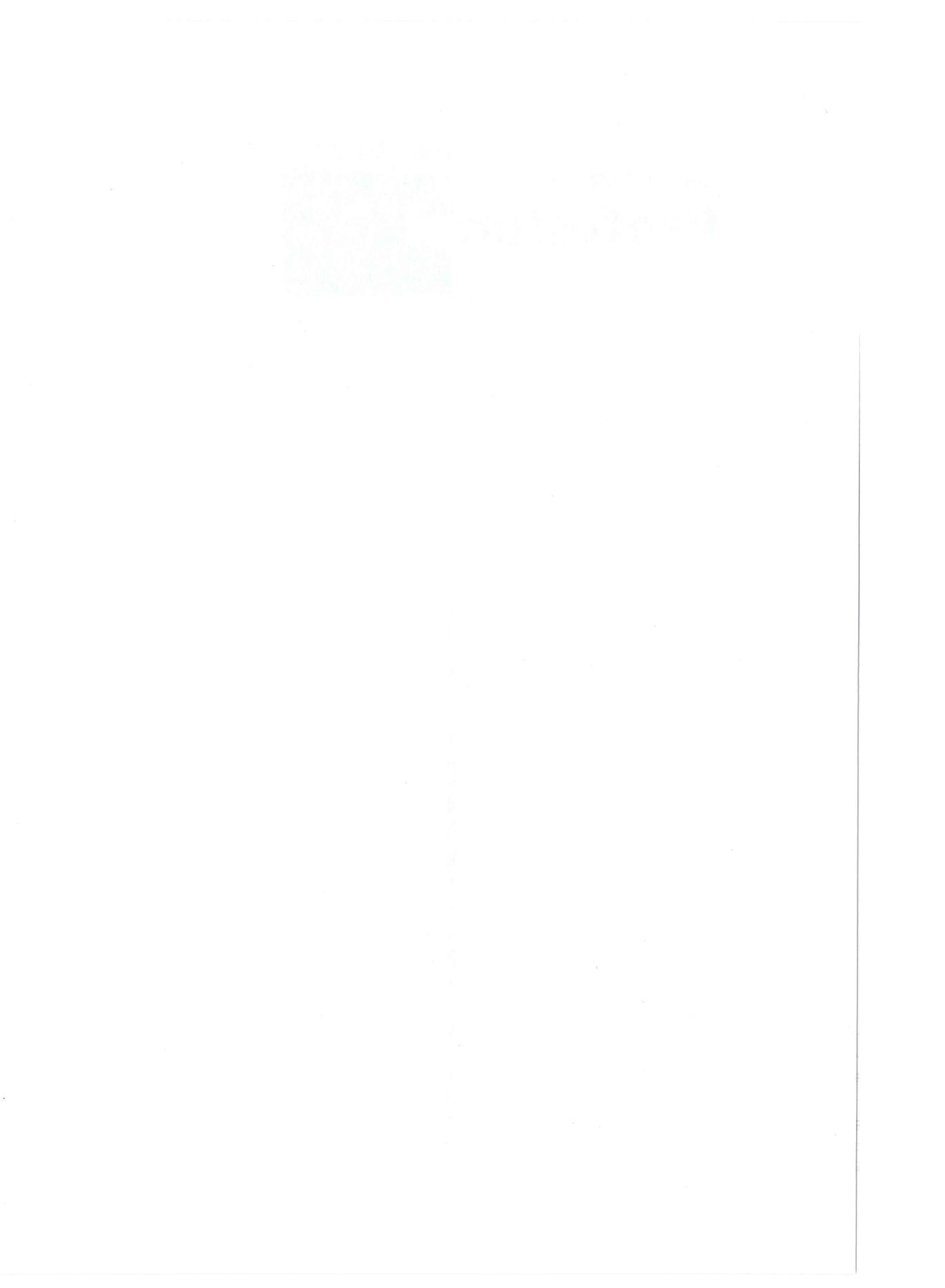
3.Crear un grupo de trabajo en el colegio profesional para estudiar las propuesta que se ha tratado a lo largo de la jornada y potenciar la creación de un comité, observatorio de ética.

Bibliografía

I jornada de trabajo social "Una mirada ética a la profesión". Coord. Berasaluce Correa, Ainhoa y Ovejas Lara, M^a Rosario. (Abril 2008)

**De interés
Profesional**





Aproximación al ejercicio profesional del Trabajo Social

Kontxesí Berrio-Otxoa
Ainhoa Berasaluce Correa

Resumen de la investigación sobre la situación profesional del trabajo social en el País Vasco.

Resumen

Este artículo recoge las principales conclusiones comentadas de los resultados obtenidos en una investigación recientemente publicada sobre la situación profesional del trabajo social y de las/os trabajadoras/es sociales. La investigación ha sido promovida por los Colegios Profesionales de Trabajadoras/es Sociales de Euskadi, y su publicación ha contado con el apoyo del Consejo General y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco.

Abstract

This article gathers the main conclusions of the results of a research on the professional situation of Social Work and Social Workers in the Basque Autonomous Region. This research has been promoted by the three Basque Professional Associations of Social Workers and has been recently published with the financial support of these associations together with the State Association of Social Workers and the University School of Social Work of the University of the Basque Country.

Palabras clave

Trabajo social, trabajadoras/es sociales, ejercicio profesional, formación, colegiación.

Key words

Social work, social workers, professional practice, training, membership of professional association.

Autoras

Kontxesí Berrio-Otxoa

Socióloga y profesora de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco.

Ainhoa Berasaluce Correa

Trabajadora Social y Licenciada en Antropología. Docente y subdirectora de prácticas en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco. Actualmente preside el Colegio Oficial de Diplomadas/os en Trabajo Social de Álava.

Aproximación al ejercicio profesional del Trabajo Social¹

Investigación realizada por el Colegio Profesional de Trabajadoras Sociales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE)

La primera investigación sobre la realidad profesional en Euskadi

Una mirada analítica al proceso histórico de implantación del trabajo social en nuestro entorno muestra una importante consolidación en las últimas décadas. Dicha consolidación ha sido posible gracias al desarrollo de sus tres grandes dimensiones. Por un lado, gracias a la extensión de la profesión, fruto en gran medida de la importante contratación de trabajadoras sociales –principalmente en el sistema público de servicios sociales– que trajo consigo el desarrollo del Estado de Bienestar. Por otro lado, es también resultado del reconocimiento e incorporación de la formación en Trabajo Social al ámbito universitario, lo cual ha favorecido el desarrollo de la disciplina a la vez que ha prestigiado y aportado reconocimiento social a la profesión. Y en tercer lugar, gracias al intenso trabajo desarrollado desde la organización colegial, en la década de los años sesenta desde las Asociaciones de Asistentes Sociales y la Federación Estatal, y posteriormente desde los Colegios Profesionales y el Consejo General.

No obstante, pese a estos notables avances, son escasas las investigaciones que se han ocupado de nuestra realidad profesional². Los intereses en el plano de la investigación han estado más orientados hacia las realidades y problemáticas sociales de las que la profesión se ocupa, dejando en un segundo plano el análisis de las necesidades de la propia profesión y de sus profesionales.

La laguna investigadora señalada fue precisamente la necesidad detectada por

los Colegios Profesionales de Trabajadoras Sociales de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) en el 2005. Los Colegios estimaron que precisaban conocer la realidad profesional como paso previo y necesario para posteriormente poder articular medidas y planes de trabajo que respondiesen a las necesidades sentidas por las y los profesionales. Para tal fin se apostó por realizar la primera investigación sobre la realidad profesional del trabajo social en la CAE.

Gracias a las trabajadoras sociales, un estudio cuantitativo

El objetivo temático de la investigación ha sido la propia profesión, y nuestro propósito ha sido tanto describir y caracterizar el colectivo profesional, así como identificar y poner de relieve cuestiones relacionadas con las necesidades y valoraciones de las trabajadoras sociales. Con este estudio hemos contrastado hipótesis surgidas del contacto con la profesión y de la revisión de la literatura más relevante al respecto. Han sido numerosas las dimensiones y aspectos sobre los que se ha recabado información (funciones, niveles de intervención, satisfacción profesional, situaciones de riesgo, etc.) con el objeto de elaborar una radiografía de la situación actual de la profesión.

El estudio se ha realizado siguiendo el enfoque de la metodología cuantitativa, ya que la naturaleza del objeto de estudio y los objetivos de la investigación así lo requerían. Se han estudiado cincuenta y seis variables agrupadas en seis grandes dimensiones: sociodemográfica, formativa, profesional, riesgos laborales, perfil colegial

y valoración de los estudios. La técnica empleada para la recogida de información ha sido el cuestionario individual autocumplimentado; dicho cuestionario fue remitido a todas las colegiadas y colegiados de la CAE³. En cuanto al tamaño de la muestra, se han obtenido 370 cuestionarios, tamaño muestral que aporta resultados estadísticamente representativos⁴.

El informe final que, junto con el prólogo de Gustavo García, describe el proceso y los resultados de esta investigación ha sido recientemente publicado por los Colegios Profesionales de la CAE, con el apoyo del Consejo General y de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco UPV/EH⁵. El trabajo lleva por título *El ejercicio profesional del Trabajo Social hoy*⁶.

Algunos resultados significativos

El conjunto de variables analizadas y las diversas interrelaciones estudiadas arrojan sugerentes resultados; algunos de ellos en la misma dirección de nuestras hipótesis de partida, otros en cambio no previamente contemplados, abriendo nuevos horizontes para futuras investigaciones. Para dar cuenta de dichos resultados, aportaremos algunos de los datos recogidos y algunas de las valoraciones al respecto que nos ayuden a perfilar posibles futuras líneas de actuación, todo ello estructurado en cuatro grandes dimensiones:

- Sociodemográfica
- Formativa
- Laboral-profesional
- Colegial

Perfil sociodemográfico: *Entre mujeres de mediana edad*

La información recabada en relación al sexo indica una mayoría abrumadora de mujeres, el 95%, frente a una minoría de hombres, el 5%. Ello constata la representación mayoritaria del sexo femenino en el colectivo profesional.

SEXO		
	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	350	94,6
Hombre	20	5,4
Total	370	100,0

Tabla 1: Elaboración propia

- notas
- Teniendo en cuenta que la gran mayoría de las profesionales son mujeres, en este documento, con el objetivo de agilizar su lectura, nos referimos a los y las profesionales mayoritariamente en femenino.
 - Para conocer los estudios llevados a cabo en torno a la profesión del Trabajo Social puede consultarse: BERRIO-OTXOA, Kontxesí y BERASALUZE, Ainhoa (2006): "Revisión de investigaciones en torno al ejercicio profesional del Trabajo Social", en VI Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social. Zaragoza.
 - Son 1349 las trabajadoras sociales colegiadas en la CAE, con la siguiente distribución por Territorios Históricos: 375 en Álava, 421 en Bizkaia y 553 en Gipuzkoa.
 - Considerando el muestreo como aleatorio simple, supone un error muestral de ±4,3% a un nivel de confianza del 95% para el conjunto de la muestra.
 - BERASALUZE, Ainhoa y BERRIO-OTXOA, Kontxesí (2008): El ejercicio profesional del Trabajo Social hoy. Colegios Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. Vitoria-Gasteiz.
 - Se trata de una publicación bilingüe, en castellano y en euskera, y su título en euskera es *Gizarte Langintzaren jardute profesionala gaur egun*.

De tal modo, cuarenta años después sigue siendo actual la apreciación que realizaban en los setenta Juan Estruch y Antonio M. Güell (1976: 59) cuando decían que: "rara vez cabe encontrar un ejemplo tan paradigmático de monopolio femenino". El desequilibrio por razón de sexo que en aquella época era comprensible enmarcado en los procesos de socialización del momento, actualmente resulta paradójico. En efecto, hoy resulta extraño constatar que, a pesar de los avances experimentados en nuestra sociedad en la superación de la división sexual del trabajo, en el caso de la profesión que nos ocupa, la distribución sexual se encuentra en porcentajes equiparables a los de hace cuatro décadas. Una de las explicaciones que cuenta con mayor aceptación es aquella que vincula dicha situación al impacto de la socialización de género, es decir, al hecho de que las mujeres eligen profesiones más relacionadas con tareas y habilidades que tradicionalmente han desarrollado en el ámbito doméstico. En cualquier caso, entendemos que es una característica definitoria del colectivo profesional que requeriría un estudio específico desde una perspectiva de género. Este enfoque resultaría interesante de cara a identificar los elementos que harían la profesión también atractiva para los hombres, así como de cara a vislumbrar las dificultades que este rasgo trae consigo en la práctica profesional y en el desempeño de las funciones (Fombuena, 2007: 87).

En relación a la distribución de *edad*, esta dibuja un porvenir profesional prometedor en lo que a recursos humanos se refiere, puesto que nos encontramos ante un colectivo profesional formado por un amplio grupo de profesionales jóvenes –menores de 35 años– (45,5%), y otro grupo de profesionales más maduro

también numeroso (43%), –de entre 36 y 50 años–, con experiencia profesional acumulada y con muchos años de ejercicio profesional aún por delante⁷.

Ámbito formativo: *Momentos de revisión y cambio*

El análisis de la *dimensión formativa* nos revela que la valoración promedio de la formación recibida en trabajo social es buena, no obstante, no son desdeñables las valoraciones regulares y negativas de determinados aspectos de la formación. En relación a esta última cuestión, las personas encuestadas apuntan debilidades en lo relativo a contenidos tanto teóricos como prácticos, a la especialización y a la adecuación a la realidad social y profesional actual. Una valoración similar realizan las trabajadoras sociales en la investigación realizada por Joseph Manuel Barbero, Montserrat Feu y Alain Vilbrod cuando indican que "...buena parte de los trabajadores sociales entrevistados consideran que es débil la formación que han recibido. Esta debilidad se debe a que se trata bien de una formación demasiado básica, de carácter introductorio, bien de una formación academicista o abstracta, sin referentes en el ejercicio profesional" (2007: 121).

Además de la diplomatura en Trabajo Social, un 16% de las profesionales de la CAE ha cursado otra diplomatura o licenciatura⁸, un 40% ha realizado estudios de postgrado y por término medio realizan uno o dos cursos de formación anualmente. Frente a estos indicadores de la considerable dinámica de formación continua, los estudios de tercer ciclo y/o tesis doctoral son la excepción, sólo un 2% de las personas encuestadas los ha realizado. En cualquier

caso, la mayoría de las tituladas que ha participado en esta investigación se muestra dispuesta a realizar la adecuación formativa necesaria para adquirir la titulación de grado.

Es precisamente en el contexto actual de redefinición de las titulaciones universitarias en el que pueden encontrar respuesta las lagunas y debilidades formativas que manifiestan las profesionales. Ello siempre y cuando se tengan en cuenta las demandas del propio colectivo profesional en la nueva configuración del título de Grado en Trabajo Social.

Perfil laboral-profesional: A pesar de todo, satisfacción profesional

A la luz de los resultados obtenidos en la dimensión *laboral-profesional* sabemos que el 80% de las diplomadas cuenta con experiencia como trabajadora social, y de éstas, más del 90% ejerce actualmente la profesión. En cuanto a las entidades de trabajo empleadoras, la administración pública (principalmente los ayuntamientos) emplea al 67%, el tercer sector al 23% y la empresa al 10% restante. Así, la mayoría de las profesionales que ejercen el trabajo social

DISPOSICIÓN PARA REALIZAR CONVALIDACIÓN PARA ADQUIRIR EL GRADO TS

	Frecuencia	Porcentaje
Si	261	70,5
No	43	11,6
Ns/Nc	66	17,8
TOTAL	370	100

Tabla 2 Elaboración propia

Otra vía para superar los déficits formativos actualmente existentes puede abrirse con los futuros estudios de Máster y Doctorado, tanto los destinados a la preparación profesional específica como los orientados a la investigación.

7. En relación a la variable edad, se han obtenido datos similares en dos investigaciones recientes; una realizada por el Colegio Profesional de Navarra y la Universidad Pública de Navarra (el 38,6% es menor de 35 años), y otra por el Colegio Profesional de La Rioja (el 47,7%).

8. En la investigación realizada por el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña el 11% de las personas colegiadas acreditó una titulación universitaria de grado superior y un 12,5% una titulación universitaria de grado medio.

lo hacen en el marco del sistema de servicios sociales, distribuidas entre los servicios sociales básicos (54%) y los especializados (45%). El nivel de ocupación en el resto de sistemas de protección social es escaso, lo cual indica la necesidad de poner en marcha una línea de trabajo para incrementar la presencia de profesionales en otros sistemas, prioritariamente en el sistema educativo y el sanitario.

Tomando como referencia los sectores de población objeto de intervención más relevantes, los que ocupan a mayor número de trabajadoras sociales son en este orden: población general (50%), personas mayores (16%), discapacidad y enfermedades crónicas (13%) e infancia y familia (9%). Esta distribución responde a las políticas sociales implementadas para el desarrollo del sistema público de servicios sociales. Tales políticas han

destinado gran parte de sus recursos económicos a universalizar la atención social y a ofrecer atención especializada a sectores de población vulnerables. De cara al futuro las personas inmigrantes y las situaciones de dependencia se configuran como sectores de atención prioritarios.

Basándonos en las funciones recogidas en el Código Deontológico de la profesión, se ha consultado a las trabajadoras sociales sobre las funciones que realizan y estas son las respuestas obtenidas (Ver tabla 3).

Reparando a los niveles de intervención social, prácticamente la totalidad de las trabajadoras sociales interviene a nivel individual-familiar y muchas de ellas lo hacen exclusivamente a este nivel. Frente a ello, menos de la mitad desarrolla los niveles grupal y comunitario. El hecho de que el nivel de intervención individual-

FUNCIONES DESEMPEÑADAS	
	% de TS que las desempeñan
Información	95,6
Asistencia	87,8
Mediación	67,6
Planificación	67,2
Evaluación	67,2
Prevención	60,5
Promoción	56,1
Supervisión	42,2
Investigación	26,7
Dirección	20,6
Docencia	17,6

Tabla 3: Elaboración propia

DEDICACION DE TIEMPO AL NIVELDE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL-FAMILIAR

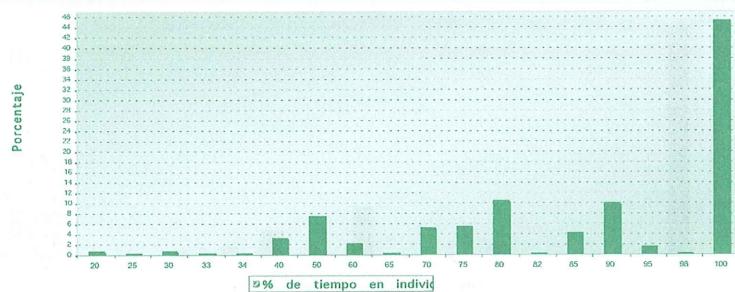


Gráfico 1: Elaboración propia

que el 60% de los profesionales dedicó más del 50% de su tiempo a la intervención individual-familiar. Los resultados de la intervención se presentaron en la mayor parte de las intervenciones individuales y familiares.

En la intervención individualizada se realizó una intervención individualizada en la mayor parte de las intervenciones individuales y familiares.

DEDICACION DE TIEMPO AL NIVELDE INTERVENCIÓN GRUPAL

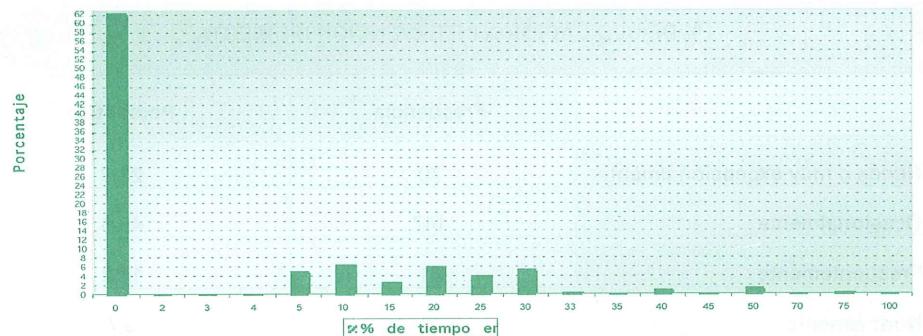


Gráfico 2: Elaboración propia

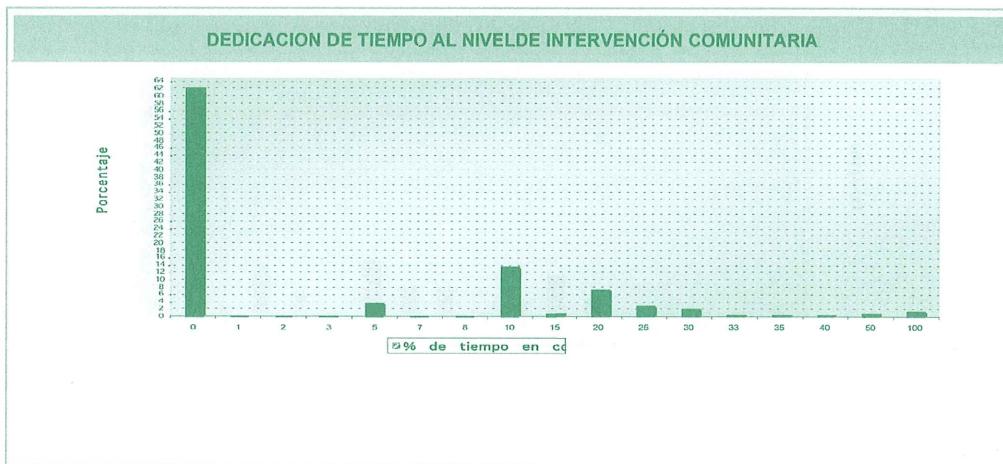


Gráfico 3: Elaboración propia

familiar sea el más desarrollado es una de las evidencias constatadas por todos los estudios recientes sobre el ejercicio profesional, y se apuntan como motivos explicativos de este fenómeno los

siguientes: el modelo organizativo de los servicios sociales, el desarrollo del nivel comunitario y grupal por profesionales de otras disciplinas, la falta de tiempo y el acomodo profesional. Entendemos que el

% DE DEDICACION A INTERVENCION INDIRECTA		
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca o muy excepcionalmente	70	23,6
Ocasionalmente	147	49,6
Frecuentemente	51	17,2
Normalmente	11	3,7
Ns/Nc	17	5,7
TOTAL	296	100

Tabla 4 Elaboración propia

desarrollo de la profesión requiere el análisis crítico de la dedicación a los distintos niveles de intervención, así como de sus repercusiones.

Respecto a la **modalidad de intervención**, la mayoría de las profesionales desarrollan tanto la modalidad de intervención directa como la indirecta, sin embargo el tiempo dedicado a cada modalidad varía significativamente; en efecto, el 56% del tiempo laboral se destina a la intervención directa y el 43% a la intervención indirecta.

Entendiendo que las tareas propias de la intervención directa requieren el desarrollo de tareas indirectas, bien en la fase previa como en la posterior, la dedicación temporal a la intervención indirecta habría de ser necesariamente superior que la destinada a tareas directas. Desde este planteamiento, sorprende que los datos recabados indiquen la situación inversa. De ello cabe deducir que la intervención directa se desarrolla sin la preparación y sistematización que un desempeño profesional riguroso y eficaz pudiera requerir. Quizás falte tomar conciencia, tanto por las profesionales como por las entidades contratadoras, de la necesidad de

los tiempos y las tareas preparatorias de la intervención social, sin los cuales el ejercicio profesional podría quedar abocado a un activismo irreflexivo.

Otra de las variables estudiadas ha sido la de las **situaciones de riesgo** vinculadas al ejercicio profesional. Aunque un 70% de las profesionales ha manifestado haber vivido situaciones de riesgo a lo largo de su experiencia profesional, atendiendo al número de situaciones vividas –un promedio de 4 a lo largo de toda la vida laboral– podemos señalar que las situaciones de riesgo no son una realidad profesional cotidiana. El tipo de situaciones de riesgo más habitual es el relacionado con las personas usuarias (92%) y el mayor porcentaje de profesionales que se ha visto inmersa en dichas situaciones es el que desarrolla su actividad laboral en la administración pública (80%), concretamente en los servicios sociales básicos (82%). Tomando en consideración estos datos, deberíamos analizar en qué medida las intervenciones profesionales sustentadas en la relación de ayuda, frente a intervenciones más tecnócratas, pueden contribuir a prevenir las manifestaciones de agresividad.

El 45% de las trabajadoras sociales valora la **situación actual de la profesión** como

SATISFACCIÓN PROFESIONAL COMO TRABAJADOR/A SOCIAL		
	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfecha	45	15,2
Satisfecha	183	61,8
Poco satisfecha	63	21,3
Nada satisfecha	5	1,7
Total	296	100,0

Tabla 5: Elaboración propia

regular, indicando entre sus problemáticas fundamentales la sobrecarga de trabajo, la insuficiencia de recursos, la falta de reconocimiento profesional y las pocas posibilidades de reciclaje. A pesar de ello, curiosamente, el nivel de **satisfacción profesional** que manifiestan es alto; el 77% manifiesta sentirse satisfecha o muy satisfecha profesionalmente. Este dato difiere de la imagen social de la profesión como actividad laboral vinculada al estrés y la burocracia. Las propias profesionales realizan una valoración más positiva que la que se realiza desde el exterior (Barbero, Feu y Vilbrod, 2007: 34), lo cual supone una fortaleza interna de gran importancia que podría estar asociada al compromiso e implicación de las personas que ejercen el trabajo social.

Ámbito colegial: *Un espacio de ayuda mutua*

El nivel de colegiación ha ido en aumento y el mayor volumen de colegiación se produce a partir de la década de los ochenta, cuando la forma jurídica de la organización colegial es ya la de Colegio Profesional; a partir de entonces sigue una tendencia ascendente. Según los datos de que dispone el Consejo General, en el estado Español hay alrededor de 42.000 trabajadoras sociales y de éstas 25.000 (60%) se encuentran colegiadas en uno de los treinta y seis Colegios Profesionales existentes. En relación a la colegiación, Juan José Llovet y Ricardo Usieto apuntaban que “*La colegiación se señala como obligatoria en la ley de creación de los Colegios y Consejos profesionales, no obstante, la tradición de adscripción voluntaria, cierta resistencia a los signos externos del corporativismo y sobre todo, la baja proporción de ejercicio libre frente al alto*

número de puestos ocupados en las Administraciones públicas, para cuyo acceso el requisito es simplemente estar en posesión del título, hacen que el número de profesionales colegiados se estime solamente en el 50% del total de titulados” (1990: 165).

El Colegio Profesional elegido por las trabajadoras sociales para su colegiación depende del lugar de residencia y también, aunque en menor medida, del lugar de trabajo. La mitad de las colegiadas se colegian en el mismo año que obtienen el título y tres de cada cuatro lo hace antes de transcurrir dos años⁹. El hecho de que la mitad de las colegiadas y colegiados se colegie el mismo año que finalizan sus estudios, sin olvidar que el 20% de las diplomadas a pesar de no tener aún experiencia profesional están colegiadas, indica que el colegiarse constituye una estrategia en el proceso de búsqueda de empleo. Este 20% de personas colegiadas cuenta con unas necesidades específicas y los Colegios Profesionales deberían activar mecanismos para apoyarles en sus procesos de inserción laboral.

La participación en la actividad colegial por parte de las personas colegiadas se señala de forma reiterada entre las demandas que plantean las profesionales. En concreto, se pone de manifiesto la pasividad del colectivo y se demanda mayor implicación. Teniendo en cuenta las debilidades (en la formación y en el ejercicio profesional) y las fortalezas (satisfacción profesional) puestas de manifiesto en este estudio, los Colegios Profesionales, siendo espacios de estructura formal y al mismo tiempo cercanos, podrían constituirse en lugares de trabajo conjunto y ayuda mutua entre trabajadoras sociales para hacer frente a reivindicaciones y necesidades

profesionales. En este mismo sentido se manifiestan Lucia Peña y Nieves Aranguren: "Pensamos que la Colegiación, más allá de una mera pertenencia a una estructura y el pago a una cuota, defiende una serie de aspectos que redundan directamente en el bienestar de todo un colectivo, tanto a nivel profesional como personal, así como aquel ámbito que atiende y concretado en las personas a las que pretendemos ayudar" (2007: 15).

A modo de apunte final

Las dimensiones y variables analizadas en este estudio nos ayudan a dibujar la situación actual del ejercicio profesional. Paralelamente hemos contrastado los resultados obtenidos con los aportados por otras investigaciones realizadas en los últimos años en nuestro entorno, y los resultados presentan semejanzas significativas. A pesar de que muchas de las cuestiones relacionadas con las necesidades y valoraciones sobre la profesión puestas de relieve requieren una posterior aproximación cualitativa para su estudio en profundidad, podemos afirmar que contamos ya con una radiografía o panorámica general.

Tal y como exponíamos en el apartado introductorio, la realización de la investigación no ha sido el objetivo último de este trabajo, como no lo es ninguna investigación que se realice en el marco del trabajo social. Se trata de una investigación aplicada, y como tal constituye el paso previo de conocimiento para orientar y planificar la acción posterior. Así, nos encontramos ante el consecuente reto de este estudio,

que consiste en tomar los resultados obtenidos como punto de partida de los planes de trabajo que desde el ámbito colegial y el formativo se impulsen, dando continuidad a la vía abierta con este trabajo de investigación. Aquí radica el interés de la investigación y a partir de ahora tendremos que ser capaces de aprovecharlo en nuestros respectivos ámbitos de trabajo.

Bibliografía

- ESTRUCH, Juan y GÜELL, Antonio M. (1976): *Sociología de una profesión, los asistentes sociales*. Peninsula. Barcelona.
- FERNANDEZ, Blanca (Coord.) (2003): *Estudio sobre los/as trabajadores/as sociales que ejercen la profesión en Navarra*. Colegio Oficial de Trabajadores/as Sociales y Asistentes Sociales de Navarra y la Universidad Pública de Navarra. [sin publicar]
- COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE LA RIOJA (2007): *Situación laboral de las trabajadoras sociales en La Rioja: nuevos retos y propuestas de futuro*. Logroño.
- BARBERO, Joseph Manuel; FEU, Montserrat y VILBROD, Alain (2007): *La identidad inquieta de los trabajadores sociales*. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Cataluña. Barcelona.
9. En la investigación de Juan José Llovet y Ricardo Usieto sobre las profesionales madrileñas, también se plantea el estudio de esta variable y se concluye que "aproximadamente la mitad declara haberse colegiado dentro de los seis meses después de titularse" (1990: 169).

COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE CATALUÑA (1997): *Els diplomats en treball social i assistents socials de Catalunya: situació, perfil i expectatives*. Hacer. Barcelona.

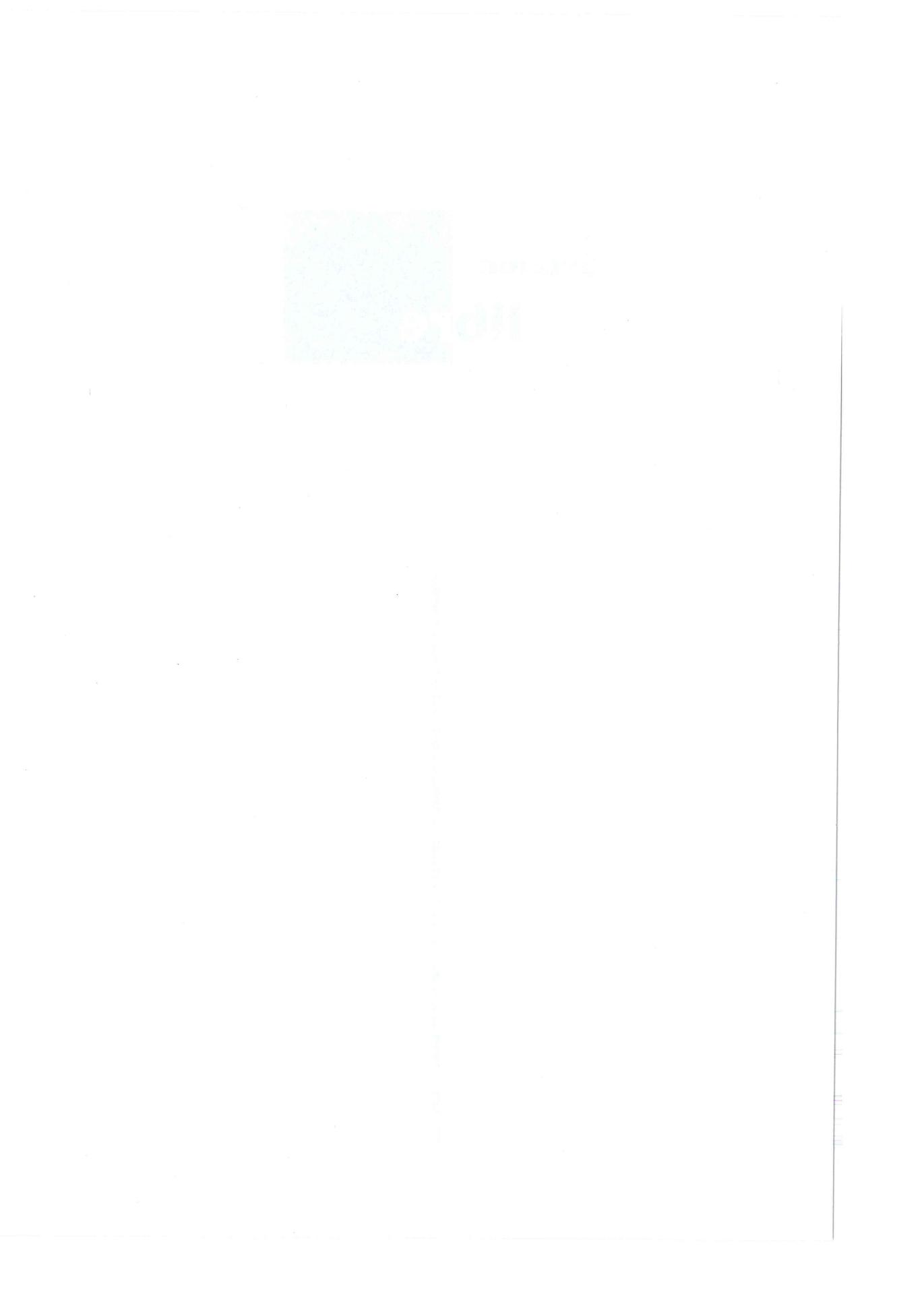
LLOVET, Juan José y USIETO, Ricardo (1990): *Los trabajadores sociales, de la crisis de identidad a la profesionalización*. Editorial Popular. Madrid.

FOMBUENA, Josefa (2007): "Trabajo social y género, un resumen de la investigación-" *Trabajo social: ideología, práctica profesional y sociedad-*", en: Servicios Sociales y Política Social; 77, 83-92; Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social; Madrid.

PEÑA, Lucia y ARANGUREN, Nieves (2007): "La colegiación, una opción de autoayuda y responsabilidad profesional", en: Servicios Sociales y Política Social; 80, 11-17; Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados/as en Trabajo Social; Madrid.

**Sección
libre**





La inserción sociolaboral como ámbito de intervención. Una propuesta teórica para la reflexión profesional

Ramon Julià Traveria

Resumen

Las políticas europeas han apostado de forma clara por potenciar programas que fomenten la inserción laboral de las personas con el objetivo de favorecer procesos de inclusión social. A nivel local cada vez son más los servicios, programas y proyectos que se implementan para la realización de esta tarea. Los profesionales que intervienen en este ámbito llegan desde diferentes disciplinas con sensibilidades y metodologías muy diversas. Atendiendo al aumento de la relevancia de esta tarea y al mismo tiempo a su complejidad debido a los cambios sociales que ha sufrido nuestra sociedad y su influencia sobre las personas, me parece imprescindible reflexionar sobre el posicionamiento del profesional ante esta tarea y en concreto sobre los modelos que guían nuestra intervención.

Abstract

European policies have clearly focused on the promotion of programmes that facilitate job placement in order to favour social inclusion processes. In the local level, there is an increasing number of services, programmes and projects implemented for the achievement of this task. Professionals working in this field come from different disciplines, with diverse sensibilities and methodologies. Attending to the increase of the relevance of this task and, at the same time, to its complexity due to social changes experimented in our society and its influence on people, I think it is essential to reflect on professional positioning in this task, and more precisely, in the models that guide our intervention.

Palabras clave

Inserción sociolaboral, tipología de usuarios, modelos de intervención, posicionamiento profesional.

Key words

Job placement, user's typology, intervention models, professional positioning.

Autor Ramón Julià Traveria

Diplomado en Trabajo Social y Licenciado en Sociología. Profesor de Trabajo Social de la Universidad de Lleida. Técnico en Inserción laboral y Consultor en CRIA empresa y desarrollo.

La inserción sociolaboral como ámbito de intervención. Una propuesta teórica para la reflexión profesional

Enrique Martínez Gómez

La inserción sociolaboral como ámbito de intervención. Una propuesta teórica para la reflexión profesional

El espíritu de este artículo es ofrecer una reflexión y aproximación teórica en relación a un ámbito de intervención cada vez más creciente como es el de la inserción sociolaboral. Este ámbito se presenta como un yacimiento laboral para muchos profesionales, entre ellos las personas diplomadas en trabajo social.

Esta reflexión nace, en primer lugar, de mi propia experiencia y práctica profesional específica en esta ámbito y de la observación de diferentes prácticas de otros profesionales en contextos muy diversos. Es precisamente esta diversidad, que muchas veces va asociada a la excesiva fragmentación y a la falta de coordinación, la que me lleva a plantear algunos aspectos a tener en cuenta.

La segunda motivación viene dada por la responsabilidad que creo que tenemos que asumir desde la docencia las personas que formamos a los diferentes profesionales que deben realizar y realizar esta tarea de gran importancia para nuestra sociedad.

El contexto de la inserción sociolaboral

De todos es conocida la preocupación y la voluntad de las políticas europeas actuales de abordar y prevenir la exclusión social desde diferentes perspectivas¹.

La inserción laboral de las personas se plantea como una forma de prevenir

estas situaciones de exclusión social y por lo tanto es una forma de inclusión social. La inserción laboral es en este sentido una forma de inclusión social para todas las personas, independientemente de su particularidad, pero es cierto que existen situaciones que pueden convertirse en obstáculos para ciertos colectivos y/o personas.

Fruto de estas políticas europeas y de su implantación a nivel local, aparecen en nuestro entorno gran variedad de programas, proyectos y servicios que intentan dar respuesta a este reto. Estos servicios, que se han implementado con el objetivo de favorecer la inserción sociolaboral de personas que se encuentran en situación de búsqueda de empleo, son los que son susceptibles de ser analizados con especial interés a nivel teórico; en concreto, la metodología y los modelos de intervención que se utilizan para conseguir su objetivo.

En este sentido, es muy importante tener en cuenta el contexto social en el que se desarrolla una metodología determinada. La metodología de los itinerarios personalizados de inserción, más allá de su validez, debe tener muy presente la situación social de cada periodo histórico. En la actualidad, los perfiles susceptibles de ser atendidos por este tipo de programas ha variado de forma substancial de los primeros usuarios a los que iban dirigidas estas acciones.

El aumento de las personas inmigrantes, la mayor sensibilidad hacia las personas discapacitadas, así como los retos pendientes de la incorporación de la mujer al mundo laboral en igualdad de condiciones, y las minorías étnicas,

especialmente el colectivo de etnia gitana, hacen que la inserción sociolaboral se presente como un reto más allá de lo puramente laboral. Es cierto que en sus inicios los programas de inserción laboral giraban de forma específica alrededor de la reincorporación de la persona al mundo laboral, la formación y la búsqueda de empleo como ejes fundamentales para la inserción sociolaboral del individuo, pero en estos momentos no podemos ignorar o dar la espalda a la complejidad² de las problemáticas que sitúan al individuo en una situación de paro³.

La figura del insertor se convierte, en este contexto, una figura profesional muy relevante sobre la cual es necesario profundizar en aspectos teóricos que mejoren su tarea e intervención, especialmente para la dimensión social que recae sobre su intervención. Para reforzar este rol de la figura del insertor laboral y de su misión, haré referencia a las palabras de Daniel Jover, del equipo de "Promocions"⁴ cuando dice "las acciones de formación y orientación integradas en los itinerarios personalizados de inserción deben estar vinculadas a realidades del entorno económico y comunitario, así como a las necesidades del mercado de trabajo realmente existente. Pero sin una perspectiva de transformación social y cambio por otros valores éticos y culturales no tiene sentido⁵".

En este entramado complejo de servicios y recursos existentes, diseñados para abordar esta tarea, confluyen una gran variedad de sensibilidades y de profesionales llegados de diferentes disciplinas, con ideologías diversas y procedimientos metodológicos dispares. Ante esta realidad es necesario, bajo mi

punto de vista, ofrecer una visión amplia y lo más clara posible que ayude a los profesionales a la autorreflexión sobre su intervención. El objetivo no es otro que abrir puertas y plantear cuestiones que ayuden a la posterior reflexión de los técnicos.

■ notas
1. La Iniciativa comunitaria Equal es uno de los ejemplos de esta voluntad. Los cuatro ejes principales giran entorno a la cuestión laboral. Capacidad de inserción laboral, Fomentar el espíritu de empresa, adaptabilidad y igualdad de oportunidades.

2. Cuando hablo de complejidad hago referencia a la reflexión de Edgar Morin cuando hace una crítica de la simplificación a la cual sometemos las cuestiones en nuestra sociedad, evitando el análisis complejo y multicausal de las realidades.

3. Zygmunt Bauman en el libro "La Modernidad líquida" hace una reflexión sobre el trabajo y las situaciones de paro en la sociedad actual en esta línea y plantea "En el mundo del desempleo estructural, nadie puede sentirse verdaderamente seguro. Los empleos seguros en empresas seguras resultan solamente nostálgicas historias de viejos. No existen tampoco habilidades ni experiencias que, una vez adquiridas, garanticen la obtención de empleo, y en el caso de obtenerlo, éste no resulta ser duradero. Nadie puede presumir de tener una garantía razonable contra el próximo "achicamiento", "racionalización" o "reestructuración, contra los erráticos cambios de demanda del mercado y las caprichosas aunque imperiosas e ingobernables presiones de la "productividad", "competitividad" y "eficiencia". La "flexibilidad" es el eslogan del momento. Augura empleos sin seguridad inherentes, sin compromisos firmes y sin derechos futuros, ofreciendo tan sólo contratos de plazo fijo o renovables, despidos sin preaviso ni derecho a indemnización. Por lo tanto nadie puede sentirse verdaderamente irremplazable."

4. "PROMOCIONS red de conocimientos" es una empresa de iniciativa social que trabaja desde hace muchos años la inserción laboral de los colectivos en riesgo de exclusión.

5. Esta reflexión se encuentra en el artículo "La inserción social y laboral: una oportunidad para el trabajo en red". Publicado en la revista Documentación social que habla sobre el trabajo en red y de la responsabilidad social de todos los implicados en el ámbito de la inserción laboral.

La dificultad radica en la complejidad de una intervención dirigida a la inserción sociolaboral de una persona. En primer lugar, sin caer en la tentación de simplificar las situaciones o caer en un reduccionismo que comporte un fracaso en el abordaje y en el resultado de la acción. En segundo lugar, que convirtamos nuestra intervención en una aplicación sistemática de la metodología, sin tener en cuenta otros aspectos que no tienen que ver con procesos metodológicos sino en procesos de relación. En tercer lugar, la importancia de los **modelos de intervención que hemos adoptado como profesionales en nuestro proceso formativo teórico-práctico**.

Mi experiencia me dice que no podemos ayudar al otro si no somos capaces de ponernos en su lugar, es decir, empatizar, y no somos capaces de tener elaborado y construido un modelo de atención que sea flexible y, lo suficientemente amplio que nos permita aceptar todas las realidades que debemos abordar a nivel laboral. En el caso de la inserción sociolaboral, esta premisa sigue siendo válida para nuestra intervención. Por este motivo propongo una reflexión en esta línea, que nos ayude a situarnos en nuestra tarea cotidiana y favorezca la revisión de nuestros propios modelos.

Una propuesta de reflexión sobre la tipología de usuarios

Para poder aplicar un modelo es necesario conocer, en primer lugar, quien es la persona con la que tenemos que interactuar. En el caso de las personas que se acercan y participan de un servicio de inserción laboral, podemos decir que se producen dos variables básicas que se dan en cualquier relación de ayuda.

La primera variable tiene que ver con la necesidad y/o demanda por parte del usuario de recibir y obtener una información, orientación o asesoramiento que le ayude en su proceso de inserción laboral. Es lógico que nos encontremos con una gran variedad de situaciones, que abren el abanico desde aquellas personas que muestran una necesidad máxima de información hasta aquellas que prácticamente muestran un desinterés de forma activa o pasiva en este sentido. Los motivos que llevan al individuo a esta situación son múltiples y serán los que, en su momento, tendremos que analizar.

La segunda variable, que es complementaria a la primera, es la necesidad de apoyo emocional y de contención que la persona manifiesta de forma explícita o implícita en su relación con el profesional. También podemos decir sobre esta cuestión que encontramos personas con una gran necesidad de apoyo emocional y de acompañamiento y también aquellas que se muestran distantes y poco dispuestas a la relación de ayuda.

Si tenemos en cuenta estas dos variables básicas en todo proceso de relación de ayuda y realizamos un cruce entre ambas, nos da como resultado una combinación amplia que nos define en un *continuum* todas las posibles situaciones que nos podemos encontrar.

Este cuadro nos muestra una tipología muy sencilla pero a la vez bastante amplia, de todas las situaciones posibles en una primera relación insertor-usuario. Al mismo tiempo que nos sitúa en un análisis individual de cada persona más allá de colectivos o grupos cerrados.

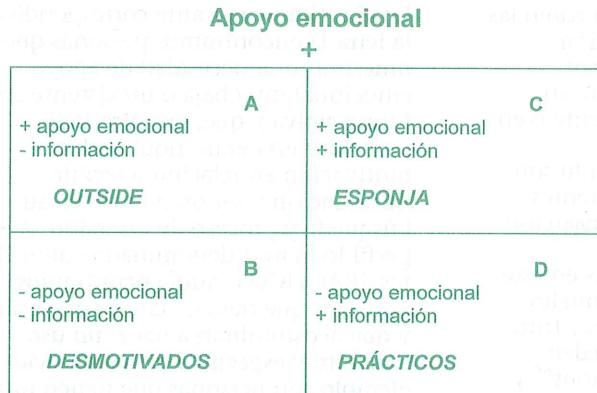


Gráfico 1- Elaboración propia. Tipología de usuarios según la variable apoyo emocional y la necesidad de información.

Análisis de las tipologías

Si nos fijamos en el primer cuadrante A, nos encontramos con aquellas personas que necesitan una gran cantidad de apoyo emocional en su relación con el insertor así como una demanda de información muy baja o inexistente. Las personas que se encuentran en este cuadrante las hemos denominado como los OUTSIDE. Este fuera de juego refiere a la dificultad que tienen para seguir las reglas del juego de la inserción laboral ya que hacen un uso de nuestro servicio para cubrir necesidades más emocionales y no tan dirigidas a la incorporación al mundo laboral.

Estas personas, muchas veces nos agotan y exigen mucha energía. Tenemos, sin embargo, en este caso, poca incidencia o pocas posibilidades de abordar aquello que define nuestra tarea final, que es su inserción sociolaboral. Podemos poner

como ejemplo personas que sufren algún tipo de problemática de salud que les hace estar muy centrados en ésta y que en realidad no quieren o no pueden afrontar el mundo laboral.

Este tipo de personas nos generan un desgaste importante a nivel emocional por el tipo de problemáticas que sufren y nos transmiten. Muchas veces nos generan mucha incertidumbre e inseguridad ante la dificultad para definir la demanda real que quieren expresar ya que se mezclan con mucha frecuencia las cuestiones más personales a nivel psicosocial con las exclusivamente laborales.

En el segundo cuadrante que corresponde a la letra B nos encontramos con aquellas personas que no muestran necesidad explícita de recibir apoyo emocional y que al mismo tiempo tampoco hacen ningún tipo de demanda explícita de recibir información u orientación. A estas

personas las hemos denominado como las DESMOTIVADAS. En esta situación encontraríamos personas que están asistiendo a servicios de inserción sin ningún tipo de motivación aparente o en ocasiones de forma obligada por circunstancias diversas. Un ejemplo son algunas personas acogidas a diferentes programas de renta mínima de inserción.

Este tipo de personas enmarcadas en este perfil nos generan en los profesionales impotencia en muchas ocasiones y fruto de esta situación los técnicos pueden entrar en una situación de "burnout"⁶ y no encontrar una salida adecuada y satisfactoria a la tarea encomendada.

El tercer perfil, correspondiente al cuadrante C, es el de aquellas personas que muestran un nivel elevado de necesidad de apoyo emocional y de contención de forma activa y explícita y que al mismo tiempo hacen una demanda clara y constante de información y orientación. Este perfil lo hemos denominado como los ESPONJA, es decir, personas muy absorbentes que demandan mucho en todos los sentidos, pero, al contrario de los del primer cuadrante, tienen una actitud activa y positiva en relación a nuestra tarea. Un ejemplo de este perfil son personas recién llegadas con poco tiempo de estancia en la ciudad de acogida y con una red social débil o inexistente.

Esta tipología de usuarios nos genera mucha exigencia, aunque esta se puede ver recompensada por un reconocimiento por parte de los usuarios. La motivación que demuestran de entrada nos puede ser transmitida y nos puede producir al mismo tiempo una necesidad de dar respuesta a todas las demandas que nos hacen para conseguir este objetivo final que nos haga sentir bien y útiles.

En el último cuadrante correspondiente a la letra D encontramos personas que muestran una necesidad de apoyo emocional muy baja o inexistente de forma activa y que, por otro lado, muestran una gran inquietud y motivación en relación a recibir información y ser orientados en su búsqueda y proceso de inserción. A este perfil lo hemos denominado como el de los PRÁCTICOS. Aquí encontramos personas que tienen claro lo que quieren y que acostumbran a hacer un uso concreto y específico de los servicios. Un ejemplo son personas que tienen una formación especializada y una experiencia profesional más o menos amplia y que quieren hacer un cambio de trabajo o plantear una reorientación laboral.

Este perfil de usuarios nos genera también una exigencia en relación a la demanda específica que nos plantean, pero por otra parte no requieren una implicación emocional complementaria. Esta demanda más concreta y específica, a veces también se vive como una exigencia profesional que nos puede provocar rechazo hacia el usuario por la presión y el miedo a no saber dar una respuesta adecuada. Muchas veces esta reacción es fruto de la inseguridad del profesional ante la tarea a realizar.

Todos estos perfiles nos dan una visión amplia de la realidad y no se tienen que ver como compartimentos cerrados, sino que forman un continuum flexible en el cual las personas se pueden situar en cualquiera de los puntos del cuadrante. Es decir, que nos podemos encontrar con una persona que esté enmarcada dentro del cuadrante de los desmotivados pero próxima al cuadrante de los prácticos o en cualquiera de los otros cuadrantes. No son perfiles planteados como antagónicos ni

contradicторios, son diferentes situaciones y motivaciones. Esto es así por la complejidad y la multicausalidad de situaciones que llevan al individuo a hacer uso de estos servicios. También hay que recordar que los técnicos tienen como función, justamente favorecer el paso de una situación a otra a lo largo del proceso de inserción laboral de las personas atendidas.

Una vez definidos los perfiles, la siguiente cuestión es plantear la capacidad que se espera del técnico para detectar en un periodo corto de tiempo estas dos variables que movilizan a la persona atendida en el servicio de inserción. Detectar estas necesidades no es diagnosticar sino que se trata de tener la capacidad de empatizar y ubicar a la persona en este amplio abanico de perfiles.

La inserción sociolaboral y los modelos de intervención

Cuando hablamos de inserción sociolaboral y de modelos nos encontramos con una falta de documentación en este sentido⁷. Aún así, mi idea es reflexionar sobre aquellos modelos que ya existen y están definidos en diferentes ámbitos de intervención social, justamente por la relación imprescindible y necesaria que mantiene la cuestión laboral con la psicosocial y educativa. Resulta evidente que los profesionales abordan las diferentes situaciones a partir de algún modelo de intervención. En ocasiones se produce una ausencia de modelo o a menudo se está utilizando un modelo sin ser conscientes de ello. En otros casos se hace un uso de forma consciente de un modelo concreto o de una combinación de estos.

El modelo es un conjunto de teorías, principios, valores e ideología que guían nuestra intervención. Por este motivo es necesario hacer un recorrido por aquellos modelos que se utilizan más habitualmente en las intervenciones profesionales.

Por lo que se refiere a los modelos en este caso voy a elaborar una tipología breve y muy esquemática de los mismos de forma intencionada, ya que el objetivo no es otro que señalar los diferentes modelos para provocar en los lectores su interés e invitarles a recordar una de las cuestiones que forman parte de la esencia del trabajo social.

Siguiendo la propuesta de José María Morán⁸ los modelos de intervención se pueden dividir entre los denominados funcionalistas y los comprensivos.

a) Los modelos **funcionalistas** se caracterizan por tener un fuerte componente normativo y una relación importante con las teorías del control social. El empirismo y el positivismo son

notas
6. Se trata de un Síndrome clínico descrito en 1974 por Freudenberg, psiquiatra, que trabajaba en una clínica para toxicómanos en Nueva York. Observó que al año de trabajar, la mayoría de los voluntarios sufrían una progresiva perdida de energía, hasta llegar al agotamiento. Síntomas de ansiedad y de depresión, así como desmotivación en el trabajo y agresividad con los pacientes.

7. Existe una clasificación de los modelos de acompañamiento a la inserción en función de las fases que se trabajan en el proceso, estos son, el modelo lineal clásico, el modelo parcial y el modelo integral.. Elaborada por la Fundación Pere Tarrés en el marco de la elaboración de un protocolo de calidad en la inserción laboral INSERQUAL.

8. José María Morán ha escrito diferentes publicaciones relacionadas con la epistemología del trabajo social y es profesor de Trabajo social en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

aspectos muy presentes en estos modelos que se concretan con el énfasis en lo cuantificable y lo demostrable por encima de otros aspectos más relacionales o intuitivos. La centralidad sobre la conducta del individuo y en garantizar el orden social son otros de sus argumentos.

a.1 -El modelo conductista se encuentra entre los funcionalistas. Este se basa en la idea principal de que la conducta del ser humano se puede modificar en base a su experiencia positiva o negativa una vez la ha realizado. Una conducta que tenga un refuerzo positivo o premio es más probable que se repita; en cambio, una conducta que reciba un refuerzo negativo o castigo, tiene menos probabilidades de repetirse. Este modelo de intervención ha predominado durante mucho tiempo en muchos ámbitos sociales con el objetivo de garantizar el orden social.

a.2 -El modelo cognitivo⁹ también se encuentra entre los funcionalistas, ya que la idea principal que plantea es que los individuos realizan las acciones en relación, a los pensamientos que guían su conducta. La construcción de estos pensamientos son el origen de sus posteriores acciones y los que se pueden modificar para que el individuo pueda funcionar de la forma más adaptativa posible y con los menores problemas sociales. Cuando estos pensamientos son irrationales, negativos o en definitiva, dificultan afrontar la vida cotidiana del individuo es cuando se deben abordar a partir de las herramientas propias de este modelo, para reconducir al individuo desde una realidad construida a otra menos angustiosa.

b) Entre los modelos funcionalistas y los comprensivos se encuentran el modelo

sistémico y ecosistémico, que ofrecen una construcción teórica sistemática y estructurada de las diferentes realidades que se presentan en la realidad laboral. El análisis de las funciones y de las disfunciones de los sistemas y subsistemas familiares y sociales, aporta una visión funcionalista y estructuralista de la realidad, al mismo tiempo que se requiere una capacidad interpretativa fundamental para el análisis de las dinámicas y la generación de hipótesis. Dentro del modelo ecosistémico, encontramos el análisis de los diferentes niveles configuradores de la red social y de las funciones que realiza cada nivel de la misma. En especial la importancia que estos pueden adquirir en relación al apoyo que puede recibir la persona. El apoyo para la inserción laboral de las personas y en concreto a la búsqueda de empleo y la consecución de ofertas laborales es una vía de reflexión que hay que tener en cuenta¹⁰.

c) Los modelos comprensivos, por su parte, se caracterizan por la importancia que dan a las acciones humanas, tanto por el significado que tiene para el individuo que las realiza como por lo que significa la acción para los otros. Se da mucha importancia también al análisis subjetivista sobre la conducta humana, ya que enriquece la comprensión de las cogniciones con las que el hombre fabrica su realidad. En definitiva, comprender como los elementos subjetivos presentes en la interacción humana (cultura, símbolos, lenguaje, gestos) forman parte del universo comunicacional en que el análisis interpretativista de los contenidos lingüísticos, la socialización y la cognición tienen que ser considerados partes constitutivas del universo que define la interacción humana.

c.1 -El **Modelo interpretativista** se encuentra en esta línea comprensiva y englobaría corrientes teóricas como el interaccionismo simbólico y la fenomenología. En este modelo la acción del individuo está siempre en relación a un contexto social particular. También es fundamental la idea que nuestra realidad se construye socialmente, atendiendo al hecho que aprendemos y nos comprendemos a nosotros mismos a partir de diferentes situaciones sociales cara a cara. Es muy importante saber como ve las cosas el protagonista de la relación i que significado tiene para él todo lo que le rodea. El objetivo es llegar al mayor grado de entendimiento entre las partes para reducir al máximo las percepciones y expectativas y para que se reduzca la oportunidad de proyectar y fantasear sobre el otro.

c.2 - El **modelo humanista** también quedaría englobado en este modelo comprensivo. Carl Rogers¹¹ es uno de los referentes de este modelo. Este modelo se puede resumir con la idea que el cliente tiene capacidad para escoger libremente y con la ayuda e interés de los otros podemos construir nuestras vidas, libres de las ansiedades que nos reprimen. Tenemos que confiar en nuestros sentimientos instintivos y no tener miedo de expresarlos. La experiencia es la guía más importante para acceder a lo real.

Es una corriente que propugna el máximo respeto a la persona y la consideración positiva de la capacidad del ser humano, de sus potencialidades. Reconoce la dignidad de cada individuo, postula que cuando estamos ante un ser humano, no estamos ante un objeto sino ante un milagro que siente, que piensa y que es

único e irrepetible, que merece ser amado y tratado como una joya. (Hernández, M i Cívicos, A. 59:2005).

Hasta aquí, este breve recorrido por algunos de los modelos que he creído oportuno incluir en esta reflexión. He optado por estos modelos ya que son los que se dan de forma más habitual en las profesiones que realizan intervenciones sociales y de forma específica en las diferentes prácticas de los profesionales de la inserción sociolaboral observados.

La cuestión educativa

Una cuestión que es necesario abordar cuando hablamos de procesos de inserción y orientación laboral es la tarea educativa que se lleva a cabo en cualquiera de las intervenciones que se realizan. Esta tarea educativa va unida a la voluntad de modificar actitudes, favorecer procesos de reflexión y a la capacitación de las

notas

9. Albert Ellis es uno de los exponentes del modelo cognitivo-conductual en concreto de la terapia racional emotiva conductual. El dice que este modelo "ayuda a la gente a ver y eliminar las creencias autoderrotistas-es decir, sus personalizaciones, sus autodesaprobaciones, sus sentimientos de catastrofismo y las sobregeneralizaciones. Intenta únicamente mostrar como última de estas creencias ilógicas y disfuncionales, razonadas de forma absolutamente antienpírica, se esconden imposiciones específicas de carácter absolutista , que se deben encontrar y modificarse, a no ser que se quiera continuar pensando irracionalmente".

10. Es interesante tener en cuenta la aportación que hace Félix Requena Santos en su libro "Redes sociales y mercado de trabajo". Analiza de forma amplia la función fundamental que realizan las redes informales de los individuos a la hora de encontrar trabajo.

11 Es imprescindible en este sentido leer "El proceso de convertirse en persona" de Carl Rogers para comprender este modelo.

personas atendidas así como a potenciar sus habilidades para afrontar con más garantías el mundo laboral.

En relación al concepto educativo también encontramos diferentes planteamientos teóricos que responden a visiones diversas dependiendo de las disciplinas que lo aborden. Por lo que se refiere al trabajo del insertor también se ve afectada por la propia concepción que se tenga de esta misión.

Existe una clasificación sencilla pero al mismo tiempo muy ilustrativa según Juan José Sanchez de Horcajo¹² que plantea dos visiones de la educación. La primera, que denomina **sociologista** y que plantea el proceso educativo como una tarea de llenar al individuo que está vacío, a partir de contenidos, normas y valores que le ayuden a funcionar con normalidad en una sociedad determinada. Esta visión enlaza con la vertiente **educare** del concepto de educación y que se puede definir como la fuerza exterior que ejerce una influencia sobre la persona. Esta visión podemos asociarla a los modelos **funcionalistas** que antes hemos expuesto.

La segunda visión es la **esencialista**, que plantea la educación como un proceso dinámico, en el que la persona va avanzando con la ayuda y la guía de personas que facilitan el conocimiento de las propias potencialidades y capacidades para poder afrontar con el máximo de garantías la vida social. Esta visión enlaza con la vertiente **educere** de la educación que tiene que ver con la fuerza interior de la persona que se debe extraer y conocer a partir del proceso educativo. Esta visión encaja de forma natural con los modelos **comprehensivos** de intervención.

Mi intención es poner de manifiesto que los diferentes profesionales, en el momento de afrontar cualquier atención, recurrirán a sus propios modelos y a su concepción sobre la tarea educativa que deben realizar. Queda claro que estos modelos pueden ser muy diversos y en ocasiones muy distantes en su filosofía y principios básicos. Las intervenciones, por tanto, pueden ser de naturaleza muy diferente y en ocasiones opuestas dependiendo del profesional que las planifique.

Por este motivo me atrevo a hacer una reflexión que pretende conectar los diferentes perfiles que antes hemos definido con los diferentes modelos que nos pueden ayudar a afrontar nuestra intervención de la forma más adecuada.

La tipología de usuarios en relación a los modelos

Hemos comentado en su momento que no hablamos nunca de tipologías cerradas e inamovibles, tampoco hablamos de colectivos en general sino que hablamos de multitud de situaciones personales e individuales que se pueden situar en un abanico muy amplio que hemos dibujado en forma de gráfico.

Tener un modelo fijo para cualquier situación es uno de los grandes errores que se acostumbran a practicar en las profesiones sociales y también en la tarea de inserción y orientación sociolaboral. Mi propuesta es plantear el uso de los modelos para cada situación que podamos encontrarnos en la tarea cotidiana.

Para hacer este ejercicio, de una forma amena y creativa, volveremos a las dos variables definidas al principio del artículo, la variable apoyo emocional y la variable información y analizaremos su relación con los modelos. Mi propuesta queda reflejada en esta gráfica.

Para realizar el análisis de los modelos, en primer lugar, haremos referencia a las dos variables planteadas al principio del artículo y pasaremos a realizar una lectura

dos cuadrantes de la derecha y en segundo lugar, los del margen izquierdo, según necesitan más o menos información.

La segunda lectura de la gráfica se realizará en relación a la combinación de modelos según el tipo de perfil definido. A cada cuadrante le corresponden y al mismo tiempo confluyen dos modelos, uno referente a la variable apoyo emocional en sentido vertical y la otra a la variable

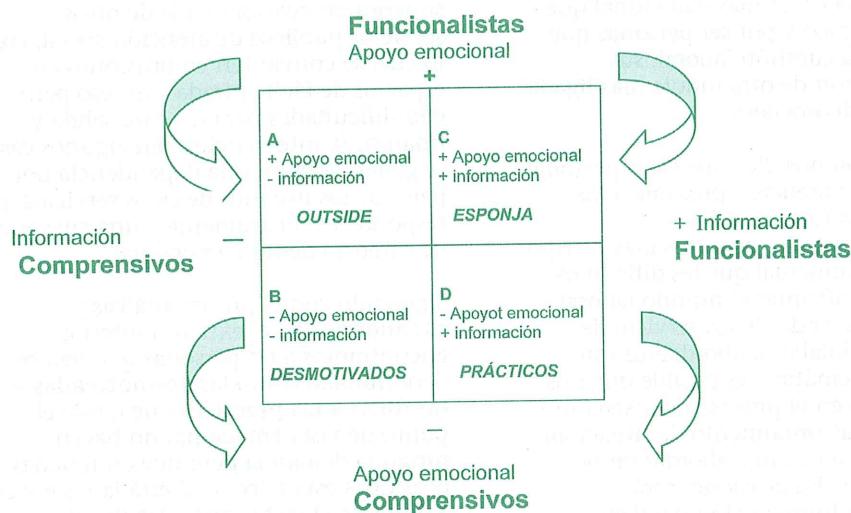


Gráfico 2. Elaboración propia. Propuesta de combinación de tipología de usuarios y modelos de intervención.

atendiendo a cada variable por separado y según el grado de necesidad expuesto. Atendiendo a la variable apoyo emocional, en la parte superior del cuadro encontramos aquellas personas que requieren más apoyo y en la mitad inferior del cuadro, aquellos que requieren menor apoyo. Lo mismo haremos posteriormente con la variable información, dividiendo por un lado los

información en sentido horizontal. Como he dicho anteriormente hay que destacar que en cada cuadrante confluyen dos modelos, uno para cada perfil.

En lo que se refiere a la primera lectura, si

notas 12. José Sánchez Horcajo escribió sobre Sociología de la educación especialmente sobre la relación entre sociedad, educación y la construcción del sistema educativo.

tenemos en cuenta la primera de las variables estudiadas nos encontramos en primer lugar con la **variable apoyo emocional**. Dentro de este perfil hemos diferenciado entre aquellas personas que muestran una necesidad clara y manifiesta de recibir apoyo y de ser escuchados en aspectos que están fuera de nuestro ámbito de intervención, hasta llegar a aquellos que no manifiestan esta necesidad de forma explícita. A estos perfiles los hemos denominado precisamente como los outside y los esponja por la carga más emocional que exigen al técnico y por ser personas que más allá de la cuestión laboral, sus necesidades son de otra índole más ligada a aspectos psicosociales.

La experiencia nos dice que estas personas requieren una atención próxima a los **modelos más funcionalistas**, precisamente por los aspectos más de tipo cognitivo-conductual que les dificultan en ocasiones afrontar el mundo laboral con garantías. Si desde los servicio de inserción sociolaboral abordamos este tipo de problemáticas es posible que nos estancemos en el proceso de inserción y atrasemos el afrontamiento de situaciones personales que hay que abordar desde otros servicios. En ocasiones será necesaria una intervención paralela y complementaria que sea coordinada con otros recursos, en otros casos será necesaria y pertinente realizar una derivación a otros servicios para abordar problemáticas que son las que dificultan avanzar hacia una verdadera inserción sociolaboral.

Soy consciente de la importancia que supone para el individuo la inserción laboral para prevenir situaciones próximas a la exclusión social, pero en

muchas ocasiones los servicios de orientación e inserción laboral se convierten en “cajones de sastre” donde llegan todas aquellas personas que no son, o no pueden ser atendidas en otros servicios, precisamente por la dificultad que presentan o incluso la resistencia que manifiestan para su incorporación al mundo laboral.

En este sentido, hay que añadir que la frecuencia de atención que se puede ofrecer en este tipo de servicios es muy superior en ocasiones a la de otros servicios públicos de atención social, con lo cual se convierten en ocasiones en espacios de fácil entrada y acceso pero con dificultades para dar una salida y finalizar la intervención. En algunos casos se genera incluso una dependencia por parte de los usuarios de estos servicios que responde exclusivamente a una cuestión de carencia de tipo emocional.

Siguiendo con el primer análisis y situándonos en el extremo inferior encontramos a las personas que hemos denominado como las **desmotivadas y también a las prácticas** que desde el punto de vista emocional no hacen ninguna demanda pero que en muchas ocasiones esta necesidad está latente y es realmente el factor que dificulta al individuo su inserción laboral. En este caso los **modelos identificados como comprensivos** nos ayudarían a acercarnos a estas personas y de esta manera conseguir una comunicación más abierta y empática. Como hemos comentado con anterioridad, a veces la resistencia inicial que muestran los usuarios es muy elevada y nos dificulta saber que es lo que realmente necesitan. En este caso es fácil entrar en dinámicas negativas de relación incluso de rechazo que dificultan el

trabajo más personalizado. Ante esta dificultad de comprensión y de empatía se produce un efecto rebote que lleva al profesional a centrarse en aspectos puramente formales e instrumentales para la inserción laboral final, pero sin atender a la multiplicidad de variables que comportaría una lectura interpretativista o humanista de la situación.

En este tipo de situaciones podemos encontrar a personas que provienen de otros países y que por lo tanto entender los códigos de comunicación e interpretación de valores culturales distintos, se convierte en una necesidad prioritaria para una intervención de este tipo. Cuando el profesional no quiere o no sabe interpretar estas nuevas realidades es habitual caer en actitudes basadas en el directivismo, en la imposición de pautas y estrategias de inserción y la ausencia de pactos compartidos para el desarrollo de los itinerarios personalizados de inserción laboral.

La segunda variable definida, en sentido horizontal, es la **variable información y orientación**. En este sentido, en el lado derecho del cuadro nos encontramos con aquellas personas que requieren máxima información y orientación que nos situaría en el cuadrante de los denominados como los **esponja** y los **prácticos**. Estos perfiles corresponden a personas que se tendrían que abordar con modelos más **funcionalistas** ya que se adaptan mejor a su demanda clara y concreta. Muchas veces una información sobre formas de afrontar una entrevista o una reflexión sobre actitudes les puede ayudar a afrontar su inserción laboral. En otras ocasiones, informar sobre recursos o sobre procedimientos concretos para llenar una solicitud de trabajo es suficiente para dar una ayuda adecuada.

Si ante esta demanda concreta y específica pretendemos abordar de entrada otros aspectos más de tipo emocional, podemos generar en el usuario una retirada de su confianza. En el caso de algunas personas inmigrantes que acuden a estos servicios se puede constatar esta afirmación ya que el objetivo y expectativas que manifiestan son únicamente laborales en una primera instancia y por lo tanto pueden sentir una invasión de su intimidad si queremos adentrarnos en cuestiones más de tipo personal.

Siguiendo con la lectura horizontal correspondiente a la variable información encontramos a aquellos que demandan poca información y asesoramiento, que hemos denominado como los **outside y como los desmotivados**. En estos casos sería necesaria hacer una aproximación siguiendo los modelos más **comprendedores**, precisamente por la falta de interés inicial que presentan en relación a nuestra tarea principal. Si no nos aproximamos a estas personas con voluntad de empatizar y con un planteamiento interpretativista que nos ayude a comprender y entender su comportamiento y posicionamiento, no podremos iniciar ningún tipo de relación de ayuda, ya que la respuesta será de cierre por parte del cliente y nos alejaremos de nuestro objetivo básico como insertores y orientadores laborales.

Con el objetivo de cerrar esta propuesta de reflexión, planteada al inicio del artículo, debemos pasar a la última y segunda lectura del cuadro en la que se pretende conjugar los perfiles hasta ahora descritos, con los diferentes modelos propuestos para cada situación. Quiero recordar la idea de juego de autoanálisis y de autorreflexión

que propongo para en insertor laboral en relación a la misión encomendada.

En el cuadro se puede observar como se pueden llegar a producir **cuatro situaciones** diferenciadas si se combina el perfil con los modelos de forma directa. Por una lado, los **outside** se encontrarían enmarcados entre los **modelos funcionalistas** por la parte más emocional y por la parte más **comprensiva** en relación a la información (cuadro A). Esta combinación no es contradictoria ni antagónica, como podría parecer en un principio, sino que nos orienta como técnicos hacia el uso flexible de los modelos atendiendo a cada situación particular. Es perfectamente compatible tratar una situación de carácter informacional con modelos y técnicas comprensivas, y paralelamente utilizar estrategias funcionalistas en el aspecto más emocional. Las personas que se encuentran en esta situación acostumbran a obviar los aspectos relacionados con la información y orientación laboral y por este motivo es necesario hacer un trabajo de acercamiento y de apertura en esta dirección para que puedan tomar conciencia de la situación de ambigüedad en la que se encuentran en relación al objetivo puramente laboral.

En el caso de los denominados como prácticos, también se produce una combinación de modelos pero en el sentido contrario que los anteriores ya que en este caso, podemos utilizar modelos comprensivos para trabajar el apoyo emocional pero al mismo tiempo ser más funcionalistas en lo que se refiere a la búsqueda y necesidad de aspectos más informacionales y de orientación laboral.

Estas dos situaciones se dan cada vez de forma más habitual en el ejercicio de nuestra tarea cotidiana, siendo las más complejas y que requieren una capacidad de innovación creatividad y flexibilidad por parte de los profesionales.

La tercera de las situaciones la encontramos con las personas que hemos denominado como **desmotivadas** ya que tanto por lo que respecta al apoyo emocional como a la necesidad de información requieren un modelo eminentemente **comprensivo**. Esto es así porque las personas que no quieren hacer un cambio o una mejora en su situación pero que por otro lado no abandonan estos programas, son las más resistentes y en ocasiones se han acomodado a ciertas dinámicas asistenciales y como consecuencia se tienen que poner en marcha, todos los instrumentos y técnicas de acercamiento que nos ayuden a comprender ciertas situaciones, y hacer propuestas que tengan un mínimo de consenso con el usuario y poder avanzar lentamente hacia la inserción laboral.

En esta situación podemos encontrar personas que reciben algún tipo de prestación y que con el tiempo no muestran ningún tipo de interés para cambiar su realidad, pero que no disponen de otros medios de subsistencia.

La misma situación pero contraria a esta la encontramos con las personas que hemos denominado como los **esponja**, que requieren desde un primer momento modelos **funcionalistas** por ambas partes. Las personas que son absorbentes en todos los aspectos pero que se muestran activas y positivas hacen que muchas veces nos impliquemos de forma excesiva en su dinámica y que perdamos de vista el

objetivo final de nuestra tarea. Por este motivo muchas veces es necesario generar autonomía e independencia en el usuario y apostar por modelos más cognitivo conductuales de trabajo de habilidades sociales y aspectos más de tipo práctico.

Los que se encuentran en esta situación son personas que necesitan pautas, límites y ser orientados hacia sus objetivos de forma clara y planificada. La figura del insertor debe ser clara y debe ayudar a centrar y definir con el usuario sus estrategias y expectativas laborales.

Es necesario recordar que los modelos planteados hacen referencia a posicionamientos iniciales que ponemos en marcha de forma sistemática y casi inconsciente en el momento de iniciar cualquier atención y que puede supeditar el futuro de nuestra intervención, pero que como hemos afirmado en otras ocasiones no son modelos inamovibles que no se tenga que modificar y adaptar a cada momento de la intervención. Sería un buen síntoma de trabajo bien hecho que una persona que ha sido atendida de forma comprensiva en los primeros momentos de su relación con un técnico hiciera una evolución hacia situaciones que requerieran también otros modelos.

Más allá de los modelos propuestos nos queda hablar brevemente de la pertinencia que pueden tener los modelos sistémico y ecosistémico¹³ en todo este entramado. Creo que el modelo sistémico y ecosistémico nos ayuda a reflexionar sobre las situaciones de una forma mucho más amplia, añadiendo al análisis más individual, aspectos que vinculan a la persona con su entorno. Este entorno abarca un abanico muy amplio que va desde la propia familia, a los amigos, los

grupos sociales, las instituciones y la sociedad en general.

Conocer estos vínculos sociales es muy importante ya que los itinerarios personalizados de inserción nos pueden llevar en ocasiones a una excesiva individualización de nuestra intervención sin tener en cuenta muchas variables externas que nos pueden aportar pistas para nuestra intervención. Saber el nivel de relación con el entorno de las personas atendidas nos puede ayudar a comprender situaciones y a planificar estrategias más adaptadas a la realidad de cada individuo.

Todos estos modelos y su incidencia a nivel práctico tienen como objetivo modificar, o como mínimo, alterar los signos más extremos de cada situación planteada. Hay que reconducir aquellas respuestas más extremas en sentido positivo o negativo hacia posicionamientos más equilibrados y compensados en relación a las dos variables. Como decía Aristóteles, en el punto medio se encuentra la Virtud.

Para concluir

La inserción laboral se ha convertido en una tarea muy compleja que requiere una reflexión desde la vertiente teórica y práctica que nos ayude a replantear nuestras intervenciones como

notas 13 Es importante recordar las aportaciones de los clásicos de la teoría sistémica, Salvador Minuchín, Mara Selvini Palazzoli entre otros i las de Carlos Sluzki, Silvia Navarro, Monica Chadi, Cristina Villalba, Feliz Requena Santos i otros en relación al modelo de intervención de red social y ecosistémico.

profesionales. El tema de los modelos y su aplicación en nuestra intervención se ha convertido en una cuestión capital si queremos abordar una problemática que no es unicausal ni simple sino que se presenta muy compleja y de forma transversal.

Como hemos avanzado al inicio del artículo, el espíritu de esta aportación ha sido ofrecer un abanico de temas y de reflexiones relacionadas con la práctica profesional en el ámbito de la inserción laboral, así como ofrecer pistas para profundizar en aquellos aspectos que nos puedan ser de utilidad. No se buscan soluciones sino que cada cual pueda escoger aquellos aspectos que le sean de mayor interés y le motiven para mejorar su trabajo.

Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt; (2006): *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica. Mèxico.
- ELLIS, Albert; (1998): *Una terapia breve profunda y duradera. Enfoque teórico de la terapia racional emotivo conductual*. Ediciones Paidós Ibérica. S.A. Barcelona.
- EQUIP PROMOCIONS; (1996): *El empleo de los inempleables. Metodologías y recursos para la inserción laboral*. Editorial Popular. Madrid.
- EQUIP PROMOCIONS i VIVERET, Patrick. *Reconsiderar la riqueza y el empleo* (2004). Icaria Antrazyt. Barcelona.
- JOVER, Daniel. (2002): "La inserción social y laboral: una oportunidad para el trabajo en red" Revista Documentación social nº.129. Pag 59-91. Madrid.
- MORÁN, José Mª. (2003): *Epistemología, ciencia y paradigma en trabajo social*". Aconcagua Libros; Sevilla.
- MORÁN, José Mª; (2003): "Corrientes filosóficas y teóricas que han influido en el trabajo social" a Introducción al trabajo social de FERNÁNDEZ, Tomás i ALEMAN, Carmen. Alianza editorial. Madrid.
- MORIN, Edgar; (1990): *Introducción al pensamiento complejo* Editorial Gedisa. Barcelona.
- NAVARRO, Silvia; (2004): *Redes sociales y construcción comunitaria. Creando contextos para una acción social ecológica*. C.C.S. Madrid.
- REQUENA, Felix; (1991): *Redes sociales y mercado de trabajo. Elementos para una teoría del capital relacional*; Siglo XXI de España; Madrid
- ROGERS, Carl; (1979): *El proceso de convertirse en persona*. Editorial Paidós. Buenos aires.
- SÁNCHEZ HORCAJO, José; (1991): *Escuela, sistema y sociedad. Invitación a la sociología de la educación*. Ediciones libertarias. Madrid.

Portal Europa



La reforma del bienestar en los países anglosajones: una revisión crítica del workfare

Gorka Moreno Márquez

Resumen

En este artículo se analizan las principales características del workfare, el modelo de bienestar que se está implementando sobre todo en los países anglosajones. Tras la presentación de los elementos más representativos de los modelos estadounidense y británico se hace una revisión crítica de las bases normativas de este modelo así como de los resultados, siempre desde una perspectiva en la que la ciudadanía y la cohesión social son las bases de las políticas sociales y del Estado del Bienestar.

Abstract

In this article we analyse the main characteristics of the workfare, the model of well-being that is being implemented especially in the Anglo-Saxon countries. After the presentation of the most representative elements of the American and British models, we expose a critical review of the normative bases of this model, as well as of the results, always from a perspective in which the citizenship and the social cohesion constitute the bases of the social policies and of the Welfare State.

Palabras clave

Workfare, reforma del Estado del Bienestar, políticas sociales, ciudadanía, integración social.

Key words

Workfare, reform of the Welfare State, social policies, citizenship, social integration.

Autor

Gorka Moreno Márquez

Diplomado en Trabajo Social. Profesor en la E.U. de Trabajo Social de la Universidad del País Vasco.

La reforma del bienestar en los países anglosajones: una revisión crítica del workfare

¿Qué es el workfare?

Desde mediados de la década de los 90 las políticas sociales que conforman el *workfare* o *welfare to work* han pasado a tener una gran relevancia en el ámbito de los países más desarrollados, sobre todo en países como EEUU o el RU. Pero también por la influencia de estas políticas en el ámbito europeo. La traducción más certera o la que mejor contiene el significado de este concepto inglés sería el del “paso del bienestar al trabajo” o al empleo. A continuación va a exponerse la definición que hacen de este modelo Lodemel y Trickey, que dice que el workfare estaría compuesto por “programas o medidas que requieren el retorno al mercado laboral para que la persona pueda cobrar las prestaciones sociales” (Lodemel y Trickey, 2001).

Atendiendo a esta definición pueden subrayarse varios elementos que componen la esencia de este concepto. Por un lado, aparece la obligatoriedad de obtener un empleo para poder percibir algún tipo de prestación social. Esta obligatoriedad se introduce bajo la premisa de que de esta manera los receptores tendrán un claro incentivo –amenaza– para encontrar un empleo y abandonar el sistema de subsidios y ayudas sociales. Esta prioridad por la inserción laboral se hace en detrimento de otra serie de políticas como la garantía de ingresos o la formación. Cuanto más rápido sea el retorno al mercado laboral más exitosas serán las medidas que emanan de la filosofía del workfare. Como conclusión de estas primeras apreciaciones se puede resaltar que el gran “leifmotiv” de las políticas

del welfare to work propugna que el trabajo remunerado –el empleo– es el mejor cauce para lograr la inserción social, y evitar así la pobreza.

Para los defensores del workfare, el welfare –el modelo anterior de bienestar estadounidense– ha tratado a los pobres como si fuesen niños, al no exigirles obligaciones que deben ser inherentes al estatus de ciudadanía. Y lógicamente, este hecho ha incidido en el aumento de la pobreza y de una cultura de la dependencia. Por ello, a la hora de obtener las prestaciones sociales han de establecerse ciertas condiciones y sanciones que subrayen la responsabilidad individual, para así posibilitar un rápido acceso al mercado laboral y evitar el riesgo de cronificación de la pobreza. A continuación, va a analizarse pormenorizadamente cómo se han articulado estos objetivos en los dos países que sin duda ninguna han desarrollado de forma más nítida el workfare como base de sus políticas sociales y de empleo: Estados Unidos y el Reino Unido.

El modelo estadounidense de workfare

La reforma del modelo de asistencia social y el paso el workfare se da en EEUU a mediados de los 90 de la mano del en aquel entonces presidente Bill Clinton. En palabras de él mismo este cambio supuso “el fin del bienestar tal y como se había conocido hasta entonces”, ya que el cambio en las bases teóricas y en la estructura del bienestar van a ser

totales. De este modo en 1996 se aprueban la Personal Responsibility and Work Opportunity Reconciliation Act (Ley de Reconciliación de Responsabilidad Personal y Oportunidad de Trabajo) (PWORA en adelante) y la Contract With America Advancement Act (Ley de Contrato con el progreso de América). Aunque es la primera de ellas la que establece los principales cambios que se introducirán en el sistema estadounidense de asistencia social.

Junto a modificaciones o reformas más o menos importantes, la principal será la desaparición de la Aid to Families With Dependent Children (Ayuda para familias con hijos dependientes) (AFDC, en adelante), programa de asistencia social que se fundó en 1935 como una de las "medidas estrella" dentro del New Deal (Nuevo Trato) impulsado por el presidente Roosevelt. El AFDC atendía antes de la reforma a unas cinco millones de familias –unas 14 millones de personas– y es sustituido por el Temporary Assistance for Needy Families (Asistencia temporal para familias con necesidades) (TANF en adelante).

Según se establece en el TANF, los beneficiarios están obligados a obtener un empleo, a participar en algún programa de formación o a aceptar algún trabajo subsidiado (workfare jobs). Con respecto a la condicionalidad, hay que destacar que tras la derogación del AFDC, las ayudas dejan de ser un derecho y quedan a expensas de las condiciones que establezcan los estados. De este modo, sólo podrán ser beneficiarios del TANF aquellas familias con hijos a su cargo. Tan sólo las personas que estén dispuestas a trabajar –trabajo remunerado– tendrán derecho a la prestación económica –work

requirement (condicionalidad del empleo)–. En esta línea, quien no muestre esta disposición o no acepte los empleos que puedan surgir, recibirá sanciones, que pueden ir desde una disminución en la cuantía de la prestación hasta la misma expulsión del programa. La ley federal establece que los participantes en el programa que lleven dos años seguidos en el programa o cinco de forma no consecutiva quedarán excluidos del mismo. En algunos estados el límite temporal de los dos años o el total de cinco años se ha visto incluso reducido. En el año 2002, por ejemplo, 23 estados no contaban con limitación propia de tiempo, que por lo tanto eran los 60 meses establecidos por la regulación federal, y 17 sí, los restantes estados reducen las ayudas según aumenta la duración de los programas. Además no puede obviarse que estos requisitos y el control administrativo ha ido en aumento con la expansión y desarrollo de los programas. Así pues, parece que son los programas más punitivos los que están ganando terreno (Theodore y Peck, 1999) frente a los programas que inciden en otros aspectos. En todo caso, la ley prevé algunos casos excepcionales en los que las condiciones establecidas no son de obligatorio cumplimiento para ciertos colectivos –discapacitados, víctimas de violencia doméstica, etc.–.

La reforma del workfare se sustenta en esta desaparición del AFDC y en la puesta en marcha del TANF, un programa con una mayor condicionalidad y dirigido a la obtención lo más rápida posible de un empleo. Pero junto a ésta modificación, se han puesto en marcha otras dos medidas: el incremento del salario mínimo, que progresivamente ha

visto aumentada su cuantía por hora de trabajo y el Earned Income Tax Credit (Crédito impositivo por ingreso ganado) (EITC en adelante), que es una herramienta fiscal –un cheque fiscal– para las familias trabajadoras con bajos ingresos. La puesta en marcha de esta triple estrategia va dirigida a la incentivación del acceso al mercado laboral y a la mejora de las condiciones de estas personas.

En el caso del EITC para poder solicitarlo se ha de residir en EEUU durante al menos seis meses antes, poseer entre 25 y 64 años y no depender de otras personas. Y como ya se ha mencionado anteriormente, sólo pueden acceder a él aquellas familias con hijos a su cargo en el que algún miembro tenga un empleo. Es por lo tanto, una medida claramente dirigida al colectivo de los *working poors* –trabajadores pobres–, aunque también se benefician de ella familias que pueden situarse más o menos dentro de los peldaños centrales de la estructura social. Si no se superan los 15.000 \$ de ingresos el cheque fiscal se sitúa alrededor de un tercio de los ingresos, a partir de esa cifra la cantidad a percibir se reduce progresivamente. La ayuda se estructura a través de la declaración de la renta y la cantidad a recibir se suma a las retenciones que se hayan aplicado a lo largo del año, si el montante a recibir supera la cuota del impuesto –cosa que ocurre en el 80 % de los casos– al contribuyente se le otorga la cantidad pertinente. En el caso contrario, es decir, si la cantidad a recibir es menor al impuesto, dicha cantidad se le quitará a lo que hay que pagar mediante la declaración fiscal. Por lo tanto, el EITC funciona a modo de impuesto negativo sobre la renta. En el año 2000 se

beneficiaban unos 18 millones de trabajadores/as de esta desgravación fiscal. En el 2003, eran unos 19 millones de personas los que participaban en este programa, y se estimaba que suponía un gasto de unos 31 millones de dólares. Con unos ingresos de 9.720 \$, la bonificación fiscal se situaba en unos 3.888 \$. Asimismo, según datos de 1999, unos 18-19 millones de trabajadores/as percibían de media unos 1.632 \$ a través del EITC. En el año 2004 fueron unos 22 millones de contribuyentes los que solicitaron este cheque fiscal, de los que unos 20'8 finalmente se beneficiaron del mismo. En ese año –2004– la cantidad máxima anual que podía percibirse a través del EITC era de 4.204 \$. Analizando todos estos datos, y otros que también pueden encontrarse al respecto, puede decirse que el EITC está siendo una herramienta muy importante en el acceso al mercado laboral de las personas desempleadas, en especial de colectivos concretos como el de las madres con hijos a su cargo.

Con respecto a los resultados que ha obtenido la reforma en su conjunto –TANF, EITC, etc.–, los diferentes estudios al respecto coinciden en una clara conclusión de doble vértice. Por un lado, se está consiguiendo que aumente la cantidad de personas que tienen un empleo y los ingresos de éstos, dándose así una reducción en la cantidad de beneficiarios de las ayudas sociales, que de ser de cinco millones en el caso del AFDC han pasado de los dos y medio en el TANF. En algunos casos, este descenso ha sido brutal: en Wisconsin, por ejemplo, el número de receptores ha decrecido en un 87%; en otros estados como Carolina del Sur o Texas la cifra se coloca también por encima del 50%

(Brauner y Loprest, 1999). Pero, al mismo tiempo, se constata que esto no va aparejado a una reducción de la pobreza, ya que el aumento de ingresos en la mayoría de los casos es mínimo o imperceptible y, en escasas ocasiones se consiguen superar las dificultades que entraña la pobreza.

Para finalizar este repaso del modelo estadounidense cabe subrayar que la llegada al poder de George Bush no supuso cambio alguno en el camino abierto por su predecesor demócrata. De hecho, en el año 2002 el Congreso aprobó la continuidad de la reforma. En todo caso, se ha optado por un mayor reforzamiento de los requisitos para recibir la prestación, con el objetivo de que para el año 2007 el 70% de los beneficiarios del TANF tuvieran un empleo de 40 horas semanales.

El workfare británico: el new deal

Como ya se ha apuntado en párrafos precedentes, el modelo británico bebe de la lógica estadounidense del workfare, y como podrá observarse a continuación en muchos casos las similitudes entre uno y otro modelo son más que visibles. De este modo, el gobierno laborista de Tony Blair puso en marcha una importante reforma del welfare británico basado en un nuevo contrato social llamado New Deal y que se puede resumir en una sola frase: "un empleo para aquellos que pueden trabajar, y seguridad para los que no puedan" –work for those who can; security for those

who cannot (Trabajo para aquellos que pueden hacerlo y seguridad para los que no lo pueden hacer)–. La reforma comienza a primeros de 1998 con el establecimiento de los primeros programas piloto para jóvenes desempleados, pero es en abril de este mismo año cuando toma un carácter nacional

En el caso de la asistencia social, las antiguas prestaciones y programas de acceso al empleo se han modificado sensiblemente y han pasado a englobar el New Deal, que puede asemejarse en parte al TANF estadounidense. Inicialmente los programas del New Deal eran únicamente obligatorios para el colectivo de personas que se situaba entre los 18 y los 24 años. Pero desde otoño de 1998 esta obligatoriedad se ha extendido también a otros colectivos como el de las personas desempleadas de larga duración o las parejas de las personas desempleadas. En estos programas de carácter obligatorio la no aceptación de los requisitos establecidos supone una posible sanción y reducción de las prestaciones que se perciben. Asimismo, para aquellas personas que por su discapacidad física o psíquica quedaban exentas de participar en algunos de los programas, los requisitos son más estrictos. En la mayoría de los casos se tiene que demostrar y probar dicha incapacidad para poder seguir estando exento de tener que trabajar o participar en alguno de estos programas. Con respecto a los resultados de estos programas, puede subrayarse que el programa dirigido a los jóvenes ha obtenido unos resultados positivos. A principios del año 2000 un 34% de los participantes había obtenido un empleo. En este sentido, no puede desdeñarse el

dato que apunta a que el 70% de todos los fondos para el New Deal se concentra precisamente en este programa concreto. En otros programas, como por ejemplo el dirigido a personas desempleadas de larga duración este porcentaje se sitúa en torno al 13% (Clasen, 2002). Asimismo, programas dirigidos a otros colectivos como el de las madres solteras, las personas desempleadas de larga duración, las personas discapacitadas o las minorías étnicas han obtenido unos resultados mucho más modestos que el New Deal para la juventud.

Al igual que en el caso estadounidense, en el británico junto a la reforma del modelo de asistencia social se ha establecido un salario mínimo –1999– y un cheque fiscal, el Working Families Tax Credit (Crédito impositivo para familias trabajadoras) (WFTC en adelante). En el caso del salario mínimo quizás es más apropiado hablar de salarios mínimos, ya que se han establecido dos: uno para jóvenes de entre 18 y 21 años, y otro para mayores de 22 años, con el objetivo, según los defensores de esta medida de mejorar el acceso al empleo de los jóvenes que entran en el mercado laboral por primera vez y que encuentran grandes dificultades para obtener su primer empleo. En el año 2002 dicho salario se situaba en las 4'20 libras por hora, para los jóvenes el salario mínimo era de 3'60 (McKay, 2003: 39).

En el caso británico el crédito o cheque fiscal es conocido como WFTC –aunque tras una posterior reforma, actualmente es conocido como Employment Tax Credit (Crédito impositivo al empleo) (ETC en adelante)–, se estableció en 1999 para aquellas familias con hijos a su

cargo y con ingresos bajos o moderados, en los que alguno de los cónyuges trabaje durante 16 o más horas semanales, aquellas otras mayores de 16 años con un empleo de más de 16 horas con alguna minusvalía que dificulte su acceso al empleo y aquellas personas mayores de 50 años que recientemente hayan accedido a un empleo de más de 16 horas y anteriormente recibiese algún tipo de prestación durante más de seis meses. En todo caso, el gran monto de beneficiarios se sitúa en el primer grupo –familias trabajadoras con hijos a cargo-. Como se desprende de estos tres colectivos el requisito común y fundamental es que se tenga un empleo superior a las 16 horas, aunque en algún caso puede ocurrir que se cobre sin estar en el mercado laboral, ya que la revisión de este programa es semestral, y por lo tanto, aquellas familias que hayan tenido un empleo recientemente puede que lo sigan cobrando durante un tiempo. El WFTC puede cobrarse de diferentes formas: en cheque, en la cuenta corriente o a través del empleador en el sueldo propio o en el del cónyuge. Como se verá a continuación, guarda grandes similitudes con respecto el EITC estadounidense, sin embargo, puede destacarse que tanto en cobertura como en cuantía es más generoso el WFTC que su "hermano estadounidense".

El principal objetivo de esta medida es evitar la pobreza en aquellas familias que tienen un empleo con una baja remuneración y también, mejorar las condiciones de vida de los menores que viven dentro de estas familias. Este último dato no es nada desdeñable, ya que en el año 1997, por ejemplo uno de cada tres menores británicos se encontraba por debajo del umbral de la

pobreza (Jessop, 2003: 16). En este sentido, cabe destacar que se estima que gracias a esta herramienta, en el año 2000 había disminuido un 11% la pobreza infantil. Como en el caso estadounidense, a través de esta medida se quiere convertir el empleo en algo atractivo para las personas desempleadas y según apuntan diversos estudios, con un empleo y con el WFTC se obtienen unas 64 libras netas semanales más que si se estuviese cobrando únicamente el Income Support –Garantía de ingresos– (Mckay, 2003: 42). Desde la irrupción de este programa la dotación del mismo, así como la cantidad de preceptores, ha aumentado de forma considerable año tras año. Hacia el año 2001 eran ya en torno a 1'25 millones de familias británicas las que se habían beneficiado de esta medida fiscal. Por lo general las familias beneficiarias suelen tener unos ingresos menores a las 150 libras semanales, en el caso de las familias uniparentales esta cantidad desciende a las 110 libras. Respecto a la cuantía recibida hay que destacar que la media se sitúa en las 84 libras semanales por familia. Las familias compuestas por parejas reciben una media de 79 libras y las familias uniparentales – la mayoría – una media de 88. Del mismo modo, un 17% de los receptores recibe 120 libras o más a la semana. Siguiendo con las cifras, e incidiendo en la variante tiempo, cabe destacar que en torno a un 28% de las familias receptoras llevan menos de seis meses en el programa, y son sobre un 10% las que llevan cuatro o más años. En términos generales, en torno a un 21% de las familias británicas recibían el WFTC en el año 2001. Esta cifra asciende al 31% en el caso de las familias uniparentales. Relacionado con este último colectivo se puede destacar que casi dos tercios de las

familias uniparentales que tienen un empleo de 16 o más horas semanales se benefician del WFTC (McKay, 2003). A modo de ilustración, en el año 1999, una madre soltera con un hijo de seis años a su cargo que trabajase más de 16 horas –pero menos de 30– y que tuviese unos ingresos semanales de 150 libras y unos gastos por el cuidado del niño de unas 60 libras, percibiría a través del WFTC unas 81'15 libras (Francesconi y Van der Klaun, 2004: 6). Viendo cuáles son los ingresos y los gastos de esta mujer, las cifras hacen patente que la cantidad percibida no es para nada baladí y que la ayuda es una herramienta aparentemente bastante útil para erradicar, o por lo menos mitigar, los efectos que la temporalidad o la precariedad laboral provoca en estas familias.

Desde del año 2003 se han establecido dos créditos fiscales: Uno para menores –Child Credit (Crédito a menores)– y otro para familias trabajadoras con escasos ingresos, tengan o no menores a su cargo –Employmet Tax Credit–. El segundo de ellos reemplaza al WFTC, siendo una extensión a otros colectivos de este último. Anteriormente, ya dentro del WFTC, se diferenciaban tres partes, una básica para los adultos, otra para los menores y la tercera para la atención infantil de menores de 11 años. A partir de ahora pasan a gestionarse de forma independiente. El crédito para menores se abona al principal cuidador –generalmente la madre– y tiene un carácter universal, aunque la cuantía varía según la situación económica. La ayuda para menores se situaría en torno a las 26 libras semanales por niño, con una bonificación de 10 para el primero. El Employment Tax Credit es de 59 libras para parejas con o sin hijos y de 29'50

para personas solas sin hijos. Y estas cantidades varían según los ingresos. Por lo tanto puede decirse que el WFTC se ha desdoblado en dos y a su vez ha ampliado su cobertura a aquellas personas con bajos salarios y sin menores a su cargo (Lydon y Walker, 2003). Como puede observarse, el cheque fiscal se denomina actualmente Working Tax Credit (Crédito impositivo a trabajadores)(WTC), y se ha retirado del término la palabra que hacía referencia al carácter familiar del mismo. Asimismo, se han reformado algunos de los aspectos del WFTC para así evitar los efectos desincentivadores que creaba en los segundos ingresos de la familia. Y es que las diferentes evaluaciones al respecto habían concluido que los efectos del WFTC eran realmente positivos en familias monoparentales, en el caso de las madres solteras, por ejemplo, se ha dado un incremento en la tasa de empleo de un 7% (Francesconi y Van der Klaauw, 2004), pero que al disminuir la cantidad percibida a través del WFTC según los ingresos económicos, en algunas familias con dos cónyuges podía no resultar atractivo que la segunda persona de la familia obtuviese un empleo, por ello se han establecido los mecanismos correctores de tal desincentivación.

En resumidas cuentas puede decirse que el modelo británico sigue en gran parte la senda abierta en EEUU, no obstante, cabe destacar que las tendencias marcadas en el modelo estadounidense aparecen quizás de forma más atenuada, no tan agresiva. Algunos de los programas de New Deal son de carácter voluntario, y en los obligatorios las condiciones son más laxas, aparecen más ayudas a colectivos con dificultades, como por

ejemplo el de las madres solteras y la incidencia de la formación o la educación en los programas es más alta que en la mayoría de los programas estadounidenses. Aunque también hay que destacar que según apuntan algunos autores, el New Deal británico en estos últimos años está optando prioritariamente por los programas de *work first* (el empleo lo primero) –más baratos y efectivos-, en detrimento de la educación o el asesoramiento (Clasen, 2001; Etherington y Andersen, 2004) y por una mayor confluencia hacia el modelo estadounidense.

¿Es el workfare el modelo a seguir? una visión crítica

Los aspectos normativos del workfare

La gran mayoría de los defensores del workfare propugnan que el modelo anterior fomentaba la dependencia y la creación de una cultura de la pobreza, defendiendo de esta forma la tesis que afirma que cuanto mayores son las prestaciones sociales mayor es la desincentivación para acceder al mercado laboral. Rebatiendo esta idea y según un estudio de la OCDE, los grados de desmercantilización no explican de forma significativa el desempleo de colectivos con mayores problemas de inserción laboral como la juventud, las mujeres o los trabajos poco cualificados. Puede influir de alguna manera, pero existen otros factores que son los que realmente inciden en este elemento, como por ejemplo la coyuntura económica, las características políticas y/o culturales de un país, etc. En esta línea, y como apunta Esping-Andersen, en los países escandinavos las

prestaciones sociales son altas y esto no deriva en un aumento de la tasa de desempleo o en una mayor duración de las prestaciones por desempleo. En Italia, en cambio, pasa lo contrario: una escasa cobertura social en desempleo no evita el desempleo de larga duración (Esping-Andersen, 2000: 165) o la importancia de la economía sumergida. Asimismo, el discurso del parasitismo social o el de la creación de una casta – *underclass* (infraclass)– que vive de las prestaciones sociales, en muchos casos no deja de ser más que un reclamo mediático que no se basa en datos reales. En el periodo transcurrido entre 1969 y 1978, por ejemplo, en EEUU tan sólo el 8'3% de los receptores de ayudas sociales las recibieron durante más de cinco años, y únicamente un 2% durante este periodo completo (Duncan, 1984: 75).

Para finalizar con este primer tema de la dependencia hay que subrayar que los defensores del workfare aluden constantemente a un tipo de dependencia –la estatal–, pero olvidan que dentro de la sociedad hay otros muchos tipos de dependencia, de las que éstos nunca hablan. Sirva para este tema el ejemplo expuesto por Goodin: con la reforma del AFDC las madres solteras menores de edad deben firmar una "declaración de responsabilidad personal", por la cual están obligadas a continuar viviendo en casa de sus padres. Obviamente, en este contexto se crean otro tipo de dependencias, y por lo tanto, hablar de "responsabilidad personal" es cuanto menos excesivo (Goodin, 2000: 151-152). Por un lado, se subraya por activa y por pasiva que el objetivo primordial de la reforma es fomentar la autonomía y acabar con la dependencia de los receptores de las

ayudas. Pero difícilmente se garantiza la autonomía de las personas obligándolas a vivir en casa de sus padres. En este orden de cosas es donde surge una gran incompatibilidad: se quiere evitar una dependencia a través de otra dependencia similar o mayor a la primera.

Unida a la dependencia, aparece otra de las grandes ideas-motor del workfare, la de la *responsabilidad individual* como elemento clave para la inserción laboral y social. Para los defensores del workfare la responsabilidad individual se convierte en la clave para una mayor empleabilidad y para el acceso al mercado laboral, dejando a un lado otros aspectos como la formación laboral o el entorno social y económico. De hecho la importancia de esos otros factores se ha visto reflejada incluso en los programas del workfare. Así, en zonas geográficas con deficiencias estructurales –en el caso británico este hecho ha quedado más que patente-, por mucho que se hayan puesto en marcha ambiciosos programas de formación y creación de empleo, los resultados han sido más que modestos. De este forma se intenta definir la empleabilidad como una cualidad individual, cuando su definición entraña de lleno con aspectos sociales y estructurales (EAPN, 1998: 42).

Dentro de estas críticas que inciden sobre todo en los aspectos normativos del workfare, hay que resaltar también el claro sesgo moral que refleja y que en las medidas establecidas se refleja a través de la obligación a mantener ciertas pautas morales para poder recibir las prestaciones sociales. Estos requisitos, en muchos casos, invaden la esfera privada del individuo al establecer mecanismos,

por ejemplo, que sancionan a las mujeres que tienen hijos fuera de un matrimonio o a las personas drogodependientes. De esa forma, se hace una clara apuesta por la familia tradicional y la discriminación de las familias monoparentales. Tanto es así, que en muchos casos a través de la amenaza de la pérdida de la prestación, el mantenimiento de la familia tradicional se convierte en un imperativo de grandes riesgos para los miembros más débiles de la familia, que por lo general son la mujer y los hijos. A través de estas obligaciones lo que se quiere lograr es preservar un cierto orden moral basado en valores como la ética del trabajo, la familia o ciertas relaciones étnicas, raciales y de género.

Junto a estos requisitos como el mantenimiento del matrimonio o la exigencia a no tener hijos extramatrimoniales, aparece también otra obligación que se convierte en el eje de la reforma: la obligación a un empleo, a un trabajo remunerado para poder acceder a las prestaciones sociales. Para los defensores del workfare a través de esta obligación se garantiza la ética del trabajo, un rápido acceso al mercado laboral y una cierta función didáctica en lo concerniente a las responsabilidades que todo individuo tiene que tener con respecto al conjunto de la sociedad, obteniéndose así la mayoría de los objetivos normativos que se establecieron con la reforma. De esta forma se pasa del derecho al trabajo a la obligación al trabajo y a una situación en la que el margen de maniobra del individuo pasa a ser mínimo y queda totalmente a expensas del mercado laboral. En este sentido, parece que puede ser teóricamente discutible que una persona esté obligada a poseer un

empleo, aunque no lo quiera. Además en muchos casos, parece que dicha obligación está jugando más a modo de control social y moral con respecto a los receptores que como herramienta para la inserción laboral y social.

Principales resultados de la reforma: ¿Se ha avanzado en la integración social?

Un primer dato destacado tanto por defensores como por detractores del workfare es que en los últimos años se ha creado empleo, en todo caso la valoración de este dato objetivo es bien diferente. Los críticos subrayan que los resultados son muy pobres y que en la mayoría de los casos obtener un empleo no ha supuesto una mejora en las condiciones de vida (Wender, Rawlings, Larin y Porter, 1999). Incluso, en algunos casos, algunas familias que ahora trabajan a jornada completa se sitúan en una situación peor a cuando recibían las prestaciones sociales (Michalopoulos y Berlin, 2001), ya que la mayoría de los receptores del TANF encuentran empleos de muy escasa calificación y remuneración (Solow, 1997; Brauner y Loprest, 1999; Peterson, Song y Jones-De Weever, 2002). De hecho, de todos estos datos se deriva que el fenómeno de los working poors está creciendo en países como EEUU y el RU (Jessop, 2003: 18) y que las políticas del workfare no resultan eficaces en este sentido.

Incluso algunos autores defienden que la reforma en la asistencia social no es el elemento más importante para explicar este incremento del empleo. Al respecto, cabe subrayar que lógicamente la obligación a obtener un empleo y las sanciones en las prestaciones ha

funcionado a modo de acicate en este sentido. Pero no es menos cierto que la implantación de la reforma se ha dado en un contexto de bonanza económica. Por lo tanto, es difícil saber cuánto ha influido la reforma y cuánto la coyuntura socio-económica.

Esto en lo concerniente al efecto del TANF o el New Deal –las dos medidas paradigmáticas del workfare– en la creación de empleo, pero con respecto a la posible disminución de la pobreza –en algunos casos discutida– parece también que son muy debatibles los efectos que estas medidas han podido tener. De este modo, son muchos los autores que defienden que la disminución de la pobreza se debe principalmente a la instauración de los créditos fiscales a las familias trabajadoras –EITC, WFTC-. Asimismo, los diferentes estudios apuntan a que en algunos casos –principalmente en el caso de las familias con dos cónyuges– estos créditos pueden jugar a modo de desincentivador laboral para alguno de los dos miembros adultos de la familia. No obstante, a pesar de estas deficiencias estas bonificaciones fiscales son las que mejor acogida están teniendo en otros lugares, precisamente porque son medidas que no beben directamente de la lógica workfariana. Prueba de ello es que en otros países en estos últimos años también se están poniendo en marcha medidas similares tendentes a unir políticas sociales y fiscales (Haveman y Wolfe, 2000).

Siguiendo con el aspecto del empleo, éste se ha creado pero sobre todo para colectivos y personas con escasas dificultades y barreras para acceder al mercado laboral. Pero en el caso de las

personas con mayores trabas, la tasa de empleabilidad es mucho menor que la media y no puede olvidarse que dentro del TANF en torno al 75% de los receptores tiene alguna dificultad para acceder al mercado laboral: escasa formación, responsabilidades familiares, enfermedades mentales, etc. (Danziger, Corcoran, Danziger y Heflin, 2000). La mitad de los receptores del TANF sin ninguna dificultad obtiene un empleo, esta cifra desciende al 14% en el caso de las personas que tienen varias trabas para acceder al mercado laboral. En esta misma línea, en torno al 50% de las personas que llevan en el TANF un largo periodo poseen una serie de déficits acumulados que les dificulta la inserción laboral. Esta relevancia del perfil del participante en los programas queda claramente reflejado por ejemplo en programas de workfare como el Riverside de California o el Portland de Oregon, dos de los programas más exitosos y utilizados para defender las bondades del workfare. En estos dos casos no pueden desdeñarse datos como que los participantes son algo más mayores que en otros, que el porcentaje de blancos es superior a otros programas o que la proporción de participantes hombres es mayor que en otros. En el caso británico, el éxito de inserción en el colectivo de la juventud muestra claramente también que es un colectivo mucho más empleable que otros, como por ejemplo el de los desempleados de más de 50 años, siendo en el caso de los segundos los resultados del New Deal más que modestos. Del mismo modo, el hecho de que el salario mínimo para los jóvenes de 18 a 21 años sea menor que para el resto parece que también ha podido incidir en la creación de empleo juvenil, en detrimento, puede pensarse de otros

colectivos que no se benefician de este salario mínimo *a la baja*.

Este es precisamente uno de los grandes problemas que muestra el workfare en su objetivo de lograr la integración a través de la consecución de un empleo rápido: para los defensores de esa estrategia todas las personas son "capaces" de trabajar, a no ser que tengan algún impedimento de orden mayor. Por ello, la solución es tan sencilla como hacer que se pongan a trabajar, sea como sea. Para defender esta afirmación frecuentemente presentan datos que corroboran que los programas dirigidos a la obtención de un empleo obtienen mejores resultados que los de formación con respecto a la inserción laboral y además son menos costosos. Los datos son los que son, pero caben ciertas discrepancias a la hora de interpretar estas afirmaciones. Por un lado, los programas de work first obtienen buenos resultados a corto plazo, además los empleos que se crean son precarios y muchas veces no superan el umbral de la pobreza. En el caso de los programas orientados a la formación los resultados no se ven de inmediato, pero las posibilidades de que la persona logre, a través de un itinerario laboral y social de inserción, una adecuada integración social serán mucho más altas. En este sentido, y como muestran algunos estudios, muchas veces se necesita de una formación previa y de una inserción no sólo laboral sino también social para poder poner en marcha un proceso más o menos exitoso e integrador.

En EEUU el colectivo que más está sufriendo la reforma, y sus consecuencias precarizadoras, es sin duda alguna el de las mujeres receptoras del TANF –no

olvidar que son el 90% del total de las personas receptoras-. Y es que en la mayoría de los casos las mujeres con hijos a su cargo, tras la reforma, se encuentran obligadas a tener un empleo para poder seguir cobrando las ayudas sociales. Legalmente, tan sólo aquellas madres con hijos menores de tres años quedan exentas de la obligación a participar en los diferentes programas. Estos requisitos en el caso de las madres con hijos a su cargo se convierten en un verdadero quebradero de cabeza con repercusiones en diferentes ámbitos: aceptación de cualquier trabajo remunerado, sea cuales sean las condiciones, necesidad de tener que dejar en un segundo plano ciertas labores familiares que son imposibles de realizar, una alta presión sicológica, etc (Dean, 2002: 3). Elementos tales como el cuidado de los hijos o el transporte con el que poder llegar al lugar de trabajo se convierten muchas veces en un verdadero reto para estas mujeres. En el caso del cuidado de los hijos el problema es significativo: están obligadas a tener un trabajo remunerado y con ello sus hijos quedan al cuidado de otras personas. Esto en el mejor de los casos, porque frecuentemente es el hermano o la hermana mayor la que se responsabiliza y debe cuidar de sus hermanos menores. Como puede pensarse, las consecuencias sociales de este modelo son muy grises. Un claro ejemplo de todo esto aparece reflejado de forma evidente en la película-documental de Michael Moore *Bowling for Columbine*, en la que en un momento se narra la historia de un niño de seis años que ha disparado a una compañera de clase con una pistola. En este caso, lo interesante para este trabajo es que la madre de este niño participaba

en un programa de workfare de Michigan, y se encontraba obligada a viajar a diario 130 kilómetros –hora y media ida, hora y media vuelta– en autobús para poder ir a sus dos trabajos en los que estaba más de 70 horas semanales a 5'50 \$ la hora. Esta chica –madre soltera negra– salía a diario de su casa a primera hora de la mañana y volvía ya cuando sus hijos estaban en la cama. A pesar de ser pluriempleada había sido desahuciada y sus hijos vivían en casa de un hermano suyo, en la que había encontrado la pistola con la que había disparado. La verdad es que el caso es muy ilustrativo. Y la pregunta que surge es, precisamente la que se hace en el mismo documental el Sheriff de Flint –el pueblo en el que ocurren los hechos–: ¿En qué ayuda este modelo a la comunidad? ¿En qué beneficia al Estado?

En este sentido parece que los colectivos con mayores problemas son los que más problemas tienen dentro de los programas y es precisamente los que más dificultades encuentran para poder salir de la precariedad laboral y social. Si a eso se le suma que son los que más sanciones reciben en los programas (Hamilton, 2002) y que la permanencia en éstos es limitada, parece claro que el futuro de este colectivo no es nada halagüeño, ya que tarde o temprano se van a encontrar fuera del sistema de asistencia social y con grandes dificultades para obtener un empleo. El ejemplo de una investigación realizada en el año 2001 y en la que se daba un dato tan escalofriante como que de las familias expulsadas del TANF, un 40% de ellas sufrían violencia doméstica (Hasenfeld, Ghose y Hilleslana-Larson, 2001), puede servir para mostrar dichas trabas y dificultades. En este sentido, las

sanciones o la existencia de un periodo máximo de cinco años –o dos continuados– en las prestaciones es un elemento en el que hay que profundizar. La relativa juventud de la reforma hace que sean muy pocas las personas que a día de hoy hayan agotado este periodo. En el año 1998 unas 135.00 familias –un 4'5% del total– sufrió algún tipo de sanción parcial o total y eran unas 16.000 familias las que habían sido expulsadas del programa, es de pensar que estas cifras hayan aumentando en estos últimos años y que en un plazo medio este fenómeno pueda ser cada vez más frecuente. Al respecto, habrá que ver cuál es la postura de las autoridades. Incluso, en muchos casos parece que desde instancias administrativas se están utilizando dichas sanciones de forma abusiva. Algunas oficinas, por ejemplo, prefieren sancionar antes que aceptar en sus programas a personas con dificultades para acceder a un empleo (Handler, 2003: 239), para así “maquillar” las estadísticas de la oficina de empleo.

Conclusión: ¿garantiza el workfare una ciudadanía plena?

Tras ver y analizar todos estos programas y la base teórica del workfare surge una dura pero a la vez esclarecedora pregunta. ¿El workfare nace para luchar contra la pobreza o contra los pobres? (Waste, 1995: 56). Y es que los programas del workfare pueden estar logrando que las personas que reciben prestaciones sean menos y que su estancia en dichos

programas sea también menor. Pero este aparente éxito no da ninguna información acerca de cuál es el destino y la situación de estas personas. Puede que haya encontrado algún empleo más o menos adecuado y consiga salir de la pobreza –algo excepcional–, mas en la mayoría de los casos se obtienen empleos precarios e inestables y en algunos casos las personas son sancionadas o expulsadas de los programas, quedando en una situación de “fuera de juego” y de precariedad total. En definitiva, son muy pocos los que consigue superar la situación de pobreza y vulnerabilidad social. Por lo tanto, puede extraerse como conclusión final que el gasto social se ha reducido –uno de los grandes objetivos de la reforma–, pero ello no quiere decir que la exclusión social o la pobreza haya disminuido también en igual grado. En el año 2000 se estimaba que un 11'3% de la población estadounidense se situaba por debajo del umbral de la pobreza –unos 31 millones de personas– (Handler, 2003: 231). Siguiendo con datos de este tipo, según datos del censo del año 2003 uno de cada ocho estadounidenses vivía por debajo del umbral de la pobreza y esta cifra ascendía a un 20% en el caso de los menores de 6 años (Autor y Houseman, 2005: 1). Los datos del RU, aunque de forma más matizada también muestran las dificultades de este modelo para garantizar la cohesión social, sobre todo en indicadores, como por ejemplo la pobreza infantil.

Todos estos datos apuntan claramente a que el workfare tiene serias dificultades para garantizar una ciudadanía garantizada y con derechos sociales plenos. De hecho,

en el Estado del Bienestar el desarrollo de la ciudadanía ha ido tradicionalmente unida al proceso de desmercantilización por el que la persona dispone de ciertas garantías, los derechos sociales y laborales- frente al mercado laboral y la inseguridad social. Por ello mismo, no parece que una ciudadanía social como la defendida en el workfare, que establece la inserción laboral como eje de la misma, pueda ofrecer al conjunto de la ciudadanía las adecuadas herramientas para la cohesión y la integración social. Es más, de lo visto a lo largo de este artículo puede pensarse que el workfare puede incidir negativamente en aspectos como la vulnerabilidad social, haciendo que cada vez más personas se encuentren en situaciones de paraciudadanía o ciudadanías de segunda, en las que la precarización laboral y la inestabilidad social sean sus constantes vitales.

Bibliografía

- AUTOR, D. y HOUSEMAN, S. (2002): "The role of Temporary employment agencies in welfare to work: Part of the problem or part of the solution", en Focus, vol. 22, nº 1, pp. 63-70.
- BRAUNER, S. y LOPREST, P. (1999): "Where Are They Now? What States Studies of People Who Left Welfare Tell Us", en New Federalism, n1 A-32, en www.urban.org/UploadedPDF/anf32.pdf
- CLASEN, J. (2001): "Managing the Economic Risk of Unemployment in the UK", working paper, European Union Institute, Florence.

- CLASEN, J. (2002): "Modern Social Democracy and European Welfare State Reform", en *Social Policy and Society*, vol. 1, nº 1 en www.dass.stir.ac.uk/staff/documents/011033/SSPaper.pdf
- DANZIGER, S.; CORCORAN, M.; DANZIGER, M. y HEFLIN, C. (2000): "Work, Income and Material Hardship after Welfare Reform", en *Journal of Consumer Affairs*, vol. 34, nº 1, pp. 6-30.
- DEAN, H. (2002): "Business versus Families: Whose Side is New Labour on?", en *Social Policy & Society*, vol. 1, nº 1, pp. 3-10.
- DUNCAN, G.C. (1984): *Years of poverty, years of plenty*, University of Michigan, Ann Arbor.
- EAPN (European Anti-Poverty Network) (1998): *From welfare to the right to work: Experiences in Europe*, EAPN, Bruxelles.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2000): *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, Barcelona.
- ETHERINGTON, D. y ANDERSEN, J. (2004): "Welfare or inclusion?", en www.palissy.humana.univ-nantes.fr/msh/costa15/pdf/nantes/andersen.pdf
- FRANCESCONI, M. y VAN DER KLAUN, W. (2004): "The Consequences of in-work Benefit Reform in Britain: New Evidence from Panel Data", IZA, nº 1248, en www.repec.iza.org/RePec/Discussionpaper/dp1248.pdf
- GOODIN, R. (2000): "El bienestar social como responsabilidad social colectiva" en SCHMIDTZ, D. y GOODIN, R.: *El bienestar social y la responsabilidad individual*, Cambridge University Press, Madrid.
- HANDLER, J.F. (2003): "Social citizenship and welfare in the US and Western Europe: from status to contract", en *Journal of European Social Policy*, vol. 13, nº 3, pp. 229-243.
- HASENFELD, Y.; GHOSE, T.J. y HILLESLANA-LARSON, K. (2001): "Characteristics of sanctioned and non-sanctioned single-parent cal-WORKS recipients. Preliminary Findings from the First Wave Survey in four countries: Alameda, Fresno, Kern and San Diego", School of Public Policy and Social Research, Los Angeles.
- HAVEMAN, R. y WOLFE, B. (2000): "Welfare to work in the US. A model for other developed nations?", en *International Tax and Public Finance*, nº 7, pp. 95-114.
- JESSOP, B. (2003): "From Thatcherism to New Labour: Neo-Liberalism, Workfare, and Labour Market Regulation", Lancaster University, en www.comp.lancs.ac.uk/sociology/soc131rj.pdf
- LODEMEL, I. y TRICKEY, H. (Ed.) (2001): *An offer you can't refuse. Workfare in international perspective*, Policy Press, Bristol.
- LYDON, R. y WALKER, I. (2003): "Welfare-to-work, Wages and Wage Growth", en www.hmrc.gov.uk/research/ifs-wagegrowth.pdf
- MCKAY, S. (2003): "Working Families Tax Credit in 2001", Department for Work and Pensions, en www.dwp.gov.uk/asd5/181summ.pdf
- MEYER, B.D. y ROSENBAUM, D.T. (2000): "Welfare, the Earned Income Tax Credit, and the labour supply of single mothers", en www.faculty.econ.northwestern.edu/faculty/meyer/RosenbaumQJE01.pdf

MICHALOPOULOS, C. y BERLIN, G. (2001): "Financial work incentives for low-wage workers" en MEYER, B. y DUNCAN, G. (Eds.): Incentives of government programs and the well-being of families, Joint Center for Poverty Research.

PETERSON, J.; SONG, X. y JONES-DE WEEVER, J. (2002): "Life After Welfare Reform: Low-Income Single Parent Families, Pre-and Post-TANF", en Research-in-Brief, Institute for Women's Policy Research, en www.iwpr.org/pdf/d446.pdf
SOLOW, R.M. (1997): "Welfare and Work", Delivered at Princeton University, March, 27-28, en www.tannerlectures.utah.edu/lectures/Solow98.pdf

THEODORE, N. y PECK, J. (1999): "Welfare-to-work: national problems, local solutions?", en Critical Social Policy, vol. 19, nº 4, pp. 485-510.

WASTE, R.J. (1995): "From Workfare for the Poor to Warfare on the Poor in California" en NORRIS, D.F. y THOMPSON, L. (Ed.): The Politics of Welfare Reform, Sage Publications, California.

WENDER, P.; RAWLINGS, L.; LARIN, K. y PORTER, K. (1999): "The Initial Impacts of Welfare Reform on the Incomes of Singles Mother Families", Center on Budget Policy Priorities, Washington, en www.cbpp.org/8-22-99-wel.pdf

Comentarios de libros





Serge Paugam
Las formas elementales de la pobreza
Alianza Editorial
Madrid 2007. 302 pp.

Serge Paugam es un sociólogo francés que cuenta con un extenso currículum como investigador sociológico en temas de pobreza y exclusión social. De igual manera, este autor tiene una extensa bibliografía sobre la pobreza.

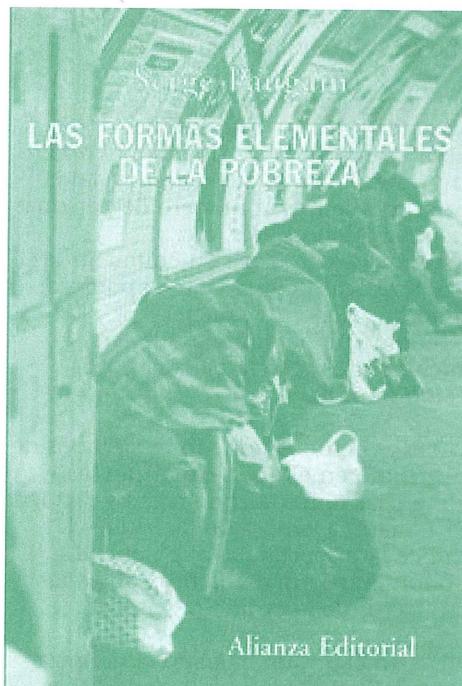
El presente libro se basa en una serie de investigaciones llevadas a cabo por el autor y diferentes equipos, y sobre las cuales realiza diversas reflexiones.

Esta obra consta de cinco capítulos y un capítulo adicional a modo de conclusión.

En una pequeña introducción, Paugam realiza una presentación de los diversos programas que fundamentan el libro, así como de los problemas metodológicos que se le presentaron a lo largo de la investigación, tales como los problemas de medida y cuantificación, o incluso del propio objeto de estudio.

A lo largo del primer capítulo, el autor realiza una fundamentación teórica sobre la pobreza desde finales del siglo dieciocho y durante todo el siglo diecinueve. Así, presenta las teorías sobre la pobreza de dos autores opuestos ideológicamente: Tocqueville y el alemán Marx. Como conclusiones de este primer capítulo se pueden destacar la idea de pobreza como construcción social, así como la objetividad de la pobreza, depende del lugar o de las cualidades del lugar en el que estemos el cómo se abordará la pobreza, y como la verá la sociedad.

Posteriormente se pasa a tratar la pobreza en relación al impacto social que ejerce sobre los que la sufren: el aislamiento, la pérdida de autoestima, etc. Por último se hace distinción entre tres tipos de



pobreza: la pobreza integrada que está caracterizada por la fragilidad o inestabilidad de la situación personal; en segundo lugar distingue la pobreza marginal, que puede ser la que depende de una asistencia, y por último distingue la pobreza descalificadora. Esta clasificación de los distintos tipos de pobreza corresponde al sociólogo Simmel.

El libro otorga una gran importancia a los vínculos sociales dentro de la pobreza. Da a entender que la pobreza no tiene una única dimensión económica, sino que además de la dimensión económica de la pobreza, distingue la dimensión social, y realiza la clasificación de la pobreza en torno a

la relación con la sociedad que se lleva a cabo en cada una de las etapas.

En el tercer capítulo, "la pobreza integrada", realiza una amplia exposición sobre este tipo de pobreza. En primer lugar, el autor aporta datos correspondientes al número de personas que se sienten pobres, etc. Posteriormente, se pasa a enumerar las características de este tipo de pobreza, como que tiene un carácter generalmente perenne, o que en muchos casos resulta paliada por la acción familiar.

Posteriormente expone los resultados de un estudio en el que se analizan las diferencias entre la zona norte y la zona sur italiana. Como dato de interés, explica la importancia que tiene la economía informal a la hora de paliar los efectos de la pobreza.

El cuarto capítulo, llamado la pobreza marginal, comienza explicando la importancia que tiene el principio de desmercantilización como portador de mayor seguridad frente a la pobreza. Posteriormente se pasa a realizar un análisis de los tres tipos de Estado de Bienestar según Gosta Esping- Andersen. Es esta parte del capítulo un análisis de las causas de la pobreza más radical, en cuanto a que busca la raíz de la pobreza.

Como en el capítulo anterior, aporta datos de encuestas sociológicas sobre la pobreza, y también realiza una descripción de este tipo de pobreza

sobre la que afirma que es una pobreza de la cuál sólo se ve la punta del iceberg, y por otra parte que en la mayoría de los casos es heredada, lo que conlleva la consecuencia de que es una pobreza que se extiende a lo largo del tiempo, en contraposición con la pobreza marginal, que es una pobreza que se da en un momento determinado. Es este un tipo de pobreza "ignorado" en muchos casos por la sociedad, y que solo afecta a un pequeño sector de la población.

Por último, el capítulo cinco, realiza un análisis de la pobreza descalificadora. Este tipo de pobreza se distingue de los otros dos porque afecta a gran parte de una sociedad. El libro finaliza con un anexo que versa sobre la imagen que tienen los europeos sobre la pobreza.

En conclusión, es un libro que aporta una gran cantidad de datos sobre la pobreza. Además, resulta útil para aquellos que estén interesados en la política social de los países europeos ya que realiza un análisis de Europa en cuanto a servicios sociales, tocando cada uno de las partes referentes a este tema, como los tipos de Estado de Bienestar, o las prestaciones que ofrecen algunos países.

El libro ayuda a comprender la relevancia que tiene la pobreza en la Unión Europea y en los países integrantes.

Pablo Alberto Gallego López

Susan George
El Informe Lugano
Editorial Encuentro
2001. 198 pp.

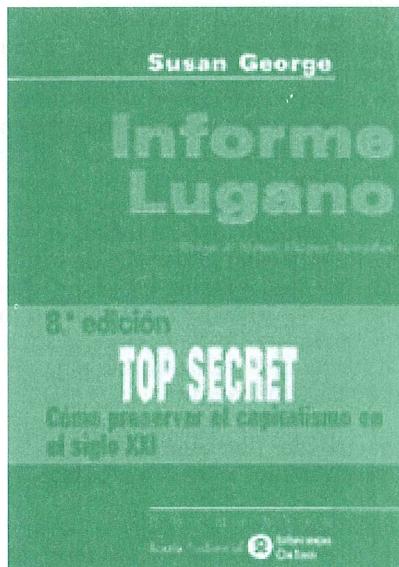
El informe Lugano es un plan estratégico sobre los pasos a seguir y actitudes que modificar o mantener por los grandes líderes y empresas de la economía mundial, para poder seguir amasando el poder del sistema capitalista evitando su declive.

La autora es Susan George, politóloga y presidenta del Observatorio de la Mundialización, que hace un repaso acerca de las consecuencias de la economía capitalista transnacional, sus perjuicios y sus ventajas (éstas últimas escasas según la autora) y el futuro hipotético que acecha. Se trata de un libro que combina la ficción con la realidad económica, social y política más aterradora y que está vigente hoy en día.

Según el Informe Lugano, una serie de solicitantes (La escritora da a entender que son miembros de la alta esfera económica y política) realizan un encargo, con el objetivo de establecer pautas para que el sistema capitalista sea viable desde el punto de vista del mercado. Este supuesto grupo de expertos, encargados del proyecto, nos deleita con un amplio abanico de metáforas, datos y ejemplos muy bien enfocados, hasta el punto de ser imposible dejar indiferente hasta el más impasible de los lectores.

La respuesta que ofrecen los expertos a los solicitantes es, cuando menos, escalofriante.

El libro comienza con la explicación acerca de este informe y los intereses de los solicitantes. Tras esta breve introducción dedica la primera parte del libro, a través de los cuatro primeros capítulos, a informar acerca de los peligros



que corre el capitalismo, los impactos que puede causar este sobre el ambiente y como controlar los factores que influyen en el mercado, de tal forma que el sistema pueda ser realmente rentable y duradero. En estos capítulos se nos demuestra una descripción detallada del capitalismo puro y duro desde la premisa de que el mercado es el mejor juez del valor de la actividad económica humana.

La segunda parte de este informe está enfocada hacia las metas a lograr para llegar a la cumbre del sistema, los pilares que sostienen el mismo y la prevención de su derrumamiento. Encontramos soluciones tan fríamente matemáticas como el uso de la peste y las guerras para diezmar la población con el objetivo de equilibrar los mercados transnacionales.

Considera a la raza humana como capital humano y las vidas de cada individuo

solamente son valoradas desde la perspectiva de su cartera. Así es como el sistema trata al ser humano, desde un punto de vista calculador y egoísta. El sistema sólo piensa en el propio sistema para poder sobrevivir, y cualquier atisbo de compasión por la humanidad será totalmente falso. Todo tipo de interés acerca del entorno que lo rodea, el medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos, únicamente está fundado en el objetivo de desarrollar el mercado más allá de cualquier límite político ó social, de tal forma que sea intocable para el resto de las instituciones.

Desgraciadamente ese punto ya ha llegado en mayor ó menor medida.

El libro concluye con un anexo de la escritora en el que explica sus motivos para escribir el Informe Lugano, y hace una crítica a esta realidad que ella misma ha narrado a lo largo de los distintos capítulos.

Para finalizar me gustaría plasmar un comentario que hacen los supuestos redactores del informe a los grandes dirigentes del sistema: Ciento que hay una crisis actual, existen guerras, hambre, enfermedad, pobreza y sufrimiento, sin embargo para "ellos" no existe, porque ya contaban con que todo esto iba a pasar, y que estas iban a ser las consecuencias de su enriquecimiento. La situación actual es su responsabilidad, y como expresa la autora, debemos ser consciente de ello y actuar, porque de no hacerlo así, pasaremos a ser parte de su juego.

Está claro que el contenido del libro no es agradable, pero en mi opinión, nos ayuda a reflexionar y aprender sobre nuestra propia realidad.

Sara de la Pinta Prieto

Una nueva forma de escribir en la Revista

Una oportunidad para reflexionar sobre la práctica profesional.

EL FORO

Este espacio, coordinado por un miembro del Comité Editorial, mediante un debate dirigido a través de correo electrónico, permitirá a un grupo de personas elaborar colectivamente un artículo en forma de diálogo, sobre el tema objeto del dossier en cada uno de los números.

- **Cómo participar en el Foro:** dirigirse en el plazo que se determine para cada tema, a la siguiente dirección:

fororevista@cgtrabajosocial.es

indicando el interés en participar en el tema, así como una breve referencia de la experiencia o de las ideas que le gustaría expresar.

Mínimo 3 y máximo 5 participantes

La Coordinación, en función del número de personas interesadas, seleccionará aquellas que considere apropiado en función de las ideas o experiencias que propongan comunicar.

- **Forma de participación:** Una vez seleccionados los participantes, la Coordinación se pondrá en contacto con ellos/ellas a través de correo electrónico, y lanzará una serie de cuestiones relacionadas con el tema, a las cuales éstos responderán con sus propias opiniones. Con todas ellas, la Coordinación dará forma a un diálogo que enviará de nuevo a los participantes para que puedan, a su vez, corregir sus propias palabras, modificar, añadir, sugerir nuevas cuestiones... Y así en un proceso de varias consultas hasta dar por finalizado el artículo.

- **El resultado:** El resultado será un artículo colectivo, firmado por todos los participantes, en forma de diálogo. Importante: cada participante dará el visto bueno definitivo a lo que se le atribuya como sus comentarios o aportaciones en este diálogo, que asumirá como propias.

- **Próximo tema y fecha:**

**-Migraciones: Fecha límite para solicitar participar en
El Foro: 15 de agosto de 2008.**

**¡NO LO OLVIDES! Si te interesa participar en alguna de las sesiones del Foro,
ponte en contacto con nosotros en:**

fororevista@cgtrabajosocial.es

Impact of the software support system and information system on design problem solving

CHAPTER 12

In this chapter, the impact of the software support system and information system on design problem solving is discussed. First, the characteristics of the two systems are described. Then, the impact of the two systems on design problem solving is analyzed.

The two systems have been developed to support design problem solving. The two systems are described below.

The software support system is a computer program that provides support for design problem solving. It consists of a set of modules that provide various types of support for design problem solving.

The information system is a computer program that provides support for design problem solving. It consists of a set of modules that provide various types of support for design problem solving.

The two systems have been developed to support design problem solving. The two systems are described below.

The two systems have been developed to support design problem solving. The two systems are described below.

12.1. Characteristics of the two systems

The two systems have been developed to support design problem solving. The two systems are described below.

The two systems have been developed to support design problem solving. The two systems are described below.

Presentación de artículos indicaciones generales

1. Los artículos han de ser inéditos. El Comité Editorial podrá entender oportuna la publicación de textos que hayan sido publicados en el extranjero.
 2. Los artículos para el Dossier no excederá de 25 folios, los artículos para las Sección Libre de 12 y los artículos para la sección de Interés Profesional tendrá una extensión máxima de 20 folios, incluidos cuadros y referencias bibliográficas. (En los tres casos el folio tendrá en torno a las 30 líneas por folio y a 70 caracteres por línea).
 3. Las citas de autores se incluirán en el texto señalando apellido del autor con mayúsculas, año, dos puntos y página del libro al que se haga referencia. Asimismo se han de incluir las referencias a las fuentes de procedencia de los cuadros, gráficos, tablas y mapas que se incluyan adecuadamente numerados en el texto.
 4. En las referencias bibliográficas sólo se podrán recoger los autores expresamente citados en el texto. Si el autor lo estima oportuno podrá recoger también bibliografía recomendada, no más de tres referencias. Las referencias bibliográficas se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético:
 - a) Libros: Apellido/s del autor en mayúscula, nombre del autor/es en minúscula; año de publicación entre paréntesis seguido de dos puntos; título del libro subrayado o en cursiva; Editorial; lugar de publicación.
 - b) Revistas: Apellido/s del autor en mayúscula, nombre del autor/es en minúscula; año de publicación entre paréntesis seguido de dos puntos; título del artículo entre comillas; en: título de la Revista subrayado o en cursiva; número de la Revista, intervalo de páginas que comprende dicho artículo; Editorial; lugar de publicación.
 5. Los artículos irán precedidos de un breve resumen en español e inglés que no exceda de las 10 líneas. Se indicarán las "palabras claves" (no más de 5) para facilitar la identificación informática. Se incluirá un breve currículum vitae del autor o autores que no supera las 8 líneas.
 6. Los comentarios de libros tendrán una extensión máxima de 60 líneas (70 caracteres/línea), especificándose el autor, título, editorial, lugar y fecha de publicación de la obra así como el nombre y apellidos de quien realiza la crítica.
 7. El trabajo se ha de presentar en soporte informático, adjuntando la dirección de contacto del autor o autores a:
- Consejo General de CODTS y AA.SS.
A/A Revista de Servicios Sociales y
Política Social
Avd. Reina Victoria nº 37 – 2ºC.
28003 MADRID
E-mail: revista@cgtrabajosocial.es

the first decade of the twentieth century, the number of days with temperatures above 20°C increased from 10 to 15.

The increase in the number of days with

temperatures above 20°C has been attributed

to the increasing concentration of greenhouse

gases in the atmosphere, which traps more

heat and causes the planet to warm up. This

is known as global warming, and it is

causing many different problems around the

world. One of the most serious problems

is that it is causing sea levels to rise, which

is causing many coastal areas to become un-

inhabitable because they are becoming

underwater. Another problem is that it is

causing many animals and plants to move

to different parts of the world, which can

cause them to become extinct. This is

because if there are no more of a certain

animal or plant left, then it will not be able

to reproduce and the species will die out.

Another problem is that it is causing

many diseases to spread, such as malaria

and dengue fever. These diseases are

caused by mosquitoes, which are

more active in warm weather. This is

because they like to lay their eggs in

standing water, which is created by

rainfall and flooding. As the

planet warms up, there is more standing

water, which means there are more mosqui-

toes, which means more diseases.

Global warming is also causing

many other problems, such as

more extreme weather events, such as

hurricanes and floods. This is because

as the planet warms up, the air can hold

more water vapor, which means

there is more water available for

clouds to collect, which leads to

more rain and more flooding.

In conclusion, global warming is

causing many different problems

around the world, and it is important

to take action to stop it from

happening. This can be done by

reducing our carbon footprint,

which means using less energy and

driving less, and by supporting

green energy sources, such as solar

and wind power. By doing this, we can

help to protect the planet and ensure

that it remains a safe place for us to live

and for future generations to come.

In conclusion, global warming is

a serious problem that needs to be ad-

Títulos de la Revista publicados

2000

- Nº 49: CALIDAD (I)
- Nº 50: CALIDAD (II)
- Nº 51: CULTURA DE LA SOLIDARIDAD (I)
- Nº 52: CULTURA DE LA SOLIDARIDAD (II)

2001

- Nº 53: TRABAJO SOCIAL Y MEDIACION
- Nº 54: ENFOQUES Y ORIENTACIONES DE LA POLITICA SOCIAL
- Nº 55: LA INTERVENCION SOCIAL ANTE LOS PROCESOS DE EXCLUSION
- Nº 56: HABITAT Y CONVIVENCIA

2002

- Nº 57: EL METODO: ITINERARIOS PARA LA ACCION (I)
- Nº 58: EL METODO: ITINERARIOS PARA LA ACCION (II)
- Nº 59: NUEVAS TECNOLOGIAS
- Nº 60: FAMILIA: POLITICAS Y SERVICIOS (I)

2003

- Nº 61: FAMILIA: POLITICAS Y SERVICIOS (II)
- Nº 62: DISCAPACIDAD
- Nº 63: DESARROLLO Y TRABAJO SOCIAL
- Nº 64: TRABAJO SOCIAL Y SALUD (I)

2004

- Nº 65: TRABAJO SOCIAL Y SALUD (II)
- Nº 66: DIMENSIÓN COMUNITARIA EN TRABAJO SOCIAL (I)
- Nº 67: DIMENSIÓN COMUNITARIA EN TRABAJO SOCIAL (II)
- Nº 68: APRENDIZAJE Y FORMACION (I)

2005

- Nº 69: (DE) CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD (I)
- Nº 70: (DE) CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD (II)
- Nº 71: APRENDIZAJE Y FORMACION (II)
- Nº 72: LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA DEPENDENCIA (I)

2006

- Nº 73: LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA DEPENDENCIA (II)
- Nº 74: INTERVENCIÓN SOCIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIA
- Nº 75: VIOLENCIA: CONTEXTOS E INTERVENCIÓN SOCIAL (I)
- Nº 76: VIOLENCIA: CONTEXTOS E INTERVENCIÓN SOCIAL (II)

2007

- Nº 77: INSERCIÓN LABORAL
- Nº 78: INSERCIÓN LABORAL (II)
- Nº 79: COMPORTAMIENTOS Y CONSUMOS ADICTIVOS
- Nº 80: AYUDA MUTUA

2008

- Nº 81: VIEJAS Y NUEVAS POBREZAS

Próximos temas:

- Nº 82: LA RELACIÓN PROFESIONAL
- Nº 83: INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN Y PROGRAMACIÓN
- Nº 84: MIGRACIONES

Publicaciones del Consejo

Serie Libros

Diagnóstico Social

Mary E. Richmon
Siglo XXI / Consejo General
Año publicación: 2008
ISBN 978-84-323-1225-0
Nº Páginas: 640

Informe social y programa individual de atención (PIA)

Redactora: Mª Jesús Brezmes Nieto
Consejo General Diplomados en Trabajo Social
Año de publicación: 2007
ISBN: 978-8442-966-0
Nº páginas: 113

Nuevos Paradigmas en Trabajo Social.

Lo social natural
Ricardo Hill
Siglo XXI / Consejo General
Año de publicación: 1992
ISBN: 8423-323-0570-7
Nº páginas: 92

Los Servicios Sociales en una Perspectiva Internacional. El sexto sistema de Protección Social

A.J. Kahn y S.B. Kamerman
Siglo XXI / Consejo General
Año de publicación 1987
ISBN: 84-323-0593-6
Nº páginas: 544

Los Servicios Sociales II

Gloria Rubiol
Siglo XXI / Consejo General
Año de publicación 1986
ISBN: 84-23-0570-7
Nº páginas: 422

Los Servicios Sociales I

Gloria Rubiol
Siglo XXI / Consejo General
Año de publicación 1980
ISBN: 84-323-0537-5
Nº páginas: 292

Serie Textos Universitarios

Ley de promoción de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

Gustavo García Herrero y Jose Manuel Ramírez Navarro
Certeza / Consejo General
Año de publicación 2008
ISBN: 978-84-96219-64-
Nº páginas: 253

Homosexualidad y Trabajo Social: herramientas para la reflexión e intervención profesional

Ángel Luis Maroto Sáez
Siglo XXI / Consejo General
Año de publicación 2006
ISBN: 84-323-1265-7
Nº páginas: 400

Manual Práctico para elaborar proyectos sociales

Gustavo Gª Herrero y José M. Ramírez
Siglo XXI / Consejo General
Año de publicación 2006
ISBN: 84-323-1257-6
Nº páginas: 233

Intervención metodológica en el trabajo social

Jose María Morán Carrillo

Ana María Gómez Pérez

Certeza / Consejo General

Año de publicación 2004

ISBN: 84-96219-05-4

Nº páginas: 148

El Protagonismo de la organización colegial en el desarrollo del Trabajo Social en España.

Manuel Gil Parejo

Año de publicación 2004

ISBN: 84-96219-05-4

Nº páginas: 148

La historia de las ideas en el trabajo social

Haluk Soydan

Traducción: Cándida Acero

Tirant lo blanch / Consejo General

Año de publicación 2004

ISBN: 84-8442-966-0

Nº páginas: 228

Imagen y comunicación en temas sociales

Gustavo G^a Herrero y José M. Ramírez

Certeza / Consejo General

Año de publicación 2001

ISBN: 84-88269-66-8

Nº páginas: 232

Trabajando con familias. Teoría y práctica

Elisa Pérez de Ayala Moreno Santa María

Certeza / Consejo General

ISBN: 84-88269-40-4

Año de publicación 2001

Nº páginas: 369

Aproximaciones al Trabajo Social

Natividad de la Red Vega

Siglo XXI / Consejo General

Año de publicación 1993

ISBN: 84-323-0813-7

Nº páginas: 369

Procedimiento y proceso en Trabajo Social Clínico

Amaya Ituarte Tellaeché

Siglo XXI / Consejo General

Año de publicación 1992

ISBN: 84-323-0759-9

Nº páginas: 72

Serie Documentos

Código Deontológico de la Profesión de Diplomado en Trabajo Social

Consejo General de Diplomados en

Trabajo Social

Año de publicación 1999

Nº páginas: 24

El Trabajador Social en los servicios de apoyo a la educación

Eugenio González González, M^a Jesús González Alonso y M^a Jesús González González

Siglo XXI / Consejo General

Año de publicación 1993

ISBN: 84-323-0811-0

Nº páginas: 168

Trabajo Social en los Servicios Sociales Comunitarios

Angel Acebo Urrechu

Siglo XXI / Consejo General

Año de publicación 1992

ISBN: 84-323-0764-5

Nº páginas: 111

La animación sociocultural: una alternativa para la tercera edad

Mª Victoria Cubero

Siglo XXI / Consejo General

ISBN: 84-323-0723-8

Año de publicación 1991

Nº páginas: 83

Encuentro sobre Servicios Sociales

Siglo XXI / Consejo GeneralComunitarios

ISBN: 84-323-0628-2

Año de publicación 1988

Nº páginas: 234

Los Servicios Sociales en el Medio Rural

Siglo XXI / Consejo General

Año de publicación 1987

ISBN: 84-323-0587-1

Nº páginas: 134

Un modelo de ficha social. Manual de utilización

Ana Díaz Perdiguero, Alberto Piñero

Guilamany, Patricia Restrepo Ramírez

Siglo XXI / Consejo General

Año de publicación 1986

ISBN: 84-85843-10-X

Nº páginas: 194

Primeras Jornadas Europeas de Servicios Sociales. Países del Área Mediterránea

Siglo XXI / Consejo General

Año de publicación 1985

ISBN: M-20-221-1987

Nº páginas: 83

Forma de pago. Enviar:

Cheque bancario (a nombre del
 Consejo General de Diplomados
en Trabajo Social).

Giro Postal al Consejo General.

Transferencia a Banco Popular:
 C/ Gran Vía, 67. 28013 Madrid
C.C.: 0075-0126-93-
0601284373

“Servicios Sociales y Política Social”
Boletín de Suscripción año 2008
(Nºs: 81, 82, 83 y 84)

Tarifa anual:

<input type="checkbox"/> Colegiados o estudiantes *	34,00 €	Gastos de Envío **	2,35 €
<input type="checkbox"/> Resto	41,50 €		
<input type="checkbox"/> Extranjero	48,50 €		

* Aportar fotocopia acreditativa

** Por cada suscripción realizada después del 30 de Abril de 2008

SUSCRIPCIÓN:

NOMBRE Y APELLIDOS			
DOMICILIO			
CP		CIUDAD	
PROVINCIA		N.I.F.	
TELÉFONO		E-MAIL	

FORMA DE PAGO

- Giro postal o cheque bancario al Consejo General.
- Transferencia a Banco Popular C.C.C.: 0075 - 0126 - 93 - 0601284373 (Adjuntar comprobante)
- Recibo domiciliado en Banco o Caja de Ahorros:

Banco:

Titular de la cuenta:

ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº DE CUENTA											

Sírvase tomar nota y atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por la Revista “Servicios Sociales y Política Social” del Consejo General de DTS.

En _____ a _____ de _____ de 2008

Firma:

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999 por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se le informa de los siguientes extremos:

- Los datos de carácter personal que sean recabados de Ud. son incorporados a un fichero automatizado, denominado REVISTA, cuyo responsable es el Consejo General de CODTS y AASS.
- La recogida de datos tiene como finalidad la gestión, publicación y envío de la Revista, Servicios Sociales y Política Social a sus suscriptores profesionales y entidades que desarrollan su actividad en el campo de la intervención social.
- La información facilitada y/o el resultado de su tratamiento tiene como destinatarios, además del propio responsable del fichero, los gestores del envío postal.

En todo caso tiene Ud., derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, determinados por la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

A efectos de ejercitar los derechos mencionados, puede Ud. dirigirse por escrito al responsable del fichero, en la siguiente dirección:

Consejo General CODTS y AASS
Av. Reina Victoria 37 - 2ºC
28003 Madrid
Teléfonos: 91 541 57 76/77 - Fax: 91 535 33 77
e-mail: consejo@cgtrabajosocial.es

FE DE ERRATAS
REVISTA N° 80

En el Editorial aparecen por
error los dos últimos párrafos
que corresponden al Editorial
del la Revista N° 79

2013-01-11
08:29 AMVIR

mejoramiento laboral en el
ámbito económico y social en
el centro de trabajo y en la
comunidad en la que se











